

Miraflores
es Único



Plan de
Desarrollo
Turístico Local
del Distrito de
Miraflores

2021 - 2025



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Asistencia Técnica:

Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Zoila E. Caveró Reap

Jorge R. Valdez Power

Karlo E. García Lara

Equipo Formulador:

Gerencia de Cultura y Turismo
Municipalidad Distrital de Miraflores

Miguel A. Molinari Portal

Gonzalo F. Iwasaki Cauti

Jessica A. Vargas Gómez

Mercedes Díaz Mejía

Kristel Vera Martínez

Roxana A. Valverde Massoni

Marjorie L. Sedano Alvarez

Jesús M. Arias Valdivia

Consultora:

Ing. Flor Asencios Trujillo

Especialista en Proyectos de Inversión

Setiembre 2020

PRÓLOGO

“MIRAFLORES ES ÚNICO”

Miraflores es una ciudad cosmopolita. Un lugar único y maravilloso que ofrece cultura con identidad, gastronomía de primera, hermosos paisajes, con malecones y playas abiertas para nuestros vecinos, visitantes nacionales y turistas. A todos los acogemos con la hospitalidad que nos caracteriza. Somos, por ello y más, la ciudad peruana más visitada del Perú.

El presente Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2021-2025, desarrollado por la Municipalidad de Miraflores, es un instrumento de planificación y gestión que contribuirá a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de nuestra ciudad.



Miraflores es el primer distrito de Lima Metropolitana en presentar este plan y con esta herramienta, damos un paso adelante en la estrategia de reactivación y desarrollo turístico sostenible, lo que permitirá consolidarnos como el destino bioseguro más visitado del Perú con miras al Bicentenario.

Agradezco al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, MINCETUR, por su asistencia técnica; a los gremios turísticos, instituciones públicas y privadas; a los vecinos que participaron en su formulación y de manera especial, a nuestro equipo de la Gerencia de Cultura y Turismo.

Luis Molina Arles

Alcalde de Miraflores

Contenido

1. FASE 1: DISEÑO DE ENTORNO INSTITUCIONAL	9
1.1. Planificación Previa.....	9
2. FASE 2: DIAGNÓSTICO TURÍSTICO	11
2.1. Actividades previas al Diagnóstico	11
2.1.1. Delimitación geográfica del ámbito de estudio.....	11
2.1.2. Recopilación de información.....	11
2.2. Diagnóstico.....	13
2.2.1. Análisis General del entorno	13
2.2.1.1. Análisis Externo	13
2.2.1.2. Análisis Interno	44
2.2.2. Mapeo de actores de turismo	183
2.2.2.1. Actores del sector público	183
2.2.2.2. Actores del sector privado	184
2.2.3. Identificación y caracterización de las Áreas de Desarrollo Turístico.....	186
2.2.4. Identificación de la demanda.....	142
2.2.5. Recursos turísticos demandados	146
2.2.6. Vocación Turística.....	188
3. FASE 3: ANÁLISIS ESTRATÉGICO	191
3.1. Misión del Plan de Desarrollo Turístico Local de Miraflores	191
3.2. Visión del Plan de Desarrollo Turístico Local de Miraflores	191
3.2.1. Análisis de coherencia de las políticas y planes públicos.....	191
3.2.1.1. Marco Normativo Nacional – Políticas de Estado.....	191
3.2.1.2. Marco normativo Sectorial.....	193
3.2.2. Formulación de la Visión Local de Turismo	196
3.3. Análisis FODA	196
3.4. Determinación de Objetivos Estratégicos.....	200
3.5. Determinación de Estrategias	202
4. FASE 4: PLAN DE ACCIÓN Y PRESUPUESTO	205
4.1. Determinación de acciones estratégicas	205
4.2. Determinación de Indicadores y Metas de acciones estratégicas	208
4.3. Elaboración del plan de acción en turismo.....	210
4.4. Estimación presupuestal de acciones en turismo	212
4.5. Identificación de Ideas y proyectos de turismo.....	216
4.6. Proyectos complementarios que contribuyen a mejor accesibilidad.....	227
5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	244
ANEXOS	249





PARQUE MARÍA REICHE
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

PARQUE DEL FARO DE LA MARINA
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



FASE 1

**DISEÑO DE ENTORNO
INSTITUCIONAL**



PARQUE ANTONIO RAIMONDI
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

1. FASE 1: DISEÑO DE ENTORNO INSTITUCIONAL

1.1. Planificación Previa

La Resolución de Alcaldía N°084-2020-A/MM del 13 de Julio 2020, aprobó con eficacia anticipada al 07 de febrero de 2020 el inicio del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL 2021 al 2025 de la Municipalidad Distrital de Miraflores, tal como se evidencia en el anexo 01.

Con este documento, se conformó el Equipo Técnico de Turismo, de naturaleza temporal y encargado de conducir, coordinar, desarrollar talleres participativos, productos de las fases del proceso de planeamiento para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL 2021 al 2025 del distrito de Miraflores e integrado de la siguiente manera:

- Gerente de Planificación y Presupuesto o quien éste autorice
- Gerente de Obras Públicas y Servicios Públicos o a quien éste autorice
- Gerente de Seguridad Ciudadana o a quien éste autorice
- Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional o a quien éste autorice
- Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente o a quien éste autorice
- Gerente de Desarrollo Humano o a quien éste autorice
- Gente de Administración y Finanzas o a quien éste autorice
- Sub Gerente de Deportes y Recreación o a quien éste autorice
- Sub Gerente de Comercialización o a quien éste autorice
- 01 representante de la Cámara Nacional de Turismo - CANATUR como representante del Sector Turístico Privado o a quien éste autorice
- 01 representante de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo – AGOTUR, como representante de los Gremios vinculados a la actividad turística o a quien éste autorice
- 01 representante de la Asociación de Artesanos Cuzco Market como representante de la Sociedad Civil organizada o a quien éste autorice
- 01 representante de la Sociedad de Hoteles del Perú - SHP como representante del Sector Turístico Privado o a quien éste autorice
- 01 representante del Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR, como representante del Sector Académico o a quien éste autorice
- 01 representante del Museo de Sitio Pucllana como representante de los gestores culturales o a quien éste autorice
- 01 representante de la Comisaría de Turismo Lima Sur – POLTUR como representante de una institución con interés turístico o a quien éste autorice

Se designó también a la Gerencia de Cultura y Turismo como encargada de la Secretaría Técnica del Equipo Técnico de Turismo, para las coordinaciones respectivas con los representantes de las unidades orgánicas y entidades citadas líneas arriba, dando cumplimiento a las funciones propias de su cargo.

PARQUE CENTRAL
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



2

FASE 2 **DIAGNÓSTICO TURÍSTICO**

2. FASE 2: DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

2.1. Actividades previas al Diagnóstico

2.1.1. Delimitación geográfica del ámbito de estudio

El distrito de Miraflores forma parte de los 43 distritos de la provincia Lima, departamento de Lima. Se ubica en las coordenadas UTM: 279151 N – 8659142 E, cota 105 m, Datum WGS 84, Zona 18 S.

Limita por el norte con el distrito de San Isidro; por el este con los distritos de Surquillo y Santiago de Surco; al sur con el distrito de Barranco y al oeste con el Océano Pacífico. Miraflores tiene 99,337 habitantes (INEI, 2017) y un área de 9.62 km² que representa un 0,36 % de la superficie de Lima Metropolitana.

Tabla N° 1: Ubicación área de influencia

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad/Centro poblado	Ubigeo	Extensión en km ²	% de la extensión de Lima
Lima	Lima	Miraflores	Miraflores	150122	9.62	0.36%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INEI, 2019

Mapa N° 1: Localización del distrito de Miraflores en la provincia de Lima



Fuente: Municipalidad de Miraflores, 2019

2.1.2. Recopilación de información

Gracias a la eficiente coordinación entre el equipo técnico de la Municipalidad de Miraflores, se recopiló la información necesaria para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local. Se reunió de fuente primaria, como encuestas, actas de reuniones, focus groups, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Plan Operativo Institucional (POI), etc. También información de fuente secundaria: Perfil del Turista Extranjero, Perfil del Turista Nacional, Perfil del Excursionista, entre otras, que forman parte de los insumos utilizados para este fin.

2.1.3. Realización de visitas de campo y coordinaciones

Se realizaron visitas de campo a todos los recursos turísticos del distrito, para corroborar in situ su estado actual, así como las facilidades turísticas con las que cuentan a su alrededor.

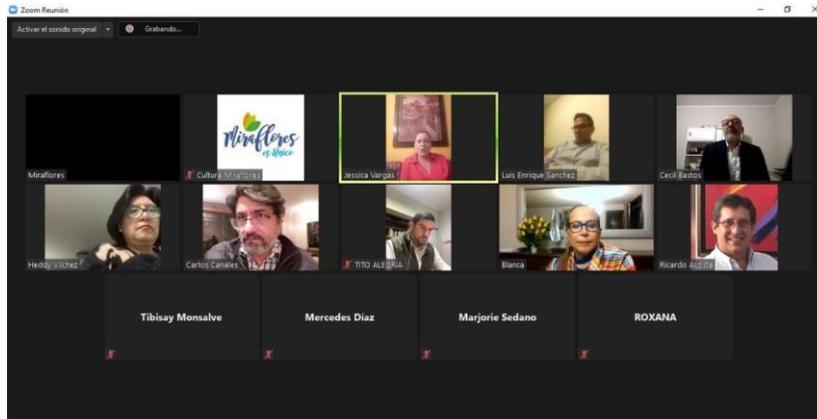
Foto N°1: Primera reunión del Equipo Técnico Especializado



Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

Dada la coyuntura que vive el país debido a la pandemia del CoViD -19 y con el fin de no detener el trabajo que se venía realizando para la elaboración del PDTL, las reuniones de coordinación entre el Equipo Técnico de Turismo continuaron mediante el uso de diferentes plataformas virtuales, principalmente el aplicativo Zoom. (Ver anexo 02 que muestra sesión de focus group, con la participación entre otros de, gremios de turismo y operadores turísticos).

Foto N°2: Primera reunión de coordinación vía Zoom – abril 2020



Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020.

2.2. Diagnóstico

2.2.1. Análisis General del entorno

2.2.1.1. Análisis Externo

2.2.1.1.1. Entorno Político

El turismo: Tendencia Mundial

En el contexto de una economía global relativamente fuerte, un estudio de la Organización Mundial de Turismo (OMT) confirmaba el crecimiento del sector turístico en el último año, con información precisa sobre las zonas geográficas en las que se concentra, las tendencias en destinos y los gastos de los turistas; una clase media en crecimiento en las economías emergentes, el abaratamiento de costos, los avances tecnológicos y la génesis de nuevos modelos de negocio; la llegada de turistas internacionales ha crecido un 5% en 2018 con un total de 1.400 millones de llegadas de visitantes.

El turismo ha experimentado una expansión continua a lo largo del tiempo a pesar de las crisis ocasionales, lo que demuestra la fortaleza y la resistencia del sector. Europa ha recibido 710 millones de turistas con 570 billones en facturación, seguida de la zona Asia-Pacífico, con 348 millones de turistas, un crecimiento del 7% y un volumen de 435 billones en facturación. Y en tercer lugar, América con 216 millones de turistas y 334 billones de facturación.

El turismo es la tercera categoría de exportación más grande del mundo, después de los productos químicos o los combustibles, y por delante de productos automotrices y alimentos. Además, y por séptimo año consecutivo, los ingresos totales por exportaciones del turismo internacional crecieron más rápido que las exportaciones de mercancías.

Sin embargo, el grave impacto de la pandemia del coronavirus en toda la industria del turismo es evidente. Ahora muchos se preguntan qué cambios va a acarrear y cuáles son las tendencias turísticas para la era posterior a la CoViD -19.

La suspensión de los viajes internacionales, la sensación de inseguridad asociada con los vuelos y los aeropuertos, harán que el turismo tenga que reorientarse hacia los mercados domésticos.

Los enclaves domésticos menos conocidos, probablemente incrementen sus visitas, y los destinos turísticos menos visitados van a poder beneficiarse de la demanda de esos lugares menos concurridos.

La privacidad en el viaje va a ser mucho más importante. El miedo a la proximidad entre las personas y la necesidad de evitar espacios llenos de gente van a desempeñar un papel importante. Así, museos, festivales, espectáculos, bares y discotecas, van a verse previsiblemente afectados por esta nueva realidad.

Los turistas van a optar por destinos ubicados en plena naturaleza, ya que este modelo de turismo les va a permitir la organización del distanciamiento social, del descubrimiento y de un contacto más estrecho con el ambiente natural, algo de lo que en las últimas semanas muchos viajeros no han podido beneficiarse.

El concepto de micro vacaciones es probable que vaya a ser mucho más común. Dada la imposibilidad de efectuar viajes de larga distancia, que generalmente tienen una duración extensa, el típico gran viaje anual va a quedar reemplazado por viajes más cortos; efectuados más cerca de casa y durante todo el año. Además, los viajes por carretera van a ser más comunes, al conciliar las cuatro tendencias antes mencionadas. El automóvil, la motocicleta, la auto caravana u otros medios afines; descubrir nuevas tierras con total autonomía y flexibilidad puede ser una opción a tener en cuenta, una vez que sean levantadas las restricciones por la pandemia.

Turismo en el Perú

El documento presentado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) "Medición Económica del Turismo", presenta la evolución económica del sector en el Perú en los años 2011- 2015, basado en los resultados de la Cuenta Satélite de Turismo, que mide la dimensión y composición del turismo en la economía de un país.

Entre los principales resultados se destacan:

- El PBI Turístico representa el 3,9% del PBI nacional, generado por actividades económicas, como el transporte de pasajeros, provisión de alimentos y bebidas, alojamiento, industria cultural, recreativa y deportiva, agencias de viajes, producción y comercio de artesanía, entre otros. El aporte del PBI Turístico ha aumentado del 2011 al 2015 de 3,6% a 3,9%.
- El Consumo Turístico Interior representa 6,9% del gasto total de la economía. El aporte del consumo turístico interior al PBI Total ha aumentado del 2011 al 2015 de 6,4% a 6,9%.
- En el 2015 el componente que más destaca es el gasto turístico interno. Representa el 62,2% del monto total del consumo turístico interior, donde a su vez, es el gasto del turista el que contribuye en mayor proporción a este resultado, en comparación al gasto de los excursionistas (visitantes del día). El gasto turístico interno ascendió a S/ 26 mil millones en el 2015.
- En comparación con las exportaciones no tradicionales, el turismo receptivo es el segundo sector que aporta divisas al país.
- El ingreso de divisas por turismo asciende a US\$ 4 151 millones, lo que significa un incremento de 47,5% entre el 2011 y el 2015.
- En el año 2015 llegaron 4,4 millones de visitantes internacionales, es decir, 1,1 millones más que en el 2011, lo que equivale a un crecimiento acumulado de 32,8% durante este periodo.
- El turismo es uno de los principales sectores que genera divisas al país, mostrando una tendencia creciente durante el periodo 2011- 2015. Comparando con las exportaciones no tradicionales, en el año 2015 el turismo se ubicó en el segundo lugar, solamente superado por las ventas al mercado internacional de los productos agropecuarios.

Debido a la crisis sanitaria por la pandemia en nuestro país, el Gobierno Central ha emitido diversos protocolos con el objetivo de salvaguardar la salud de trabajadores y usuarios. Por ello el MINCETUR aprobó los protocolos sectoriales.

En líneas generales, los protocolos establecen disposiciones de higiene y saneamiento, uso de equipos de protección. Están dirigidos a las áreas de atención, administrativas y operativas, designación de personal para actividades de identificación de sintomatología, entre otros.

Pero cada uno de los protocolos mencionados tiene medidas específicas que detallamos a continuación:

- El “Protocolo sanitario sectorial ante el CoViD -19 para agencias de viaje y turismo” fue aprobado por la R.M. N°112 -2020-MINCETUR.
- La Resolución Ministerial N°115-2020 - MINCETUR dio a conocer la aprobación del “Protocolo sanitario sectorial ante el CoViD -19 para albergues”.
- El “Protocolo sanitario sectorial ante el CoViD -19 para el guiado turístico” se publicó vía Resolución Ministerial N°113-2020 - MINCETUR.
- El “Protocolo sanitario sectorial ante el CoViD -19 para hoteles categorizados” se publicó vía Resolución Ministerial N°080-2020-MINCETUR.

Asimismo, se publicó la modificación de la “Ley de Agencias de Viaje y Turismo” que regula el formato de agencia de viajes virtual y se publicó vía Decreto Supremo N°005-2020-MINCETUR.

El perfil del turista cambiará a raíz de la pandemia del CoViD -19. Por ello PROMPERÚ publicó el nuevo perfil del turista nacional, donde indica lo siguiente:

- Los viajeros que viven en Lima desean viajar en sus próximas vacaciones, pero la fecha es imprecisa aún. Los que viven en provincias temen planear un viaje; solo lo harían quienes tengan un viaje programado por trabajo y dentro del país.
- La mayoría considera los meses de inicio del próximo año, como el escenario más cercano para un posible viaje. Un grupo indica que viajaría en los meses de octubre, noviembre o diciembre del 2020, principalmente porque postergaron este año un viaje y estarían dispuestos a realizarlo en esos meses. La mayoría indicó que viajaría entre julio y diciembre del 2021 (sobre todo en provincias); es el período que les generaría confianza. Este escenario ideal debe contemplar: curva de contagios controlada, viajes permitidos oficialmente, vacuna aprobada contra el Covid-19, sistema nacional de salud fortalecido.
- Los viajeros de Lima y provincias elegirían un destino dentro del país, como primera opción. Tomarían en cuenta algunas consideraciones, como: bajo índice de contagios, consumirían productos locales, contacto con la naturaleza y aire libre, distancia corta (movilización en auto particular).
- Sobre los primeros viajes post confinamiento, la variable que determina la elección es la sensación de *seguridad* y que el destino elegido pueda garantizar: distancia social, nulo o mínimo contacto con personas extrañas, cercanía al lugar de residencia; por ello sería un viaje de corta duración.

Con respecto a los medios de transporte, indicaron que:

- La primera opción para la mayoría es *aéreo: rápido y seguro*. Además, se confía en las medidas de prevención, como operar al 50% de su capacidad. Si bien algunos asumen que ello generaría alza de precio, otros (provincias) esperan ofertas y promociones de pasajes aéreos para atraer viajeros.
- Los viajeros del NSE AB *preferirían el automóvil particular* para los primeros viajes, pues les brinda comodidad y privacidad, además de darles mayor autonomía y poco contacto con otros viajeros.

Con respecto a los servicios, esperan lo siguiente:

- Sólo lugares turísticos con *espacios abiertos*, poco o nada concurridos y cuyos atractivos se puedan recorrer de manera autónoma y en *grupos reducidos*.

- **Reducción del aforo**, en tours, hoteles y restaurantes. Se buscarían lugares amplios, con evidente cumplimiento de las normas de seguridad y prevención.
- En cuanto al hospedaje, algunos jóvenes (NSE AB), preferirían *Airbnb*, donde la entrada, salida y uso de servicios auxiliares se dan de manera independiente.

2.2.1.1.2. Entorno Social

2.2.1.1.2.1. Demografía

a) La población a nivel Mundial

Según un informe de las Naciones Unidas, para el año 2050, la población mundial aumentará en dos mil millones de personas; pero serán 9 los países que representarán más de la mitad del crecimiento proyectado. El informe tiene las siguientes proyecciones:

- India, Nigeria, Pakistán, República Democrática del Congo, Etiopía, Tanzania, Indonesia, Egipto y los Estados Unidos (en orden decreciente) serán los países con mayor incremento de su población para mitad de siglo.
- Hacia el 2027, la India superará a China como el país más poblado del mundo.
- La población de África Subsahariana se duplicará para el 2050 con un crecimiento de 99%.
- Oceanía, excluyendo Australia y Nueva Zelanda, crecerá un 56%; África del Norte y Asia Occidental, 46%; Australia y Nueva Zelanda, 28%; Asia Central y Meridional, 25%; América Latina y el Caribe, cerca de un 18%; Asia Oriental y Sudoriental, un 3%. Europa y América del Norte, apenas un 2%.
- La población está envejeciendo debido al aumento de la esperanza de vida y niveles más bajos de natalidad.
- En el 2019, la tasa global de fecundidad fue de 2,5 nacimientos por mujer y se prevé que para el 2050, disminuya a 2,2 nacimientos por mujer.
- Se proyecta que el número de personas de 80 años o más se triplicará de 143 millones en 2019 a 426 millones en 2050.

La población de América Latina, debido al descenso en la tasa de fecundidad ha crecido más rápido en el rango de edad, entre los 25 y 64 años, a diferencia de las otras edades. Esta distribución favorable de la población por edades, crea oportunidades para acelerar el crecimiento económico. Los gobiernos deben invertir en educación y salud, para crear condiciones propicias para que este crecimiento económico sea sostenido, sobre todo en los jóvenes.

A nivel global, la esperanza de vida al nacer aumentó de 64,2 años en 1990 a 72,6 años en el 2019. Se prevé que para el 2050 aumente aún más, alcanzado los 77,1 años.

La población de América Latina, mayor de 65 años, podría aumentar de 9% en 2019 a 19% en el 2050.

Según el Informe de la OMT/CET sobre Cambio Demográfico y Turismo, los cambios que están experimentando las sociedades, donde la esperanza de vida viene aumentando junto con la migración, hace que los hogares y las familias se transformen. Estos cambios incidirán en los tipos de turistas, sus lugares de origen y destino, los tipos de viajes que buscarán y las actividades que desarrollarán durante los mismos.

Por ello, se espera que las empresas y los países traten de entender dichas variaciones, se anticipen y reaccionen de la manera más competitiva posible. Estos grandes cambios en los mercados emisores de turismo, se centran en tres grandes tendencias:

- Crecimiento demográfico y envejecimiento
- Composición de hogares y grupos de viaje
- Migración

Analizar estos tres aspectos, permitirá a futuro ofrecer una experiencia turística mucho mejor planificada y sectorizada, según el perfil del visitante.

b) Demografía en el Perú

La población peruana al año 2019, según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es de 33'350 035 habitantes. Según las proyecciones realizadas por la misma institución, la población superará los 37 millones al 2035 y los 40 millones para 2050.

Pese al descenso en la tasa de crecimiento relativa y en el total de nacimientos, la población total seguirá creciendo por la inercia demográfica. El crecimiento absoluto (diferencia entre nacimientos y defunciones) tendrá una tendencia decreciente: de casi 334 000 personas/año actualmente, a 124,5 personas/año para 2050, casi la tercera parte del nivel que había al inicio del período. En consecuencia, la tasa de crecimiento bajará de casi 11 personas/1000 habitantes/año a 3 personas/1000 habitantes/año (INEI, 2015).

Tabla N°2: Evolución de la Población Peruana

Departamento	Población Censada			
	1981	1993	2007	2017
Total	17 006 210	22 048 356	27 412 157	29 381 884
Amazonas	254 560	336 665	375 993	379 384
Ancash	826 560	955 023	1 063 459	1 083 519
Apurímac	323 346	381 997	404 190	405 759
Arequipa	706 580	916 806	1 152 303	1 382 730
Ayacucho	503 392	492 507	612 489	616 176
Cajamarca	1 026 444	1 259 808	1 387 809	1 341 012
Prov. Const. Del Callao	443 413	639 729	876 877	994 494
Cusco	832 504	1 028 763	1 171 403	1 205 527
Huancavelica	346 797	385 162	454 797	347 639
Huánuco	477 877	654 489	762 223	721 047

Departamento	Población Censada			
	1981	1993	2007	2017
Ica	433 897	565 686	711 932	850 765
Junín	852 238	1 035 841	1 225 474	1 246 038
La Libertad	982 074	1 270 261	1 617 050	1 778 080
Lambayeque	674 442	920 795	1 112 868	1 197 260
Lima	4 745 877	6 386 308	8 445 211	9 485 405
Loreto	482 829	687 282	891 732	883 510
Madre de Dios	33 007	67 008	109 555	141 070
Moquegua	101 610	128 747	161 533	174 863
Pasco	211 918	226 295	280 449	254 065
Piura	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 856 809
Puno	890 258	1 079 849	1 268 441	1 172 697
San Martín	319 751	552 387	728 808	813 381
Tacna	143 085	218 253	288 781	329 332
Tumbes	103 839	155 521	200 306	224 863
Ucayali	163 208	214 810	432 159	496 459

Fuente: Instituto Nacional de Estadística – INEI. Censos 1981, 1993, 2007 y 2017

c) Nivel económico

• Principales actividades económicas en Lima

En el periodo 2013 – 2018, la economía de Lima región refleja un crecimiento constante. Durante el año 2018, Lima aportó S/. 234' 336 656 al Valor Agregado Bruto a Precios Constantes; y un S/. 332' 205 429 al Valor Agregado Bruto a Precios Corrientes.

Las actividades económicas vinculadas directamente al Sector Turismo (alojamiento y restaurantes), muestran un crecimiento de 17,17% entre los años 2013 - 2018 lo cual permite evidenciar el crecimiento significativo de esta actividad económica en la región.

Tabla N° 3: Valor agregado bruto por años, según actividades económicas. Valores a precios corrientes (miles de soles)

Actividades	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Var (%) 2013 - 2018
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3,697,081	3,868,767	4,008,066	4,252,617	4,327,756	4,438,371	20.05%
Pesca y Acuicultura	476,200	268,276	360,943	282,748	305,126	578,043	21.39%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	3,449,216	3,744,137	3,803,291	3,668,207	3,661,240	3,639,728	5.52%
Manufactura	41,137,666	41,101,849	40,760,611	40,879,563	41,049,376	43,214,032	5.05%
Electricidad, Gas y Agua	4,212,842	4,650,623	4,789,641	5,007,363	4,706,427	4,931,602	17.06%
Construcción	12,761,679	12,956,795	12,188,812	11,612,548	11,606,620	12,109,221	-5.11%
Comercio	26,703,869	27,237,139	28,177,736	29,067,812	29,470,914	30,195,235	13.07%
Transporte. Almacén, Correo y Mensajería	13,809,955	14,115,951	14,754,546	15,373,435	16,015,491	16,852,367	22.03%
Alojamiento y Restaurantes	9,368,215	9,881,607	10,208,229	10,458,609	10,583,283	10,976,790	17.17%

Actividades	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Var (%) 2013 - 2018
Telecomunicaciones y otros servicios de información	10,504,125	11,384,761	12,375,197	13,336,892	14,340,120	15,106,849	43.82%
Administración Pública y Defensa	11,173,745	11,637,557	12,062,533	12,482,457	12,766,765	13,309,086	19.11%
Otros servicios	63,106,098	67,175,029	70,979,721	73,819,078	75,858,856	78,985,332	25.16%
Valor Agregado Bruto	200,400,691	208,022,491	214,469,326	220,241,329	224,691,974	234,336,656	16.93%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, 2019

d) Seguridad

● Seguridad a nivel Mundial

Con respecto a la actividad turística, a nivel mundial se están contemplando normativas importantes para asegurar el bienestar y la seguridad del turista.

Seguridad turística implica el acceso del turista a la asistencia y servicios de salud, además de mecanismos de pago y financieros adecuados (como cajeros automáticos y tarjetas de crédito); la asistencia a eventos, como también la seguridad de los actores y prestadores turísticos; también la seguridad de recibir información adecuada del destino y garantizar los servicios que se contrataron, entre otros aspectos que permitan bienestar general.

La Organización Mundial del Turismo - OMT plantea una serie de recomendaciones con el fin de garantizar la seguridad en los destinos a visitar:

- Definición de riesgos turísticos potenciales, según tipos de viajes, localizaciones y sectores afectados.
- Detección y prevención de delitos contra turistas.
- Protección de turistas y residentes contra el tráfico de drogas.
- Protección de sitios e instalaciones turísticos contra actos ilícitos.
- Establecimiento de directrices para los operadores de las instalaciones turísticas en caso de que se produzcan dichos actos.
- Responsabilidades en el trato con la prensa y otros medios de comunicación en el país y el exterior.
- Información para la industria turística local sobre cuestiones de seguridad.

● Seguridad a nivel nacional

Entre enero y noviembre de 2019, según cifras del INEI, las agencias de viaje y los operadores turísticos registraron una caída del 0.17% con respecto al mismo periodo de 2018. Ello se debió a la disminución de la demanda de pasajes aéreos, paquetes de viajes, boletos de crucero, tours de aventura y full days, como resultado de no contar con las condiciones necesarias para garantizar la seguridad de los turistas. Esto contempla las movilizaciones de manifestantes, que muchas veces bloquean las principales vías de acceso a diversos complejos turísticos del país.

Según el Informe de Competitividad de Viajes y Turismo 2019, elaborado por el Foro Económico Mundial, el Perú se encuentra en el puesto 118 de 140 en el pilar Seguridad y Protección al turista, lo que desalienta un poco a los extranjeros para visitar nuestro país.

Los actos delictivos no son los únicos factores que afectan la seguridad del turista; también la informalidad, que aqueja severamente la integridad de los visitantes. Si el turista emplea servicios de una empresa informal, se expone a riesgos de todo tipo, como transportarse en unidades en mal estado o recibir un servicio incompleto.

Según un estudio realizado por MINCETUR sobre indicadores de formalidad en agencias de viaje y turismo, se reveló que:

- En Arequipa existe un 75% de informalidad turística
- En Cusco existe un 55% de informalidad turística
- El 27% de limeños dijo que no consumiría un servicio informal en ninguna circunstancia
- En Miraflores solo el 24% de agencias de viaje y turismo operan de manera formal.

Otro punto son las manifestaciones sociales, que muchas veces afectan al sector turismo, debido al cierre de carreteras lo que hace que los principales accesos a sitios turísticos queden bloqueados y las unidades de transporte varadas. Esto perjudica la imagen del Perú como destino turístico, ya que el visitante percibe falencias en aspectos como conectividad y seguridad.

MINCETUR durante el año 2019 desarrolló e implementó medidas para fortalecer la seguridad turística, con miras a mejorar el desempeño del sector en los próximos años. Una de ellas es Turismo Seguro, una estrategia que busca realizar intervenciones en materia de seguridad, formalización y mejora de la competitividad en la prestación de los servicios turísticos. Igualmente, se desea fortalecer la gestión de los Gobiernos Regionales y Locales, con el objetivo de optimizar la prevención, control, acción y respuesta ante problemas de seguridad.

En línea con esta iniciativa, se instaló el Comité Ejecutivo para la Seguridad Turística, el cual busca fortalecer, facilitar y favorecer la seguridad turística en el país. En esta comisión no solo participan representantes del MINCETUR, sino también de los ministerios de Defensa, Interior, Relaciones Exteriores, Transportes y Comunicaciones, Ambiente y Cultura. De este modo, se busca llevar a cabo reformas multisectoriales.

Otra iniciativa del MINCETUR es la Red de Protección al Turista. El principal mecanismo de acción de esta oficina es el Corredor Turístico Preferencial, presente en las principales zonas turísticas del país y que busca proteger a los viajeros que se desplazan por el territorio nacional con el apoyo de la Policía de Turismo.

2.2.1.1.3. Económico

2.2.1.1.3.1. Situación económica a nivel mundial

La actividad turística es parte primordial en la economía de grandes países emergentes, así como desarrollados. En este aspecto, Estados Unidos, Francia, España, buscan posicionarse como potencias turísticas del mundo. El sector turismo no solo genera capital para el país y riqueza cultural; es uno de los principales motores de crecimiento y desarrollo económico.

Los visados tradicionales para viajar a destinos extranjeros disminuyeron de 75% en el año 1980, a 53% en el 2018. Esto ha incentivado a que más personas se desplacen entre los países de manera recurrente, incrementando los viajes de ocio, como lo indica el Informe de la OMT, de un 50% a un 56%.

Muchos países han incrementado su inversión en la industria turística, con el fin de resaltar el atractivo de sus principales destinos turísticos. El crecimiento en la llegada de pasajeros a diversos países es notorio, constituyendo un pilar fundamental para el aumento de su PBI.

De acuerdo con los últimos datos publicados por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), el sector turístico con una representación del 10,4%, supone uno de los sectores con mayor contribución al PBI mundial. Con 8,8 billones de dólares, el Turismo se posiciona como uno de los de mayor crecimiento del mundo, siendo superado únicamente por el sector manufacturero.

- En el 2018, en todo el mundo se registraron 1,400 millones de llegadas de pasajeros internacionales. Siendo un 5% más del año anterior.
- En el 2018, la suma de los ingresos por turismo extranjero en todos los países del mundo y del coste de transporte de pasajeros alcanzó 1,7 billones de dólares.
- Estos 1,7 billones de dólares significan que el sector turismo genera 5,000 millones de dólares al día.

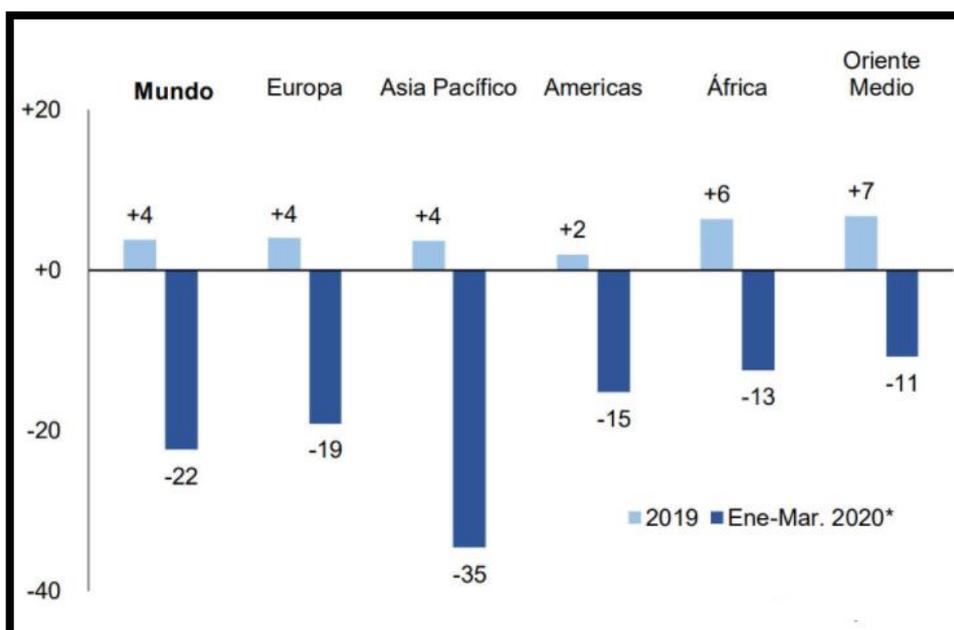
El crecimiento económico se compone de muchos factores que, desagregados y puestos en relevancia, ponen de manifiesto un mayor atractivo para el sector turístico. De acuerdo con los datos del informe realizado por la WTTC, el turismo en el 2018 empleó a 319 millones de personas y se estima que sean 421 millones de ocupados para el 2029. Es decir, el turismo no solo es un motor de crecimiento económico, sino que también es un gran generador de empleo, por detrás del sector manufacturero.

Para hacernos una idea la magnitud, en países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (España, por ejemplo) el turismo representa cerca del 15% de su PIB; en otros países europeos como Francia o Portugal, el turismo representa, respectivamente, el 7,3% y el 13,7% del PIB. En países de América Latina, como México, el turismo ya supone el 8,7% del PIB en el país. Un aporte que, con el paso del tiempo, no deja indiferente a ningún país a la hora de considerar el turismo como uno de los pilares fundamentales del crecimiento y desarrollo económico.

Situación económica en el sector turismo en medio del COVID-19

Según las cifras proporcionadas por la Organización Mundial de Turismo - OMT, durante el primer trimestre de año, el turismo internacional se contrajo en un 22%, proyectando una caída entre 60 – 80% anual. En términos numéricos, se considera que fueron 67 millones de turistas internacionales menos. Asimismo, se considera que hubo 80,000 millones de dólares de los EE. UU. en exportaciones perdidas.

Gráfico N°1: Llegadas de turistas internacionales, 2019 y primer trimestre de 2020 (% de variación)

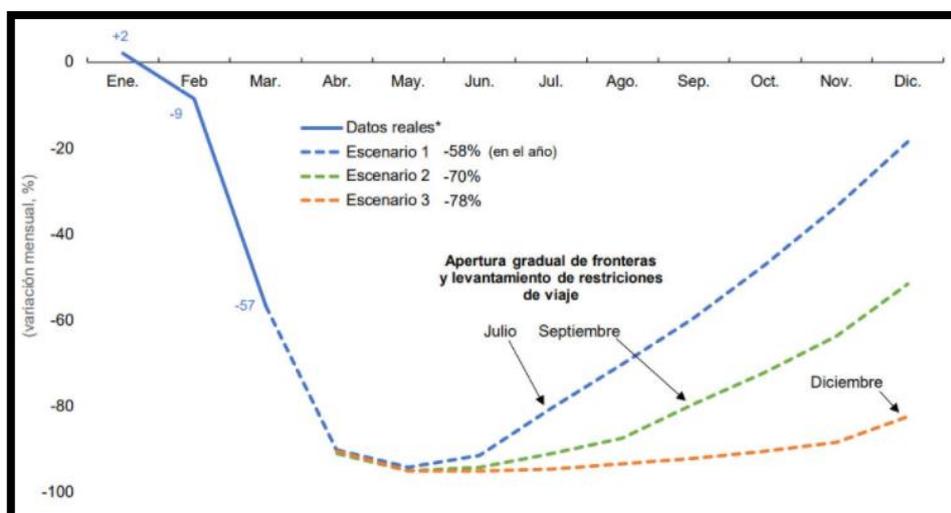


Fuente: Organización Mundial de Turismo – UNWTO, año 2020

Para la OMT se apunta a un posible declive de las llegadas, entre 58 y 78% anuales. Esto se verá influenciado según cómo se contenga y duren las restricciones de viajes y el cierre de fronteras. Se plantea por ellos tres escenarios considerando las posibles fechas de apertura gradual de las fronteras.

- Escenario 1 (-58%) basado en la apertura gradual de las fronteras internacionales y la relajación de las restricciones de viaje a principios de julio de 2020.
- Escenario 2 (-70%) basado en la apertura gradual de las fronteras internacionales y la relajación de las restricciones de viaje a principios de septiembre de 2020.
- Escenario 3 (-78%) basado en la apertura gradual de las fronteras internacionales y la relajación de las restricciones de viaje solo a principios de diciembre de 2020.

**Gráfico N°2: Llegadas de turistas internacionales en 2020:
Tres escenarios (variación interanual %)**



* Los datos hasta marzo incluyen estimaciones para los países que no han comunicado sus datos. Fuente: OMT/ Nota: Los escenarios presentados en este gráfico no son pronósticos; representan la variación mensual alternativa en las llegadas según la apertura gradual de las fronteras nacionales y el levantamiento de las restricciones de viaje en diferentes fechas, lo cual está aún sujeto a un alto grado de incertidumbre.

Estos tres escenarios a su vez tendrían las siguientes consecuencias:

- La pérdida de entre 850 y 1,100 millones de turistas internacionales
- La pérdida de entre 910,000 millones y 1,2 billones de dólares de los EE. UU. en ingresos por exportaciones del turismo
- Entre 100 y 120 millones de puestos de trabajo en empleo directo del turismo amenazados

La demanda interna en el sector turismo, podría recuperarse antes que la demanda internacional. A pesar de ser considerada como la peor crisis en el turismo internacional, los impactos se sentirán en diversos grados en las distintas regiones y en diferentes momentos. Se considera que habrá signos de recuperación en el último trimestre del 2020, pero sobre todo en el 2021. El motivo de viaje que prevalecerá, será el de visita a amigos y familiares, que se recuperarían más rápido que los viajes de negocio.

A nivel mundial, la sensación con respecto a la recuperación de los viajes internacionales es más positiva en África y Oriente Medio. En Europa y Asia, tienen una perspectiva conservadora, mientras que América es menos optimista, habiendo quienes no creen que se pueda observar una recuperación en el 2020.

2.2.1.1.3.2. Situación económica a nivel nacional

De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), el Perú recibió 4.4 millones de turistas internacionales en 2018, un 9.6% más que el año anterior, y generó una entrada de divisas de US\$ 4,895 millones, un 7% más que en 2017. Este mayor número de turistas provino de Chile y EE. UU, que juntos,

representaron el 50% del total. Cabe destacar que ocho de los diez principales países de origen de los viajeros al Perú son latinoamericanos y que, en línea con el crecimiento, el número de establecimientos de hospedaje en el país, hacia diciembre de 2018, ascendió a 22,157, un 0.4% más que en diciembre de 2017.

Según información del MINCETUR, se tienen identificados (y, por tanto, se lleva un registro de visitantes para mayor control), 117 sitios turísticos, museos y áreas protegidas a nivel nacional, siendo Lima, Cusco, Lambayeque y Puno los departamentos con mayor presencia de ellos. No obstante según el número de visitantes, Cusco lleva la delantera, con 4.3 millones en 2018, seguido por los sitios turísticos de Lima (3,5 millones), Ica (0,69 millones), San Martín (0,68 millones) y Arequipa (0,55 millones). De hecho, los lugares más visitados en nuestro país, fuera de la ciudad de Lima, son el santuario histórico y la ciudadela inca de Machu Picchu (Cusco), el complejo arqueológico de Moray (Cusco), la Reserva Nacional de Paracas (Ica), el Parque Nacional Huascarán (Áncash) y los baños termales de San Mateo (San Martín).

El Perú estaba en una etapa de crecimiento económico en el sector turístico, impulsado por boom gastronómico que viene acompañando varios años a esta actividad. Sin embargo, la crisis económica motivada por la pandemia del CoViD - 19, ha frenado esta actividad, lo que hace que se vea con incertidumbre el desarrollo a corto plazo.

2.2.1.1.4. Tecnológico

2.2.1.1.4.1. Tecnología a nivel mundial

La tecnología en el sector turismo ha permitido una mejora de los procesos, del servicio, de la relación con el cliente y la creación de nuevos modelos de negocio. Todo esto repercute en el viajero, permitiéndole simplificar y muchas veces enriquecer la experiencia de planificar un viaje.

A continuación, se detallan algunas tecnologías que están marcando el paso del turismo en la actualidad y que traerán grandes cambios en el corto plazo, según diversos estudios:

- **Tecnología móvil:** Es sin duda uno de los grandes protagonistas al momento de viajar. Sirve de guía turístico, agencia de viajes, localizador de los mejores restaurantes, mapas, etc. Es un compañero en todos los procesos de compra. Según TripAdvisor, un 45% de los usuarios emplean un Smartphone para todo lo relacionado con sus vacaciones. Es por ello que grandes empresas adaptan parte de la comunicación y servicios a estos dispositivos.

Por ejemplo, KLM ha creado un servicio de información al viajero a través de Messenger, que una vez comprado el billete permite entregar al usuario la información de su reserva, así como la tarjeta de embarque y actualizaciones sobre el estado de vuelo. Así, el usuario tiene toda la información de manera rápida y sencilla, a través de una aplicación que se utiliza con frecuencia y que no requiere descargar otras más.

- **Realidad aumentada:** o realidad virtual, que también se está implementando en el mundo del turismo. Cada vez más compañías la utilizan para mostrar a potenciales clientes el interior del camarote de un

crucero o trasladarlo, durante unos segundos, a la impresionante muralla China.

Hoy en día es posible “teletransportarse” a los lugares más remotos del planeta, sin moverse del sofá. Es el caso, por ejemplo, del Everest gracias a la aplicación EVEREST VR que permite visitar el techo del mundo, sin el esfuerzo de escalar hasta la cima. O, si se prefiere, también se puede cruzar el Gran Cañón en kayak disfrutando de las vistas y los sonidos propios de este lugar.

- **Internet de las Cosas (IoT):** Es una tecnología que promete grandes novedades al sector turismo. Consiste en la incorporación de sensores conectados a Internet dentro de objetos físicos como vehículos, maletas, edificios. Algunos hoteles de Virgin Hotels, por ejemplo, ofrecen una aplicación a sus clientes con la que pueden interactuar con el termostato de la habitación o controlar la televisión. Existen, también, las maletas que incorporan un dispositivo para poder controlarlas desde el móvil y así saber dónde está en cada momento, para evitar su pérdida en aeropuertos, transportes, hoteles, etc.
- **Asistente de voz:** Así como Apple y Amazon cuentan con “Siri” y “Alexa”, como asistentes que atienden las necesidades en tiempo real, los hoteles también empiezan a contar con esta ayuda, gracias a asistentes de voz, creados específicamente para este entorno.

IBM ha lanzado hace poco “Watson Assistant”, un asistente con Inteligencia Artificial que crea experiencia personalizada e interactiva para los clientes. Esta tecnología está abierta a las empresas que la podrán usar y adaptar según sus necesidades.

- **Big Data:** Este sistema aún no es muy utilizado, pero por ejemplo Meliá Hoteles, utiliza la información de sus clientes para determinar cuál es el público más adecuado para una campaña. Es decir, explora su base de datos para estudiar el gasto, las valoraciones, el motivo del viaje, la nacionalidad y cruza esa información con los datos públicos de los países de origen para determinar el perfil más adecuado y conseguir una tasa de éxito más alta. De este modo, consigue segmentar mejor sus campañas para aumentar su éxito y optimizar la inversión.
- **Blockchain:** Si bien es una tecnología que está muy ligada al sector financiero, se espera que se pueda utilizar en el sector turismo de manera fructífera. Considerando que podría ser útil para la identificación de viajeros en el aeropuerto, para garantizar la transparencia en la opinión de los turistas o los pagos fáciles y seguros.
- **El 5G:** La **tecnología en el sector turístico** se abre paso de la mano de las redes 5G. Estas prometen velocidades de carga y descarga de datos mucho más rápidas, coberturas más amplias y conexiones mucho más estables. Más allá de poder descargar contenidos a una velocidad 20 veces mayor, el 5G permitirá el desarrollo e implementación que tecnologías que estaban limitadas por el 4G; es decir; la conexión entre dispositivos inteligentes será mucho más eficaz.

2.2.1.1.5. Ambiental

2.2.1.1.5.1. Análisis de los impactos ambientales a nivel Mundial

Entre el 60% y 70% de los ecosistemas del mundo se están degradando más rápido de lo que pueden recuperarse. La gestión inadecuada del medio ambiente y los recursos naturales da lugar a pérdidas económicas considerables.

- 80,000 millones de dólares desaprovechados debido a la mala gestión de la pesca en océanos.
- La contaminación atmosférica ahora, es el cuarto factor de riesgo más importante de muertes prematuras y contribuye a 1 de cada 10 muertes en todo el mundo, causando grandes pérdidas de bienestar e ingresos.
- Más de 1 millón de especies de animales y plantas, de un total de 8 millones, están en riesgo de extinción y algunas desaparecerán en sólo décadas, según el último informe de la Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

En lo que respecta al turismo, hay una nueva tendencia donde la principal motivación es crear experiencias recreativas, en las que se vincule al medio ambiente con un servicio de calidad que permita el desarrollo sostenible.

Esto con el fin de tener un impacto positivo en el ámbito ecológico y socio cultural de muchos países y sobre todo en su entorno rural, reconociendo al turismo como una de las actividades económicas básicas.

2.2.1.1.5.2. Características físico-ambientales Lima Metropolitana

2.2.1.1.5.2.1. Características fisiográficas

El área metropolitana de Lima se ubica sobre diversas geoformas de deyección de los ríos Rímac y Chillón, pero en menor proporción en este último. El abanico de deyección original del río Rímac, que tenía un ápice en el área de Vitarte (350 msnm), se desarrollaba según la línea Vitarte-Quebrada de Armendáriz, a lo largo de lo que se conoce como río Surco, hoy canalizado, pasando por una apertura entre los cerros El Agustino y Monterrico, con una generatriz de 17 km de largo y una cuerda actual de unos 10 km (Morro Solar Magdalena). El cono de deyección del Rímac cubre la línea de la costa, en el Área Metropolitana, teniendo una configuración típica que consiste en:

- Un espolón rocoso, que actúa de pivote con las corrientes marinas (Morro Solar).
- Una ensenada degradacional (Perla Alta a la Punta) ubicada a continuación del espolón y que produce una erosión marina sobre el abanico de deyección, originando, en el caso de Lima, una escarpa de hasta 60 m de altura.
- El perfil de equilibrio da forma a un segmento elíptico del acantilado, que indica una evolución dinámica importante de la erosión marina del pasado y actualmente modificado por obras como rompeolas, defensas marinas, el trazo de la carretera de la Costa Verde y áreas de relleno sin ningún control, los mismos que pueden ser destruidos en el futuro (Martínez, 1996). Puede concebirse que el conjunto isla San Lorenzo - La Punta constituyó una sola unidad, y fue destruida posteriormente por la erosión en la “ensenada degradacional” Bellavista-Chorrillos. En efecto, la mayor intensidad actual de la

dinámica marina se sitúa entre La Punta y San Miguel. El abanico de deyección del río Chillón es muy pequeño y se circunscribe al área de la Hacienda Márquez. Éste tiene una generatriz de 12 km de largo, según la línea Cerro Muleria-Callao, con una probable cuerda original de unos 10 km.

2.2.1.1.5.2.2. Análisis de los procesos de ocupación del territorio

a) Crecimiento urbano de Lima

Desde el asentamiento existente en la época prehispánica, la ciudad de Lima se localizaba en la margen izquierda del río Rímac, fuente de abastecimiento de agua de la ciudad y de la actividad agrícola circundante.

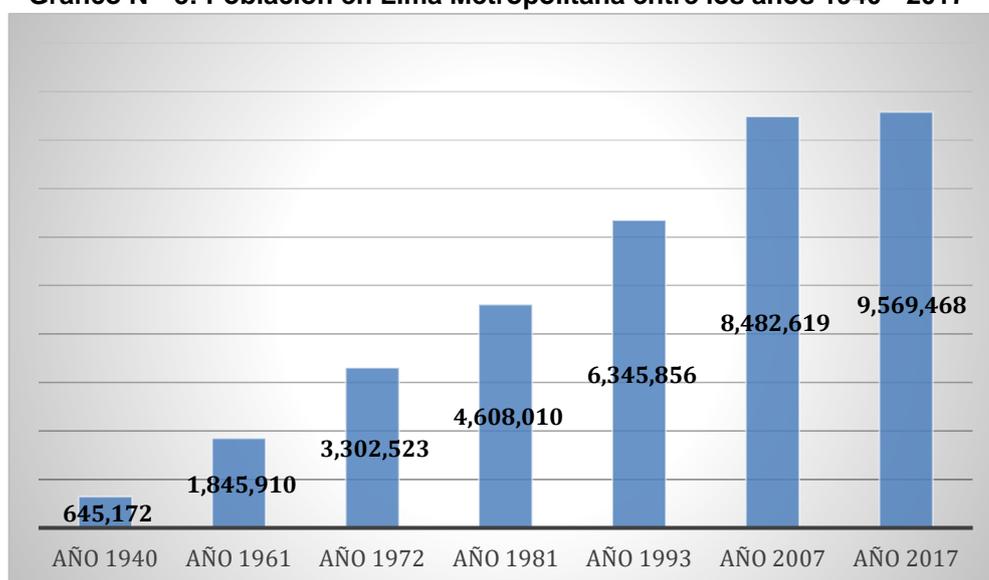
Según el INEI, Lima Metropolitana cuenta con más de 8 millones de habitantes, es decir, la tercera parte de la población nacional. Esta población se multiplicó más de 13 veces entre 1940 y 2017. En 1940 contaba con solo 645,172 habitantes.

Tabla N° 4: Población en Lima Metropolitana entre los años 1940 - 2017

Población Censada - Años 1940 - 2017							
Año 1940	Año 1961	Año 1972	Año 1981	Año 1993	Año 2007	Año 2017	%Variación 1940 - 2017
645,172	1'845,910	3'302,523	4'608,010	6'345,856	8'482,619	9'569,468	1383%

Fuente: Compendio estadístico Lima Metropolitana 2014 y 2019 – Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI

Gráfico N° 3: Población en Lima Metropolitana entre los años 1940 - 2017



Fuente: Compendio estadístico Lima Metropolitana 2014 y 2019 – Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI

El crecimiento de la superficie de la aglomeración también es explosivo (2700 km², más de 15 veces la superficie del 1940), realizado de manera caótica a través de un proceso de ocupación horizontal, principalmente informal. Esta explosión demográfica estuvo determinada por la búsqueda de oportunidades de trabajo de la población del interior del país, ya que la

política centralista instituida no propició el desarrollo de las zonas de la sierra y la selva.

b) Proceso de ocupación formal

Se manifiesta por la ocupación de urbanizaciones en la parte plana de la ciudad, donde se encuentra consolidado el equipamiento urbano, vías de comunicación totalmente asfaltada, infraestructura y los servicios básicos. De acuerdo con la tendencia actual (denominada boom inmobiliario) existe una gran demanda de viviendas nuevas (demanda efectiva 25 veces mayor a la oferta inmobiliaria), sobre todo en los sectores B y C, a pesar del rápido aumento de los precios de estas viviendas (cada 2.5 años se duplica el valor del predio u 8% anual en términos reales, aunque aún sigue siendo barata en relación a Bogotá o Santiago de Chile).

c) Proceso de ocupación informal

En Lima existe crecimiento no planificado que no contempla la normatividad urbanística. La ocupación de áreas de difícil construcción, debido a las fuertes pendientes, a la mala calidad del suelo y su reducida extensión, estuvieron estrechamente relacionadas a la escasez de recursos económicos que impide conseguir terrenos mejores, más aptos para la función residencial.

Al mismo tiempo, a pesar de los inconvenientes, son espacios que se benefician por la cercanía a los centros de actividades: por ejemplo, el centro de Lima, la margen izquierda del río Rímac y los grandes mercados por los cerros del Agustino; similar situación se presenta en los demás distritos metropolitanos.

Se acrecienta la informalidad y el patrón de crecimiento horizontal que incrementa el costo de servicios, así también, asentamientos poblacionales ubicados en áreas de alta vulnerabilidad y con conflictos ambientales. Estas se encuentran en laderas de cerro con alta pendiente, ribera de los ríos, acantilados, suelos inestables, entre otros, en los diferentes distritos que contiene Lima Metropolitana.

2.2.1.1.5.2.3. Uso de suelo urbano

En Lima predomina la vivienda como principal uso del suelo. Sin embargo, al ser un ámbito metropolitano, se cuenta con usos de suelo (reflejados en la zonificación de Lima Metropolitana), que concentran actividades económicas de nivel metropolitano e interdistrital. Estos usos de suelo que concentran gran cantidad de actividades económicas (principalmente comercio e industria), se aglutinan en base a ejes de desarrollo y buscan reflejarse en las áreas de tratamiento normativo diferenciado (de acuerdo con el grado de homogeneidad de los usos de suelo) del Plan de Desarrollo Urbano de Lima.

Tabla N° 5: Distritos según tipo de suelo

ÁREAS	REGULACIÓN	DISTRITOS
Área I	<ul style="list-style-type: none"> - Densificación regulada. - Mayor compatibilidad con otras instituciones. 	Carabaylo, Puente Piedra, Comas, Los Olivos, Independencia, San Martín de Porres, Rímac, Cercado de Lima, El Agustino, San Juan de Lurigancho, Ate, Santa Anita, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador.
Área II	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor densificación. - Compatibilidad regulada con otras actividades. 	San Miguel, Pueblo Libre, Magdalena, Breña, Lince, Jesús María, La Victoria, San Luis, Cercado, Barranco, Chorrillos, Surquillo, Rímac, San Borja, Santiago de Surco.
Área III	<ul style="list-style-type: none"> - Densificación regulada - Restricción a la compatibilidad con otras actividades. 	La Molina, Santiago de Surco, San Borja, San Isidro, Miraflores, Magdalena, Surquillo.
Área IV	Reglamento especial <ul style="list-style-type: none"> - Centro Histórico - Zonas Monumentales - Zona de Valles - Zonas Ecológicas - Zonas de Balnearios 	Cercado, Rímac, Chorrillos, Carabaylo, Puente Piedra, Lurigancho, Chaclacayo, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María, Pucusana, Pachacamac, Cieneguilla, Ancón, Santa Rosa.

Fuente: Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres en Lima Metropolitana, 2015 - 2018

La disminución de la sostenibilidad de la ciudad metropolitana se debe a su crecimiento desproporcionado, con procesos transformantes destructores, contaminantes de las cuencas de Lima, lo que genera una ciudad ecológica y ambientalmente insostenible como:

- Ciudad desarticulada del funcionamiento de las cuencas.
- Transformación morfológica y geotécnica por la explotación minera no metálica en áreas urbanizables, o cerca a zonas urbanizadas.
- Contaminación del litoral y la zona marítima costera.
- Inadecuada planificación y construcción de los sistemas de manejo, tratamiento y reciclaje de los residuos líquidos y sólidos domésticos e industriales, vertiéndose en el mar sin tratamiento
- Espacios de alta peligrosidad, dando lugar a una elevada vulnerabilidad para las personas e infraestructura (sismicidad, tsunamis)
- Degradación de la calidad del aire por emisiones tóxicas del transporte terrestre, aéreo, marítimo e industria pesada.

2.2.1.1.5.2.4. Análisis ambiental de la ciudad de Lima

Lima Metropolitana dentro de sus funciones, es la responsable de la investigación y de realizar el monitoreo de los componentes del ambiente; proponer las estrategias de prevención, erradicación o mitigación; la evaluación ambiental de las actividades que realizan las persona naturales o jurídicas, públicas o privadas; elaborar los instrumentos de gestión ambiental; generar las políticas de planeamiento ambiental y coordinar las acciones para su implementación en la Jurisdicción de Lima.

Los tres ríos de la ciudad, Rímac, Chillón y Lurín, son desde hace algún tiempo botaderos y receptores de vertederos contaminantes, tanto de la actividad industrial, como de residuos orgánicos y descargas de aguas residuales domésticas. Se ha detectado a través de la Oficina General de Epidemiología del Ministerio de Salud, datos sobre Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) ocasionadas por el consumo de agua contaminada. Se tiene registro que el río Rímac recibe la descarga de 17m³/s de aguas servidas provenientes de 16 distritos de la capital.

La contaminación de las aguas del mar se viene agravando con el desarrollo industrial no controlado, más el crecimiento urbano y demográfico desmedido. Estos dos factores producen residuos que vertidos en los océanos, afectan la salud humana, los recursos naturales y la vida marina.

De acuerdo al Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de Lima Metropolitana 2015-2018, la Dirección de Salud – DISA, implementó en el período un programa de “Calidad Sanitaria de las Playas del Litoral Peruano” para la ciudad de Lima, un sistema de vigilancia en las playas de la Costa Verde y otras playas pertenecientes al ámbito metropolitano, con el objetivo de informar que playas presentan condiciones sanitarias adecuada para su uso, prevenir a los bañistas y veraneantes de los posibles riesgos para su salud al estar en contacto con aguas no aptas, y para que la población tome conciencia de la importancia de la “sanidad ambiental”.

Las enfermedades que pueden transmitirse por las aguas del mar, son: gastroenteritis, fiebre tifoidea, paratifoidea, disentería bacilar y amebiana, leptospirosis, infección a los ojos, oídos y piel, enfermedades respiratorias que complican las fosas nasales y garganta.

Lima es la ciudad más poblada del Perú y se encuentra en la franja costera. La población establecida requiere una gran cantidad de agua dulce y la mayoría de los desechos es vertida directa o indirectamente al mar. Esto ha causado un severo problema de contaminación en áreas donde las aguas de los ríos y el mar se mezclan y donde los contenidos de colectores de aguas servidas desembocan al mar. También la actividad industrial vierte sus desechos al mar con poco o ningún tratamiento previo.

La Chira, ubicada en Chorrillos, vierte un gran volumen de aguas sin tratamiento que impactan en la coloración del mar; las corrientes trasladan hacia las playas de Miraflores estos vertidos, contaminándolas.

PARQUE DEL AMOR
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES





2.2.1.1.5.3. Características de las Edificaciones

2.2.1.1.5.3.1. Sistemas constructivos

En Lima predominan las edificaciones de albañilería confinada, con estructuras de concreto y muro portante.

Lamentablemente en la periferia de la ciudad se ha autoconstruido en base a este sistema, sin asistencia técnica. La densificación de estas viviendas sin un control adecuado aumenta la vulnerabilidad ante peligros, como sismos o deslizamientos. En algunas zonas de Ventanilla, Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho predominan viviendas de estera, madera o cartón; sin embargo, también las encontramos en otras zonas periféricas de la ciudad. Hay viviendas de adobe, caña y quincha en algunas zonas periféricas y en viviendas antiguas de los distritos del Cercado de Lima, Rímac, Barranco y Chorrillos.

2.2.1.1.5.3.2. Nivel de consolidación – Estado de conservación

En barrios residenciales de clase alta, media y media baja Lima predominan las edificaciones consolidadas, en buen y regular estado de conservación, pero de acuerdo con la antigüedad de las edificaciones y la intensidad de uso que han soportado.

En varias zonas de los distritos periféricos predominan edificaciones en consolidación o no acabadas, con un deficiente proceso constructivo a lo largo del tiempo que disminuye su rigidez estructural. En su mayoría, carecen de algunos elementos estructurales o tiene muros deficientes. En Lima también existen edificaciones deterioradas, en mal estado de conservación en zonas centrales, principalmente en los distritos del Cercado de Lima, Rímac, Barranco y Chorrillos, siendo estas de adobe y ladrillo.

2.2.1.1.5.4. Análisis de Peligros

La probabilidad de ocurrencia de sismos constituye la principal amenaza para la ciudad de Lima, sobre todo en las zonas con suelos sueltos y aguas superficiales. No es posible saber cuándo ocurrirá un gran sismo; sin embargo, un sismo de 7.2 Mw tiene un periodo de recurrencia de 50 años aprox., mientras que el de un sismo de 8.0 Mw es de más de 100 años.

- Los sismos de gran magnitud pueden producir tsunamis, que afectarían a la población metropolitana que habita a lo largo del litoral y a pocos metros de altura sobre el nivel del mar (de 0 a 6 m), en especial a las poblaciones ubicadas cerca de las desembocaduras de los ríos.
- Los huaicos e inundaciones que se presentan anualmente ya han causado y pueden causar importantes pérdidas para familias que habitan en las riberas de los ríos Rímac, Chillón y Lurín.
- Los incendios corresponden al 79% de los eventos de desastre que se registran en la ciudad de Lima, afectando viviendas, industrias y áreas comerciales. En caso de un sismo, la ocurrencia de incendios y problemas de contaminación

ambiental serían eventos concatenados. La contaminación ambiental es sufrida diariamente, amenazando sobre todo a poblaciones vulnerables.

- Una sequía prolongada puede afectar más a Lima, que a cualquier otra ciudad de la región andina. La ausencia o déficit de lluvias en las cabeceras de las cuencas del Rímac, Chillón o Lurín puede obligar a un racionamiento severo de agua en nuestra ciudad y disminuir la producción de energía eléctrica. El incremento o ausencia de lluvias intensas están asociados al cambio climático y a la ocurrencia del Fenómeno El Niño, de acuerdo con el ámbito de influencia de cada peligro, que puede determinar su importancia y el número de personas expuestas. Sobre ello tenemos el siguiente cuadro:

Tabla N° 6: Ámbito de influencia de peligros

ÁMBITO	PELIGROS
Metropolitano	Sismos de alta y mediana intensidad. Abarca toda Lima Metropolitana y provincias anexas
Interdistrital	Tsunamis, inundaciones ribereñas, huaicos, deslizamientos, inundaciones por lluvias de alta intensidad, contaminación ambiental.
Distrital/Zonal	Derrumbes, erosión, incendios urbanos

Fuente: Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres en Lima Metropolitana, 2015 - 2018

En el ámbito de Lima Metropolitana, este Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres prioriza la importancia de los peligros analizados de acuerdo con su recurrencia o periodicidad en el tiempo, de la siguiente manera:

Tabla N°7: Zonas críticas según Priorización de Peligros

RECURRENCIAS	PELIGROS	ZONAS CRÍTICAS
Alta	Movimientos en masa (Huaicos, deslizamientos, derrumbes, erosión)	Deslizamientos (Comas, Independencia, Puente Piedra, San Martín de Porres, Cieneguilla, La Molina, Lurigancho Chosica, Villa El Salvador). Huaicos (Carabayllo, Ate, Chaclacayo, Lurigancho Chosica). Derrumbes (Carabayllo, Comas, Independencia, Puente Piedra, Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho Chosica, San Juan de Lurigancho, Chorrillos, Rímac, Lurín, Pachacámac, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, la zona de la Costa Verde y balnearios del sur) Erosión (San Martín de Porres, Ate, Lima Cercado, Lurín, Cercado de Lima, Punta Hermosa, Villa El Salvador).
Media	Contaminación Ambiental	Independencia y Puente Piedra, El Agustino, Cercado (lado este) y Lurigancho, Pachacámac (microcuenca de Manchay), Villa María del Triunfo y Lurín.

Baja	Incendios	Zonas con viviendas precarias (zonas altas de distritos periféricos), zonas comerciales tugurizadas (Cercado de Lima, La Victoria, El Agustino), zonas de elaboración de artículos pirotécnicos ilegales (Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, Santa Anita, Ate Vitarte, Lurigancho Chosica), zonas industriales precarias (distritos de la periferia y cercado de Lima).
------	-----------	---

Fuente: Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres en Lima Metropolitana, 2015 - 2018

2.2.1.1.5.5. Análisis de Vulnerabilidad

2.2.1.1.5.5.1. Vulnerabilidad por exposición

- La ocupación física del territorio de Lima Metropolitana es intensiva en las zonas centrales y periféricas, de alta densidad por tugurización, debido a fraccionamiento (zonas centrales de alta vulnerabilidad como Cercado de Lima, Rímac, Breña, San Martín de Porres, Lurín), tugurización horizontal por origen (asentamientos humanos con lotes de terreno menores de 90 m² vulnerando el RNE), o por densificación formal (cambio de uso unifamiliar/bifamiliar a multifamiliar o edificios de oficinas: Jesús María, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel, Surquillo, San Isidro, Miraflores).
- Se mantiene la tendencia de ocupación informal de zonas denominadas en los planes como no urbanizables (primero ocupación informal y luego habilitación), que impiden una adecuada vialidad y accesibilidad a servicios básicos, que son zonas de alto peligro de origen natural (zonas por la pendiente excesiva en la mayoría de los casos, cauces de huaicos o ríos rellenos con desmonte y/ basura, zonas de acantilados, parte inferior de líneas de alta tensión, etc.).
- La consolidación de asentamientos en zonas de alto riesgo, que se han favorecido de políticas clientelistas que entregaron licencias y dotaron de servicios a asentamientos ubicados en zonas de peligro.
- Aumento de las zonas de concentración de actividades económicas y por consiguiente concentración de la población en horario diurno y nocturno.

2.2.1.1.5.5.2. Vulnerabilidad por fragilidad

- Tendencia negativa a la consolidación de viviendas precarias sin asesoría técnica (construcciones de dos pisos a más, con cimientos, plataformas y muros de contención inadecuados), aumentando la vulnerabilidad de la población que vive en ellas y de los vecinos, al ocupar en la mayoría de los casos zonas en pendiente. La multiplicación de los miembros de la familia con el tiempo aumenta esta vulnerabilidad.
- Aumento de acciones de renovación urbana en Lima Metropolitana (a nivel de espacio públicos que puede servir de zonas de albergues, a nivel de obras de protección como escaleras, muros de contención), a nivel de accesibilidad (consolidación y asfaltado de vías vehiculares en zonas alejadas, acceso al transporte público).
- Servicios básicos en proceso de mejoramiento y modernización de la infraestructura de soporte.

- La precariedad existente en las escuelas, hospitales y diversos locales de uso público, especialmente por su antigüedad y falta de proyectos de renovación y mejoramiento de la infraestructura en base al aumento de la demanda.
- El deterioro y deficiencias en las construcciones y equipamientos esenciales para atender las emergencias, como centros hospitalarios y estaciones de bomberos.
- Miles de viviendas y gran parte de la ciudad de Lima no están acondicionadas para resistir lluvias intensas; la mayoría tiene techos planos, carecen de sistemas de drenaje y un número significativo son construcciones precarias.
- El deterioro o insuficiente mantenimiento de las vías de comunicación, incluidos algunos puentes y pasos a desnivel.
- La insuficiente seguridad existente en los mercados mayoristas y minoristas, y de estrategias para asegurar el aprovisionamiento y distribución de alimentos en caso de desastre.

2.2.1.1.5.5.3. Vulnerabilidad por resiliencia

- Situación de pobreza extrema en numerosos asentamientos y tugurios de Lima Metropolitana.
- El poco control urbano, especialmente en todos los distritos periféricos y altamente vulnerables. También en distritos centrales existe tendencia a la violación de normas y leyes, como zonificación, Reglamento Nacional de Edificaciones, entre otros. De esto también se desprende la tendencia a la disminución de espacios públicos con respecto al número de habitantes (en la periferia no cumplen con dejarlos y en otras zonas son cambiados de uso a comercio u otros), que pueden servir de zona de albergues.
- La insuficiente información y conocimiento de los ciudadanos acerca de los riesgos y las medidas para reducirlos o para afrontar situaciones de emergencia.
- La carencia de terrenos accesibles y seguros para las poblaciones de menores ingresos.
- Carencia de una cultura de transferencia del riesgo.
- La carencia de un liderazgo y protagonismo metropolitano en la Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD) a pesar de que la ley otorga tal responsabilidad. Carencia de coordinación entre los diversos actores de Lima Metropolitana, especialmente de los servicios públicos estratégicos sobre todo agua y saneamiento, para generar la seguridad sobre la dotación de dichos servicios.
- Dificultades de coordinación entre el nivel metropolitano y distrital, así como entre Lima y Callao.
- Insuficiente participación en el PRRD de todas las instancias de la administración municipal.
- Duplicidad de funciones entre instituciones de Gobierno de diferente nivel territorial: vivienda, salud, educación.

2.2.1.1.5.6. Análisis de riesgos

2.2.1.1.5.6.1. Análisis de riesgo de la infraestructura y población según tipos de peligro por sector homogéneo

Tabla N° 8: Escenario de riesgo

PROBABILIDAD	IMPACTO	CONSECUENCIA
Alta probabilidad de recurrencia en zonas de bajo nivel socio económico	Bajo y Medio	Pérdida de infraestructura (viviendas, servicios) por huaicos en la zona este (lluvias en las zonas altas los meses de diciembre a marzo) y deslizamientos en zonas de ladera (terrenos suelos, en pendiente y aumento de peso por consolidación de viviendas, pequeñas lluvias). Inundaciones entre diciembre y marzo, en zonas ribereñas de los ríos Rímac, Chillón, Lurín y Huaycoloro. Degradación de la salud y del paisaje urbano por contaminación ambiental. Pérdida de infraestructura y vidas por incendios (informalidad de conexiones eléctricas, construcciones precarias).
Media probabilidad de recurrencia	Impacto medio	Sismo de mediana intensidad (7,2 Mw), con pérdida de infraestructura y vidas, damnificados. Lluvias de alta intensidad, pérdidas de infraestructura (construcciones precarias), colapso de transporte y de servicios públicos (alcantarillado principalmente). Inundaciones por marea alta.
Baja probabilidad de ocurrencia	Alto impacto	Sismos de alta magnitud (8,0 Mw) –Tsunami, con pérdida de infraestructura y vidas, cierre de actividades económicas, damnificados.

Fuente: Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres en Lima Metropolitana, 2015 - 2018

2.2.1.1.5.7. Entorno Cultural a nivel nacional

El Perú es un país multicultural, con una amplia riqueza cultural, una de las más variadas y nutridas del mundo. Comprende todas aquellas expresiones o testimonios de la creación humana, con especial relevancia en arqueología, historia, literatura, educación, arte, ciencias y cultura en general. Mantiene vivos los elementos específicos que distinguen sus diferentes y múltiples contextos culturales.

El patrimonio cultural peruano se divide mayormente en Arqueológico, Histórico - Artístico, Bibliográfico y Documental, siendo los organismos estatales competentes para su preservación y cautela, el Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional del Perú y el Archivo General de la Nación.

Es responsabilidad de estas instituciones identificar, normar, conservar, cautelar, investigar y difundir el Patrimonio Cultural del Perú en los ámbitos de su competencia.

Zonas Arqueológicas y Sitios de Excavación

Son muchas las zonas arqueológicas excavadas y estudiadas en los últimos años. Una labor inagotable para los arqueólogos peruanos y extranjeros. Entre los hallazgos más relevantes se pueden mencionar los siguientes:

Huaca Rajada - Tumbas Reales del Señor de Sipán (Lambayeque)

El descubrimiento de las Tumbas del Señor de Sipán, realizado el 26 de julio de 1987, por el arqueólogo peruano Walter Alva, constituye un acontecimiento de trascendencia mundial. El contenido y significado de lo encontrado asume un carácter único, no sólo para los peruanos, sino para la humanidad.

Este hallazgo proporcionó información sumamente valiosa sobre la cultura Moche, ya que se trata de uno de los mausoleos reales más importantes de la época. Pero también impidió que los tesoros fuesen profanados por los saqueadores de tumbas.

El monumento arqueológico de Sipán está ubicado en los predios de la Cooperativa Pomalca, cerca al pueblo de Sipán, a 40 kilómetros al sureste de Chiclayo. El monumento consta de dos grandes pirámides de adobe, erosionadas y separadas por una gran plaza de 60 metros. Este monumento, que hoy en día está rodeado de cultivos de caña, es conocido por los lugareños como Huaca Rajada.

Batán Grande: El Señor de Sicán (Lambayeque)

Otro hallazgo sensacional realizado en Batán Grande y perteneciente a la cultura Sicán, fue el que tuvo lugar en 1991; lo realizó el arqueólogo japonés Izumi Shimada en la Huaca del Loro. Allí excavó y documentó dos tumbas de élite del período medio de dicha cultura. Los trabajos se realizaron desde fines de junio de 1991 hasta mediados de marzo de 1992 y han sido las primeras tumbas de élite de este período que se han excavado científicamente. Dichas tumbas se ubican dentro de la Reserva Arqueológica y Ecológica Nacional de Poma, Batán Grande, en el valle del río La Leche, en la costa norte del Perú.

Las tumbas habían sido ubicadas durante un examen sistemático de áreas que fueron saqueadas entre los años 1978 y 1980. Las manchas rojas del cinabrio (pigmento rojo - sulfuro del mercurio) y los fragmentos de láminas doradas que dejaron los huaqueros como desechos sobre la superficie, hicieron suponer que las tumbas cercanas pertenecían a individuos de alto nivel social.

Lo más destacado es la increíble cantidad de bienes encontrados, mayormente objetos de metal, cuyo peso alcanzó 1.2 toneladas, lo que evidencia claramente la riqueza económica y gran productividad, además del avance tecnológico y organización social de la Cultura Sicán. Las piezas compiten en cantidad y calidad con las del señor de Sipán.

Chan Chan - Trujillo (La Libertad)

Es la Ciudadela de Barro más extensa del mundo, ocupa 20 kilómetros cuadrados, que ha sido dividida en diferentes sectores por los arqueólogos que

la han investigado y cuya construcción comenzó sobre bases más antiguas. Se estima que pudo albergar a por lo menos 35,000 habitantes. Se encuentra en el corazón del estado Chimú, junto a la actual ciudad de Trujillo en el norte del Perú.

Existe la hipótesis fundada en las tradiciones orales, de que su extensión no se basó en métodos de conquista sino en pactos federativos. De este modo los distintos ámbitos dentro de la gran ciudad debieron de corresponder a los pueblos incorporados al reino, y no a la discriminación por raza de castas u oficios.

La Dama de Ampato (Arequipa)

El hallazgo de la "Cápac-Cocha" del Apu Ampato, se realizó en 1995, por dos expertos en las cumbres del nevado arequipeño de Ampato a 6,300 m.s.n.m. La adolescente estaba arropada a la usanza incaica e iba rodeada de ofrendas miniaturizadas de metal, constituidas por estatuas de oro de 25 cm. de alto.

Las circunstancias del hallazgo y el hecho de que el cuerpo estuvo congelado, han permitido que se realicen minuciosos estudios, primero en Arequipa y posteriormente en laboratorios norteamericanos.

Lo más importante, es que se trata de un documento intacto de los sacrificios humanos realizados en honor a los Apus o altas cumbres, que personificaban al ancestral Dios del Agua y en los que se suponía residía la deidad, bajo cuyo control estaban las lluvias que fecundan la Pachamama o Madre Tierra.

Ciudad de Caral (Lima)

Las investigaciones realizadas por la Dra. Ruth Shady y su grupo de arqueólogos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, permitieron descubrir Caral, ciudad que data, aproximadamente de 3000 A.C. Es la ciudad más antigua de América y alberga construcciones, como el Templo Mayor, que alcanza los 18 metros de altura; son 50 hectáreas de edificios que, probablemente hayan tenido un carácter sagrado, por la presencia de templos y altares.

Zonas Monumentales

A lo largo y ancho del territorio nacional se conservan Centros Históricos de gran importancia por ser muestra de la influencia de la conquista española en nuestro país. Es así como las formas físicas de las ciudades fueron cambiando poco a poco. Se crearon nuevos centros urbanos, cuya característica eran los típicos "dameros", es decir, la distribución de manzanas cuadradas o rectangulares, dispuestas alrededor de una plaza principal a partir de la cual las ciudades iban creciendo bajo ese mismo esquema.

En la actualidad, la Dirección de Centros Históricos, a través de la Dirección General de Patrimonio Monumental e Histórico del Ministerio de Cultura y las Municipalidades, se encargan de velar por la conservación de los Centros Históricos. Cabe señalar que algunos de ellos han merecido ser reconocidos como Patrimonio Cultural de la Humanidad, como el Centro Histórico de Arequipa, el Centro Histórico del Cusco y el Centro Histórico de Lima, entre otros

2.2.1.1.5.8. Entorno cultural a nivel de Lima

La ciudad de Lima, conocida también como la Ciudad de los Reyes, fue fundada por Francisco Pizarro el 18 de enero de 1535 en la margen derecha del río Rímac, debido a las magníficas condiciones estratégicas y geográficas de este valle. Lima, cuyo nombre deriva del vocablo quechua Rímac, que significa “hablador”, empezó a crecer rápidamente gracias al aporte de las milenarias culturas que se desarrollaron en toda esta zona. Se convirtió en los siglos XVI y XVII en la metrópoli más importante y poderosa de la América virreynal.

Fue centro de las actividades comerciales y culturales del Virreinato, hasta el siglo XVIII, en que se crea el Virreinato de La Plata que absorbió las famosas minas de Potosí. Ya en 1821 y luego de intensos movimientos políticos, es proclamada la Independencia por Don José de San Martín, iniciándose a partir de este momento la etapa Republicana. Hoy, Lima es una ciudad moderna que ofrece una gran variedad de atractivos que, unidos a su rico pasado, presenta una síntesis armoniosa en sus museos, barrios tradicionales, restaurantes, galerías de artesanos y vida nocturna. El Centro Histórico de Lima es considerado por UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Principales atractivos culturales

En la siguiente Tabla, se detallan los principales atractivos turísticos de la ciudad de Lima

Tabla N°9: Atractivos turísticos culturales de la ciudad de Lima

Recurso	Descripción	Categoría/Tipo/ Sub Tipo	Jerarquía	Inventariado
Plaza Mayor de Lima	Ubicada en el centro de la ciudad, alberga en su perímetro a tres de los edificios más importantes de la época colonial: la Catedral, el Palacio de los Virreyes -actual Palacio de Gobierno conocido como la Casa de Pizarro- y la Municipalidad. Conserva en el centro una fuente de bronce que data del siglo XVII.	Manifestaciones culturales / Lugares históricos / Plaza	3	SI
Basílica Catedral de Lima	Ubicada en la Plaza Mayor, ocupa el mismo lugar del edificio original de 1555, siendo el actual producto de la reconstrucción realizada bajo la dirección del jesuita Juan Rehr luego del terremoto de 1746. Su fachada e interior son austeros; destaca la sillería del coro, sus altares y la tumba de Francisco Pizarro (†1541).	Manifestaciones culturales / Lugares históricos / Iglesias	3	SI
	El Parque de la Reserva fue inaugurado en 1929, en homenaje a los reservistas que lucharon en defensa de la ciudad durante la Guerra de Chile contra el Perú (1881). Tiene condición de parque histórico, Ambiente Urbano Monumental y Patrimonio Histórico de la Nación. Su diseño, inspirado en sus símiles europeos, dota a la ciudad de Lima una extensa área verde con arquitectura de estilos Art-Deco e Indigenista.			

Recurso	Descripción	Categoría/Tipo/ Sub Tipo	Jerarquía	Inventaria do
Parque de la Reserva – Circuito Mágico del Agua	El Circuito Mágico del Agua, ubicado en el Parque de la Reserva, fue inaugurado el 26 de julio de 2007. Es uno de los proyectos municipales de gran envergadura, ícono de la ciudad de Lima y símbolo de la recuperación de los espacios públicos. Cuenta con trece fuentes cibernéticas, apoyadas con la más alta tecnología donde la música, el agua, el sonido y luces láser se mezclan para presentarnos espectáculos únicos.	Manifestaciones culturales / Arquitectura y espacios urbanos / Parques	3	SI
Iglesia de las Nazarenas	Es un complejo religioso dedicado al culto del Patrono del Perú, el Señor de los Milagros y regentado por las Madres Nazarenas Carmelitas Descalzas. Está ubicado en el rectángulo cuyo contorno incluye la Avenida Tacna, el Jirón Huancavelica, el Jirón Chancay y la Avenida Emancipación, en la antigua zona de Pachacamilla, luego Cuartel Primero, en el Centro Histórico de Lima, Perú.	Manifestaciones culturales / Arquitectura y espacios urbanos / Iglesias	Por jerarquizar	SI
Santuario de Santa Rosa de Lima	Se encuentra ubicado en la Av. Tacna. Se le denominó Santuario porque es donde nació y vivió Isabel Flores de Oliva. El templo forma parte del Centro Histórico de Lima, considerado desde 1991, como Patrimonio Histórico de la Humanidad.	Manifestaciones culturales / Arquitectura y espacios urbanos / Santuario	Por jerarquizar	SI
Conjunto Monumental San Francisco de Lima	Ubicada en la tercera cuadra del Jr. Ancash. Es uno de los mejores conjuntos arquitectónicos coloniales del siglo XVII conformado por la plazuela, el convento y la iglesia. Tiene claustros con azulejos y un interesante Museo de Arte Virreinal que contiene una valiosa colección de obras artísticas, además de catacumbas de más de 300 años de antigüedad.	Manifestaciones culturales / Arquitectura y espacios urbanos / Iglesias	Por jerarquizar	SI
Iglesia San Pedro	Ubicada en la intersección de la calle Azángaro y Ucayali. Es un templo barroco inaugurado en 1638 con el nombre de San Pablo. En 1772, con la expulsión de los jesuitas, tomó el nombre de San Pedro. Posee naves laterales con altares dorados trabajados magníficamente y cuadros de gran valor.	Manifestaciones culturales / Arquitectura y espacios urbanos / Iglesias	Por jerarquizar	SI
Convento de Santo Domingo	Ubicada en la intersección de la calle Conde de Superunda y Camaná. Su construcción se inició con la fundación de Lima y fue terminada a fines del siglo XVI. La iglesia de tres naves cuenta con interesante sillería en el coro tallada en cedro, lo mismo que su cúpula. El convento está adornado con azulejos sevillanos y la sala capitular -con tallas barrocas- fue el lugar donde se fundó la	Manifestaciones culturales / Arquitectura y espacios urbanos / Convento	Por jerarquizar	SI

Recurso	Descripción	Categoría/Tipo/ Sub Tipo	Jerarquía	Inventaria do
	Universidad Nacional Mayor de San Marcos.			
Convento de los Descalzos	Ubicado en el Rímac (margen derecha del río del mismo nombre) al final de la Alameda de los Descalzos, la que fue paseo de la Lima del siglo XVIII. Este convento fue fundado a fines del siglo XVI y sus ambientes tranquilos y amplios guardan valiosas pinturas de las Escuelas Quiteña y Cusqueña.	Manifestaciones culturales / Arquitectura y espacios urbanos / Convento	Por jerarquizar	SI
Palacio de Torre Tagle	Ubicado en la tercera cuadra del Jr. Ucayali. Sede actual del Ministerio de Relaciones Exteriores, es una mansión de principios del siglo XVIII, que exhibe una portada de piedra y dos bellos balcones tallados.	Manifestaciones culturales / Arquitectura y espacios urbanos / Palacio	Por jerarquizar	SI
Casa de Osambela u Oquendo	Ubicada en el Jr. Conde de Superunda 298. De comienzos del siglo XIX, tiene en su fachada cinco balcones y un mirador desde el que se observaba la entrada y salida de los barcos en el puerto del Callao. Recientemente restaurada, es sede de importantes instituciones culturales.	Manifestaciones culturales / Arquitectura y espacios urbanos / Casa de valor arquitectónico	Por jerarquizar	SI
Casa de Riva Agüero	Ubicada en Camaná 459. Esta casa del siglo XIX fue donada a la Universidad Católica por el último descendiente de los propietarios, Don José de la Riva Agüero. En ella funciona, actualmente, el Instituto del mismo nombre que conserva un completo archivo histórico y una biblioteca en el primer piso.			NO
Mirador del Cerro San Cristóbal	Se encuentra ubicado en el Cerro San Cristóbal, entre los distritos del Rímac y San Juan de Lurigancho, a una altura de 300 msnm. Desde ahí, con cielo despejado se puede observar hasta la Playa de Chorrillos y la Punta. El Cerro San Cristóbal es considerado un Apu del valle del Rímac, por los incas.	Manifestaciones culturales / Arquitectura y espacios urbanos / Miradores	3	SI
Santuario Arqueológico de Pachacámac	Pachacámac es el complejo arqueológico más grande e importante de Lima. Ocupa un área de 465,32 hectáreas, con un perímetro de 12 925,41 metros lineales y es administrado por el Ministerio de Cultura. Cuenta con un museo y gabinetes para el análisis, registro y almacenamiento del material.	Manifestaciones culturales / Sitios Arqueológicos / Templos	3	SI
Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia	Ubicado en la Plaza Bolívar s/n, Pueblo Libre. Presenta una importante colección de ceramios, textiles y orfebrería de las culturas Chavín, Mochica, Chimú, Tiahuanaco, Pucará, Paracas, Nasca e Inca.	Manifestaciones culturales / Museos y Otros / Museos	Por jerarquizar	SI
	Ubicado en Alonso de Molina 1100, Monterrico. Colección particular del señor Miguel Mujica Gallo que contiene			

Recurso	Descripción	Categoría/Tipo/ Sub Tipo	Jerarquía	Inventariado
Museo de Oro	piezas de oro y joyas de las culturas preincas, especialmente, de las culturas Mochica, Chimú y Nasca. Adicionalmente, cuenta con un Museo de Armas (Oploteca) con piezas que datan del siglo XVI.			NO
Museo Larco	Ubicado en la Av. Bolívar 1515, Pueblo Libre. Espléndida colección privada de ceramios particularmente de la Cultura Mochica. Tiene una sala del tesoro que guarda piezas de orfebrería, como el único pectoral de oro completo de un jefe Chimú.	Manifestaciones culturales / Museos y otros / Museos	Por jerarquizar	SI
Museo de Arte	Ubicado en el Paseo Colón 125, Lima. Antiguo Palacio de la Exposición (1869) que reúne una rica colección de cerámica, textiles, orfebrería prehispánica, pinturas y platerías coloniales y republicanas, resumiendo 3,000 años de nuestra historia desde la cultura Chavín hasta nuestros días.	Manifestaciones Culturales / Museos y otros / Museos	Por jerarquizar	SI
Parque de Las Leyendas	El Parque de las Leyendas es una Institución reconocida a nivel nacional e internacional en la promoción del patrimonio cultural y natural del Perú, que integra la arqueología, zoología y botánica en un solo espacio de carácter único en el mundo. El Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda gestiona, investiga y conserva el patrimonio arqueológico y especies representativas de la flora y fauna del Perú y el Mundo, brindando experiencias culturales, educativas y recreativas para los visitantes y la comunidad, fortaleciendo nuestra identidad nacional.	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas / Centros científicos y técnicos / Zoológicos	Por jerarquizar	SI
Museo de la Nación	Ubicado en la Av. Javier Prado Este 2465, San Borja. Cuenta con cuatro salas de exhibición permanente, la primera de ellas está destinada a la exposición de aquellos legados prehispánicos que fueron hallados en territorio peruano; en su segunda sala, se centra en la exhibición de Arte Popular del Perú y en su tercer sector, se encuentra la “Sala de los Niños y las Niñas del Perú”; la cuarta sala es conocida como la Sala de los Tesoros, un espacio sumamente protegido en donde se exhiben piezas de gran valor.			NO
Huaca Huallamarca	Ubicada en la intersección de Av. El Rosario y Av. Nicolás de Rivera, San Isidro. Centro Ceremonial de forma piramidal de la época preincaica con un museo de sitio que exhibe piezas encontradas en el lugar.	Manifestaciones Culturales / Sitios Arqueológicos / Templos	Por jerarquizar	SI

Fuente: SIG MINCETUR, Inventario de Recursos Turísticos, año 2020

Festividades

- **Festival de Deportes de Aventura de Lunahuaná** (febrero): Durante el festival se desarrollan campeonatos de canotaje, parapente, trekking, vuelo libre, ciclismo de montaña, pesca con cordel y atarraya.
- **Mes del Señor de los Milagros** (octubre): La procesión que se realiza congrega a la mayor cantidad de feligreses de América del Sur, que rinden homenaje al Cristo Morado, con cantos y alabanzas a medida que la imagen avanza por la ciudad.
En conmemoración del Señor de los Milagros, en la Plaza de Acho, se realiza la Feria Taurina del mismo nombre, a la que llegan prestigiosos toreros de España y de otros países de América.

2.2.1.2. Análisis Interno

2.2.1.2.1. Entorno territorial

2.2.1.2.1.1. Situación geográfica

Miraflores forma parte de los 43 distritos de la provincia Lima, en el departamento de Lima. Se ubica en las coordenadas UTM: 279151 N – 8659142 E, cota 105 m, Datum WGS 84, Zona 18 S.

Limita por el norte con el distrito de San Isidro, por el este con los distritos de Surquillo y Santiago de Surco, al sur con el distrito de Barranco y al oeste con el Océano Pacífico. El distrito cuenta con un total de 99,337 habitantes (INEI, 2017) y una superficie de 9,62 km² que representa un 0,36 % de la superficie de Lima Metropolitana.

Posee diversos atractivos turísticos, entre ellos, el acantilado de la Costa Verde, concurrido diariamente por turistas extranjeros, nacionales y vecinos.

Tabla N°10: Ubicación área de influencia

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad/Centro poblado	Ubigeo	Extensión en km ²	% de la extensión de Lima
Lima	Lima	Miraflores	Miraflores	150122	9.62	0.36%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INEI, 2019

Mapa N°2: Localización del distrito de Miraflores



Fuente: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERU, año 2014

2.2.1.2.1.1.1. **Consideraciones Climatológicas y fisiográficas**

a) **Condiciones climatológicas**

En Miraflores, el verano es caliente, bochornoso, árido y nublado y el invierno es largo, fresco, húmedo, ventoso. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 11,4 °C a 30 °C.

Tabla N°11: Condiciones climatológicas distrito de Miraflores

Altitud	Temperatura	Humedad	Precipitación
Miraflores: 79 m.s.n.m.	La temperatura media anual es de 18 grados Celsius (64,4°F). La temperatura máxima en los meses de verano (enero-marzo) puede llegar a los 30°C. (86°F) y la mínima a los 12°C (53°F) en época de invierno.	Las estaciones correspondientes, están en función de la alta humedad atmosférica que domina el ambiente de la capital. Por su cercanía al litoral, en los meses de invierno el distrito es cubierto por una manta de neblina, repercutiendo en la visibilidad del litoral y en la baja temperatura.	La precipitación pluvial varía desde los 0.4 mm (febrero) hasta los 5,6 mm (agosto).

Fuente: Municipalidad de Miraflores – Plan de Desarrollo Urbano 2016, 2016

b) **Condiciones fisiográficas**

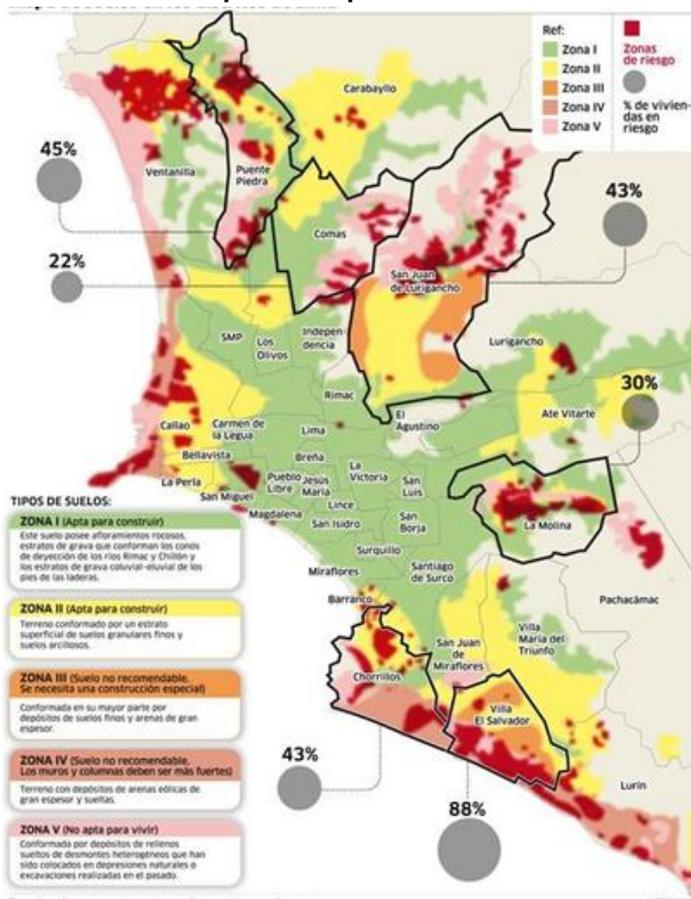
El mapa muestra información sobre la situación de vulnerabilidad de los distritos de Lima Metropolitana, la calidad de los suelos, las zonas de riesgo y la clasificación que se realiza. En base a ello el distrito de Miraflores se encuentra en la zona I.

Tabla N°12: Características de tipo de suelos

Tipo de suelo
De acuerdo con el Mapa de Suelos de Lima Metropolitana, el área de estudio se ubica en la Zona I, es decir suelos aptos para construir, con categoría edáfica FLe-RGe, caracterizados por poseer afloramientos rocosos, estratos de grava que conforman los conos de deyección de los ríos Rímac y Chillón y los estratos de grava coluvial-eluvial de los pies de las laderas.

Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental, 2012

Mapa N°3: Tipo de suelos



Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental, 2012

2.2.1.2.1.1.2. Accesibilidad

El acceso desde la Plaza de Armas de Lima, al Parque Central de Miraflores, es terrestre a través de taxis, autos particulares, buses turísticos entre otros.

El estado de las vías asfaltadas en la Av. Arequipa, principal avenida que une el Cercado de Lima con Miraflores, es bueno. Con respecto a las vías de micromovilidad (ciclovías) no es continua durante todo el recorrido.

Tabla N° 13: Vías de acceso a Miraflores

Tramo	Tipo de acceso	Medio de Transporte	Tipo de vía terrestre	Distancia en km. / Tiempo
Plaza de Armas de Lima - Miraflores	Terrestre	Automóvil Particular	Asfaltada	8 kms / 30 minutos
Plaza de Armas de Lima - Miraflores	Terrestre	Bus Turístico	Asfaltada	8 kms / 30 minutos
Plaza de Armas de Lima - Miraflores	Terrestre	Taxi	Asfaltada	8 kms / 30 minutos
Plaza de Armas de Lima - Miraflores	Terrestre	Bus público	Asfaltada	8 kms / 45 minutos
Plaza de Armas de Lima - Miraflores	Terrestre	A pie	Asfaltada / pavimentada	8 kms / 2 horas
Plaza de Armas de Lima - Miraflores	Terrestre	Mini Bus Turístico	Asfaltada	8 kms / 30 minutos
Plaza de Armas de Lima - Miraflores	Terrestre	Bicicleta	Ciclovía y pavimento	8 km / 1 hora

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

2.2.1.2.1.2. Situación ambiental

Según la información brindada por la Subgerencia de Desarrollo Ambiental de la Municipalidad de Miraflores, se tienen los siguientes datos.

2.2.1.2.1.2.1. Calidad de aire

A. Generación de Emisiones Atmosféricas

Se ha identificado que la principal fuente de generación de emisiones atmosféricas proviene del tránsito de vehículos de transporte (fuentes móviles), con una cantidad considerable de contaminantes, como el monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, material particulado. Esto es consecuencia de un deficiente sistema de transporte urbano con un parque automotor antiguo, mala distribución de rutas de transporte público, sobre existencia de vehículos que brindan servicio de taxi y la calidad de combustible empleado. Dicha problemática se presenta especialmente en la Av. Petit Thouars, Av. Angamos, Av. Alfredo Benavides, Av. 28 de Julio, Av. Paseo de la República, Vía Expresa, Av. del Ejército, Av. José Larco, Av. Ricardo Palma, entre otros.

B. Generación de Ruido

La contaminación sonora es otro de los principales motivos de molestia de los vecinos de Miraflores. El origen proviene de elementos comunes al desarrollo de las ciudades, tales como el incremento del parque automotor, el aumento de centros de recreación, colegios y centros comerciales. Los puntos donde se concentra mayor incidencia de ruidos molestos son los ejes viales metropolitanos y ejes viales de mayor concentración vehicular, como las avenidas Larco, Benavides, República de Panamá, Angamos Este, Petit Thouars, Pardo, Ricardo Palma, Armendáriz, Tomás Marsano.

Los conductores de los vehículos son quienes generan la mayor cantidad de ruidos molestos.

Otra fuente significativa de ruido son las alarmas de automóviles, en cocheras de predios, así como las bocinas del transporte público y privado; finalmente se ha identificado que el ruido proveniente de las obras de construcción también es una fuente importante de contaminación acústica.

C. Monitoreo de la calidad del aire

La Municipalidad Distrital de Miraflores en el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional que mantiene con la empresa Grupo Qaira S.A.C., viene realizando acciones de monitoreo de la calidad de aire del distrito, con la finalidad de determinar y evaluar los diferentes parámetros de calidad del aire en el punto del casco urbano del distrito. Se tiene en consideración que las emisiones atmosféricas pueden deteriorar la calidad del aire, aumentando la concentración de sustancias contaminantes que afecten la salud de las personas y el ecosistema urbano.

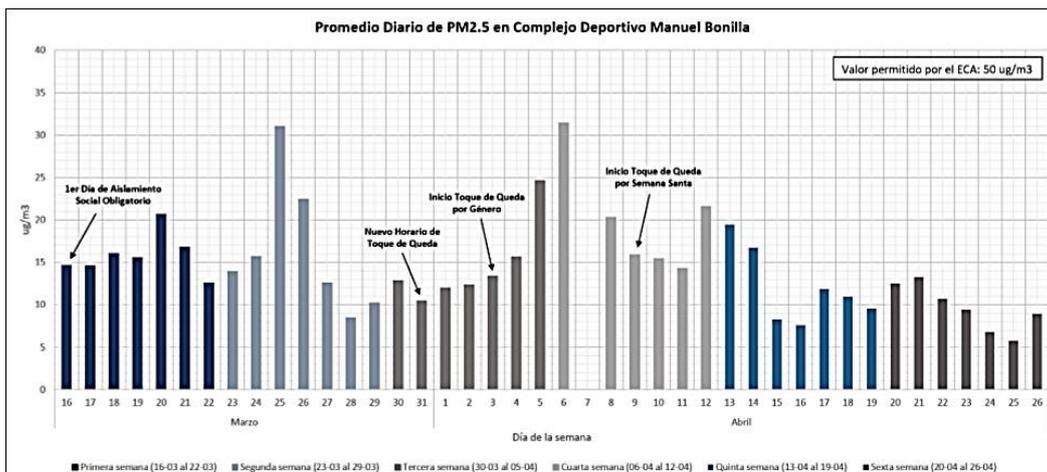
El sensor qHAWAX, fue instalado el 19 de febrero del 2020 en el Complejo Deportivo Manuel Bonilla, ubicado en la Av. Del Ejército N°1300, Miraflores, en conjunto con la referida empresa. El monitoreo se viene realizando a través de un equipo con tecnología de bajo costo ("Low Cost"), que permite medir, registrar y/o transmitir datos de diversos parámetros de calidad de aire. Este tipo de tecnología se encuentra aprobado por el Protocolo Nacional de la Calidad del Aire (D.S. N° 010-2019-MINAM) como método alternativo de monitoreo.

El sensor "Low Cost", de nombre qHAWAX, que en quechua significa "Guardián de Aire", realiza mediciones de gases, material particulado, variables meteorológicas y niveles de presión sonora. A través de este equipo se ha realizado mediciones y se transmiten los datos gracias al software denominado "qairamap"; plataforma donde se pueden visualizar los datos en tiempos real.

Es preciso indicar que la evaluación se realizó durante el aislamiento social obligatorio, lo que ha permitido determinar que la calidad del aire en Miraflores ha mejorado, ya que algunos contaminantes monitoreados han reducido y otros se han mantenido constantes, por debajo de los Estándares de Calidad Ambiental para Aire.

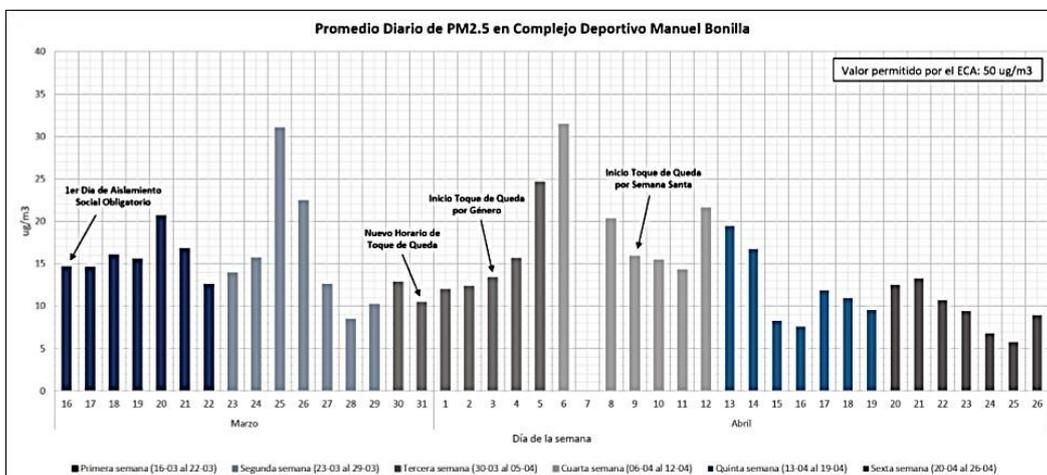
De los resultados obtenidos se tuvo que, el valor promedio de contaminación por PM 2,5 durante el aislamiento obligatorio corresponde a menos del 70% del límite establecido en el ECA para aire. En relación con el CO oscilan entre 0 y 4 ug/m3., el NO2 se han comportado de manera estable oscilando entre los 52 a 57 ug/m3 aproximadamente.

Gráfico N°4: Promedio Diario de PM2.5 en Complejo Deportivo Manuel Bonilla



Fuente: Subgerencia de Desarrollo Ambiental - Municipalidad de Miraflores, 2020

Gráfico N°5: Promedio diario de NO2



Fuente: Subgerencia de Desarrollo Ambiental - Municipalidad de Miraflores, 2020

D. Vigilancia de la calidad del aire

Durante la vigilancia de la calidad de aire, realizada en el mes de junio del presente año, se obtuvo lo siguiente:

- Los resultados obtenidos por el equipo de monitoreo respecto a los parámetros meteorológicos indican humedad relativa promedio de 93,37%, una radiación UV promedio resultante de 0,35 y la temperatura oscila entre los 16,52° C y 17,76° C, durante todo el mes de junio. La ubicación del sensor qHAWAX influye en los resultados de estos datos, ya que se encuentra cerca al acantilado de la Costa Verde, cerca al mar. Así también, el tipo de clima predominante que presenta este mes, tiene relación a la temporada de invierno en la que se encuentra el distrito de Miraflores.
- Las concentraciones promedio semanales de los gases, fueron variables durante el mes de junio; el monóxido de carbono (CO) registró una concentración mínima de 0,30 ug/m³ y una máxima de 6,02 ug/m³; se registraron concentraciones de sulfuro de hidrogeno (H2S) con un

promedio mensual de $4,61 \text{ ug/m}^3$, para el dióxido de azufre (SO_2) se obtuvieron concentraciones promedios entre $7,44$ y $7,54 \text{ ug/m}^3$; el dióxido de nitrógeno (NO_2) registro valores promedio entre $76,36$ y $81,30 \text{ ug/m}^3$; y por último el ozono (O_3) con una concentración mínima promedio de $0,09$ y una máxima de $2,86 \text{ ug/m}^3$. Todas las concentraciones promedio extraídas del sensor qHAWAX de los gases, al ser comparadas con los Estándares de Calidad Ambiental para Aire, aprobada en el D.S. N°003-2017-MINAM, no han excedido la normativa.

- El material particulado menor a 10 micras (PM_{10}) captado por el sensor de monitoreo, registró concentraciones promedio semanales con valores desde los $49,37 \text{ ug/m}^3$ hasta un valor máximo de $91,73 \text{ ug/m}^3$. Asimismo, las concentraciones de material particulado menor a 2,5 micras ($\text{PM}_{2,5}$) tienen valores que van desde los $15,27$ hasta los $31,49 \text{ ug/m}^3$. Las concentraciones registradas no sobrepasaron los ECA para Aire (D.S. N°003-2017-2017-MINAM).
- En relación con los niveles de presión sonora monitoreado por el sensor qHAWAX, en la estación de monitoreo, el mínimo valor obtenido en horario diurno fue de $64,14 \text{ dB}$ y el máximo valor fue de $95,74 \text{ dB}$, mientras que en horario nocturno el mínimo valor fue de $59,34 \text{ dB}$ y el máximo valor fue de $80,34 \text{ dB}$. Estos valores fueron comparados con los Estándares de Calidad Ambiental para Ruido, normados en el D.S. N°085-2003-PCM, y se determinó que se está sobrepasando los niveles permitidos. Es de precisar que, la zona donde se encuentra instalado el equipo de monitoreo es cercana a una avenida principal del distrito de Miraflores (Av. Del Ejército) y durante el mes de junio la circulación de vehículos ha ido incrementando progresivamente, debido a las disposiciones del Gobierno central durante la cuarentena, respecto a los transportes público y privado.

E. Acciones de prevención y control de la calidad del aire implementadas por la gestión municipal

- La Municipalidad de Miraflores, a través de la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, viene realizando las siguientes acciones de prevención y vigilancia para mejorar la gestión de la calidad del aire.
- Operativos de alarmas de cocheras de viviendas y edificios, donde se verifican los niveles sonoros emitidos por los dispositivos acústicos. Ello permite detectar oportunamente ruidos en exceso y adoptar medidas correctivas.
- Supervisiones a las playas del distrito de Miraflores, con la finalidad de verificar los criterios de limpieza, presencia de residuos, estado de dispositivos de almacenamiento de residuos sólidos, entre otros, de significancia ambiental que se puedan considerar, con el fin de prevenir la contaminación ambiental.
- Operativos denominados “Saca la Mano del Claxon”, en los cuales se

sensibilizan a los conductores y peatones; asimismo se articulan acciones con efectivos policiales de la División de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de la PNP, quienes imponen papeletas de infracción por utilizar la bocina para llamar la atención en forma innecesaria.

- Operativos de diagnóstico de emisión de gases vehiculares donde se intervienen vehículos, se busca informar a los conductores, sobre los niveles de contaminación generados por el humo proveniente de sus unidades y sus efectos nocivos, así como también orientarles sobre cómo pueden reducir su emisión.
- Supervisiones ambientales a establecimientos comerciales, con el fin de verificar posibles emisiones de gases contaminantes, humos, olores, ruido, material particulado y otros, que alteren a la calidad ambiental del distrito.
- Gestión de proyectos de inversión pública, que entre los componentes contemplen la adquisición de equipos de monitoreo para medición de ruido, vibraciones, olores, gases que permitan gestionar quejas y/o denuncias ambientales.
- Suscripción de convenios de colaboración interinstitucionales entre empresas, tales como Qira y alianzas con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, que permitan realizar monitoreos ambientales para establecer mecanismos e instrumentos de gestión de la calidad del aire.
- Evaluaciones de ruido ambiental en los puntos críticos del distrito, como parte del Programa de Vigilancia y Monitoreo de la Contaminación Sonora.

2.2.1.2.1.2.2. Reaprovechamiento del Recurso Hídrico

La Municipalidad de Miraflores cuenta con una moderna planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) que se encuentra ubicada en el parque María Reiche, Malecón de la Marina cuadra 06, la cual cuenta con una extensión de terreno de 400 m² y fue inaugurada en el año 2017. El funcionamiento es supervisado por la empresa concesionaria CAPITAL WATER, que se encarga del tratamiento de agua residual doméstica para su reutilización mediante el riego de sus parques y jardines a través de un sistema automatizado de tuberías y cisternas instaladas en diferentes partes del distrito. La tecnología de tratamiento es MBBR (Moving Bed Bio Reactor). Este proceso a su vez permite liberar agua potable para consumo humano, agua que antes era utilizada para el riego de las áreas verdes.

Ilustración N°1: Planta de tratamiento de aguas residuales de Miraflores.



Fuente: Municipalidad distrital de Miraflores, 2020

Ilustración 2: Esquema de funcionamiento de la PTAR María Reiche.



Fuente: Municipalidad de Miraflores, 2017

2.2.1.2.1.2.3. Residuos Sólidos

Según el estudio de caracterización de los residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Miraflores 2016, se generan en Miraflores 169,92 toneladas diarias de residuos sólidos municipales, siendo 51 191.776 toneladas diarias de origen domiciliario y 118 734,99 toneladas de origen no domiciliarios. Siendo la generación per cápita 0,626 kg/hab/día. La composición física de residuos sólidos domiciliarios está compuesta por:

- 60,49% de residuos orgánicos.
- 20,02% de residuos inorgánicos no reciclables
- 18,41% de residuos reciclables (plásticos, vidrio, papel, otros)
- 1,07% de residuos aparatos eléctricos y electrónicos.

Las 3Rs en la Gestión de Residuos

La Municipalidad de Miraflores viene implementando lo siguiente:

- ✓ Promueve el compostaje de residuos orgánicos y los provenientes de la poda de parques y jardines para reducir el uso de fertilizantes químicos.
- ✓ Implementación del programa “Basura que no es Basura”, que abarca la recolección de residuos aprovechables, que se encuentran en rutas del distrito, tanto empresarial como residencial; pero solo se tiene la participación del 11% de domicilios hasta la fecha.
- ✓ Informar, educar y orientar a la población en las prácticas de aprovechamiento, separación y valorización de residuos, mediante activaciones en los puntos de reciclaje AVU y RAEE.

Es de precisar que la Municipalidad cuenta con 12 contenedores AVU y 07 soterrados de dos cuerpos, distribuidos en las avenidas de mayor tránsito.

- ✓ Se realizan campañas en verano para la buena disposición de residuos con las personas que visitan las playas, además de sensibilizar para la reducción del uso de plástico de un solo uso y Tecnopor.
- ✓ Se realiza la sensibilización a los participantes y a los nuevos vecinos que se incorporan al programa, desarrollándose actualmente por las redes sociales, llamadas telefónicas y correos electrónicos.

2.2.1.2.1.2.4. Áreas Verdes y Cambio Climático

El distrito de Miraflores dispone de una cobertura de áreas verdes de 1'116,207 m²; teniendo un promedio per cápita de 11,23 m²/hab.; este indicador supera lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (9m²).

Durante el 2019 se han plantado 400 árboles en las diferentes áreas verdes del distrito, de las especies molle costeño, tecoma, meijo, entre otros. Asimismo, con el fin de enriquecer este diálogo y conocer un poco más a nuestros árboles, dentro de los parques “7 de Junio” y “John F. Kennedy” existen carteles informativos, en los que encontramos la imagen, nombre científico, nombre común, etimología y origen de sus 15 especies de árboles y palmeras. Estos carteles se encuentran distribuidos entre los casi doscientos árboles con que cuentan estos céntricos parques, de modo que, al visitarlos, podremos ir reconociendo a los ficus, fresnos, jacarandás, sauces, molles, entre otros, que conforman su arboleda.

Las áreas verdes de entornos urbanos cumplen funciones de gran importancia, son un filtro de la contaminación del aire, un espacio de educación y esparcimiento, entre otros; por ello es necesario realizar su manejo con estrategias eficientes y eco-amigables.

La Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes dispone de un Insectario Municipal, que tiene por objetivo reemplazar el uso de insecticidas químicos por control biológico en las áreas verdes públicas. Tiene bajo su responsabilidad desarrollar planes de control mediante la crianza masiva y liberación de insectos benéficos, que son enemigos naturales de plagas que dañan las plantas, y por consiguiente lograr una reducción significativa del empleo de plaguicidas que tienen mayor riesgo de contaminar el ambiente y afectar la salud de las personas.

El manejo eficiente del recurso hídrico, la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y la disminución de la sensación térmica que generan las áreas verdes y árboles hacen frente a la mitigación y adaptación al Cambio Climático.

Tabla N°14: Principales especies de flora existentes en la Municipalidad distrital de Miraflores

Nombre común	Nombre científico	Fotografía
Molle costeño	Schinus terebinthifolius Raddi	
Benjamina	Ficus benjamina L	
Sauce común	Salix humboldtiana Wild	

<p>Tulipán africano</p>	<p>Spathodea campanulata Beauv.</p>	
<p>Calistemo</p>	<p>Calistemon citrinus</p>	
<p>Palmera real</p>	<p>Roystonea regia (HBK) OF Cook</p>	

Fuente: Subgerencia de Desarrollo Ambiental - Municipalidad distrital de Miraflores, año 2020

2.2.1.2.1.2.5. Conservación Ambiental

A. Programa “Desplastifica Miraflores”

“Desplastifica Miraflores” fue implementado con el objetivo de mitigar la contaminación por el consumo de plástico y Tecnopor en el distrito; empezó en enero de 2019, en el marco de la Ley N°30884, que regula el consumo de plástico de un solo uso y los recipientes descartables, dando plazos de hasta 36 meses para la adopción de acciones para su reducción. Contándose con programas establecidos de reciclaje y reúso de plástico, se optó por una estrategia de reducción de este. La Municipalidad actuó proactivamente en la implementación de medidas efectivas orientadas al consumo responsable de estos productos.

Comprende actividades de sensibilización y alianzas con los principales actores responsables del expendio, uso y/o consumo de materiales plásticos. Así, las acciones implementadas se destacan los talleres y charlas de sensibilización dirigidos a vecinos, estudiantes, trabajadores y visitantes del distrito; la creación del personaje “Estela”, que promueve el uso de bolsas reutilizables en actividades.

Los resultados que destacan: promulgación de la Ordenanza N°511, firma

con 100 aliados para la Reducción del Plástico quienes participan el primer miércoles de cada mes son libres de plástico; aliados destacados a nivel empresarial, educativo, diplomático y comercial.

B. Programa “Naturaliza Miraflores”

El programa “Naturaliza Miraflores” se plantea en cuatro líneas de acción relacionadas a la preservación de la fauna y de la flora del distrito: Apicultura Urbana, Alas y Olas, Biólogo por un Día y Naturaliza desde el Nido, todas ellas enfocadas a crear conciencia en la ciudadanía acerca de la importancia y la necesidad de una convivencia armónica con la naturaleza en la ciudad, los beneficios de esto y las buenas prácticas que podemos hacer para lograr un ecosistema urbano sostenible. Ha sido llevado a cabo conjugando diferentes actividades como talleres, charlas, seminarios, ferias, presenciales y acondicionándose durante la época de cuarentena nacional a la modalidad virtual. El propósito de este programa ha sido institucionalizado con la creación de un logo propio el cual ha estado presente en todas las actividades del programa asimismo mediante la Ordenanza 536 de 09 de marzo del 2020 “Ordenanza que Promueve la Conservación de las Abejas y Otros Polinizadores en el distrito de Miraflores”.

2.2.1.2.1.2.6. Movilidad Sostenible

A. Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

La Municipalidad de Miraflores y la empresa City Bike Miraflores en el Marco del Contrato de Concesión para la Prestación del Servicio de Bicicleta Pública en el distrito, pusieron en marcha desde julio del 2019, el Primer Sistema Público de Bicicleta (SPB) del país, que tiene por finalidad promover el uso de las bicicletas como medio de transporte sostenible, utilizando las vías de micromovilidad del distrito.

El SPB se encuentra dentro de la política de “Ciudades para los peatones” y del Programa de Movilidad Sostenible de la Municipalidad de Miraflores, que incluye la puesta en marcha y promoción de este sistema de transporte y la próxima implementación de 20 Km de vías de Micromovilidad interconectadas con el sistema de transporte público. Dicho sistema cuenta con 50 estaciones distribuidas en todo el distrito, 900 anclajes y 500 bicicletas.

Con fecha 14 de octubre de 2019 se aprobó la Ordenanza N°524/MM, que promueve la convivencia en espacios públicos en el distrito de Miraflores, la misma que tiene por objetivo establecer pautas y normas para los vecinos y usuarios, a fin lograr una convivencia democrática en los espacios públicos, fortaleciendo la dimensión humana, poniendo al peatón en el centro del interés público y contribuyendo al desarrollo de un distrito sostenible, haciendo de los espacios públicos lugares más seguros y agradables para peatones, ciclistas y las diversas formas de micromovilidad.

La referida normativa cita en su artículo 8°, que se considera como vehículos de micromovilidad a las bicicletas, incluidas las eléctricas con sistema de pedaleo asistido y batería, monopatín, patinetas, scooters, triciclos, patines, skateboard, y otros; en su versión a tracción humana y motor eléctrico. Además, en su artículo 9° fomenta el uso de la bicicleta como vehículo sostenible y eficiente de transporte personal, de fines recreativos, o entrega de productos, a fin de contrarrestar la prevalencia del auto en la ciudad.

Ilustración 3: Primer Sistema Público de Bicicleta



B. Gestionar el Uso Adecuado de Ciclovías

A través de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente ha implementado la escuela Chiki Bikers, fomentando la movilidad sostenible en los más pequeños de 3 a 5 años. Didácticamente se apresta a los niños para que se familiaricen en el manejo de las bicicletas. Las clases se desarrollan por una serie de circuitos, que presentan obstáculos y se emplean bicicletas sin pedal, para ayudar a mantener el equilibrio.

“Clínica de Bicicletas”, es una actividad que busca promover el uso y cuidado de los medios de transporte alternativo y sostenible para el ambiente. Se ofrece el servicio gratuito de reparación y mantenimiento básico de bicicletas, como revisión e inflado de llantas, alineamiento de timón, limpieza de cadena, verificación de frenos, entre otros, en los espacios públicos del distrito por mes. Además, se realizan talleres para aprender de mecánica básica, y los deberes y obligaciones de los ciclistas en la ciudad. Contamos con el apoyo de mecánicos especializados en alianza con la empresa privada.

- ✓ Campañas de educación y sensibilización por la movilidad sostenible y la micromovilidad, para ello se realiza una programación de actividades que se desarrollan dentro de la jurisdicción con la finalidad de concientizar el uso de la bicicleta, especialmente en la lucha contra el cambio climático, la contaminación y la congestión del tráfico.
- ✓ Plan de rutas de Ciclovías, en base al Plan de Movilidad Sostenible aprobado en concordancia con el Plan de Desarrollo Urbano.
- ✓ Estructuras colocadas en el límite del carril de vehículos con la ciclovía para evitar que los automóviles invadan el carril de los

conductores de bicicletas: bolardos y botallantas.

- ✓ Caravanas de bicicletas, con la participación de la comuna mirafloresina de todas las edades. Actividades denominadas “Bicisalida”, “Día sin Auto”, entre otras, donde participa el personal municipal y público en general, promoviendo las buenas prácticas de movilidad y el uso de vías de micromovilidad en Miraflores.

2.2.1.2.1.3. Situación social

2.2.1.2.1.3.1. Demografía en Miraflores

Demografía local

De acuerdo con el último censo realizado por el INEI en 2017¹, el distrito de Miraflores tiene una población de 99,337 habitantes. Siendo esta cifra superior en 16,8% respecto al censo de 2007, y la más elevada de los últimos 30 años. Por el contrario, la tasa de crecimiento poblacional más baja se registró en el año 1993, explicado por el aumento del terrorismo durante inicios de los años 90 en el distrito, particularmente el atentado de la Calle Tarata. Adicionalmente, los datos del INEI revelaron que la población de Miraflores representó el 1% de la población total de Lima Metropolitana y el 0.3% de la población nacional. Con respecto al Censo Nacional 2007 fue de 1.6%.

Tabla N° 15: Evolución de la Población de Lima Metropolitana y Miraflores

Año Censal	Población		Tasa de variación intercensal	
	Lima Metropolitana	Miraflores	Lima Metropolitana	Miraflores
1981	4,608,010	103,452		
1993	6,345,856	87,113	37.70%	-15.80%
2007	8,482,619	85,065	33.70%	-2.40%
2017	9,569,468	99,337	12.80%	16.80%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística – INEI. Censos 1981, 1993, 2007 y 2017

2.2.1.2.1.3.2. Salud

El distrito de Miraflores cuenta con infraestructura hospitalaria de buen nivel, con un total de 361 establecimientos de salud, de los cuales el 73% están categorizados, faltando el 27%

Tabla N°16: Establecimientos de salud en Miraflores

Establecimientos de Salud	Cantidad
Categorizados	267
No Categorizados	94
Total	361

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. Compendio estadístico Lima, 2019

¹ XII Censo de Población, VII Vivienda y I de Comunidades Indígenas realizado en octubre de 2017

Los establecimientos de salud categorizados se distribuyen de la siguiente manera en Miraflores

Tabla N° 17: Distribución de Establecimientos de salud categorizados en Miraflores

Establecimientos de Salud	Cantidad
I-1: Puesto de salud, posta de salud (con profesional de salud no médico cirujano) o consultorio de profesional de la salud (no médico).	145
I-2: Puesto de salud, posta de salud (con médico cirujano) o consultorio médico (con médico - cirujano con o sin especialidad).	80
I-3: Centro de salud, centro médico, centro médico especializado, o policlínico.	24
I-4: Centro de salud con camas de internamiento, centro médico con camas de internamiento.	0
II-1: Hospital de atención general o clínicas de atención general.	2
II-2: Hospital de atención general o clínicas de atención general.	3
II-E: Hospital de atención especializada o clínicas de atención especializada.	9
III-1: Hospital de atención general o clínicas de atención general.	2
III-2: Institutos Especializados.	1
III-E: Hospital de atención especializada o clínicas de atención especializada	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. Compendio estadístico Lima, 2019

En el distrito la mayor cantidad de establecimientos pertenecen al primer nivel de atención, los que representan aproximadamente el 68% del total de establecimientos en el distrito.

Los centros de salud públicos más importantes en el distrito de Miraflores son:

- Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”
- Hospital EsSalud Suárez Angamos
- Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú
- Centro de Salud Santa Cruz Angamos

2.2.1.2.1.3.3. Educación

En el distrito de Miraflores encontramos que el 88% de las instituciones de nivel inicial son de gestión privada; en el caso del nivel primario, este porcentaje es de 85% y en secundaria las instituciones educativas privadas representan el 90%. Se precisa que más de la mitad de las instituciones educativas son de nivel inicial (51%).

Tabla N° 18: Cantidad de Instituciones educativas según tipo de administración

Nivel	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN MODALIDAD					
	Privadas	%	Públicas	%	TOTAL	%
Inicial	57	88%	8	12%	65	51%
Primaria	28	85%	5	15%	33	26%
Secundaria	26	90%	3	10%	29	23%

Fuente: ESCALE - MINEDU

De estas instituciones, 961 secciones en la gestión privada y 258 secciones en la gestión pública, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N° 19: Cantidad de Instituciones educativas - secciones privadas y públicas

Nivel	Privadas				Públicas				TOTAL			
	Escuelas	%	Secciones	%	Escuelas	%	Secciones	%	Escuelas	%	Secciones	%
Inicial	57	51.4%	362	37.7%	8	50.0%	68	26.4%	65	51.2%	430	35.3%
Primaria	28	25.2%	339	35.3%	5	31.3%	85	32.9%	33	26.0%	424	34.8%
Secundaria	26	23.4%	260	27.1%	3	18.8%	105	40.7%	29	22.8%	365	29.9%
TOTAL	111	100%	961	100%	16	100%	258	100%	127	100%	1219	100%

Fuente: ESCALE - MINEDU

Respecto a la cantidad de alumnos, se tiene que, en el nivel inicial hay un total de 6972 alumnos (28%), en el nivel primario, existen 9498 alumnos (38%) y en secundaria 8415 estudiantes (34%). A continuación, se presenta el detalle de alumnos y docentes según gestión y niveles:

Tabla N° 20: Cantidad de alumnos y docentes según tipo de Institución educativa

Nivel	Privadas				Públicas				TOTAL			
	Alumnos	%	Docentes	%	Alumnos	%	Docentes	%	Alumnos	%	Docentes	%
Inicial	5431	30.4%	543	30.6%	1541	21.9%	66	19.7%	6972	28.0%	609	28.9%
Primaria	7093	39.7%	609	34.3%	2405	34.2%	103	30.7%	9498	38.2%	712	33.7%
Secundaria	5323	29.8%	623	35.1%	3092	43.9%	166	49.6%	8415	33.8%	789	37.4%
TOTAL	17847	100%	1775	100%	7038	100%	335	100%	24885	100%	2110	100%

Fuente: ESCALE - MINEDU

2.2.1.2.1.3.4. **Servicios Públicos básicos**

El distrito cuenta con servicios básicos de electricidad, abastecimiento de agua potable, sistema de alcantarillado, entre otros, los cuales son necesarios para el desarrollo de una vida saludable.

Miraflores tiene 99 mil habitantes y es considerado como un distrito turístico. Cuenta con una planta turística adecuada, tanto para la recepción de visitantes nacionales como extranjeros, la cual es respaldada por una buena infraestructura de servicios básicos.

La información que se presentará a continuación ha sido obtenida de fuentes secundarias, principalmente de instituciones estatales, como el Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI.

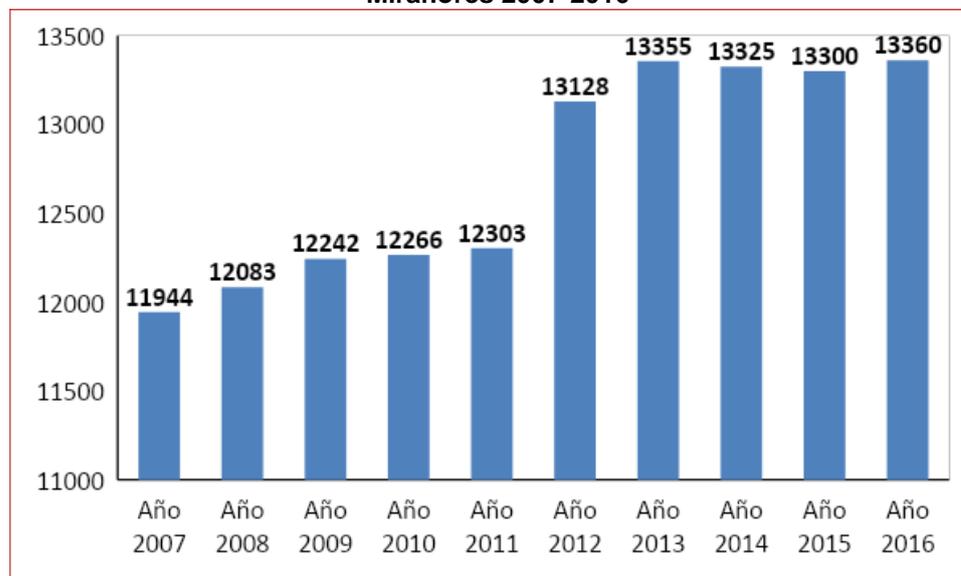
- **Agua**

Miraflores cuenta con servicio de agua las 24 horas del día y, ante sucesos imprevistos, el área de Obras Públicas posee un plan de contingencia para afrontar la falta o escasez de agua potable. La empresa encargada del abastecimiento de agua en el distrito es SEDAPAL a través de su centro de servicios de Surquillo ubicado en Av. Angamos Este # 1150 - Surquillo.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la información obtenida muestra el consumo en miles de metros cúbicos en el distrito, entre los años 2007 y 2016.

El consumo de agua potable en el distrito de Miraflores se mantiene, a lo largo de este periodo, en un rango que va desde los 11 mil a poco más de los 13 mil metros cúbicos anuales, y manteniendo un promedio del 14% del consumo total del centro de servicio. Se debe considerar que el consumo se distribuye entre la población local, el comercio, entre otros.

Gráfico N°6: Consumo de agua potable en metros cúbicos en el distrito de Miraflores 2007-2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017

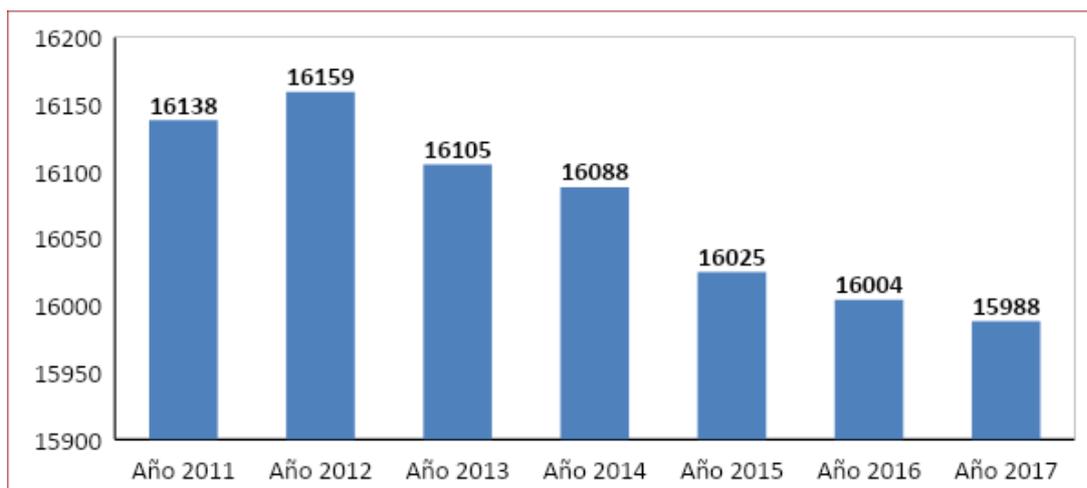
En el siguiente gráfico se muestra el número de conexiones facturadas totales desde el año 2011 al 2017, por el servicio de agua potable y alcantarillado. Se observa dentro del periodo que en el año 2012 hubo un número mayor de conexiones y esta cifra representa poco más del 9% del total de conexiones en el centro de servicio correspondiente

Respecto a la cantidad total de conexiones activas, en el año 2011 se tuvo 16 138 y en el año 2017, 15 988 conexiones. Las conexiones se dividen para uso doméstico, comercial, industrial, social y estatal.

En cuanto al número de conexiones facturadas de agua potable para el uso doméstico, en el periodo 2011-2017, hubo un incremento en la cantidad de conexiones en el Centro de Servicio de Surquillo. Sin embargo, en el mismo periodo la cantidad de conexiones para uso doméstico en el distrito de Miraflores disminuyó en poco más del 2% en 7 años.

Con respecto a las conexiones activas para uso comercial, se registró un incremento, tanto en el centro de servicio como en la cantidad de conexiones; el incremento fue de casi 3%.

Por último, también se consideran, dentro del total de conexiones, las que son para otros usos, las cuales representan un porcentaje menor, estos ítems también han tenido un incremento dentro del mismo periodo.

Gráfico N°7: Número de conexiones facturadas en el distrito de Miraflores 2011 - 2017

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017

En el año 2014 se firmó el Acuerdo de Concejo N° 048-2014/MM, el cual aprobó la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para facilitar el acceso a los servicios de saneamiento celebrado entre el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL y la Municipalidad Distrital de Miraflores. El objeto de este convenio es que las partes convienen implementar las acciones requeridas para la ejecución del Sistema Integrado de Intercambio de Información para Conexiones Domiciliarias como instrumento previsto para simplificar el trámite de evaluación de las solicitudes de acceso a los servicios de saneamiento presentadas por los solicitantes.

El distrito de Miraflores también cuenta con una Planta Potabilizadora de agua y una planta Purificadora, ambas con funcionamiento autónomo y remolcable, adquiridas en abril del 2019, estas plantas tratan agua dulce, agua salobre y agua de mar, y proporcionan agua apta para beber, cocinar, preparar alimentos, higiene personal y usos domésticos que cumplan con los estándares de calidad de la OMS.

- **Energía eléctrica**

Luz del Sur tiene instalada el número de subestaciones de distribución con la potencia adecuada para atender la demanda de energía de los suministros residenciales y comerciales; asimismo, cuenta con redes de distribución de media y baja tensión, aérea y subterránea, desde las cuales brinda el servicio público de electricidad a todos los usuarios del distrito. Se ha verificado que todo el distrito tiene el servicio de energía eléctrica.

- **Servicio de limpieza pública**

Miraflores, es un distrito limpio, teniendo un adecuado servicio de barrido (limpieza de las calles, avenidas, pasajes y de todo espacio público) de 64,970 km. y el servicio de recolección de residuos, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios, del comercio, de entidades públicas o privadas, mercados y supermercados (Servicio concesionado). En el mantenimiento de parques y jardines se encuentra concesionado (8 795,69 m², de área verdes y

el recojo de maleza de 2 555 toneladas) y la Municipalidad se encarga del mantenimiento de los acantilados, playas y otras zonas no concesionadas.

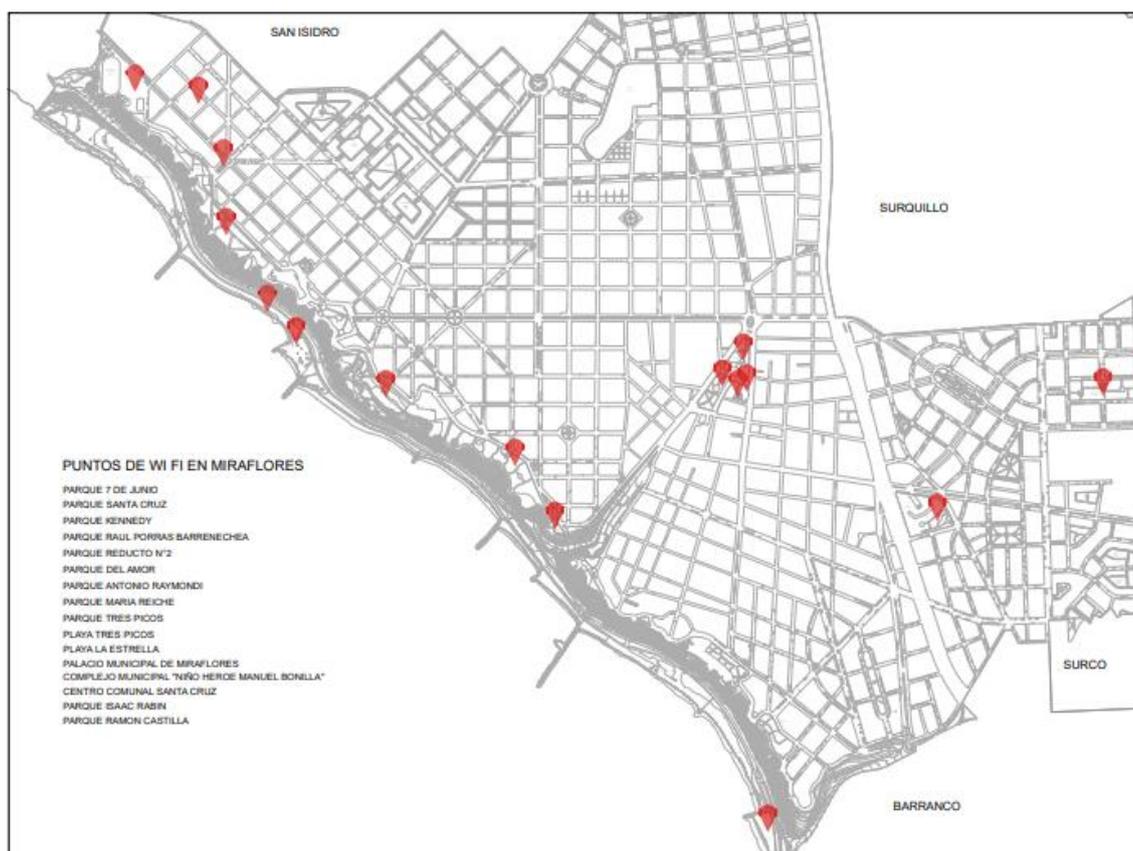
2.2.1.2.1.3.5. Tecnología en Miraflores

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, en el distrito de Miraflores:

- 33 263 hogares tienen conexión a internet y 4 363 hogares no tienen conexión a internet.
- 32 452 hogares tienen conexión a TV por cable o satelital y 5 174 hogares no tienen conexión a TV por cable o satelital.
- 36 242 hogares tienen teléfono celular y 1384 hogares no tienen teléfono celular.
- 31 849 hogares tienen teléfono fijo y 5 777 hogares no tienen teléfono fijo.

En los espacios públicos existen teléfonos públicos y el servicio de Wi Fi libre. El servicio de Wi Fi se brinda en espacios públicos, como la Av. Larco, los Parques Castilla, Reducto N° 2, Central, a lo largo de los Malecones Cisneros y de la Marina, en parques y en las Playas de la Costa Verde.

Ilustración 4: Puntos de wifi en Miraflores



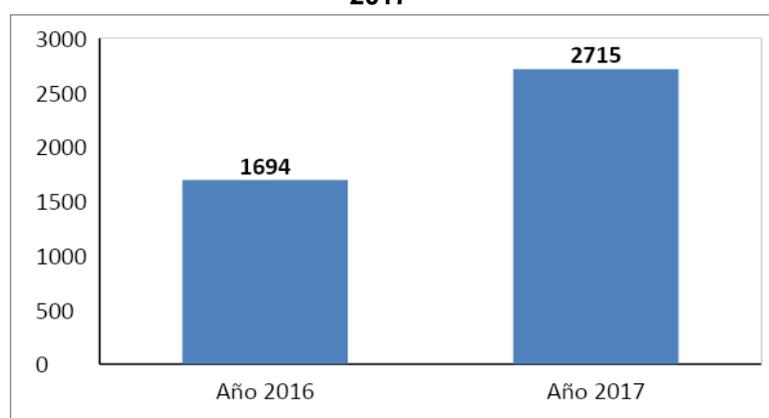
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Plan de Desarrollo Urbano de Miraflores 2016 -2026

Seguridad a nivel local

El distrito cuenta con dos Comisarías:

- Comisaría de Miraflores, ubicada en Ca. General Vidal 230
Teléfono: 4457943 / Atención 24 horas
- Comisaria de San Antonio, ubicada en Av. Tomás Marsano 1163
Teléfono: 4451793 / Atención 24 horas

Gráfico N°8: Cantidad de denuncias realizadas en el distrito años 2016 y 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017

El gráfico anterior nos muestra las denuncias registradas en el distrito de Miraflores, notándose un aumento significativo de un año a otro.

La Municipalidad distrital cuenta con la Subgerencia de Serenazgo, la cual es la encargada de coordinar y colaborar con los órganos públicos competentes en la protección de personas y/o bienes, así como en el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano en el distrito de Miraflores. El área de Serenazgo cuenta con 884 agentes y para efectos de cobertura está dividida en 3 áreas. Cuenta con personal a bordo de unidades móviles y a pie, con un servicio de ambulancias y la brigada de playa.

Módulos de atención al ciudadano:

- Área 1, ubicada en la Av. Del Ejército 1300
- Área 2, ubicada en la Av. Arequipa 5225
- Área 3, ubicada en la Av. Alfredo Benavides cuadra 29

También se cuenta con una plataforma de atención al vecino – Alerta Miraflores, para la atención de cualquier emergencia, y se mantienen intercomunicados con la Policía Nacional, bomberos, ambulancias.

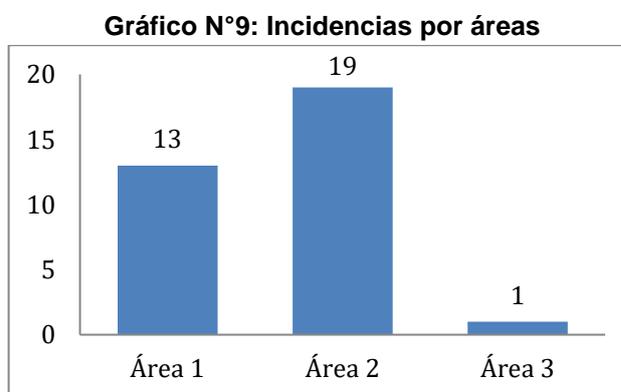
Serenazgo en Miraflores

La Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con Serenos que prestan servicio en zonas y lugares turísticos del distrito, los cuales dominan diferentes idiomas como el inglés, portugués y quechua.

La Subgerencia de Serenazgo ha dispuesto patrullaje durante las 24 horas del día en las zonas y lugares turísticos del distrito. Estos patrullajes se realizan en coordinación y apoyo de la Policía Nacional a través de las Comisarías de Miraflores y San Antonio, así como también de la Policía de Turismo.

Debido a los lineamientos municipales que priorizan la seguridad en Miraflores, la cantidad de delitos contra el patrimonio ha disminuido en un 35% según información brindada por las comisarías de Miraflores, San Antonio y la Central Alerta Miraflores, además la percepción de seguridad en los vecinos tiene un incremento del 28.9% según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

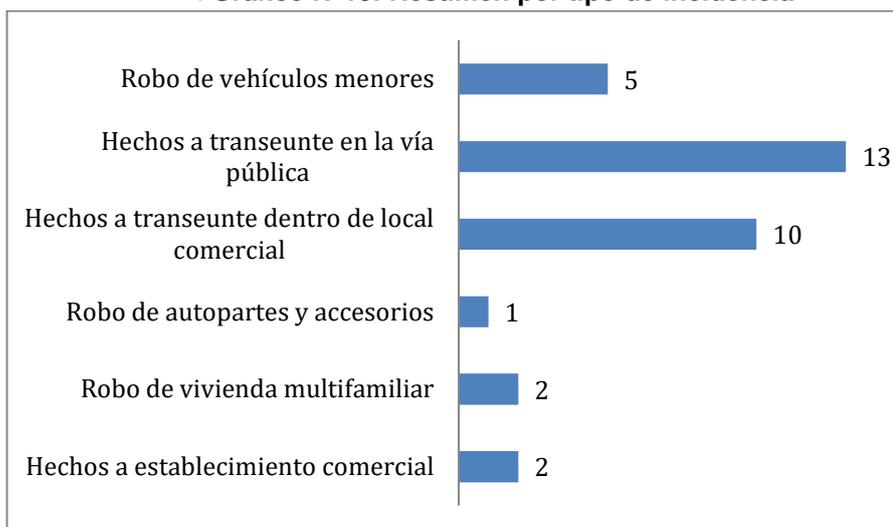
En el siguiente Gráfico, se muestra la cantidad de incidencias delictivas en el distrito durante el 1er semestre, diferenciadas en 3 áreas, contabilizando 13 en el área 1, 19 incidencias en el área 2 y 1 incidencia en el área 3.



Fuente: Subgerencia de Serenazgo – Municipalidad de Miraflores, 2020

Asimismo, se han reportado incidencias por tipología, siendo el mayor de ellos, los hechos a transeúntes en la vía pública, seguido de los hechos dentro de local comercial y robo de vehículos menores.

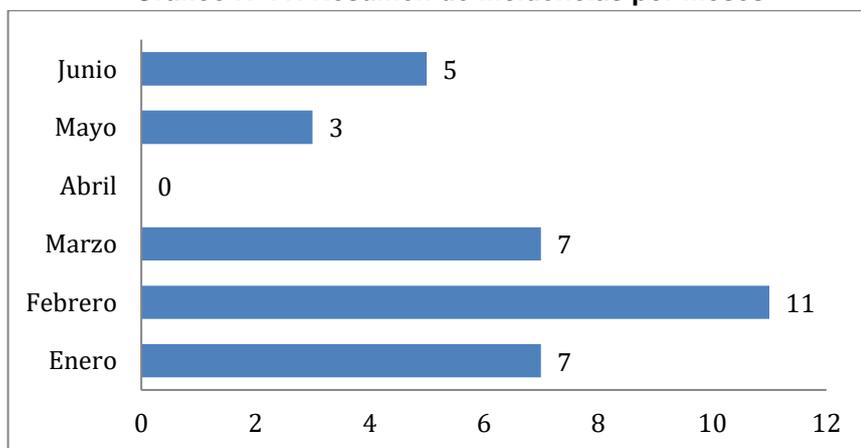
Gráfico N°10: Resumen por tipo de incidencia



Fuente: Subgerencia de Serenazgo – Municipalidad de Miraflores, 2020

A continuación, se muestran las incidencias analizadas, por cada uno de los meses, registrándose en febrero la mayor cantidad y no registrando ninguna en abril, tal como se puede verificar en el siguiente gráfico:

Gráfico N°11: Resumen de incidencias por meses



Fuente: Subgerencia de Serenazgo – Municipalidad de Miraflores, 2020

En el siguiente gráfico, se ha registrado una tabla de doble entrada, considerando la cantidad de incidencias por tipología y por cada mes en la cual fue registrado.

Tabla N°21: Cuadro de incidencias ocurridas en el circuito turístico (2020)

CUADRO DE INCIDENCIAS OCURRIDAS DEL CIRCUITO TURÍSTICO ENERO - JUNIO 2020							
TIPO DE INCIDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Robos a establecimientos comerciales	0	2	0	0	0	0	2
Hechos a transeúntes de local comercial	3	5	2	0	0	0	10
Hechos a transeúntes en la vía pública	1	3	4	0	2	3	13
Robo de autopartes y/o accesorios	0	0	0	0	1	0	1
Robo de Menores	2	0	1	0	0	2	5
Robo de multivivienda familiar	1	1	0	0	0	0	2
Total	7	11	7	0	3	5	33

Fuente: Central de Alertas Miraflores, Municipalidad de Miraflores, año 2020

Por otro lado, se cuenta con un total de 47 cámaras ubicadas en los principales lugares turísticos del distrito, los mismos que se detallan a continuación:

Tabla N°22: Cámaras de seguridad en los atractivos de Miraflores

Ubicación	Número de cámaras
Museo de Sitio Pucllana	1
Boulevard de artesanías (Av. Petit Thouars desde la cdra. 52)	2
Casa Museo Ricardo Palma	1
Parque Reducto N°2	4
Playas de Miraflores	7
Malecones	12
Parque Central de Miraflores	8
Corredores gastronómicos ubicados en la Av. La Mar, Ca. Vasco Núñez, Av. Reducto y Ca. De Mayo)	12

Fuente: Subgerencia de Serenazgo – Municipalidad de Miraflores, 2020

La Subgerencia de Serenazgo está diseñando estrategias de prevención, de cara a los nuevos retos en materia de seguridad ciudadana que se presentaron en ámbito nacional y local, las mismas que contemplan diversas acciones:

- Incremento del personal bilingüe, con la finalidad de atender al turista en todas las zonas y lugares turísticos del distrito.
- Se están implementando 10 unidades de patrullaje inteligente, conectadas a la base de información de la Policía Nacional, las mismas que se pondrán a disposición del servicio, especialmente en las zonas y lugares turísticos del distrito.
- Se continuarán las coordinaciones con las Comisarías del distrito y en especial con la Policía de Turismo para incrementar la seguridad en el Corredor Preferencial PNP (Av. Paseo de la República a lo largo de nuestra jurisdicción), en el Corredor Turístico Miraflores Barranco (Malecones) y en todas las zonas turísticas del distrito

Ilustración 5: Corredor Turístico Preferencial



Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de Miraflores, año 2020

- Realizar operativos de prevención en coordinación con la Policía Nacional en todas las zonas y lugares turísticos del distrito.
- Continuar las coordinaciones con los jefes y responsables de seguridad de los proveedores de la oferta turística del distrito con la finalidad de establecer un trabajo que permita una atención inmediata ante cualquier incidencia o noticia delictiva.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana realiza patrullajes integrados con la Policía de Turismo y con personal de las comisarías del sector, brindando atención y orientación a los turistas, vigilando de manera preventiva con la finalidad de evitar que se cometan hechos delictivos en las zonas y los lugares turísticos del distrito.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana a través de la Subgerencia de Serenazgo realiza las siguientes acciones:

- Visitas inopinadas a los Administradores de los hoteles, hostales y operadores backpackers, a fin de coordinar acciones de seguridad, brindando los números telefónicos de la Central de Alerta Miraflores y del supervisor de turno.
- Por otro lado, en coordinación con los administradores, se apoya constantemente con personal motorizado, quienes escoltan a los turistas cuando llegan y /o se retiran del hotel.
- Se imparten charlas sobre medidas de seguridad o personal que labora en los hoteles y acciones que deben adoptar.





PARQUE SALAZAR - LARCOMAR
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

2.2.1.2.1.3.6. Sitios de esparcimiento

En el distrito de Miraflores se cuenta con diferentes instalaciones deportivas, entre ellas tenemos al estadio y coliseo de Miraflores “Niño Héroe Manuel Bonilla”. Tiene una capacidad para 6500 espectadores y ha sido sede de importantes eventos deportivos a nivel local, nacional e internacional.

Tabla N°23: Infraestructura deportiva administrada por la Municipalidad

Infraestructura deportiva administrada por la Municipalidad											
Distrito	Tipo de instalaciones deportivas de la Municipalidad de Miraflores 2018										
	Estadios	Complejos deportivos	Parques zonales	Losas multi-deportivas	Losas de fútbol	Losas de básquet	Losas de vóley	Piscinas	Gimnasio	Coliseos deportivos	Otros
Total	50	116	10	556	430	55	106	58	39	10	74
Miraflores	1	4		4	8		1		2	1	12

Fuente: Municipalidad distrital de Miraflores, 2018

Otras instalaciones construidas para uso recreacional y cultural son teatros, cines, museos. Cabe resaltar que el distrito cuenta con unos de los mejores sistemas de bibliotecas a nivel nacional. La Biblioteca Municipal “Ricardo Palma” mantiene convenios de cooperación con instituciones a nivel nacional.

Tabla N°24: Usuarios de locales para uso recreacional y cultural administrados por la Municipalidad

Número de visitantes o usuarios a locales para uso recreacional y cultural administrados por la Municipalidad 2015, 2016							
Año y distrito		Tipo de locales de uso recreacional y cultural					
	Municipalidades que tienen locales de uso recreacional y cultural	Teatros y teatrinés	Cines	Museos	Bibliotecas Municipales	Casa de la Cultura	Otro
Año 2015	34	204 640	4 788	120 363	264 469	472 115	
Miraflores				117 068	23 377	94 412	
Año 2016	33	223 203	13 173	107 962	287 657	313 843	2 412 650
Miraflores	1			7 156	43 312	116 048	

Fuente: Instituto Nacional de estadística e informática –INEI, 2016

2.2.1.2.1.4. Situación económica**A. Servicios Financieros**

En la ciudad de Lima podemos encontrar entidades financieras, bancos distribuidos por toda la ciudad. En el siguiente cuadro se puede ver que en el año 2018, en comparación al 2017, hubo una disminución en el número de entidades bancarias tanto a nivel distrital como metropolitano. Cabe mencionar que dos entidades bancarias redujeron el número de oficinas en el distrito de Miraflores, pero esto fue compensado por otras dos entidades que aumentaron la cantidad de oficinas en el distrito, lo que hizo que la diferencia entre ambos años no sea muy amplia.

Tabla N°25: Distribución de entidades bancarias en Miraflores 2017 y 2018

Distribución de oficinas bancarias de banca múltiple																	
Año y distrito	Total	Banco Azteca Perú	Banco BBVA	Banco Interameri cano	Banco Ripley	Citybank	Banco del Comercio	Bcp	Banco Falabella	Banco Pichincha	GNB	Interbank	Mi Banco	Banco Santander Perú	Scotiabank	Banco Cencosud	ICBC
2017	1 074	58	194	50	19	1	13	244	39	36	9	154	81	1	130	44	1
Miraflores	80	1	16	4	1		1	19	4	1	1	12	2		13	5	
2018	1055	44	194	135	55	154	13	238	1	44	34	80	9	19	1	1	33
Miraflores	78	5	16	13	1	12	1	18		4	3	2	1	1			1

Superintendencia de Banca, seguros y AFP

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, 2018

En el distrito también podemos encontrar sedes de otras entidades financieras, como las Cajas. En el cuadro anterior tenemos la cantidad de Cajas Municipales, rurales y empresas financieras, desde el año 2009 al 2018; durante este periodo de 10 años, podemos observar incrementos en los tres ítems. En el caso específico de Miraflores, la cantidad de oficinas no varió mucho, en el caso de las Cajas Municipales ha habido ligeras variaciones, así como en otras empresas financieras, y en el caso de las cajas rurales no ha habido cambios.

Tabla N°26: Distribución de entidades bancarias en Miraflores 2017 y 2018

Oficinas de cajas municipales 2009 – 2018										
Distrito	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Miraflores	6	6	7	7	8	7	7	6	6	6
Total Lima	70	83	92	93	99	103	107	110	117	126
Oficinas de cajas rurales 2009 – 2018										
Distrito	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Miraflores	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Total Lima	11	19	23	27	18	19	12	25	25	25
Oficinas de otras empresas financieras 2009 - 2018										
Distrito	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Miraflores	3	3	4	3	4	4	4	4	5	6
Total Lima	92	107	140	172	211	205	183	220	232	240

Fuente: Superintendencia de Bancas, Seguros y AFP, 2019

➤ PET, PEA, PEA Ocupada y Tasa de desempleo en Miraflores

Por otro lado, el censo del 2017 reveló que en el distrito de Miraflores la población en edad de trabajar (PET)² ascendió a 87,798, incrementándose la masa laboral del distrito en 16,5% durante los últimos 10 años. En esa línea, la tasa de desempleo del distrito en 2017 registró un ligero incremento de apenas 1,2 puntos porcentuales sobre la tasa registrada en 2007 (2,9%), explicado principalmente por el aumento de aquella población que se encuentra en la búsqueda de un empleo y no lo encuentra en 90%.

² De acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la Población en Edad de Trabajar (PET) la conforman las personas mayores de 14 años edad.

Sin embargo, este resultado logró ser amortiguado debido a que la población económicamente activa (PEA) creció en 32,5% durante el periodo de análisis; y de ellos, la población económicamente activa que se encuentra ocupada (PEA ocupada) realizando alguna actividad económica registró una tasa de crecimiento de 31,2%.

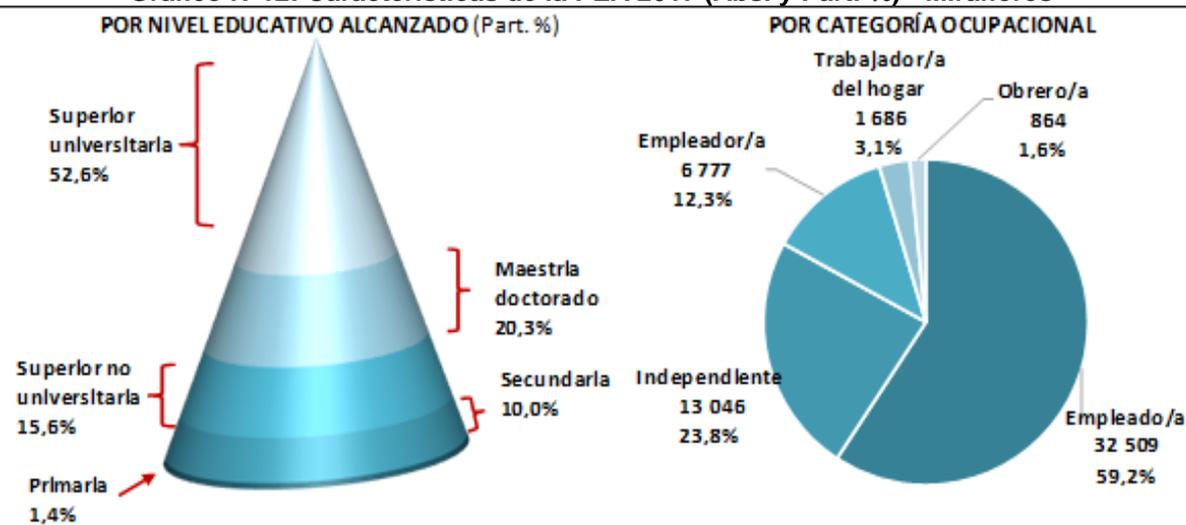
Tabla N°27: PET, PEA, Tasa de Desempleo en los distritos de Miraflores

PET/PEA/TASA DE DESEMPLEO	MIRAFLORES		
	2007	2017	Var. %
PET	74,520	86,798	16.5
PEA	43,557	57,871	32.9
PEA Ocupada	42,310	55,502	31.9
PEA Desocupada	1,247	2,369	90.0
Tasa de Desempleo	2.9	4.1	1.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. Censos 2007, 2017

Respecto a la categoría ocupacional de la PEA del distrito de Miraflores, se identificó que cerca de 9 de cada 10 vecinos labora como empleado en una empresa, (59,2%), de manera independiente (23,8%), y como empleador en alguna empresa (12,3%). En tanto, cerca del 5% solo realiza actividades manuales o sencillas que requiere una mayor actividad física. Esto se explica debido a que alrededor de 8 de cada 10 vecinos que conforman la PEA del mencionado distrito ha recibido educación superior universitaria y/o no universitaria y por ende realizan actividades laborales que demandan un mayor nivel de preparación académica. Para mayor detalle véase el siguiente gráfico:

Gráfico N°12: Características de la PEA 2017 (Abs. y Part. %) - Miraflores



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, Censo Nacional, 2017

➤ **Actividades económicas y edades de la PEA en Miraflores**

Las principales actividades económicas realizadas por la PEA del distrito de Miraflores son las profesionales, científicas y técnicas; sigue el comercio al por menor y las actividades de enseñanza, los cuales en conjunto representan el 44% del total y son realizadas principalmente por población adulta, que representa cerca del 70% de la población de análisis.

Tabla N°28: Principales actividades económicas en el distrito de Miraflores

N°	ACTIVIDAD ECONOMICA	GRUPOS DE EDADES (Part. %)				TOTAL (Absolutos)	PART. %
		14 a 29 años	30 a 44 años	54 a 64 años	65 años y más		
1	Actividades profesionales, científicas y técnicas	17.9	44.1	30.7	7.4	13843	24.9
2	Comercio al por menor	18.0	37.5	35.3	9.3	6331	11.4
3	Enseñanza	12.6	36.0	40.9	10.5	4269	7.7
4	Actividades de atención de la salud humana	13.0	38.0	39.8	9.2	3660	6.6
5	Industrias manufactureras	14.1	37.1	37.3	11.5	2792	5.0
6	Información y comunicaciones	20.9	53.7	22.5	3.0	2533	4.6
7	Actividades financieras y de seguros	19.2	48.6	28.4	3.8	2381	4.3
8	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	31.7	37.0	25.7	5.6	2374	4.3
9	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17.8	37.3	35.9	9.0	2053	3.7
10	Actividades artísticas y de entretenimiento	23.5	41.4	27.3	7.8	1972	3.6
11	Administración pública y defensa	11.1	39.0	44.2	5.6	1912	3.4
12	Transporte y almacenamiento	15.0	39.5	38.2	7.3	1829	3.3
13	Construcción	11.5	43.4	37.7	7.4	1747	3.1
14	Actividad de los hogares como empleadores	24.3	27.0	37.7	11.0	1686	3.0
15	Otras actividades de servicios	20.0	32.7	34.7	12.5	1638	3.0
16	Comercio al por mayor	16.2	45.4	32.9	5.4	1472	2.7
17	Actividades inmobiliarias	7.7	32.4	45.0	14.9	1106	2.0
18	Otros	10.1	41.7	38.0	10.2	1904	3.4
TOTAL		17.2	40.5	34.2	8.2	55502	100.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, Censo Nacional, 2017

B. Transporte

El sistema de transporte en la ciudad de Lima se ha ido modificando en los últimos años, con la creación del Sistema Integrado de Transporte de Lima y Callao (SIT), sistema de transporte público urbano que opera en la ciudad de Lima.

Se han implementado varios sistemas de transportes, de los cuales, 2 tienen su ruta por Miraflores, con estaciones en el distrito y requieren el uso de tarjetas para acceder a ellos.

En la actualidad, debido a la pandemia del Covid – 19, el transporte público de Lima ha sufrido cambios, principalmente en el tema del servicio y el aforo de los buses, se ha implementado el protocolo para el transporte público de pasajeros en todo el país. Dicho protocolo tiene como finalidad resguardar la vida y salud de los ciudadanos, evitando riesgos de contagio y diseminación del COVID – 19, en la prestación del servicio de transporte regular de personas en el ámbito provincial.

Dentro de la jurisdicción distrital tenemos al Metropolitano y al Corredor azul.

El Metropolitano

El sistema está compuesto por Buses de Transporte Rápido - BRT de alta capacidad, corredores exclusivos y estaciones; también armoniza rutas, tipo de servicio, frecuencia de viajes y programación horaria.

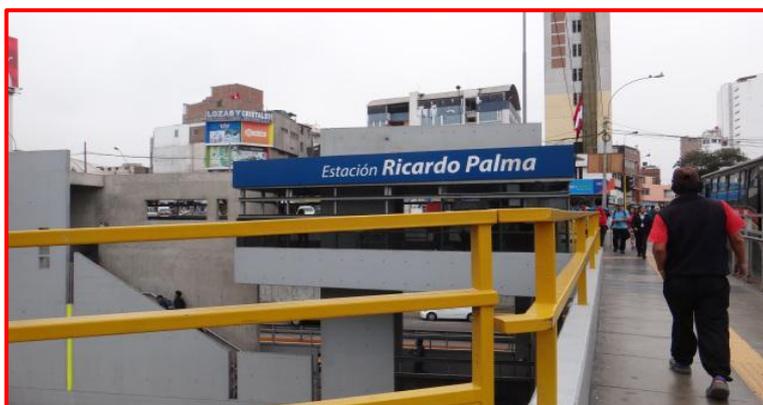
Cuenta con 35 estaciones intermedias, 1 estación central subterránea y 2 terminales de transferencias. Las rutas troncales se integran con las rutas alimentadoras y logran conectar el Norte y Sur de la ciudad uniando 18 distritos.

Los buses que circulan en la vía troncal tienen la capacidad de trasladar 160 pasajeros y cuentan con altos estándares de calidad en seguridad y tecnología. Metropolitano es el primer sistema el mundo que opera buses a Gas Natural Vehicular - GNV.

En el distrito de Miraflores se encuentran las siguientes estaciones:

- Estación 28 de Julio
- Estación Benavides
- Estación Ricardo Palma
- Estación Angamos
- Estación Domingo Orué
- Estación Aramburú

Ilustración 6: Estación Ricardo Palma



Fuente: Vanessa Orfao, 2020

Corredores Complementarios

El sistema de corredores complementarios abastece rutas de mediana capacidad y, en teoría, complementan a los sistemas masivos como la línea 1 del [Metro de Lima](#) y el [Metropolitano](#). Por el distrito de Miraflores transita el Corredor Azul, este corredor es operado por el Consorcio transporte Arequipa S.A.

Tabla N°29: Paraderos ubicados en Miraflores del servicio 301

Paraderos de Ida (Rímac hasta Barranco)	Paraderos de Retorno (Barranco hasta Rímac)
Distrito: Miraflores	Distrito: Miraflores
Los Ángeles	Las Acacias
Andalucía	Núñez de Balboa
Ayacucho	Fanning
Angamos	28 de Julio
Piura	Benavides
Pardo	Shell
Berlín	Ricardo Palma
28 de Julio	Piura
Larco	Angamos
Armendáriz	Ayacucho
Loyola	Tenaud
La Paz	Rio de Janeiro
	Aramburú

Fuente: Autoridad de Transporte Urbano – ATU, 2020

Tabla N°30: Paraderos ubicados en Miraflores del servicio 302

Paraderos de Ida (Rímac hasta Miraflores)	Paraderos de Retorno (Miraflores hasta Rímac)
Distrito: Miraflores	Distrito: Miraflores
Los Ángeles	Piura
Andalucía	Angamos
Ayacucho	Ayacucho
Angamos	Tenaud
Piura	Rio de Janeiro
Dos de Mayo	Aramburú

Fuente: Autoridad de Transporte Urbano – ATU, año 2020

Tabla N°31: Paraderos ubicados en Miraflores del servicio 303

Paraderos de Ida (Rímac hasta Miraflores)	Paraderos de Retorno (Miraflores hasta Rímac)
Distrito: Miraflores	Distrito: Miraflores
Angamos	Angamos
Dos de Mayo	Aramburú

Fuente: Autoridad de Transporte Urbano – ATU, 2020

C. Comercio

El distrito de Miraflores se caracteriza por tener zonas comerciales bien posicionadas, por su infraestructura, seguridad y otros servicios es un lugar que atrae a personas que desean ofrecer sus productos y servicios.

En la siguiente figura se aprecia la cantidad de licencias de funcionamiento otorgadas por la municipalidad distrital en el periodo que comprende los años 2009 al 2017. En el año 2012 se entregaron más licencias, y el 2011 en el que hubo un aumento considerable con respecto al año anterior, también el porcentaje fue mayor con respecto a la cantidad al total de ciudad.

Gráfico N°13: Licencias de funcionamiento otorgadas en el distrito 2009 – 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, 2018

2.2.1.2.1.5. Situación cultural

a) Breve historia del distrito de Miraflores

- **Miraflores prehispánico:**

Hace 2 000 años se establecía el centro ceremonial y administrativo más importante que pertenecía a la Cultura Lima y al Intermedio Temprano; era la Huaca Pucllana. Esta cultura se desarrolló entre los años 200 y 700 d.C. Pucllana, ocupa 15 hectáreas aproximadamente llegando a la actual Bajada Balta.

Pucllana está construida con pequeños adobes hechos a mano y se utilizó la técnica de “Librero”. Es una huaca maciza sin cuartos interiores. La parte superior de la pirámide es donde se realizaban las actividades religiosas y los otros sectores que estaban unidos por rampas o planos inclinados se utilizaban para las actividades administrativas. Hacia el año 700 a.C., la cultura Lima estaba en decadencia por lo que fue absorbida por los Wari.

- **Miraflores en el Virreinato:**

Poco después de la fundación de Lima el 18 de enero de 1535, las tierras pertenecientes a los “curacas” o gobernantes indígenas, fueron expropiados y repartidas entre los españoles, surgiendo numerosas huertas y haciendas. El Marqués Francisco Pizarro, a la sazón fundador de Lima, entregó al Convento de Nuestra Señora de Santa María de la Merced de Lima, en nombre de su Majestad española, las tierras se encontraban alrededor de la Huaca Pucllana, las que fueron conocidas como Hacienda Surquillo. Los mercados poseían y administraban este lugar hasta el siglo XVIII, época en que las arrendaron por períodos bastante dilatados.

A fines del Siglo XVIII Miraflores ya tenía casas de descanso y recreo. El virrey Amat con su favorita, Micaela Villegas, la Perricholi concurría el pueblo. Por 1817 ya existían aproximadamente 15 ranchos de muy buena fábrica y entre 200 y 300 habitantes españoles y criollos, además de un número indeterminado de mestizos, indígenas y negros.

Conferencia de Miraflores: El distrito de Miraflores fue en 1820 sede de los intentos de solución diplomática en torno al conflicto Hispano - Americano en el seno de la denominada Conferencia de Miraflores entre los representantes del libertador don José de San Martín y el virrey Joaquín de la Pezuela, a nombre de los Reyes de España.

- **Etapa Republicana:**

En esta época no hubo muchos cambios en Lima. La capital seguía siendo circundada por una débil muralla virreinal, que había tenido por objeto protegerla de los piratas.

Miraflores, Barranco y Chorrillos eran los pueblitos apacibles del sur. Chorrillos era ideal para escapar del calor limeño, el cual casi siempre venía acompañado de epidemias; por eso no sorprendió su rápido progreso, se edificaron hoteles, restaurantes y lujosos ranchos. Además, Chorrillos siempre fue atractivo por las mesas de juego.

En cambio, Miraflores y Barranco se mantuvieron apacibles, siendo su crecimiento mucho más lento. En Miraflores se edificaron ranchos al gusto de sus dueños, sin una pauta urbana. A lo largo del Siglo XIX se fue poblando de extranjeros adinerados y numerosas familias limeñas. Aunque al comienzo se llegaba al pueblo en calesas o carretas, en 1858 una línea férrea unió Lima con Miraflores, Barranco y Chorrillos; iniciando la moderna ciudad. Posteriormente los ranchos fueron construidos cerca de la iglesia y a la estación de tren.

El 5 de abril de 1879 Chile nos declaró la guerra y fue hasta el 8 de octubre de ese mismo año que la hazaña de Grau y *el Huáscar* impidió la invasión de nuestro territorio. Perdido Tarapacá, Arica y Tacna nuestros enemigos atacaron la capital. El 13 de enero de 1881 tuvo lugar el infortunio de San Juan, dos días después se produjo la batalla de Miraflores cuando Nicolás de Piérola, presidente del Perú, junto con su Estado Mayor daban una conferencia en el rancho Guillermo Schell. Chorrillos había sido devorado por el fuego al igual que

la apacible Miraflores. Las llamas destruyeron, entre otras, la casa y biblioteca de Ricardo Palma, además de trabajos inéditos. Luego de este acontecimiento surgiría un nuevo Miraflores y a inicio del Siglo XX recibió merecidamente el nombre de Ciudad Heroica.

- ***Miraflores del Siglo XX:***

A partir de 1904 cuando el tranvía eléctrico, con mayores frecuencias que el tren, unió Lima con Miraflores, Barranco y Chorrillos. Miraflores se convirtió en una pequeña y atractiva ciudad donde aumentaron las familias. Abrieron negocios del día a día, como farmacias, bodegas, mercado, escuelas, etc.

- ***El gran despegue:***

En 1906 Miraflores tenía 1250 habitantes (1 114 peruanos y 144 extranjeros). La alameda José Pardo era uno de los puntos principales, ya que unía la estación de tren con el mar. Los lugares públicos más cuidados y atractivos eran: la plaza de la iglesia, el malecón Balta y el parque de la Glorieta. La zona comercial se ubicaba en las calles La Paz, Centro, Lima y de la Salud. El mercado funcionaba en la calle Esperanza.

El terremoto de 1940 no afectó mucho a Miraflores y continuó progresando. Años anteriores el tren había dejado de funcionar; pero excelentes tranvías, ómnibus y los “colectivos” unían Miraflores con Lima por las avenidas Arequipa y Petit Thouars. Se empieza a construir la Vía Expresa también llamada “Zanjón”.

Miraflores es hoy en día, una ciudad confiable y segura, caracterizada por el carisma de sus habitantes, por sus hermosos parques, infinitos malecones, por su exquisita gastronomía, su entrañable historia. Todo esto y mucho más hacen de Miraflores uno de los distritos más cálidos y con tanta cultura viva por descubrir.

b) Patrimonio Cultural Inmueble de Miraflores

El Ministerio de Cultura declaró integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a la zona arqueológica monumental Huaca Pucllana por la Resolución Viceministerial N°125-2017-VMPCIC-MC que dispone aprobar la actualización del polígono de dicha zona arqueológica monumental, y consecuentemente el Expediente Técnico de Delimitación.

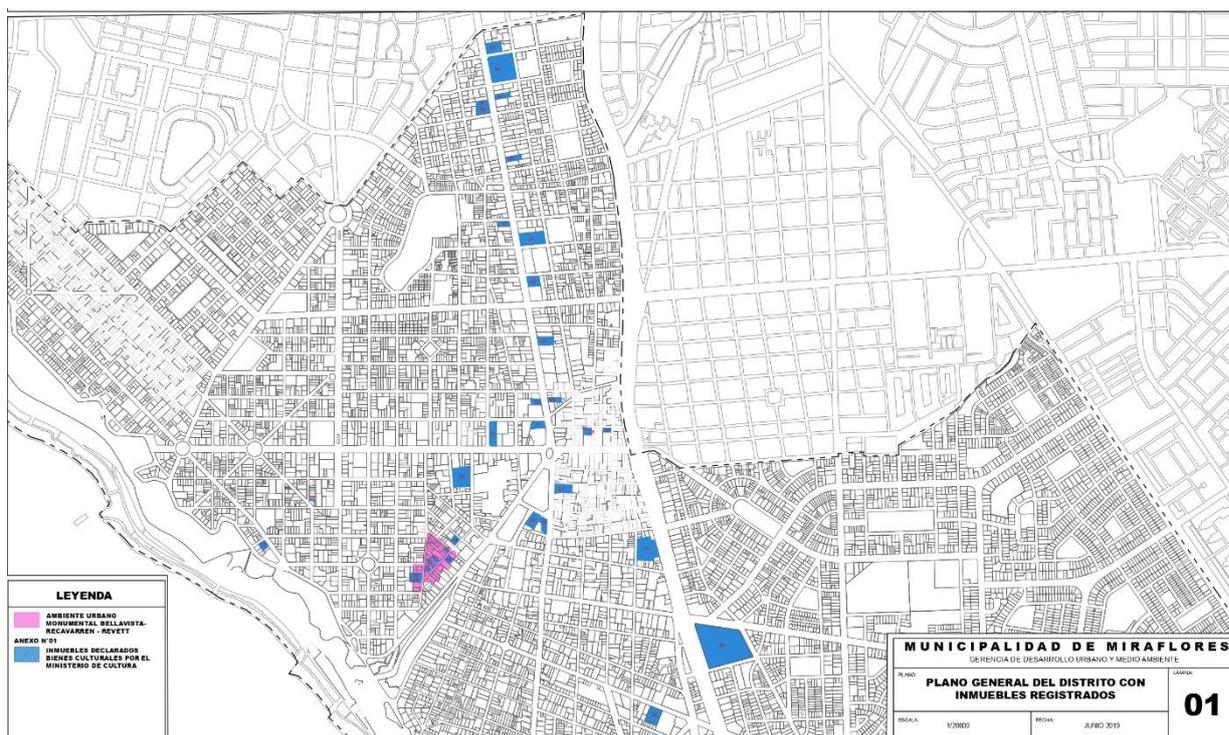
Adicionalmente al centro arqueológico Pucllana, el Ministerio de Cultura publicó el siguiente listado de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de las épocas colonial, republicana y contemporánea, ubicados en el distrito de Miraflores. Este listado se presenta a continuación:

**Tabla N°32: Listado de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación
Distrito de Miraflores**

N°	NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE	VIA	DIRECCIÓN DEL BIEN INMUEBLE	CATEGORÍA Y TIPOLOGÍA		NORMA LEGAL	NÚMERO	FECHA
1	ALIANZA FRANCESA	Av	Arequipa N° 4500 esquina calle Juan de Grajales	VM	ACP	RDN	563/INC	03/05/2007
2	ALIANZA FRANCESA	Av	Arequipa N° 4599 esquina calle Contralmirante Montero esquina Av Petit Touars	VM	ACP	RDN	563/INC	03/05/2007
3	CLUB DE LEONES DE MIRAFLORES	Av	Arequipa 4711 esquina calle Domingo Elias	VM	ACP	RDN	563/INC	03/05/2007
4	COLEGIO DE INGENIEROS	Av	Arequipa 4947	VM	ACP	RDN	563/INC	03/05/2007
5	FUERZA AEREA DEL PERU	Av	Arequipa 5200 esquina Calle Dos de Mayo	VM	AMI	RDN	563/INC	03/05/2007
6	SEDE DE LOS SCOUTS	Av	Arequipa 5140	VM	ACP	RDN	563/INC	03/05/2007
7		Av	Arequipa 3895-s/n (3895, 3897, 3899)	VM	ACD	RDN	563/INC	03/05/2007
8		Av	Arequipa 3961-3955-3953-3951 esquina Calle Santillán s/n	VM	ACD	RDN	563/INC	03/05/2007
9		Av	Arequipa 4040-4060	VM	ACD	RDN	563/INC	03/05/2007
10		Av	Arequipa 4055	VM	ACD	RDN	563/INC	03/05/2007
11		Av	Arequipa 4080-4060 esquina Calle Los Angeles	VM	ACD	RDN	563/INC	03/05/2007
12		Av	Arequipa 4265-4275 (rectificada) - 4279 4275	VM	ACD	RDN	563/INC	03/05/2007
13	CAPILLA DE JESÚS HOSTIA. (Colegio La Reparación)	Calle	Bellavista s/n cuadra 1	M	ARE	RDN	919/INC	07/08/2000
14	CASA DONDE HABITÓ EL ARQUITECTO EMILIO HARTH-TERRÉ	Av	Aviación 500	M	ACD	RDN	290-96/INC	22/08/1996
15	CASA DONDE VIVIO LOS ULTIMOS AÑOS DE SU VIDA DON RICARDO PALMA	Jr	General Suárez 189	M	ACD	Ley	13898	19/01/1962
16	CASA DONDE VIVIO RAÚL PORRAS BARRENECHEA	Calle	Colina 368-398 esquina Alfonso Ugarte 179	M	ACD	RM	1475-80-ED	13/10/1980
17	CASA GARCIA ALVARADO	Av	Larco 311-317-321 esquina calle Esperanza 124-126-128-130	M	ACD	RDN	002/INC	06/01/2005
18	CASA TALLER DE CRISTINA GÁLVEZ	Calle	Roma 291-295	M	ACD	RJ	515	11/08/1989
19	IGLESIA MATRIZ DE MIRAFLORES - PARROQUIA VIRGEN MILAGROSA		Parque Kennedy	M	ARE	RDN	527/INC	12/05/2000
20	PALACIO MUNICIPAL DE MIRAFLORES	Av	Larco 400	M	ACP	RDN	515/INC	12/05/2000
21	QUINTA LEURO	Av	Miraflores (antes 28 de Julio) 840-842-844	M	ACD	RM	302-87-ED	26/06/1987
22		Av	Arequipa 5133	VM	ACD	RDN	563/INC	03/05/2007
23		Calle	Bellavista 566, Esq. Recavarren 461-463	M	ACD	RDN	919/INC	07/08/2000
24		Calle	Bellavista 428 al 450 esquina José Gálvez 201-225	M	ACD	RDN	919/INC	07/08/2000
25		Calle	Bellavista 506 esquina calle Revet 205 al 215	M	ACD	RDN	919/INC	07/08/2000
26		Calle	Colina Número 256	VM	ACD	RDN	1102/INC	14/05/2010
27		Calle	Bellavista 519-529	M	ACD	RDN	919/INC	07/08/2000
28		Calle	Bellavista 546	M	ACD	RDN	919/INC	07/08/2000
29		Calle	Bellavista 590	M	ACD	RDN	919/INC	07/08/2000
30		Calle	General Isaac Recavarren 550-560	M	ACD	RV	008-2015-VMPCIC-MC	04/02/2015
31		Av	Pardo 298 esquina Coronel Inclán 298 // s/n	M	ACD	RM	0928-80-ED	23/07/1980
32		Calle	Recavarren 542	M	ACD	RDN	1024/INC	29/10/2002
33	PARQUE REDUCTO N°2	Calle	Ramón Ribeyro 490		ACP	Ley	9948	07/03/1944
34	QUINTA REDUCTO	Av.	Paseo de la República y Grimaldo del Solar	AUM		RDN	125 /INC	9/02/2000
35			Calle Bellavista cuerdas 3,4, 5	AUM		RDN	919/INC	7/08/2000

Fuente: Ministerio de Cultura – Dirección de Patrimonio Inmueble, año 2020

**Ilustración N°7 Ubicación de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación
Distrito de Miraflores**



Fuente: Ministerio de Cultura – Dirección de Patrimonio Inmueble, 2020

Asimismo, se describirá alguno de los más importantes inmuebles declarados patrimonio cultural inmueble:

- **Palacio Municipal de Miraflores**

Fue inaugurado el 28 de julio de 1944, durante la gestión del alcalde Carlos Alzamora. La obra pertenece al arquitecto Luis Miró Quesada Garland. El edificio de estado neocolonial presenta cuatro pisos que albergan oficinas y ambientes para la atención del público.

Ilustración N°8: Palacio Municipal Miraflores



Fuente: Municipalidad de Miraflores, 2020

- **Casa Emilo Hart – Terre**

Ubicado en la Av. La Aviación 500. Declarado Patrimonio Cultural de la Nación por Resolución Directoral Nacional No. 290-96-INC

Ilustración N°9: Casa Emilo Hart - Terre



Fuente: Municipalidad de Miraflores, 2020

- **Casa Raúl Porras Barrenechea**

Ubicado en Calle Narciso de la Colina 368-398 esquina con Alfonso Ugarte. Declarado Patrimonio Cultural de la Nación por Resolución Directoral Nacional No. 1475-80-ED.

Ilustración N°10: Casa Raúl Porras Barrenechea



Fuente: Municipalidad de Miraflores, 2017

- **Casa Ricardo Palma**

Ubicado en Calle Genera Suarez 189. Declarado Patrimonio Cultural de la Nación por Ley No. 13898.

Ilustración N°11: Casa Ricardo Palma



Fuente: Municipalidad de Miraflores, 2019

2.2.1.2.1.6. Situación institucional

a) Documentos Normativos de la Municipalidad de Miraflores

La Municipalidad distrital de Miraflores cuenta con los siguientes documentos normativos:

- Plan Operativo Institucional (POI)
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
- Organigrama

b) Voluntad del Gobierno Local

Según el POI propuesto para el año 2021, se puede observar que la Municipalidad de Miraflores cuenta con una amplia gama de actividades destinadas a mejorar el servicio turístico ofrecido en su distrito, a continuación, se presenta la propuesta de metas físicas al 2021.

Tabla N°33: Plan Operativo Institucional de la Oficina de Turismo – Miraflores

ACTIVIDAD	TAREA	SUB TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												
					I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic	
PROMOCIONAR EL TURISMO Y LA ARTESANÍA	Difusión del Turismo y Patrimonio	Difusión de Material Gráfico Digital Tours a Miraflores Recorridos virtuales a museos ¿Sabías que? Material lúdico para niños Interactivos Calles con historia Audioguías Piezas del mes	Publicación	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	Difusión de la Gastronomía	Vídeo	Publicación	6	1		1		1		1		1		1		
	Celebración fechas emblemáticas	Celebración Aniversario Miraflores	Publicación	1	1												
		Celebración por el Día del Artesano	Publicación	1			1										
		Celebración por el Día Internacional de los Museos	Publicación	1					1								
	Conversatorio	Celebración por el Día Mundial del Turismo	Publicación	1										1			
			Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Programa de Capacitación y Desarrollo de Empresas del Sector Turismo		Capacitación	5				1			1		1		1	1	
	Fomento artesanal Miraflores	Ferias (Nuestras Manos y Arte Nativa)	Feria	2							1					1	
Programa de Capacitación para Artesanos		Capacitación	4			1				1			1		1		
Taller Un día con mi amigo Artesano		Publicación	6		1		1			1		1		1		1	

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

Oficina encargada de la actividad turística en la Municipalidad distrital de Miraflores

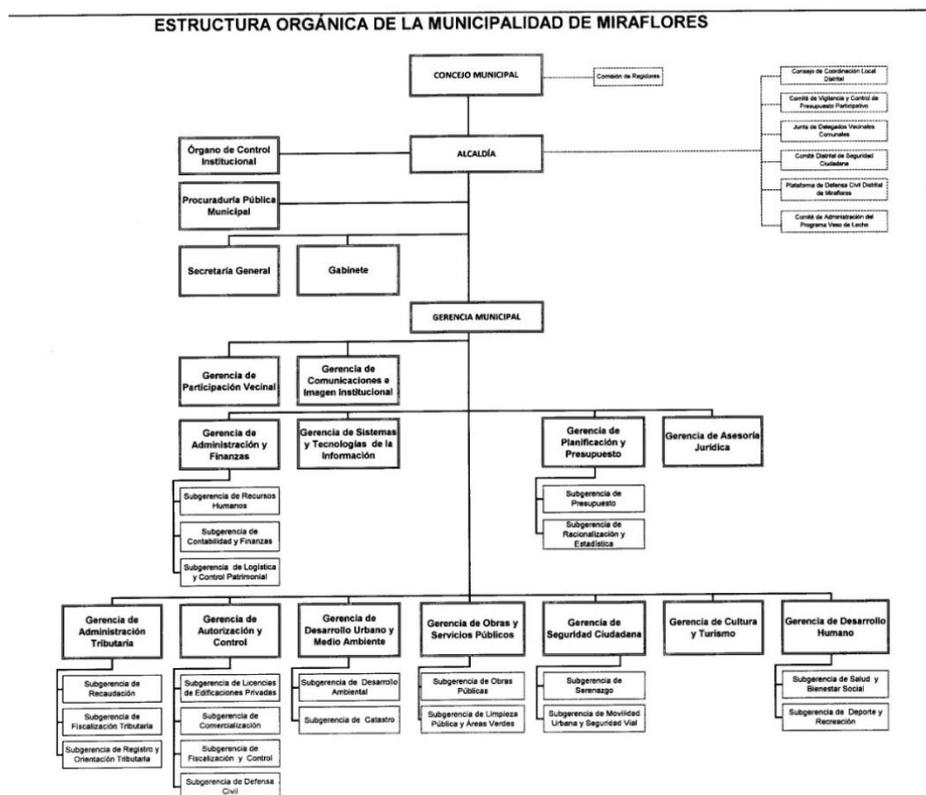
Según el Artículo 135 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad distrital de Miraflores, la Gerencia de Cultura y Turismo es el órgano de línea encargado de ejecutar y promocionar la prestación de servicios culturales para el desarrollo humano, en el ámbito de su competencia. Está a cargo del Gerente de Cultura y Turismo, quien depende funcional y jerárquicamente del Gerente Municipal. Las principales funciones de esta Gerencia son las siguientes:

- Proponer las políticas de gestión municipal destinadas a la promoción cultural y artística, promoviendo el desarrollo de una comunidad culta y con identidad social.
- Programar, organizar, dirigir y supervisar las actividades relacionadas con la promoción, administración y mantenimiento de las bibliotecas municipales, museos, salas de exposiciones, galerías de arte, centros culturales y otros servicios e instalaciones municipales de propiedad de la Municipalidad, destinadas al fomento cultural y artístico del distrito.
- Promover el desarrollo de las industrias culturales.
- Promover la protección, defensa y conservación del Patrimonio Arqueológico, histórico, cultural y artístico de propiedad de la Municipalidad de Miraflores, organizando su identificación, registro, control, restauración y conservación, promoviendo su conocimiento entre los ciudadanos.
- Promover la difusión del patrimonio cultural del distrito a nivel nacional e internacional.

- Supervisar la difusión del patrimonio cultural del distrito, en cooperación con las entidades competentes.
- Proponer, promover y declarar zonas de desarrollo turístico prioritario, eventos de interés turístico local y diseñar circuitos turísticos factibles de convertirse en base de desarrollo del distrito.
- Elaborar, proponer y ejecutar su Plan Operativo Institucional y Presupuesto Anual, en el ámbito de su competencia.
- Proponer, coordinar e implementar mejoras en los procesos y procedimientos de su competencia.
- Proponer, coordinar y ejecutar las normas de control interno aplicables a su unidad orgánica.
- Administrar, controlar y supervisar las acciones administrativas inherentes al Museo de Sitio de la Huaca Pucllana.
- Ejecutar el inventario físico anual de los bienes culturales y de turismo debidamente valorizado y conciliado con el Área de Contabilidad.
- Velar por el cumplimiento de los servicios no exclusivos aprobados en el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) que correspondan conforme a sus competencias.
- Cumplir con las demás funciones que le asigne el Gerente Municipal en materia de su competencia.

Organigrama aprobado con Ordenanza N°475/MM con fecha del 06/12/2016

Ilustración N°12: Estructura Orgánica de la Municipalidad de Miraflores



Fuente: Municipalidad de Miraflores, 2020

2.2.1.2.2. Análisis de la Oferta turística**2.2.1.2.2.1. Análisis de los recursos turísticos**

De la consulta realizada, al Inventario Nacional de Recursos Turísticos (INRT) del MINCETUR con fecha 25 de marzo del presente año, se observa que el distrito de Miraflores posee 23 recursos turísticos, de las cuales cuatro (04) son de categoría 1: Sitios Naturales, diecisiete (17) son de categoría 2: Manifestaciones Culturales, uno (01) de la categoría 3: Folclore y uno (01) de la categoría 5: Acontecimientos Programados.

De todos los recursos inventariados, únicamente la Huaca Pucllana se encuentra Jerarquizado (Jerarquía 3).

Tabla N°34: Recursos turísticos inventariados

N°	Código de Ficha	Recurso Turístico	Categoría	Jerarquía
01	2110	Playa Punta Roquitas	1. Sitios Naturales	Por Jerarquizar
02	211	Playa Pampilla		Por Jerarquizar
03	2112	Playa Waikiki		Por Jerarquizar
04	2114	Playa Redondo		Por Jerarquizar
05	6819	Casa de Raúl Porras Barrenechea	2. Manifestaciones Culturales	Por Jerarquizar
06	6820	Iglesia Matriz "Virgen Milagrosa"		Por Jerarquizar
07	3309	Palacio Municipal de Miraflores		Por Jerarquizar
08	3273	Parque Central		Por Jerarquizar
09	3292	Parque Salazar		Por Jerarquizar
10	8830	Parque Itzhak Rabin		Por Jerarquizar
11	8832	Parque del Amor		Por Jerarquizar
12	8834	Parque Raimondi		Por Jerarquizar
13	8836	Parque María Reiche		Por Jerarquizar
14	8853	Parque Tradiciones		Por Jerarquizar
15	3290	Parque Faro de la Marina		Por Jerarquizar
16	6822	Parque Reducto N°2		Por Jerarquizar
17	1932	Museo Amano		Por Jerarquizar
18	2005	Casa Museo Ricardo Palma		Por Jerarquizar
19	3311	Centro Cultural Ricardo Palma		Por Jerarquizar

N°	Código de Ficha	Recurso Turístico	Categoría	Jerarquía
20	6821	Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres		Por Jerarquizar
21	3271	Huaca Pucllana		3
22	3274	Mercado Indio - Boulevard De Artesanías	3. Folclore	-
23	3285	Larcomar	5. Acontecimientos Programados	-

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, 2020

A. Caracterización de los recursos

A continuación, se detallarán las principales características de cada recurso:

- **Playa Punta Roquitas**

Tabla N°35: Caracterización del recurso turístico Playa Punta Roquitas

RECURSO TURÍSTICO: PLAYA PUNTA ROQUITAS		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Sitios Naturales	Costas	Playas
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>Se ubica en el circuito de playas de la Costa Verde junto al muelle. El acceso a estas playas es por tres rutas tradicionales: la de San Isidro ubicada en el límite con el distrito de ese nombre; la tradicional Bajada Balta, al centro; y hacia el sur la imponente Quebrada de Armendáriz, las cuales van a dar hacia la autopista de la "Costa Verde", desde donde es posible, también, admirar los hermosos acantilados de la faja costera del distrito. Los grandes acantilados de su entorno la protegen de los vientos. La temperatura promedio anual de agua es de aproximadamente 17 °C, la playa están conformada por canto rodados finos (piedras). Esta playa es ideal para practicar el surf, se forman olas de regular tamaño y su mar es movido. La orilla está cubierta de piedras.</p>		

RECURSO TURÍSTICO: PLAYA PUNTA ROQUITAS	
Punta Roquitas es una playa que alberga a toda la comunidad surfer del Perú desde los principiantes, amateurs y profesionales. Cuando los primeros rayos de luz se presentan cientos de tablistas se alistan para entrar a Punta Roquitas, playa que no distingue entre edades ni niveles y abre sus brazos para incluir a todos sus fanáticos. Lugar de entrenamiento para todos los tablistas juniors. Suena poco creíble pero la constancia de las olas de Punta Roquitas y sus condiciones imperfectas ayudan a que los jóvenes obtengan un nivel altísimo por la costumbre a correr olas complicadas y poco perfectas. Es una playa que sirve de semillero, mucha gente aprende a correr y a mejorar su nivel.	
OBSERVACIONES	
Se encuentra en la Costa Verde	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	Longitud -77.0435 / Latitud -12.1229
PROPIEDAD	
ADMGINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Playa Pampilla

Tabla N°36: Caracterización del recurso turístico Playa Pampilla

RECURSO TURÍSTICO: PLAYA PAMPILLA		
Priorizado como Cierre de Brecha	No está priorizado	
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Sitios Naturales	Costas	Playas
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima

RECURSO TURÍSTICO: PLAYA PAMPILLA	
DESCRIPCIÓN	Panel Fotográfico
<p>La Pampilla posee una forma lineal en sus cerca de 350 mts. de longitud. Está conformada por piedras y cuenta con algunas zonas de arena. Tiene olas derechas y su oleaje constante atrae a quienes practican el surf en cualquier temporada del año. Registra un pequeño declive y está protegida de las ondas marinas por los espigones de la parte sur. Esta playa, a la que se puede acceder desde la bajada de San Isidro, es también ideal para la práctica de la pesca y ha sido considerada como saludable por el Ministerio de Salud</p>	
OBSERVACIONES	
<p>Integra el circuito Costa Verde y tiene como fondo los acantilados y las palmeras que crecen a lo largo de la vía principal.</p>	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	Latitud -12.124145, Longitud -77.041579
PROPIEDAD	
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Playa Waikiki

Tabla N°37: Caracterización del recurso turístico Playa Waikiki

RECURSO TURÍSTICO: PLAYA WAIKIKI		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Sitios Naturales	Costas	Playas
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN

RECURSO TURÍSTICO: PLAYA WAIKIKI		
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>La playa Waikiki está situada en los alrededores de la Bajada Balta, en la Costa Verde. Es uno de los más populares del circuito durante la temporada veraniega. Waikiki es una playa en donde se puede observar desde su orilla, todo el paisaje que conforman los acantilados mirafloresinos, con un nexo como el arco del puente Villena. Esta playa tiene una longitud de 25 metros aproximadamente y es considerada apta para el uso de los veraneantes por el Ministerio de Salud. Waikiki es también un balneario preferido por los surfistas, debido a sus buenas olas que les permiten realizar sus mejores maniobras. Es junto a Punta Roquitas, sede habitual de competencias de tabla.</p>		
OBSERVACIONES		
Forma parte de la Costa Verde		
ESTADO ACTUAL	Bueno	
TIPO DE INGRESO	Libre	
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año	
GEOREFERENCIA	Longitud: -77.0390 / Latitud: -12.1257	
PROPIEDAD		
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores	
ACCESO	A pie	

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Playa Redondo

Tabla N°38: Caracterización del recurso turístico Playa Redondo

RECURSO TURÍSTICO: PLAYA REDONDO		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Sitios Naturales	Costas	Playas
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>La tranquilidad de su mar es ideal para aquellas personas que buscan iniciarse en diversos deportes acuáticos como el surf, pues presenta olas izquierdas fuertes si se adentran más. Es de forma semicurva con una longitud aproximadamente de 1000 mts. Está conformada íntegramente por arena de color gris. Sus olas son pequeñas y de perfil sinuoso. Como mencionamos, es una playa muy concurrida y popular por los veraneantes, quienes prefieren la tranquilidad que ofrece el mar de Redondo, como ocurre en casi todas las temporadas de verano. La Playa Redondo forma parte del circuito de playas denominado la Costa Verde, está ubicado en el litoral del Distrito de Miraflores, desde esta playa se puede observar parte del Centro Comercial Larcomar. Esta playa cuenta con estacionamientos para los autos, por lo que su acceso es bastante fácil.</p>		
OBSERVACIONES		
Se sitúa al lado del espigón de la Rosa Náutica		
ESTADO ACTUAL	Bueno	
TIPO DE INGRESO	Libre	
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año	
GEOREFERENCIA	-12.133075, -77.031326	
PROPIEDAD		
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores	
ACCESO	A pie	

Fuente: SIG MINCETUR, 2020.

- Casa de Raúl Porras Barrenechea

Tabla N° 39: Caracterización del recurso turístico Casa de Raúl Porras Barrenechea

RECURSO TURÍSTICO: CASA DE RAÚL PORRAS BARRENECHEA		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casa de Valor Arquitectónico
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>La casa donde vivió el historiador Raúl Porras Barrenechea en Miraflores, y que ahora es sede del instituto del mismo nombre, Centro de Altos Estudios y de Investigaciones Peruanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es el inmueble donde nuestro célebre intelectual peruano, Dr. Raúl Porras Barrenechea (23/03/1897 - 27/09/1960) notable historiador, maestro, abogado, ensayista, diplomático y senador de la República, pasó la mayor parte de su existencia, desde 1921 hasta su fallecimiento en 1960.</p> <p>Es aquí donde se encuentra una de las piezas más significativas y de valor histórico nacional: la máquina de escribir Underwood que el Premio Nobel peruano, Mario Vargas Llosa, utilizó en su juventud cuando trabajaba para el maestro Raúl Porras, en la década de los 50, fichando su biblioteca que fue legada por éste a la Biblioteca Nacional. Uno de los ambientes principales del Instituto es la biblioteca y hemeroteca, las cuales cuentan en su conjunto con más de 50 000 volúmenes, formada a base de generosas donaciones de bibliotecas íntegras de profesores universitarios y de la comunidad intelectual peruana y extranjera. Cuenta también el inmueble con una amplia sala de conferencias con capacidad para 50 personas.</p>		
OBSERVACIONES		
Declarado como Patrimonio Cultural Inmueble Republicano mediante R.M. No. 1475-80-ED, con fecha 13/10/1980.		

RECURSO TURÍSTICO: CASA DE RAÚL PORRAS BARRENECHEA	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.118375, -77.026853
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Iglesia Matriz Virgen Milagrosa

Tabla N° 40: Caracterización del recurso turístico Centro Iglesia Matriz Virgen Milagrosa

RECURSO TURÍSTICO: IGLESIA MATRIZ VIRGEN MILAGROSA		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>La Iglesia Matriz Virgen Milagrosa fue construida en el año 1930 sobre la base de la antigua parroquia San Miguel de Miraflores y es obra del reconocido arquitecto polaco Ricardo de Jaxa Malachowski. La portada principal, de estilo neoclásico, está enlucida en cemento con una abertura de medio punto. Las imágenes de San Vicente y Santo Toribio están en las hornacinas laterales flanqueadas por columnas adosadas. Asimismo, sobre el pórtico se observa una pequeña hornacina con la imagen de la Virgen María. En la parte media del pórtico principal aparece otra cobertura de medio punto que accede al coro, dentro de la cual hay dos columnas en cuya parte superior aparecen las letras JHS. La portada central en su parte superior muestra una pequeña hornacina sobre la</p>		

RECURSO TURÍSTICO: IGLESIA MATRIZ VIRGEN MILAGROSA	
que discurre un entablamento que se interrumpe rematada por pináculos. A los lados de la portada están las torres adosadas al cuerpo de la iglesia, sobre ellas emergen los campanarios en dos niveles. Los del primer nivel muestran arcos de medio punto sobre los arcos discurre un entablamento corrido con un frontón semicurva.	
OBSERVACIONES	
Declarado Patrimonio Cultural Inmueble Republicano mediante R.D.N. No. 527-2000-INC con fecha 20/05/2000	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.121682, -77.029656
PROPIEDAD	Iglesia Católica del Perú
ADMINISTRADO	Iglesia Católica del Perú
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- **Palacio Municipal de Miraflores**

Tabla N° 41: Caracterización del recurso turístico Palacio Municipal de Miraflores

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE MUNICIPAL DE MIRAFLORES		
Priorizado como Cierre de Brecha	No está priorizado	
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Palacio
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN	Panel Fotográfico	
El Palacio Municipal de Miraflores es la sede principal del gobierno municipal y fue inaugurado el 28 de julio de 1944. La construcción de estilo neocolonial fue diseñado por el arquitecto peruano Luis Miró Quesada		

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE MUNICIPAL DE MIRAFLORES

Garland. Cuenta con tres pisos y luce en su esquina principal una imponente portada de granito de dos cuerpos que se yergue hasta el tercer nivel de la edificación; flanqueando el pórtico de ingreso muestra columnas adosadas con capiteles corintios, con una ornamentación de rombos en sus tercios inferiores. Fue inaugurada en el año 1984 con la finalidad de poner al alcance de la comunidad las diversas expresiones culturales de la escena actual. Cuenta con un área total de 190 mt² y posee además una zona al aire libre en el ingreso. Adyacente al Palacio Municipal se halla el Parque Raúl Porras Barrenechea, bautizado así en memoria del intelectual miraflorentino, siendo inaugurado en el año 1961. Posee en su parte central un busto trabajado en bronce sobre piedra tallada de 3.5 mts de altura, el cual ostenta la siguiente inscripción: A Raúl Porras Barrenechea (1897 - 1960) el Distrito de Miraflores sus amigos y discípulos 1961. La obra es de autoría del artista Joaquín Roca Rey.

**OBSERVACIONES**

Declarado como Patrimonio Cultural Inmueble Republicano mediante R.D.N. No. 515-2000-INC con fecha 20/05/2000

ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre – Previa coordinación con el Área de Relaciones Públicas
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.121687, -77.029245
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- **Parque Central**

Tabla N° 42: Caracterización del recurso turístico Parque Central

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE CENTRAL		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Parques
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>Formado por el Parque 7 de Junio y el Parque Kennedy, tiene un área de 25,000 m² y puede ser calificado como el emblema de Miraflores. Es su espacio distintivo y, probablemente, la más elocuente, mostrando la notable combinación de modernidad, naturaleza y hospitalidad que el distrito brinda a sus vecinos y a los miles de visitantes que llegan diariamente a la ciudad. Miraflores se ha ganado por mérito propio un lugar de preferencia y representatividad en la vida capitalina. Es una ciudad símbolo del avance urbanístico, social y cultural de la Gran Lima. El Parque Central tiene en el centro una plazuela redonda con asientos.</p> <p>El Pasaje de los Pintores merece una atención aparte. En él se pueden apreciar diversas obras realizadas por pintores peruanos de diferentes técnicas artísticas, cuya exposición y venta permanente son un atractivo turístico. Otra tradición es disfrutar de los riquísimos postres limeños</p> <p>Ubicados en carritos muy atractivos y bien acondicionados dentro del parque. Contiguo al parque se encuentra la Iglesia de la Virgen Milagrosa la cual fue diseñada por Ricardo de Jaxa Malachowski y construida en 1939. Al costado de la iglesia se encuentra el Palacio Municipal, donde en honor a su arquitecto, se inauguró la sala de arte Luis Miró Quesada Garland.</p>		

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE CENTRAL	
OBSERVACIONES	
Se encuentra entre en la primera cuadra de la Avenida Larco y Diagonal. Está al costado del Palacio Municipal y de la Iglesia Matriz Virgen Milagrosa.	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.120662, -77.029361
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- **Parque Salazar**

Tabla N° 43: Caracterización del recurso turístico Parque Salazar

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE SALAZAR		
Priorizado como Cierre de Brecha		Si está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Parques
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>Fue construido en honor al alférez FAP Alfredo Salazar Southwell (Lima 1913-1937), quien a los 24 años se inmoló en los cielos de Miraflores al preferir enrumbar su avión con dirección al mar, donde hoy se encuentra el parque, para evitar la tragedia que hubiera causado su avión en llamas al estrellarse contra las viviendas de la ciudad.</p> <p>El 18 de julio del 2015 la Municipalidad de Miraflores y la Embajada Británica en Lima presentaron la estatua oficial del Oso Paddington que se ha instalado en la zona de juegos de niños en el Parque Salazar de</p>		

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE SALAZAR	
Miraflores. La estatua del gracioso oso de origen peruano es uno de los varios diseños de las cincuenta estatuas que formaron parte de la "ruta Paddington" (Paddington Trail) que se realizó en la capital británica el año 2014 en la ciudad de Lima.	
OBSERVACIONES	
Se encuentra en el Malecón de la Reserva, cuadra 6	
ESTADO ACTUAL	Buen estado
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.131671, -77.030362
PROPIEDAD	Municipalidad distrital de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad distrital de Miraflores
ACCESO	En vehículo, bicicleta, scooter o a pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- **Parque Itzhak Rabin**

Tabla N° 44: Caracterización del recurso turístico Parque Itzhak Rabin

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE ITZHAK RABIN		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Parques
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
Parque de caminos ondulantes inaugurado en 1998, con la asistencia del Embajador de Israel , Joel Salpak, del presidente de la Asociación Judía- Peruana, Yaquir Dannon Levi; el director del Departamento para América Latina de la Cancillería Israelí, Avi Sharin, personalidades del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país y		

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE ITZHAK RABIN

vecinos de la zona , el ex alcalde Fernando Andrade Carmona inauguró el parque Itzhak Rabín, construido por la Municipalidad con la participación de la embajada Israelí, en homenaje al líder Israelí que fuera premio nobel de la Paz en el año 1994.El parque cuenta con dos niveles. Tiene un área de 25 mil m² de terreno, de los cuales 16 mil m² están cubiertos de gras, plantones de bugambilias y olivos. El parque se destaca por su diseño arquitectónico. Sus veredas y flores forman una gigantesca estrella de David. El busto de Itzhak Rabin, es una moderna escultura, a través de la cual desde lo alto se ve el mar y mirando hacia arriba el cielo. Cuenta además, con espacios de recreación como juegos infantiles confeccionados con madera. Tiene escaleras que dan acceso hacia el acantilado, desde donde se puede apreciar el mar. El diseño del jardín consiste en macizos de plantas ornamentales que dan colorido particular al lugar. Cuenta, también con un sistema de riego tecnificado por aspersión, que provee de agua en forma constante.

**OBSERVACIONES**

Ubicado en la cuadra 13 del Malecón Cisneros.

ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.120232, -77.043757
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Parque del Amor

Tabla N° 45: Caracterización del recurso turístico Parque del Amor

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE DEL AMOR		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado.
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Parques
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>El Parque del Amor está ubicado en el Malecón Cisneros en Miraflores, fue inaugurado el 14 de febrero de 1993 (Día del Amor), por el alcalde de Miraflores el Dr. Alberto Andrade Carmona. Presenta en la parte central una hermosa escultura dedicada al amor llamada "El Beso", cuyo autor es el artista peruano Víctor Delfín. El lugar escogido para la ubicación del parque fue al lado del puente Villena Rey, lugar frecuentado por las parejas de enamorados para apreciar el atardecer. El parque muestra coloridos muros realizados con mosaicos de diferentes tamaños donde se pueden leer poemas y frases alusivas al amor. Los jardines tienen diseños de corazones, mientras que el sol y las estrellas son realizados con las flores de diversos colores. El camino principal atraviesa el parque y conduce hacia un mirador ubicado al borde del acantilado, que permite una visión panorámica del océano Pacífico. Desde el mes de enero del año 2014, el parque se denomina Parque del Amor, Alberto Andrade Carmona en honor a la gestión que realizó el burgomaestre.</p>		
OBSERVACIONES		
<p>Muchas parejas de recién casados, con el bouquet en la mano, acuden al parque para sellar con un beso la consagración de su boda. El parque está bordeado por un muro ondulado, donde se leer frases románticas de los más conocidos poetas peruanos.</p>		
ESTADO ACTUAL	Bueno	
TIPO DE INGRESO	Libre	

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE DEL AMOR	
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.126885, -77.036462
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	En vehículo o a pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- **Parque Raimondi**

Tabla N° 46: Caracterización del recurso turístico Parque Raimondi

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE RAIMONDI		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Parques
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>Ubicado en el Malecón Cisneros sobre los acantilados que conforman la Costa Verde, erigido en honor a Don Antonio Raimondi, quien fue un prominente investigador, naturalista, geógrafo, explorador, escritor y catedrático italiano, su especialidad consistió en un profundo y esmerado estudio de la fauna, flora y geología peruana. Radicando en el Perú, también fue catedrático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima. Se ha levantado en dicho, lugar, una alegoría que perenniza la memoria de Raymondi. El monumento fue inaugurado junto con el parque y guarda una estrecha relación simbólica con la Puya Raimondi. En junio del año 2014 se develó en el parque la escultura en tamaño natural del reconocido poeta, catedrático y periodista peruano Antonio Cisneros, quien perteneció a la conocida generación del 60, en homenaje al que fue un vecino ilustre de Miraflores. La efigie es</p>		

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE RAIMONDI	
una obra de la artista peruana Nani Cárdenas, quien luego de un riguroso proceso creativo, logró hacer tangible la imagen joven y vital del poeta, en una escultura de bronce de 1.87 metros. En la escultura se representa a Cisneros de pie con una flor en la solapa del saco; contemplando el mar y con los brazos cruzados, con la mano derecha en puño y la izquierda apoyada en el antebrazo representando la dualidad de la dureza y la sensibilidad de Antonio Cisneros.	
OBSERVACIONES	
Ganador del primer premio en el concurso de parques y jardines de Lima 2006. Cuenta con un Parapuerto que permite la práctica del parapente. Se ubica en la cuadra 1 del Malecón Cisneros	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.124131, -77.038258
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- **Parque María Reiche**

Tabla N° 47: Caracterización del recurso turístico Parque María Reiche

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE MARÍA REICHE		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Parques
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE MARÍA REICHE	
DESCRIPCIÓN	Panel Fotográfico
<p>Fue creado en el año 1998 con una extensión de cuatro hectáreas con la finalidad de embellecer el paisaje urbanístico miraflorentino. Es un lugar que rinde homenaje a la investigadora alemana Marie Reiche quien dedicó gran parte de su vida en el cuidado de la Líneas de Nazca es así que en él podemos apreciar las réplicas de algunas figuras como la araña, el colibrí, el lagarto, el mono, las manos las cuales están formadas por diversas flores. La Municipalidad Distrital de Miraflores ha instalado mangueras led de color amarillo, conectadas mediante uniones de polietileno y sostenidas sobre pequeñas estacas alrededor de las líneas, de esta manera, los diseños del Lagarto, Araña, Mano, Colibrí, Pájaro y Mono lucen una iluminación durante la noche para el deleite de todos los que acuden al distrito. Las figuras iluminadas pueden apreciarse de lunes a jueves desde las 19.00 hasta las 23.00 horas, y de viernes a domingo, entre las 19.00 y 24.00 horas.</p>	
OBSERVACIONES	
<p>El parque ha puesto en funcionamiento el sistema de iluminación que permite observar por las noches todo el esplendor de las líneas formadas con flores creando una atmósfera especial.</p>	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.115813, -77.048573
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Parque Tradiciones

Tabla N° 48: Caracterización del recurso turístico Parque Tradiciones

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE TRADICIONES		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Parques
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>El parque fue habilitado en un área de 12,877 m² y posee alrededor de 9 mil metros de áreas verdes con ocho mil flores de estación, 21 árboles jacarandá y 10 palmeras robelini. Este parque es uno de los más antiguos del distrito con más de 5 décadas. Lleva como nombre “Tradiciones” en homenaje al ilustre tradicionista, Don Ricardo Palma, quien fue vecino del distrito. Destaca una escultura en tamaño natural en la que se puede apreciar a Don Ricardo Palma sentado en una banca leyendo un libro. Esta escultura ha sido realizada por la escultora peruana Nani Cárdenas. Este parque, tiene un mini gimnasio, juegos para niños, ciclovía, 3 piletas con 7 reflectores; 30 bancas de madera y fierro; 30 postes de luz y 24 depósitos para basura.</p>		
OBSERVACIONES		
Presenta una escultura de Don Ricardo Palma cuya peculiaridad es la de estar sentado en una de las bancas del parque como cualquier vecino miraflorentino.		
ESTADO ACTUAL	Bueno	
TIPO DE INGRESO	Libre	
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año	
GEOREFERENCIA	-12.121618, -77.021349	
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores	
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores	
ACCESO	A pie	

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Parque Del Faro de la Marina

Tabla N° 49: Caracterización del recurso turístico Parque del Faro de la Marina

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE DEL FARO DE LA MARINA		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Plazas
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>Esta plaza es ideal para caminatas entre amplias áreas verdes y para divisar el paisaje marino. Tiene un área de 1500 m². Al ingresar un ancla recibe al visitante. En este lugar se halla el tradicional "Faro La Marina" punto de orientación y referencia para los navegantes. Este faro fue construido con fierro fundido en el año 1919, posteriormente el 24 de febrero de 1921 entra en servicio por primera vez en Punta Coles, al sur del puerto de Ilo en la Región de Moquegua, después del terremoto de 1970 es reubicado e instalado por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina en el distrito de Miraflores el año 1974, donde continúa actualmente en operación. El Faro tiene una altura de 22 metros, su estructura es de fierro fundido y tiene un alcance lumínico de 25 millas náuticas y le da al parque una belleza única es un lugar de mucha tradición para todos los mirafloresinos. Es paso obligado para aquellos que gozan de las caminatas y de la observación del paisaje marino así como para quienes no han tenido la oportunidad de apreciar de cerca un "Faro" de esta naturaleza. El lugar ostenta un ambiente de tranquilidad; está conformado por áreas verdes adornadas con palmeras y cucardas entre otras especies de la flora limeña.</p>		
OBSERVACIONES		
Es el Faro marítimo más alto de Lima Metropolitana		
ESTADO ACTUAL	Bueno	

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE DEL FARO DE LA MARINA	
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.123619, -77.040109
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Parque Reducto N° 02

Tabla N° 50: Caracterización del recurso turístico Parque Reducto N° 02

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE REDUCTO N° 02		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Sitios de Batalla
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>El Parque Reducto N°02 fue un importante bastión defensivo peruano durante la Batalla de Miraflores, encuentro desarrollado durante la Guerra del Pacífico. Este es el lugar donde se inmolaron tanto militares como civiles defendiendo a la patria por ello, ostenta el reconocimiento de Monumento Histórico de la Nación, por haber sido bastión de la defensa de la capital. En su recinto se aprecian entre otros, el baluarte defensivo revestido en canto rodado y a ambos lados del acceso central están ubicados dos cañones de la época.</p> <p>En el otro extremo del parque se halla un monumento en bronce dedicado a la memoria del héroe Andrés Avelino Cáceres se yergue altivo con el brazo derecho alzando su sable, en la parte baja del mismo se observa la inscripción de las campañas en las que participó: "Miraflores,</p>		

RECURSO TURÍSTICO: PARQUE REDUCTO N° 02	
San Juan, Alto de la Alianza, Tarapacá, San Francisco y 2 de Mayo". En la parte posterior del baluarte, frente al Colegio Nuestra Señora del Carmen, una placa conmemorativa sobre un pequeño obelisco de mármol dice: Gloria a los héroes defensores de la Patria, un homenaje del Concejo Distrital de Miraflores y del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, 15 de enero de 1963".El Parque Reducto N°2 luce además un atractivo jardín conformado por gran variedad de flores destacadas y una variedad de rosas de diferentes tonalidades que tienen como fondo una hermosa arboleda.	
OBSERVACIONES	
Declarado como Patrimonio Cultural Inmueble Republicano mediante Ley No. 9948.con fecha 07/02/1944	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.126337, -77.022672
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Museo Amano

Tabla N°51: Caracterización del recurso turístico Museo Amano

RECURSO TURÍSTICO: MUSEO AMANO		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Museos y Otros	Museos
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>El museo es de propiedad privada, su construcción, así como la decoración fue diseñada por el propio señor Yoshitaro Amano, fundador del museo. El señor Amano, empresario de nacionalidad japonesa, escribió más de una decena de libros en idioma japonés referentes a temas arqueológicos del Perú. En 1951 al establecerse en el Perú, llegó a Chancay mientras recorría todo el país visitando los lugares arqueológicos, que apreció por primera vez en 1931 cuando vino de Panamá para conocer Machupicchu. Impresionado por la poca atención dada a los testimonios del valle de Chancay decidió ponerlos en valor e inició una tarea de recolección, limpieza y conservación de las piezas arqueológicas recuperadas. Luego de trece años, el 18 de agosto de 1964 la colección fue presentada en los acogedores ambientes del edificio destinado para Museo, junto con otras piezas que el Señor Amano, como gran peruanista, adquirió para dar una visión más genuina de la arqueología peruana y revelar la esencia de la cultura prehispánica.</p> <p>Es tanta la importancia del museo que ha recibido desde su fundación a intelectuales, artistas, estudiosos del país y a destacadas personalidades entre ellos a la princesa Margarita de Dinamarca quien dejó su real firma en el álbum de visitantes.</p>		
OBSERVACIONES		
Calle Retiro 160 - Altura Cdra. 11 Av. Angamos Oeste. Telef.: 441-2909		

RECURSO TURÍSTICO: MUSEO AMANO	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Previa presentación de boleto o ticket
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.114038, -77.040735
PROPIEDAD	Privado
ADMINISTRADO	Privado
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Casa Museo Ricardo Palma

Tabla N° 52: Caracterización del recurso turístico Casa Museo Ricardo Palma

RECURSO TURÍSTICO: CASA MUSEO RICARDO PALMA		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Museos y otros	Museos
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico

RECURSO TURÍSTICO: CASA MUSEO RICARDO PALMA

La Casa Museo Ricardo Palma es el lugar donde vivió sus últimos años y murió nuestro ilustre tradicionista. Contiene muebles, objetos, cuadros, fotografías y documentos originales del autor. Ricardo Palma vivió en esta casa junto a sus tres hijas entre los años 1913 y 1919.

En 1962 y mediante Ley No. 13898, la vivienda fue declarada Monumento Histórico Nacional. Al año siguiente, la casa fue finalmente adquirida gracias al aporte económico de numerosas personas, empresas e instituciones como la Municipalidad de Miraflores. Se formó entonces una comisión integrada por un representante del municipio, uno de la Sociedad Amigos de Palma y uno de la Fundación Ricardo Palma, que se encargó de supervisar los trabajos de rehabilitación del inmueble, los cuales se orientaron a devolverle el aspecto que ésta tenía cuando estaba ocupada por el escritor.

Desde su inauguración, la Casa Museo está a cargo de la Fundación Ricardo Palma y la Municipalidad de Miraflores. Ambas instituciones nombran un Patronato que se encarga de promover y realizar actividades literarias, culturales y de investigación sobre la obra de Palma.

**OBSERVACIONES**

Declarado como Patrimonio Cultural Inmueble Republicano mediante la Ley No. 13898, con fecha 19/01/1962.

ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Previa presentación de boleto o ticket
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.118440, -77.027556
PROPIEDAD	Fundación Ricardo Palma
ADMINISTRADO	Fundación Ricardo Palma – Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Centro Cultural Ricardo Palma

Tabla N° 53: Caracterización del recurso turístico Centro Cultural Ricardo Palma
RECURSO TURÍSTICO: CENTRO CULTURAL RICARDO PALMA

Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Museos y otros	Museos
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>El Centro Cultural Ricardo Palma es una edificación monumental foco de conocimiento y manifestaciones sociales del distrito de Miraflores. Fue inaugurada el 28 de octubre de 1994 teniendo como padrino al reconocido escritor miraflorentino Julio Ramón Ribeyro. En el primer nivel se ubica el auditorio municipal Julio Ramón Ribeyro, con capacidad para 195 personas, además del Centro de Información Turística. En el segundo nivel están ubicadas la sala de lectura Luis Miró Quesada Garland y la biblioteca Augusto Tamayo Vargas, formada sobre la colección de la familia del notable escritor peruano. Cuenta con más de 6 000 volúmenes de literatura y guarda obras de connotados literatos nacionales y extranjeros. En el tercer nivel funciona la Biblioteca Municipal Ricardo Palma, la cual fue la primera del ámbito municipal del país totalmente computarizada con banco de datos y códigos magnetizados. Posee alrededor de 30 000 volúmenes y un sistema de interconexión con la Biblioteca Nacional del Perú y bibliotecas de diversas ciudades del mundo. Como parte de esta biblioteca se encuentra la hemeroteca, gran colección de revistas que datan desde las primeras décadas del siglo XX hasta la actualidad, la misma que posee un gran depósito tanto en la tercera como en la cuarta planta del edificio.</p>		
OBSERVACIONES		
<p>En el año 1995 fue galardonada por la Comisión Europea de Bibliotecas con el premio “Red Internacional de Bibliotecas Municipales” por su proyecto de creación de una red de bibliotecas municipales, comprendida por bibliotecas de 5 ciudades latinas y 2 europeas.</p>		

RECURSO TURÍSTICO: CENTRO CULTURAL RICARDO PALMA	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.125393, -77.029651
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, año 2020

- Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres

Tabla N° 54: Caracterización del recurso turístico Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres

RECURSO TURÍSTICO: MUSEO DE SITIO ANDRÉS AVELINO CÁCERES		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones culturales	Museos y Otros	Museos
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>El Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres, bautizado así en honor al héroe máximo de la resistencia peruana durante la Guerra del Pacífico, es el lugar donde se guardan los vestigios y vivencias de la Batalla de Miraflores, fue inaugurado el 15 de enero de 1995. El inmueble, es una construcción que data del año 1994 y es fiel réplica de la estación ferroviaria de Miraflores del Ferrocarril Lima - Chorrillos, ubicada entre la Alameda Pardo y Paseo de la República.</p> <p>El museo posee además una sala de audiovisuales con capacidad para 50 personas. En el lado frontal externo del Museo de Sitio se encuentra al lado izquierdo un vagón de trenes, el cual sirvió de transporte público a la ciudad de Lima hacia finales del siglo XIX, y al lado derecho se ubica una locomotora que data del siglo XIX, traída desde la</p>		

RECURSO TURÍSTICO: MUSEO DE SITIO ANDRÉS AVELINO CÁCERES	
ciudad del Cusco especialmente para adornar este histórico parque.	
OBSERVACIONES	
Ubicada dentro del perímetro del Parque Reducto N°2. (Av. A. Benavides cuadras 8 y 9)	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Previa presentación de Boleto o Ticket
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.126713, -77.021852
PROPIEDAD	Municipalidad de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad de Miraflores
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- **Huaca Pucllana**

Tabla N° 55: Caracterización del recurso turístico Huaca Pucllana

RECURSO TURÍSTICO: HUACA PUCLLANA		
Priorizado como Cierre de Brecha		Si está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Templos
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
Es uno de los monumentos más importantes y representativos a la cultura Lima (200 a 700 d.C.) desarrollada en la costa central del Perú, donde actualmente se ubica nuestra ciudad capital. Las investigaciones arqueológicas han permitido definir con claridad tres ocupaciones culturales en Huaca Pucllana, estas son: Lima, Horizonte Medio e Ichsma. Durante el apogeo de la Cultura Lima, Huaca Pucllana se erigió como un centro ceremonial y administrativo. Posteriormente, en la época de la influencia Wari en la Costa Central, se		

RECURSO TURÍSTICO: HUACA PUCLLANA	
convirtió en un cementerio y finalmente durante la presencia de la Cultura. El nombre del centro arqueológico Huaca Pucllana fue recuperado por la etnohistoriadora María Rostworowski por medio de documentos coloniales del siglo XVI donde el curaca Pedro Chumbi Charan menciona el sitio como un límite de sus tierras. Actualmente es uno de los sitios arqueológicos mejor conservado y estudiado que existe en la ciudad, son más de treinta años de investigaciones que lo convierte en un modelo de gestión cultural y administrativo en el país gracias al interés de la Municipalidad de Miraflores como gobierno local en coordinación con el Ministerio de Cultura, como gobierno nacional para investigar, conservar y poner en valor Huaca Pucllana; en virtud de un Convenio de Cooperación interinstitucional que se renueva periódicamente.	
OBSERVACIONES	
Ubicada entre las calles Elías Aguirre, García Calderón, Independencia, María Parado de Bellido y General Borgoño. Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Viceministerial N° 125 – 2017 – VMPCIC – MC, con fecha 12 de julio 2017	
ESTADO ACTUAL	Buen estado
TIPO DE INGRESO	Previa presentación de boleto o ticket (especificará tarifa: niños, adultos, estudiantes, etc)
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.111180, -77.033355
PROPIEDAD	Municipalidad distrital de Miraflores
ADMINISTRADO	Municipalidad distrital de Miraflores
ACCESO	En vehículo, bicicleta, scooter o a pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- Mercado Indio - Boulevard de Artesanías

Tabla N° 56: Caracterización del recurso turístico Mercado Indio - Boulevard de Artesanías

RECURSO TURÍSTICO: MERCADO INDIO – BOULEVARD DE ARTESANÍAS		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Folclore	Ferias y Mercados	Mercados Artesanales
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>El Mercado Indio de Miraflores se concentra las galerías de artesanías provenientes de todas partes (norte, centro y sur) del Perú. En estas cuadras de la Av. Petit Thouars se exhiben los mejores trabajos en artesanías, joyas, platería, prendas de alpaca, réplicas de cerámica de las culturas Moche, Inca, Chavín, ropa deportiva con estampados de motivos peruanos, óleos y retratos. La mayoría de los artesanos mirafloresinos heredaron la técnica de trabajo de sus familiares, las cuales pasaron de generación en generación. Estas cuadras reúnen a más de 1200 artesanos quienes ofrecen diversos productos artesanales a turistas nacionales y extranjeros. Grande e importante es este boulevard que la Municipalidad Distrital de Miraflores celebra el día del Artesano Mirafloresino el 26 de marzo de cada año en reconocimiento a su contribución a la preservación de valores culturales ancestrales, a la identidad nacional y la promoción turística del distrito.</p>		
OBSERVACIONES		
El Decreto de Alcaldía N° 003-2008-MM declaró el 26 de marzo de cada año como el Día del Artesano Mirafloresino, la cual es celebrada en el Boulevard de Artesanías.		
ESTADO ACTUAL	Bueno	
TIPO DE INGRESO	Libre	
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año	
GEOREFERENCIA	-12.117231, -77.028130	
PROPIEDAD	Privado	

RECURSO TURÍSTICO: MERCADO INDIO – BOULEVARD DE ARTESANÍAS	
ADMINISTRADO	Privado
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

- **LARCOMAR**

Tabla N° 57: Caracterización del recurso turístico LARCOMAR

RECURSO TURÍSTICO: LARCOMAR		
Priorizado como Cierre de Brecha		No está priorizado
CATEGORÍA	TIPO	SUB TIPO
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Otros
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Miraflores	Lima	Lima
DESCRIPCIÓN		Panel Fotográfico
<p>Larcomar es un centro comercial ubicado al final de la Av. Larco en el distrito de Miraflores en Lima, Perú, está construido sobre una excavación en la parte superior del acantilado de Lima y muchos de sus espacios se encuentran sobre el vacío, lo cual le da un carácter flotante.</p> <p>La construcción fue realizada en el sector del malecón que ocupaba anteriormente el emblemático y tradicional parque Salazar, el cual fue modificado dando paso a un parque artificial de mayor área, el cual en realidad es la cobertura de los sótanos de estacionamiento vehicular y multicines.</p> <p>Larcomar cuenta con una privilegiada vista del océano Pacífico y una ubicación estratégica que lo convierte hoy en uno de los centros comerciales más visitados del país, con un promedio de 500,000 visitas mensuales.</p>		
OBSERVACIONES		
Se encuentra en el malecón de la Reserva 610, abajo del Parque Salazar		

RECURSO TURÍSTICO: LARCOMAR	
ESTADO ACTUAL	Bueno
TIPO DE INGRESO	Libre
ÉPOCA PROPICIA PARA LA VISITA	Todo el año
GEOREFERENCIA	-12.131955, -77.030519
PROPIEDAD	Parque ARAUCO SAC
ADMINISTRADO	Parque ARAUCO SAC
ACCESO	A pie

Fuente: SIG MINCETUR, 2020

B. Tipos de turismo

En Miraflores se puede identificar los siguientes tipos de turismo, el turismo cultural, urbano y costero.

- **Turismo Costero:** Según la OMT se refiere a actividades turísticas que tienen su base en la tierra costera, como la natación, el surf, tomar el sol y otras actividades costeras de ocio, recreo y deporte que tienen lugar a orillas de un mar, un lago o un río. (Organización Mundial del Turismo, 2019)
- **Turismo Cultural:** Este es más exigente y tiene la posibilidad de desarrollarse en cualquier época del año; se viaja con la intención “aprender algo”, ya que normalmente se realiza por gente con un nivel educativo más alto que el promedio. Es común que se busquen monumentos históricos del destino visitado, las manifestaciones gastronómicas más representativas del lugar y sucesos o leyendas que cuenten la historia de este.
- **Turismo Urbano:** Según la OMT es un tipo de actividad turística que tiene lugar en un espacio urbano con sus atributos inherentes caracterizados por una economía no agrícola basada en la administración, las manufacturas, el comercio y los servicios y por constituir nodos de transporte. Los destinos urbanos ofrecen un espectro amplio y heterogéneo de experiencias y productos culturales, arquitectónicos, tecnológicos, sociales y naturales para el tiempo libre y los negocios (Organización Mundial del Turismo, 2019).

Según estas definiciones, en el distrito de Miraflores, podemos observar recursos turísticos que nos brindan esos tipos de experiencia. A continuación, se presenta la lista de recursos según el tipo de turismo

- **Turismo Cultural**

Recursos: Casa Raúl Porras Barrenechea, Iglesia Matriz “Virgen Milagrosa”, Palacio Municipal de Miraflores, Santuario Patriótico de Lima - Reducto de Miraflores N° 02, Museo Amano, Casa Cultural Ricardo Palma, Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres, Huaca Pucllana, Mercado Indio – Boulevard de Artesanías.

- **Turismo Urbano**

Recursos: Parque Central, Parque Salazar, Parque Itzhak Rabin, Parque del Amor, Parque Raimondi, Parque María Reiche, Parque Tradiciones y Parque Faro de la Marina.

- **Turismo Costero**

Recursos: Playa Punta Roquitas, Playa Pampilla, Playa Waikiki y Playa Redondo.

C. **Rutas para visitar**

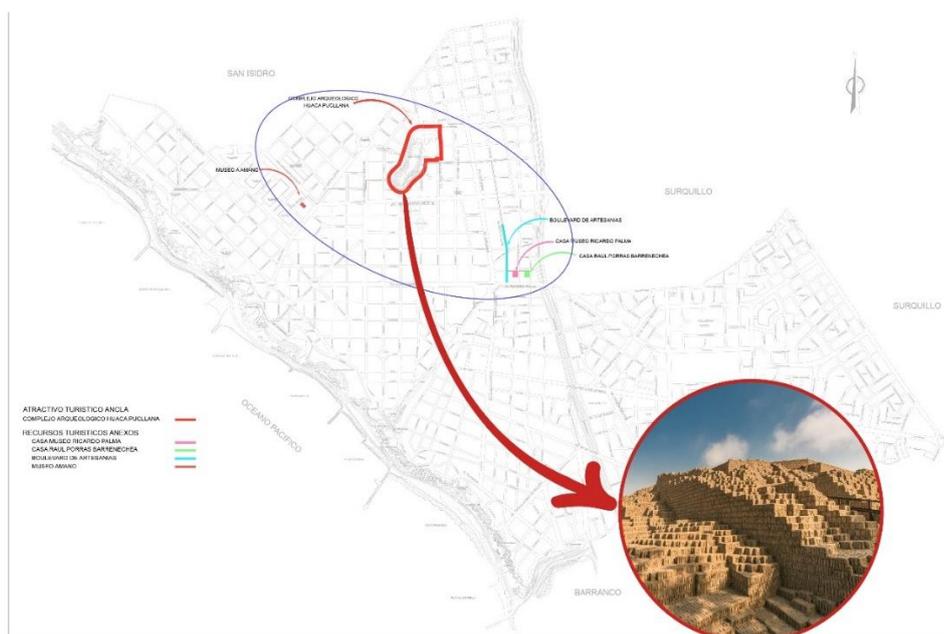
Considerando los recursos inventariados por el MINCETUR, se ha procedido a analizar las principales rutas que se viene llevando a cabo, las cuales son las más concurridas por los visitantes y, en cuyos recorridos se mezclan la tipología de turismo explicado líneas arriba. Se ha identificado cinco rutas turísticas actuales:

- **Ruta 1: Cultural**

Este recorrido incluye la visita a 5 recursos turísticos. Puede durar entre 2 a 4 horas. En la actualidad viene siendo comercializada por los tours operadores

Huaca Pucllana – Centro Cultural Ricardo Palma – Casa Raúl Porras Barrenechea – Boulevard de Artesanías – Museo Amano

Ilustración N°13: Ruta 1 – Cultural
Área de Desarrollo Turístico N°1



Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

- **Ruta 2: Urbano y Costero**

- **Ruta 2.1: Urbano**

Este recorrido incluye la visita a 6 recursos turísticos. Puede durar entre 2 a 3 horas. En la actualidad viene siendo comercializada por los tours operadores.

Parque del Amor – Parque María Reiche – Parque Itzhak Rabin – Parque El Faro – Parque Antonio Raimondi – Parque Salazar

- **Ruta 2.2: Urbano - costera**

Este recorrido incluye la visita a 4 recursos turísticos inventariados. Puede durar entre 2 a 4 horas. En la actualidad viene siendo comercializada por la Municipalidad distrital de Miraflores

Palacio del Amor – Parque Intihuatana – Parque Letonia – Parque Domodossola.

**Ilustración N°14: Rutas 2: Urbano - Costero
Área de Desarrollo Turístico N°2**



Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

2.2.1.2.2.2. Análisis del atractivo turístico

Como se ha analizado en el ítem anterior, en el distrito de Miraflores, se cuentan con 23 recursos turísticos debidamente inventariados. En alguno de ellos, se ha acondicionado espacios adicionales para brindar información a los visitantes, así como para el descanso y/o disfrute del entorno. A continuación, procederemos a analizar los atractivos turísticos con los que cuenta cada recurso a visitar según las rutas definidas:

a) Turismo Cultural

Analizaremos los recursos turísticos que presentan algunas instalaciones, equipos y servicios adicionales al recurso

- **Santuario Patriótico de Lima –Reducto de Miraflores N° 02**

En este Parque encontramos los siguientes servicios:

- Bioferia de productos saludables sobre el lado de la calle 15 de Enero (solo los fines de semana).
- Sala infantil.
- Actividades culturales.

Adicionalmente cuenta con estacionamiento alrededor del Parque.

Ilustración N°15: Instalaciones Santuario Patriótico de Lima –Reducto de Miraflores N° 02



Fuente: Museos de Lima, año 2020

Estado actual: El Parque Reducto N°2 se encuentra en buenas condiciones. Su mantenimiento está a cargo de la Municipalidad distrital de Miraflores.

Tabla N° 58: Datos del Parque Reducto N° 2

Datos	Descripción
Dirección	Intersección de las Av. Benavides y Av. Paseo de la República.
Teléfono	(01) 617 -7279
Horario de Atención	7:00 a.m. a 6:00 p.m.
Entrada	Libre

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

▪ **Museo Amano**

El Museo cuenta con 4 salas divididas en tres conceptos expositivos:

- Secuencia cronológica textil.
- Sala de materias primas y herramientas textiles.
- Sala Yoshitaro Amano.

En las dos primeras salas, cuenta con un total de 120 piezas textiles que abarca todo el desarrollo cultural del antiguo Perú y en la última sala un total de 460 piezas textiles Chancay.

El Museo cuenta con espacios idóneos para la realización de eventos privados y corporativos, además goza de una ubicación preferencial en pleno Miraflores.

- **Patio central:** Espacio interno ideal para cenas, cocteles, aniversarios, lanzamientos, entre otros.
- **Sala temporal:** Galería longitudinal, ideal para exposiciones temporales (arte, fotografía, escultura, entre otros).
- **SUM:** Sala de usos múltiples, ideal para la realización de conversatorios, presentaciones de libros, talleres, reuniones de Directorio, exposiciones temporales, entre otros.

Ilustración N°16: Instalaciones del Museo Amano



Fuente: Museo Amano, 2020

Estado actual: El Museo Amano, se encuentra en buenas condiciones.

Tabla N° 59: Datos del Museo Amano

Datos	Descripción
Dirección	Calle Retiro 160
Teléfono	(01) 441 - 2909
Horario de Atención	Lunes a Domingo de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.
Entrada	Entrada General: S/. 30 Adultos Peruanos Mayores de 65 años: S/. 20 Estudiantes Peruanos: S/. 10

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

▪ **Centro Cultural Ricardo Palma**

El Centro Cultural Ricardo Palma acoge la biblioteca municipal de Miraflores, el archivo histórico, dos salas de exposiciones y un auditorio, donde se proyectan películas y se representan obras teatrales.

Ilustración N°17: Instalaciones Centro Cultural Ricardo Palma



Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores

Estado actual: El Centro Cultural Ricardo Palma, se encuentra en buenas condiciones. Su mantenimiento se encuentra a cargo del Patronato conformado por la Municipalidad de Miraflores y la Fundación Ricardo Palma.

Tabla N° 60: Datos del Centro Cultural Ricardo Palma

Datos	Descripción
Dirección	Av. Larco 770
Teléfono	(01) 617- 7268
Horario de Atención	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Entrada	Libre

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

▪ **Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres**

El Museo de Sitio Andrés A. Cáceres guarda reliquias del “Gran Mariscal de los Andes”, las que adquieren aún mayor valor histórico por encontrarse en el contexto del Parque Reducto N° 2, Santuario Nacional y baluarte de la Defensa de Lima, en el que se batieron civiles y militares para preservar la soberanía nacional

Ilustración N°18: Instalaciones Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres



Fuente: Museos de Lima, año 2020

Estado actual: El Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres, se encuentra en buenas condiciones. Su mantenimiento se encuentra a cargo de la Municipalidad de Miraflores.

Tabla N° 61: Datos del Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres

Datos	Descripción
Dirección	Ramón Ribeyro 490, San Antonio, Miraflores
Teléfono	(01) 617- 7279
Horario de Atención	Lunes a viernes, de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
Entrada	Niños, jubilados y escolares S/. 2.00 Adultos S/. 5.00

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

▪ **Huaca Pucllana,**

Es un sitio arqueológico ubicado en el distrito de Miraflores. Estos vestigios pertenecientes entre los años 400 y 1400 de las culturas pre-incas Lima, Wari e Ychsma, fueron abandonados y no valorados durante mucho tiempo hasta el año 1967 cuando fue recuperado este mítico sitio.

En 1984 es inaugurada oficialmente la Huaca Pucllana y en 1987 fue declarada zona arqueológica intangible por el estado peruano. Cuenta con un Museo de Sitio y un restaurante dentro de sus instalaciones.

Ilustración N°19: Instalaciones Huaca Pucllana



Fuente: Museo de Sitio Pucllana, 2020

Estado actual: La Huaca Pucllana, se encuentra en buenas condiciones. Sin embargo, se puede observar que en los alrededores no existe una adecuada señalización. La zona de Parqueo resulta insuficiente para la cantidad de buses que llegan diariamente para las visitas turísticas. Asimismo, no cuenta con acceso para personas con discapacidad. Su mantenimiento se encuentra a cargo de la Municipalidad de Miraflores.

Tabla N° 62: Datos de la Huaca Pucllana

Datos	Descripción
Dirección	Calle General Borgoño S/N
Teléfono	(01) 617-7148

Horario de Atención	<p>Servicio diurno: de miércoles a lunes de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.</p> <p>Servicio nocturno: de miércoles a domingo de 19:00 pm a 22:00 p.m.</p>
Entrada	<p>Servicio diurno Entrada general: S/15.00 Entrada reducida*: S/7.50</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niños hasta 12 años • Estudiantes de educación superior • Profesores <p>Entrada: S/1.00: Escolares</p> <p>Servicio nocturno Entrada general: S/17.00 Entrada reducida*: S/8.50</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niños hasta 12 años • Adultos mayores <p>Los primeros domingos de cada mes, la entrada es gratuita</p>

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020.

b) Turismo Urbano

- **Parque Salazar**

Es la entrada al centro Comercial Larcomar. Su área consta de 18 240 m². Tiene un aforo de 5500 personas. Se construyó en el año 1953 y aunque tiene más de 60 años de antigüedad, su estado de conservación es bueno. En este punto, encontramos 1 paradero de taxi, 1 módulo de alquiler de bicicleta, una caseta de información turística y cuenta también con rampas de acceso para personas con discapacidad.

Ilustración N°20: Instalaciones Parque Salazar



Fuente: Tripadvisor, 2019

Estado actual: El Parque Salazar se encuentra en buen estado. Sin embargo, no se aprecia señalización turística en los alrededores, la ciclo vía que pasa por un lado resulta insuficiente.

Tabla N° 63: Datos del Parque Salazar

Datos	Descripción
Dirección	Malecón de la Reserva Cuadra 6
Teléfono	
Horario de Atención	Las 24 horas
Entrada	Libre

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

- **Parque del Amor**

Fue inaugurado en el año 1993, por lo que en la actualidad tiene una antigüedad de 27 años. Su área total es de 3.574 m². El Parque está decorado con muros coloridos con mosaicos, donde se pueden leer frases de poetas y escritores. Los jardines tienen diseños de corazones.

Ilustración N°21: Instalaciones Parque del Amor



Fuente: Erasmusu, 2016

Estado actual: El Parque del Amor se encuentra en buen estado. Sin embargo, no se aprecia señalización turística en los alrededores, la ciclovía que pasa por un lado resulta insuficiente. Su mantenimiento se encuentra a cargo de la Municipalidad distrital de Miraflores.

Tabla N° 64: Datos del Parque del Amor

Datos	Descripción
Dirección	Malecón Cisneros cuadra 4
Teléfono	
Horario de Atención	Las 24 horas
Entrada	Libre

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

c) Turismo Costero

- **Playas**

Las playas en Miraflores ocupan un total de 4.7 km de todo el litoral limeño que pertenece a la Costa Verde. Son de poca profundidad de rompientes. Cuentan con una zona de Baños, ubicada justo en la Bajada Balta. Los acantilados que lo bordean representan un riesgo en caso de derrumbe.

Ilustración N°22: Instalaciones Playas Costa Verde - Miraflores



Fuente: Turismo Perú, 2020

Estado actual: La zona de playas se encuentra en buen estado. Sin embargo, no se aprecia señalización turística en los alrededores, la ciclovía que pasa por un lado resulta insuficiente. Su mantenimiento se encuentra a cargo de la Municipalidad distrital de Miraflores. Falta dar una mayor seguridad en la zona de acantilados.

Tabla N° 65: Datos de la zona de playas

Datos	Descripción
Dirección	Costa Verde
Teléfono	
Horario de Atención	Las 24 horas
Entrada	Libre

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020

2.2.1.2.2.3. Análisis de las facilidades turísticas

a) Establecimientos de Hospedaje

En el distrito de Miraflores, encontramos un total de 125 establecimientos de hospedajes categorizados y 81 no categorizados. La mayor cantidad de estos establecimientos son de la categoría de 3 estrellas, con 56 hoteles.

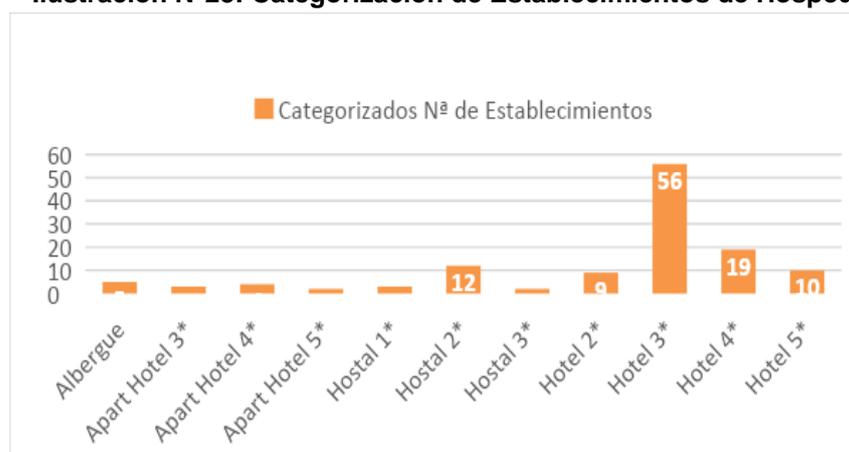
Tabla N° 66: Establecimientos de hospedaje

Establecimientos de Hospedaje		
Categorizados		No Categorizados
Categoría	Nº de Establecimientos	
Albergue	5	81
Apart Hotel 3*	3	
Apart Hotel 4*	4	
Apart Hotel 5*	2	
Hostal 1*	3	
Hostal 2*	12	
Hostal 3*	2	
Hotel 2*	9	
Hotel 3*	56	
Hotel 4*	19	
Hotel 5*	10	
Total	125	

Fuente: Subgerencia de Comercialización – Municipalidad de Miraflores / Directorio de servicios turísticos – MINCETUR, 2020

A continuación, presentamos de manera gráfica la cantidad de establecimientos de hospedaje según categoría.

Ilustración N°23: Categorización de Establecimientos de Hospedaje



Fuente: Subgerencia de Comercialización – Municipalidad de Miraflores / Directorio de servicios turísticos – MINCETUR, 2020

En la siguiente Tabla se presenta la cantidad global según su registro:

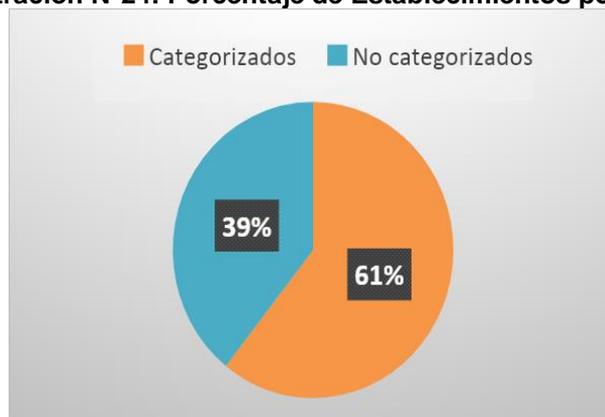
Tabla N° 67: Establecimientos de hospedaje según registro

Tipo de Establecimiento	Cantidad
Categorizados	125
No categorizados	81

Fuente: Subgerencia de Comercialización – Municipalidad de Miraflores / Directorio de servicios turísticos – MINCETUR, 2020

A continuación, presentamos de manera gráfica la Tabla anterior

Ilustración N°24: Porcentaje de Establecimientos por tipo



Fuente: Subgerencia de Comercialización – Municipalidad de Miraflores / Directorio de servicios turísticos – MINCETUR, 2020

b) Restaurantes

En la siguiente Tabla, se detalla la cantidad de establecimientos tipo restaurantes distribuidos en establecimientos categorizados y no categorizados. Como se puede observar el 98% de estos establecimientos no cuentan con ninguna categorización.

Tabla N° 68: Restaurantes Categorizados y No Categorizados en el Distrito de Miraflores

Servicios de alimentos y bebidas			
CATEGORIZADOS			NO CATEGORIZADOS
Categoría	N° de establecimientos	N° de Sillas	N° de establecimientos
5 tenedores	4	541	228
2 tenedores	1	240	
Total	5	781	228

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo - Municipalidad de Miraflores, año 2020 / Directorio de empresas de servicios turísticos de MINCETUR, año 2020

Tabla N° 69: Restaurantes en el distrito de Miraflores

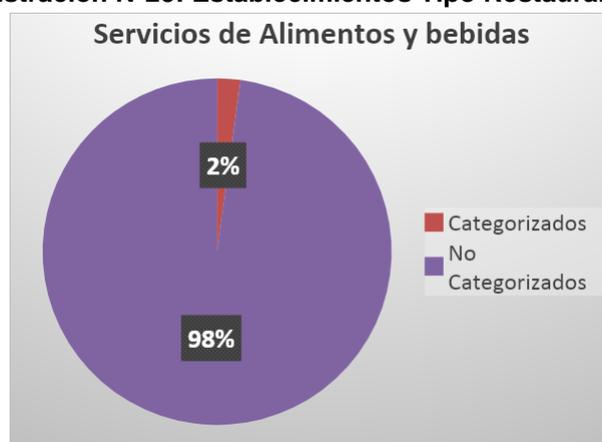
Servicio de Alimentos y Bebidas por tipo de restaurante		
Categorizados		No Categorizados
Tipo de restaurantes	N° de Establecimientos	N° de Establecimientos
Pizzería	1	0
Almuerzo show	1	0
Comida Criolla	3	26
Comida China y Chifas	0	14
Sandwicherías y Cafés	0	38
Carnes y Parrillas	0	12
Comida Fusión	0	9
Restaurante Bar	0	5
Pescados y mariscos	0	24

Comida Peruana Internacional	0	11
Comida Japonesa / Sushi / Nikkei	0	12
Panadería - Pastelería	0	5
Comida de la Selva	0	1
Trattorias y pastas	0	20
Comida Internacional	0	12
Comida Vegana	0	5
Pollerías	0	7
Bares	0	27
Total	5	228

Fuente: Subgerencia de Comercialización – Municipalidad de Miraflores / Directorio de servicios turísticos – MINCETUR, 2020

A continuación, presentamos de manera porcentual los resultados totales de los establecimientos categorizados y no categorizados.

Ilustración N°25: Establecimientos Tipo Restaurantes

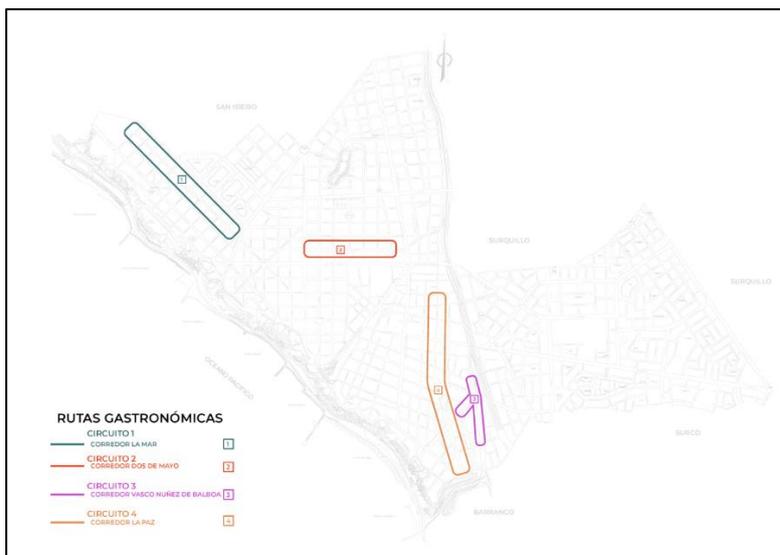


Fuente: Subgerencia de Comercialización – Municipalidad de Miraflores / Directorio de servicios turísticos – MINCETUR, 2020

Se ha efectuado el análisis a nivel distrital, en cuanto a la oferta gastronómica que se puede ofrecer al visitante, de la cual se cuenta con cuatro rutas o corredores gastronómicos bien establecidos, denominándose:

- Corredor La Mar. Con 16 restaurantes.
- Corredor Dos de Mayo. Con 07 restaurantes
- Corredor Reducto. Con 10 restaurantes
- Corredor La Paz. Con 09 restaurantes.

Ilustración N°26: Oferta Gastronómica importante del distrito de Miraflores



Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2020.

c) Agencias de viajes

En el distrito de Miraflores, según data del MINCETUR, existen 410 agencias de Viajes que se encuentran adecuadas al Reglamento del Sector. A continuación, se presenta la siguiente Tabla con el detalle por cada categoría.

Tabla N° 70: Agencias de viajes en el distrito de Miraflores

AGENCIAS DE VIAJE – MIRAFLORES	
ADECUADAS AL REGLAMENTO	
Categoría	N° de establecimientos
Mayorista	46
Tour Operador	187
Minorista	132
Mayorista- Minorista- T.O	45
Total	410

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo - Sub Gerencia de Comercialización - Municipalidad de Miraflores - Directorio de empresas de servicio turístico MINCETUR, 2020

Ilustración N°27: Agencias de viajes en el distrito de Miraflores



Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo - Sub Gerencia de Comercialización - Municipalidad de Miraflores - Directorio de empresas de servicio turístico MINCETUR, 2020

d) **Guías de turismo**

Según el Directorio de Empresas de servicios turísticos elaborado por el MINCETUR, en el distrito de Miraflores existen 27 guías de turismo habilitados y 17 guías de turismo no habilitados, lo que representa el 61% y el 39% respectivamente.

Tabla N° 71: Guías de Turismo en Miraflores

GUÍAS DE TURISMO	
Habilitados	27
No Habilitados	17

Fuente: Directorio de empresas de servicios turísticos de MINCETUR, 2020

En la siguiente ilustración se puede observar la distribución porcentual de la cantidad de guías de turismo existentes en el distrito de Miraflores

Ilustración N°28: Guías de Turismo en el distrito de Miraflores



Fuente: Directorio de empresas de servicios turísticos de MINCETUR, 2020

e) **Artesanos**

De acuerdo al Registro Nacional del Artesano- RNA de MINCETUR, se tienen registrados un total de 155 artesanos, de los cuales 65 cuentan con sus fichas aprobadas.; mientras que 81 artesanos han renovado sus fichas de RNA.

Estos artesanos trabajan con las siguientes líneas artesanales: cerámica, fibra vegetal, imaginería, mate, piedra tallada, pinturas, estampados y teñidos, textil, trabajo en cuero y pieles, trabajo en metales preciosos y no preciosos, vidrio y trabajos en madera, sombreros y tocados, tapices y alfombras.

Asociaciones y Empresas

De acuerdo al Registro Nacional del Artesano- RNA de MINCETUR, se tienen registrado en total 4 asociaciones de Artesanos, dos que se encuentran con sus fichas aprobadas y dos con fichas ya aprobadas y renovadas. Dichas asociaciones trabajan con las líneas artesanales de textiles y productos de Mate.

- Asociación De Artesanos Del Centro Artesanal Indian Market
- Asociación Cuzco Market
- Asociación De Artesanos Inka Palace
- Cámara De Comercio De Artesanos Y Empresarios De Miraflores

Existen 7 empresas inscritas en el Registro Nacional del Artesano – RNA de MINCETUR. Las líneas artesanales con las cuales trabajan estas empresas son: trabajos en metales preciosos y no preciosos, textiles e instrumentos musicales.

Tabla N°72: Empresas de artesanía

Nombre o razón Social	N° Documento	Representante Legal	Dirección
Viancca joyería & Platería S.A.C.	RUC – 20600202805	Garayar Zevallos, Ever Jacinto	Av. Petit Thouars 5330 22 Ce. Inka Plaza -Tdas. 64,81,84,115
Grupo Uh S.A.	RUC – 20108110075	Meza Caceda, Herbert Tolomeo	Av. Petit Thouars 5495 2 piso Ce. Chimú
Instrumentos Ramos E.I.R.L.	RUC – 20602895336	Quispe Checya, Carmen	Av. Petit Thouars 5245 73 Ce. Adaprep
Joyce Palomino Joyería E.I.R.L.	RUC – 20603964951	Palomino Martinez, Joyce Kelly	Av. La Paz 356 4 Ci. Miraflores
Perú Inca Export Import S.R.L.	RUC - 20432843557	Córdova Rojas, José Lorenzo	Av. Petit Thouars 5480 13 Ci. .
Drania Marketing Y Desarrollo E.I.R.L.	RUC - 20554331352	Guerra Pantigozo, Elaine Alexandra	Calle Piura 255 705 Suramérica
Ignea Sac	RUC - 20535763896	Farfán Morales, Claudia	Av. La Mar 422 406 Ci. Central

Fuente: Registro Nacional de Artesanos - MINCETUR, 2020

De acuerdo a la Base de datos de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Miraflores existen 14 galerías artesanales ubicadas en las últimas cuerdas de la Av. Petit Thouars (Boulevard de Artesanías), y una asociación de artesanos, ubicados en la Rotonda del parque Kennedy de Miraflores.

Tabla N°73: Galerías artesanales en el distrito de Miraflores

N°	Galerías Artesanales	Dirección
1	Centro Artesanal Mercado Indio's – Adaprep	Av. Petit Thouars 5245
2	Indian Market	Av. Petit Thouars 5321-50
3	Peruvian Market	Calle General Suárez 463
4	Arte Nazca	Calle Gonzáles Prada 215
5	Inka Plaza	Av. Petit Thouars N° 5330

N°	Galerías Artesanales	Dirección
6	Inka Market	Calle Gonzáles Prada 280
7	Plaza Artesanal Portada del Sol	Av. Petit Thouars 5411- 5419
8	Gran Chimú	Av. Petit Thouars 5495
9	Kaypi	Av. Petit Thouars 5570
10	Señor de Sipán	Av. Petit Thouars N° 5459
11	Cuzco Market	Av. Petit Thouars 5466
12	Besalú Portada del Inka	Av. Petit Thouars 5475
13	Magia Andina	Av. Petit Thouars 5480
14	Perú Plaza	Av. Petit Thouars 5375-5385
15	Asociación ASAMIL	Parque Kennedy – La Rotonda

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo- Municipalidad de Miraflores, 2020

f) Buses Panorámicos

En el distrito de Miraflores se cuentan con dos empresas que ofrecen los servicios de bus panorámico, Mirabus cuyo paradero establecido para sus buses es el Pasaje San Ramón; mientras que, Turibus tiene como paradero establecido el Parque Alfredo Salazar cuadra 6 del Malecón de la Reserva, frente al Club Social de Miraflores, ambas empresas se encuentran debidamente registradas y operan desde más de 15 años en el distrito.

Tabla N°74: Empresas de Buses Panorámicos – Servicios Brindados

EMPRESA	SERVICIO	DIRECCION	HORARIO	CIRCUITO	DURACION	COSTO
TURIBUS	Tour en bus panoramico por Miraflores y Lima	Puntos de ventas: Mercado San Martin Calle San Martin 482- Miraflores Telefonos: Central 24 hrs. 01 7131919 / Reservas a: reservas@turibus.pe Pagina web: www.turibus.pe	Atención de Lunes a Domingo De 9:00 a.m. a 7:00 p.m.	Tour Miraflores- Barranco Lunes a domingo 9:15am, 2:15 pm	45 min	Precio General : \$7
				Tour Centro Historico lunes a domingo 10:15 am, 3:15 pm	3 horas	adultos : 23\$ Niños : 8\$
				Tour Panoramico (Miraflores, Barranco, Centro Historico)Lunes a domingo 9:15am, 2:15pm	4 horas	adultos : 20\$ Niños : 9\$
				Lima Milenaria (recojo en hoteles de Miraflores y San Isidro) - lunes a domingo 9:45 am, 2:45pm	3horas 30 min	adultos : 28\$ Niños : 13\$
				Fuentes de Lima (recojo en hoteles de Miraflores y San Isidro) - Martes a domingo 5:50pm	3 horas	adultos : 28\$ Niños : 10\$
				Tour Gastronoico(recojo en hoteles de Miraflores y San Isidro) lunes a domingo 10:45 am	3horas 30 min	adultos : 90\$ Niños : 65\$

Fuente: Empresa Turibus, 2020

g) Servicio de Bus al Aeropuerto

Airport Express Lima es el servicio oficial de buses que conecta el aeropuerto de Lima con el distrito de Miraflores y San Isidro durante todo el año; los primeros buses de Airport Express Lima comenzaron a operar en Abril de 2017.

Existen 7 paradas oficiales en Miraflores y todas las paradas están a menos de 5 minutos a pie de hoteles y hostales en Miraflores. Todos los buses están equipados con Wi-Fi, puertos de cable USB y TV entre otros servicios.

Horarios: Los buses parten desde los puntos establecidos (Ilustración N° 30) de lunes a domingo.

Ilustración N°29: Salidas del Bus de Miraflores hacia el Aeropuerto

MIRAFLORES → AEROPUERTO

Salida del bus de Miraflores:

MAÑANAS 6:00am - 7:00am - 8:00am - 9:00am - 10:00am - 11:00am
TARDES 12:00pm - 13:00pm - 14:00pm - 15:00pm - 16:00pm - 17:00pm
NOCHES 18:00pm - 19:00pm - 20:00pm - 21:00pm - 22:00pm

Fuente: Lima Airport Express, 2020

Imagen que muestra el horario completo de salida de los buses, así como los hoteles donde se encuentran las paradas establecidas.

Ilustración N°30: Horario de salida de los Buses del Aeropuerto

1	2	3	4	5	6	7	8	9	LIMA AIRPORT (APPROX)
LARCOMAR (OPPOSITE MARRIOTT)	HILTON HOTEL	TOURIST INFORMATION CENTER	MARIA ANGOLA HOTEL	KENNEDY PARK (SCHELL)	JOKERS CASINO (PARDO)	OPPOSITE / AL FRENTE BOULEVARD HOTEL	DINNO'S PIZZA RESTAURANT	ÓVALO GUTÉRREZ (STARBUCKS)	LIMA AIRPORT (APPROX)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	END/FIN
MORNING / MAÑANAS									
06:00	06:04	06:08	06:15	06:20	06:24	06:27	06:30	06:35	07:20
07:00	07:04	07:08	07:15	07:20	07:24	07:27	07:30	07:35	08:30
08:00	08:04	08:08	08:15	08:22	08:26	08:30	08:32	08:35	09:35
09:00	09:04	09:08	09:15	09:22	09:26	09:30	09:32	09:35	10:35
10:00	10:04	10:08	10:15	10:22	10:26	10:30	10:32	10:35	11:30
11:00	11:04	11:08	11:15	11:22	11:26	11:30	11:32	11:35	12:30
AFTERNOON / TARDES									
12:00	12:04	12:08	12:15	12:20	12:24	12:27	12:30	12:35	13:30
13:00	13:04	13:08	13:15	13:20	13:24	13:27	13:30	13:35	14:20
14:00	14:04	14:08	14:15	14:20	14:24	14:27	14:30	14:35	15:20
15:00	15:04	15:08	15:15	15:22	15:26	15:30	15:32	15:35	16:30
16:00	16:04	16:08	16:15	16:24	16:28	16:32	16:34	16:38	17:35
17:00	17:04	17:08	17:15	17:24	17:28	17:32	17:34	17:38	18:50
NIGHT / NOCHES									
18:00	18:04	18:08	18:15	18:24	18:28	18:32	18:34	18:38	19:40
19:00	19:04	19:08	19:15	19:24	19:28	19:32	19:34	19:38	20:45
20:00	20:04	20:08	20:15	20:22	20:26	20:30	20:32	20:35	21:30
21:00	21:04	21:08	21:15	21:20	21:24	21:27	21:30	21:35	22:20
22:00	22:04	22:08	22:15	22:20	22:24	22:27	22:30	22:35	23:20

Fuente: Lima Airport Express, 2020

h) Free Walking Tour

Existen algunas empresas que ofrecen los servicios de tour gratis a pie, teniendo como punto de partida el Parque Central de Miraflores, desde donde el grupo acompañados de un guía van hacia el Centro Histórico de Lima, estos tours por lo general son programados directamente con las agencias teniendo como horario de partida las 9:15 hasta las 10:00 a.m., y utilizan como medio de transporte buses públicos como el Corredor Azul o el Metropolitano.





SANTUARIO HISTÓRICO DE LIMA –
REDUCTO DE MIRAFLORES N° 2
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

2.2.1.2.3. Análisis de la Demanda Turística

2.2.1.2.3.1. Análisis cualitativo de los visitantes

Para el análisis cualitativo de visitantes, se ha tenido en cuenta diversas fuentes de información, de las cuales se ha extraído importante información que permite analizar las motivaciones, características de viaje, actividades realizadas, entre otros, de los turistas nacionales y extranjeros:

➤ Perfil del turista extranjero que visita Lima

Según el Perfil del Turista Extranjero que visita Lima (2019 – Turismo In), se tiene la siguiente información respecto de las características de viaje del turista:

Tabla N°75: Perfil del turista extranjero que visita Lima

Clasificación	Datos
Características sociodemográficas	El 63% de los turistas es de género masculino mientras que el 37% es de género femenino.
	El mayor porcentaje de visitantes extranjeros (34%) tiene entre 25 a 34 años).
	El 47% es soltero y el 43% casado o conviviente.
	El 48% de los turistas extranjeros posee estudios a nivel universitario.
	El 21% de los turistas extranjeros proviene de Estados Unidos, el 12% de Chile y el 7% de Argentina
	Su ocupación principal es trabajador del sector privado (49%).
	El 59% no tiene hijos.
Aspectos previos	El 62% de los turistas extranjeros viaja por cuenta propia.
	El 59% programa su viaje con uno a cuatro meses de anticipación.
	El 45% adquirió su paquete turístico en agencia de viaje con tienda física.
	El 68% compró vía internet su pasaje de transporte aéreo internacional.
Características del viaje	El 90% de los turistas ingresa al país por el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
	El 60% viene por temas de vacaciones, recreación u ocio.
	El 73% de los turistas solo visitó el Perú.
	El 45% de los turistas extranjeros viaja solo y el 31% con parientes o amigos.
	El 62% viajó por primera vez al Perú.
	El 31% gastó en promedio menos de 500 dólares en su viaje. El gasto promedio por turista es de \$/.1,209 dólares.
	El distrito más visitado fue Miraflores (67%), seguido por el distrito de Lima (59%), y Barranco (28%).

Fuente: Perfil del Turista Extranjero 2019

➤ Perfil del vacacionista PROMPERU

A continuación, se presenta un consolidado extraído del Perfil del Vacacionista extranjero 2018 y Perfil del Vacacionista nacional 2018.

Tabla N°76: Análisis cualitativo de los visitantes

Visitantes Extranjeros	Visitantes Nacionales
Aspectos sociodemográficos	Aspectos sociodemográficos
Los visitantes extranjeros son: 62% hombres y 38% mujeres.	El 57% de los visitantes nacionales son mujeres y el 43% son hombres.
El 31% de los visitantes extranjeros cuenta con 25 años a 34 años, seguidos por quienes cuentan con 35 a 54 años, que representan el 21%.	El 44% de los vacacionistas nacionales tienen de 20 a 40 años. Los conocidos millennials. Quienes nacieron entre los años 1980 a 2000.
El 53% es parte de una pareja (casado o conviviente).	El 54% es parte de una pareja (Casado o conviviente).
El 24% tiene un ingreso familiar anual menor a los \$20 000.	El 51% de los viajeros pertenecen al nivel socioeconómico AB.
El 40% de los turistas extranjeros es trabajador del sector privado, seguido de un 23% de trabajadores independientes.	El 43% cuenta con educación superior técnica, seguidos por el 33% que están en edad escolar.
El 40% de los turistas extranjeros provienen de Latinoamérica y el 33% son anglosajones.	El 27% de los visitantes nacionales tienen a la ciudad de Lima, como su principal destino.
Características del viaje	Características del viaje
El 73% viaja por su cuenta y el 27% adquiere paquete turístico.	El 88% de los viajeros que busca información, lo hace a través de internet.
El vacacionista extranjero compra sus pasajes vía internet para venir a Perú, representando el 48% del total de visitantes.	El 91% de los viajeros nacionales hacen uso del Facebook, el 47% de WhatsApp y el 22% Twitter.
El 49% de los visitantes extranjeros que compran paquetes turísticos, lo adquieren en una agencia física.	El 75% financia su viaje con sus ahorros, seguido de un 26% que lo hacen con su sueldo del momento.
El 39% viaja solo, seguido de un 23% que lo hace con amigos o parejas, sin niños.	El 32% viaja con amigos o familiares, sin niños.
El 45% gasta menos de 500 dólares en su viaje.	El gasto promedio de los visitantes nacionales en Lima se encuentra bordeando los 484 soles. Siendo la alimentación con el 31% el rubro donde más dinero inyectan, seguido por un 26% en lo referido a transporte.
Aproximadamente los viajes de los visitantes extranjeros duran 11 noches en promedio.	Aproximadamente los visitantes nacionales viajan en promedio unas 4 noches.
El 40% de los turistas extranjeros se aloja en hotel de 4 estrellas a más.	El 28% de los visitantes se alojan en casa de familiares o amigos.
Casi el 50% de su presupuesto está dirigido a hospedaje y alimentación.	El 72% utiliza un alojamiento pagado.
Actividades realizadas	Actividades realizadas
El 99% de los visitantes vienen motivados por conocer temas culturales. El 68% buscan el destino naturaleza, el 48% vienen por la aventura y el 14% desean sol y playa. Cabe precisar que las respuestas fueron de tipología múltiple, por lo cual muchos de ellos pudieron elegir más de una motivación.	El 32% de los visitantes nacionales viajan para descansar o relajarse, el 22% para pasar tiempo en familia y el 20% para conocer nuevos lugares.
El 50% de los visitantes extranjeros compran artesanías en Lima.	El 70% de los visitantes nacionales pasean por parques y plazas, el 44% visitan iglesias, catedrales y conventos mientras que un 15% visita mercados de la localidad.

Fuente: Perfil del Visitante Nacional y Extranjero PROMPERU, 2018

En general, el vacacionista extranjero tiene en promedio 37 años y reside en Latinoamérica (59%), en su mayoría (60%) es de género masculino y cuenta con instrucción universitaria. Su ingreso familiar promedio es menor a 40 000 dólares anuales (55%), y son principalmente solteros (45%).

Los principales motivos de visita a Perú son: visitar Machu Picchu (55%), visitar la ciudad de Cusco (27%), visitar la ciudad de Lima (19%), conocer la cultura peruana (15%) y probar la gastronomía (3%).

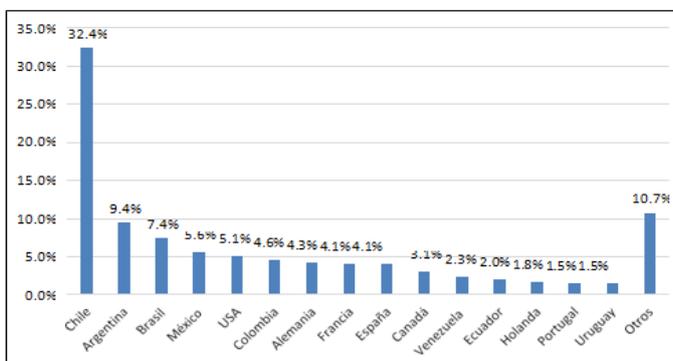
El 68% se enteró de nuestro país por internet, seguido del 25% que lo hizo por recomendación de amigos y el 12% por recomendación de familiares. En su mayoría (46%), compra su pasaje o paquete turístico con 1 a 4 meses de anticipación. Mientras que el 26% usa paquetes turísticos, el 74% organiza su visita por cuenta propia.

➤ **Encuesta efectuada por la Municipalidad de Miraflores en febrero 2020.**

De las encuestas efectuadas por la Municipalidad, cuyo estudio se denominó **Perfil del Turista que visita el Corredor Turístico del distrito de Miraflores**, realizado en febrero 2020, conformado por 721 encuestas, se obtuvo los siguientes datos:

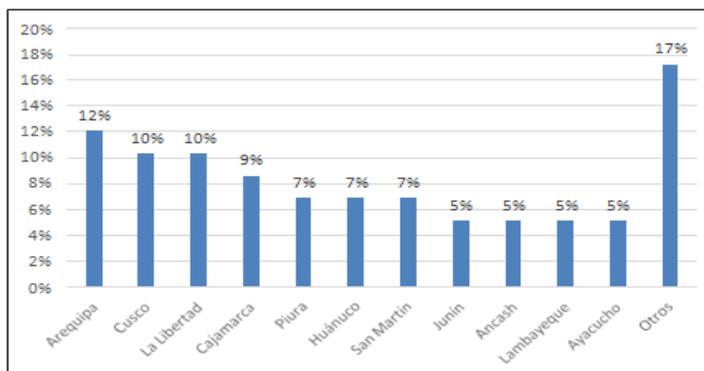
- El 54% son turistas extranjeros, que proceden principalmente de Chile, Argentina, Brasil, México, USA, Colombia, Alemania entre otros países de menor porcentaje, y el 46% visitantes nacionales, provenientes mayormente de Arequipa, Cusco, La Libertad, Cajamarca, Piura y Huánuco.

Gráfico N° 14: Visitantes Extranjeros



Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

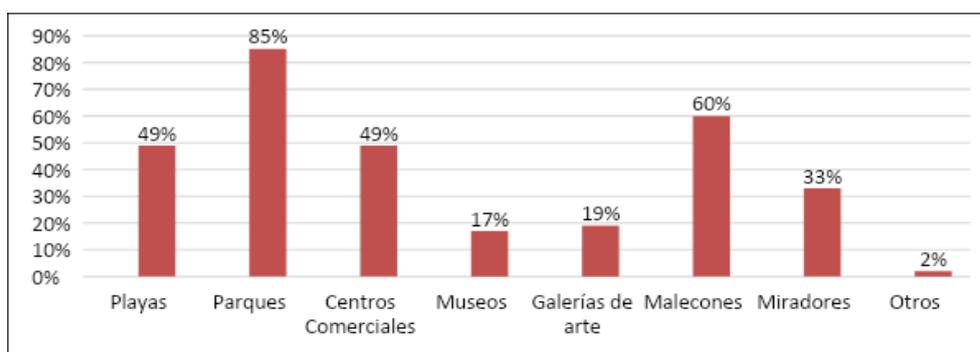
Gráfico N° 15: Visitantes Nacionales



Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

- El 57% fueron del sexo masculino y el 43% femenino; la edad promedio oscila entre los 31 a 45 años (35%), seguida por 18 a 30 años (33%). El 42% laboran en el sector privado y un 24% trabajan de manera independiente. Además, el grado de instrucción es mayormente superior universitario (53%) y técnico superior (27%).
- El principal motivo de visita a Miraflores es por vacaciones y/o recreación (73%), siendo los lugares más concurridos el Parque Central de Miraflores con el 85% y el parque del Amor con el 60%, y el centro comercial Larcomar y playas con el 49%. Los visitantes que llegan a Miraflores, habitualmente lo hacen en grupos o en parejas. Existe un gran porcentaje de personas que visitan por primera vez Miraflores (45%), seguido por las personas que lo han visitado más de cinco veces (38%), lo cual permite notar que existe fidelización del visitante hacia el distrito. En cuanto a los gastos, la mayor cantidad de turistas gasta un promedio de S/ 100 soles (50%).

Gráfico N° 16: Lugares Visitados



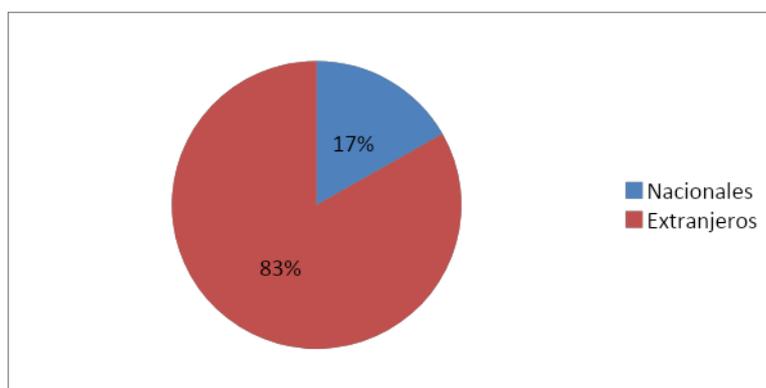
Fuente: Municipalidad de Miraflores- Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

2.2.1.2.3.2. Principales atractivos turísticos demandados

a) Huaca Pucllana

Durante el año 2019 el Museo de Sitio Pucllana recibió a 176 597 visitantes, de los cuales el 83% fueron extranjeros y el 17% nacionales.

Gráfico N° 17: Visitantes al Museo de Sitio Pucllana



Fuente: Ministerio de Cultura/Dirección de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, 2019

Asimismo, se puede indicar que, de los visitantes nacionales, el 40% fueron adultos y el 36.28% estudiantes. Por otro lado, de los visitantes extranjeros, se observa que el 72.40% fueron adultos y el 14.87% fueron universitarios.

Tabla N°77: Segmentación de visitantes al Museo de Sitio Pucllana

Visitantes en el Museo de Sitio Pucllana		
Año 2019	Nacionales	Extranjeros
Adultos	40.02%	72.40%
Universitarios	18.06%	14.87%
Escolares/ niños	36.28%	2.69%
Jubilados	5.64%	10.04%

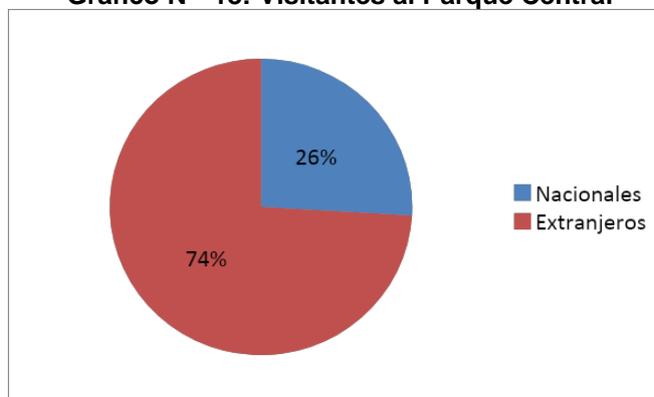
Fuente: Museo de Sitio Pucllana, 2020

b) Parque Central

Según el estudio “Nivel de satisfacción del turista de Lima” del año 2018, el 3.3 % de los turistas nacionales y el 9.8% de los visitantes extranjeros que llegaron a Lima, visitaron el Parque Central de Miraflores.

Asimismo, la caseta de información turística ubicada en la Calle Oscar R. Benavides (ex Diagonal) reportó que, durante el año 2018, el 74% de sus usuarios fueron extranjeros y el 26% fueron nacionales.

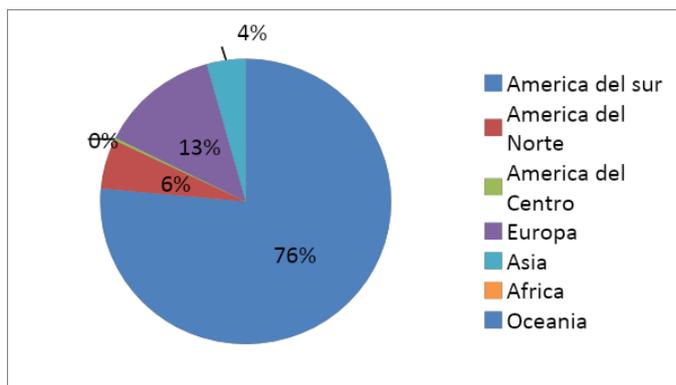
Gráfico N° 18: Visitantes al Parque Central



Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2019

De los usuarios extranjeros, la mayoría de los visitantes provienen de América del Sur con un 77%, seguido por los europeos en un 13%.

Gráfico N° 19: Visitantes extranjeros al Parque Central

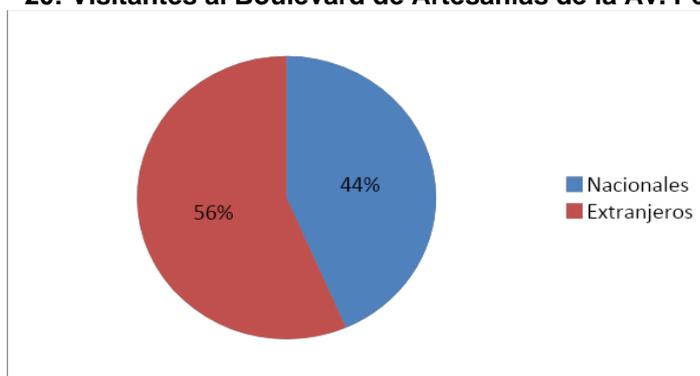


Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2019

c) Mercado Indio – Boulevard de Artesanías

En la Av. Petit Thouars, a lo largo del Boulevard de Artesanías, se ubica una caseta de información turística que atendió a 7 503 visitantes en el año 2019, de los cuales el 56% fueron extranjeros y el 44% fueron nacionales.

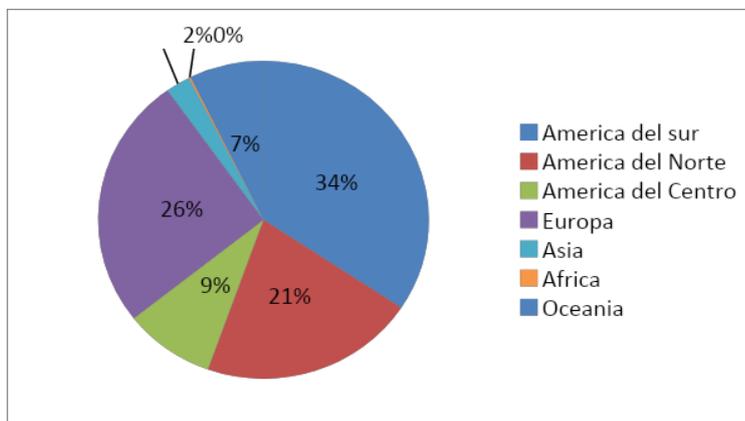
Gráfico N° 20: Visitantes al Boulevard de Artesanías de la Av. Petit Thouars



Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2019

De los visitantes extranjeros, la mayoría de los visitantes provienen de América del Sur con un 34%, seguido por los norteamericanos y europeos

Gráfico N° 21: Visitantes extranjeros al Boulevard de Artesanías de la Av. Petit Thouars



Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2019

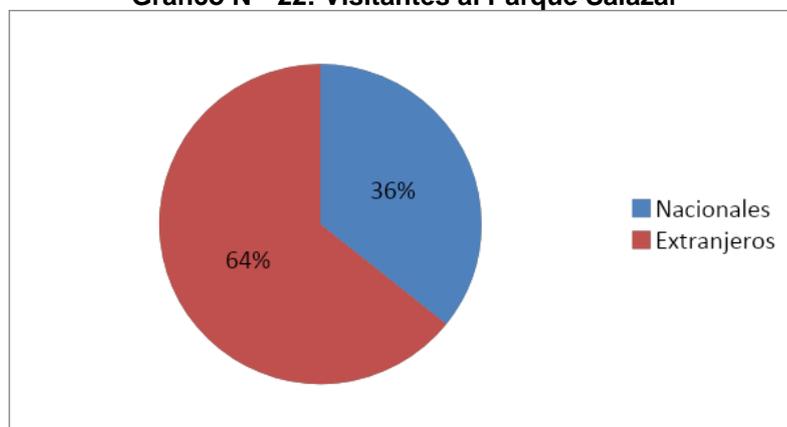
d) **Centro Comercial Larcomar**

Según el estudio “Nivel de satisfacción del turista de Lima” del año 2018, el 21.1 % de los turistas nacionales y el 61.1% de los visitantes extranjeros que llegaron a Lima, visitaron el Centro Comercial Larcomar.

e) **Parque Salazar**

El Parque Salazar cuenta con una caseta de información turística que atendió a 4 016 visitantes entre los meses de febrero y agosto del 2019, de los cuales el 64% fueron extranjeros y el 36% fueron nacionales.

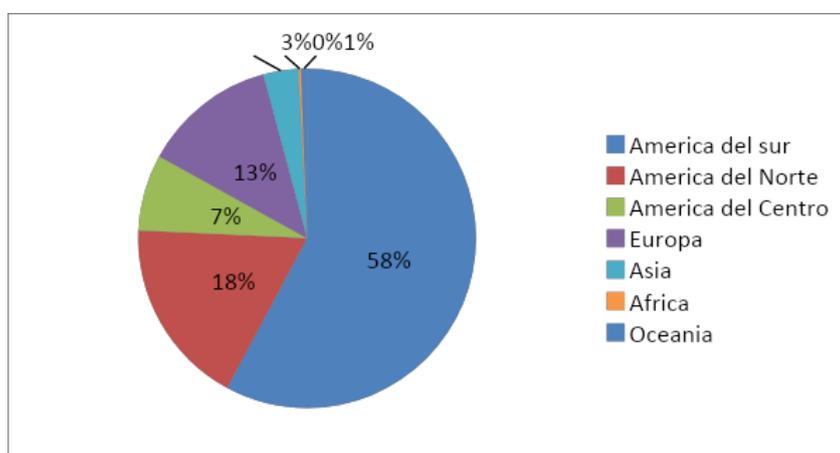
Gráfico N° 22: Visitantes al Parque Salazar



Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2019

De los visitantes extranjeros, la mayoría de los visitantes provienen de América del Sur con un 58%, seguido por los norteamericanos y europeos.

Gráfico N° 23: Visitante extranjero al Parque Salazar

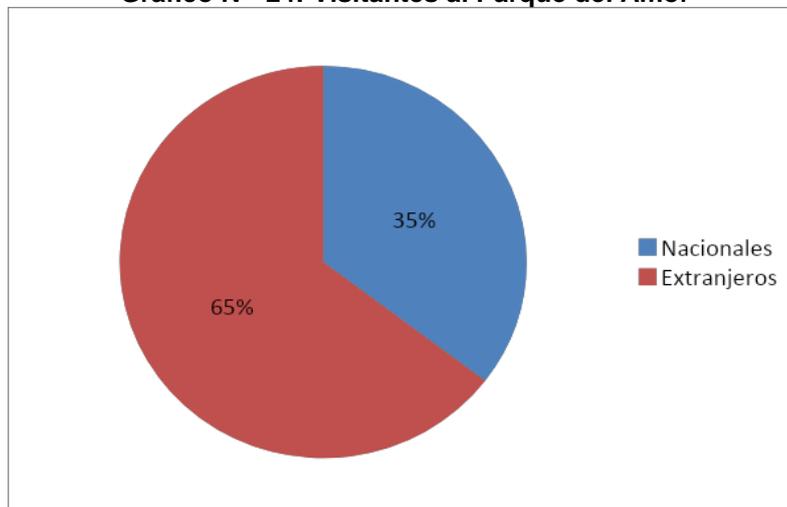


Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2019

f) **Parque del Amor**

El Parque del Amor cuenta con una caseta de información turística que atendió a 1 768 visitantes entre los meses de febrero y septiembre del 2019, de los cuales el 65% fueron extranjeros y el 35% fueron nacionales.

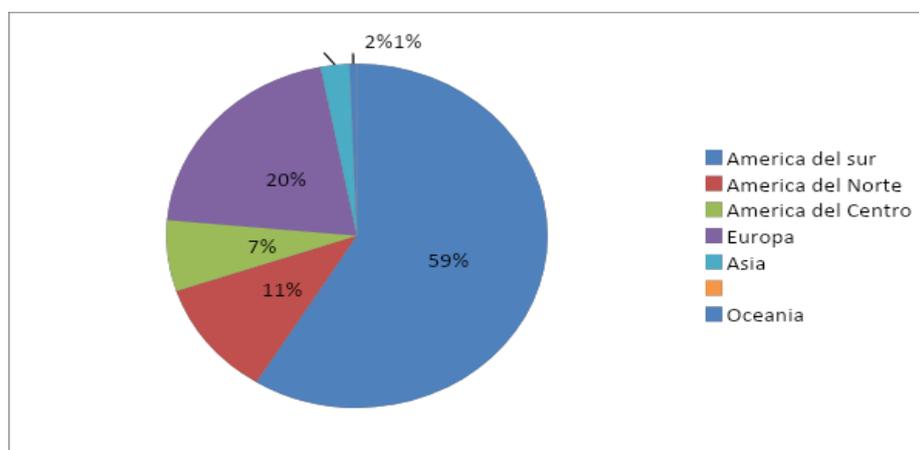
Gráfico N° 24: Visitantes al Parque del Amor



Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2019

De los visitantes extranjeros, la mayoría de los visitantes provienen de América del Sur con un 59%, seguido por los europeos y norteamericanos.

Gráfico N° 25: Visitantes extranjeros al Parque del Amor



Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2019

2.2.1.2.3.3. Breve descripción de los recursos turísticos demandados más importantes

Para identificar los recursos turísticos más visitados de Miraflores utilizaremos información de turistas nacionales y extranjeros que acudieron a las casetas de Información turística de Miraflores entre los años 2011 al 2019, el perfil del turista extranjero de PROMPERÚ, y data recogida de los museos del distrito.

De ello podemos resaltar que los puntos turísticos más visitados de Miraflores son:

- Centro Comercial Larcomar
- Parque Salazar
- Av. Ricardo Palma (Boulevard de Artesanías)
- Parque del Amor
- Museo de Sitio Pucllana
- Parque Central

A. Museo de Sitio Pucllana

Ubicación: Calle General Borgoño cdra.8, a 7 kms de la Plaza de Armas de Lima.

Descripción: Uno de los monumentos más importantes y representativos a la cultura Lima (200 a 700 d.C.) desarrollada en la costa central del Perú. Las investigaciones arqueológicas han permitido definir con claridad tres ocupaciones culturales en el centro arqueológico Pucllana, estas son: Lima, Horizonte Medio e Ichsma. Durante el apogeo de la Cultura Lima, Pucllana se erigió como un centro ceremonial y administrativo. Posteriormente, en la época de la influencia Wari en la Costa Central, se convirtió en un cementerio y finalmente durante la presencia de la Cultura Ychsma parte de la edificación original fue rediseñada como pequeño asentamiento y lugar de ofrendas y rituales, aunque sin realizar construcciones monumentales.

B. Parque Central (Parque 7 de Junio y Parque Kennedy)

Ubicación: Av. José Larco cdra. 4, a 8 kms de la Plaza de Armas de Lima

Descripción: Tiene un área de 25,000 m2. Puede ser calificado como el emblema de Miraflores. Es su espacio distintivo y, probablemente, la más elocuente muestra de la notable combinación de modernidad, naturaleza y hospitalidad que el distrito brinda a sus vecinos y a los miles de visitantes que llegan diariamente a la ciudad. Cuenta con una rotonda para el público y con el Anfiteatro Chabuca Granda, que alberga diversos espectáculos culturales. Este rincón en especial se ha convertido en un lugar obligado de convergencia de público ávido de cultura y arte. Otra tradición es disfrutar de los riquísimos postres limeños, ubicados en carritos muy atractivos y bien acondicionados dentro del parque.

C. Mercado Indio - Boulevard De Artesanías

Ubicación: Av. Petit Thouars cdras. 52 – 55, a 7,5 kms de la Plaza de Armas de Lima.

Descripción: Se concentran las galerías de artesanías provenientes de todas partes (norte, centro y sur) del Perú. Se exhiben los mejores trabajos en artesanías, joyas, platería, prendas de alpaca, réplicas de cerámica de las culturas Moche, Inca, Chavín, ropa deportiva con estampados de motivos peruanos, óleos y retratos. Estas cuadras reúnen a más de 1200 artesanos quienes ofrecen diversos productos artesanales a turistas nacionales y extranjeros.

D. Centro Comercial Larcomar

Ubicación: Malecón de la Reserva cdra.6, a 10.3 kms de la Plaza de Armas de Lima

Descripción: Construido sobre una excavación en la parte superior del acantilado de Lima y muchos de sus espacios se encuentran sobre el vacío, lo cual le da un carácter flotante. La construcción fue realizada en el sector del malecón que ocupaba anteriormente el emblemático y tradicional parque Salazar. El sistema de ventilación de los subterráneos se resolvió con grandes "chimeneas" de desfogue que aparecen en el parque como grandes esculturas de vidrio azulado. El Centro comercial abrió sus puertas al público el 27 de noviembre de 1998 y desde este año ha venido difundiendo experiencias de entretenimiento y cultura a través de sus salas de exposiciones, teatro, servicios complementados y diversión para todas las edades. Ocupa un área cercana a los 45 mil metros cuadrados. Posee cuatro niveles, en los cuales operan 155 locales comerciales y 72 tiendas menores. Larcomar cuenta con una privilegiada vista del océano Pacífico.

E. Parque Salazar

Ubicación: Malecón de la Reserva cdra.6, a 10.3 kms de la Plaza de Armas de Lima

Descripción: Fue construido en honor al alférez FAP Alfredo Salazar Southwell (Lima 1913-1937). En 1953 se inauguró el parque y se colocó un monumento a su memoria; la obra fue del escultor húngaro Lajos D'Ebneth. Se trata de una cabeza estilizada de cóndor de 3 metros de altura. La pieza fue trabajada en mármol travertino rosado traído de la sierra central del país, y que es inalterable a las condiciones del aire marino, del sol y del calor. La escultura corona una base de rocas naturales. El 18 de Julio del 2015 la Municipalidad de Miraflores y la Embajada Británica en Lima presentaron la estatua oficial del Oso Paddington que se ha instalado en la zona de juegos de niños en el Parque Salazar de Miraflores. La estatua del gracioso oso de origen peruano es uno de los varios diseños de las cincuenta estatuas que formaron parte de la "ruta Paddington" (Paddington Trail) que se realizó en la capital británica el año 2014 en la ciudad de Lima.

F. Parque del Amor

Ubicación: Malecón Cisneros cdra. 4, a 8 kms de la Plaza de Armas de Lima

Descripción: Fue inaugurado el 14 de febrero de 1993 por el alcalde de Miraflores el Dr. Alberto Andrade Carmona. Presenta en la parte central una hermosa escultura dedicada al amor llamada "El Beso", cuyo autor es el artista peruano Víctor Delfín. La escultura representa a dos jóvenes enamorados, reclinados besándose, tiene una dimensión de 12 metros de largo por 3 metros de altura. El lugar escogido para la ubicación del parque fue al lado del puente Villena Rey, lugar frecuentado por las parejas de enamorados para apreciar el atardecer. El parque muestra coloridos muros realizados con mosaicos de diferentes tamaños donde se pueden leer poemas y frases alusivas al amor. Los jardines tienen diseños de corazones, mientras que el sol y las estrellas son realizados con las flores de diversos colores. El camino principal atraviesa el parque y conduce hacia un mirador ubicado al borde del acantilado, que permite una visión panorámica del océano Pacífico. Desde el mes de enero del año 2014, el parque se denomina Parque del Amor, Alberto Andrade Carmona en honor a la gestión que realizó el burgomaestre.

Tabla N°78: Recursos turísticos más importantes del distrito de Miraflores

N°	Recurso Turístico Inventariado	Provincia	Distrito	¿Tiene Demanda? (Si o No)	¿Se comercializa por al menos un operador? (Si o No)	¿Cómo es la calidad de la prestación de los servicios turísticos públicos en el RTI? (buena, regular o mala)	¿Cuál es el tipo de conexión existente (terrestre, fluvial, entre otras), que une la ciudad soporte con el recurso turístico?	¿En qué situación está el (los) acceso(s)? (buena, regular o mala)	Actividades a realizar
1	Playa Punta Roquitas	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Natación. Pesca deportiva. Tabla hawaiana (Surfing) o bodyboard.
2	Playa Pampilla	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Natación. Pesca deportiva. Tabla hawaiana (Surfing) o bodyboard.
3	Playa Waikiki	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Natación. Observación de paisaje. Tabla hawaiana (Surfing) o bodyboard.
4	Playa Redondo	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Natación
5	Casa de Raúl Porras Bamechea	Lima	Miraflores	si	no	Actualmente en remodelación	Terrestre	Buena	Actividades Culturales. Estudios e Investigación.
6	Iglesia Matriz "Virgen Milagrosa"	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Actividades Religiosas o Patronales. Toma de fotografías y filmaciones.
7	Palacio Municipal de Miraflores	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Actividades Culturales. Realización de eventos. Actividades Sociales.
8	Parque Central	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Actividades Culturales. Compras de artesanía /Souvenir. Realización de eventos. Toma de fotografías y filmaciones.
9	Parque Salazar	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Caminata/Trekking. Deportes / Aventura. Ciclismo. Toma de fotografías y filmaciones. Observación del paisaje.
10	Parque Itzhak Rabin	Lima	Miraflores	si	no	buena	Terrestre	Buena	Caminata/Trekking. Deportes / Aventura. Ciclismo. Toma de fotografías y filmaciones. Observación del paisaje.
11	Parque del Amor	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Caminata/Trekking. Deportes / Aventura. Ciclismo. Toma de fotografías y filmaciones. Observación del paisaje.
12	Parque Raimondi	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Caminata/Trekking. Deportes / Aventura. Ciclismo, Parapente, Ala Delta. Toma de fotografías y filmaciones. Observación del paisaje.
13	Parque María Reiche	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Caminata/Trekking. Deportes / Aventura. Ciclismo. Toma de fotografías y filmaciones. Observación del paisaje.

N°	Recurso Turístico Inventariado	Provincia	Distrito	¿Tiene Demanda? (Sí o No)	¿Se comercializa por al menos un operador? (Sí o No)	¿Cómo es la calidad de la prestación de los servicios turísticos públicos en el RTI? (buena, regular o mala)	¿Cuál es el tipo de conexión existente (terrestre, fluvial, entre otras), que une la ciudad soporte con el recurso turístico?	¿En qué situación está el (los) acceso (s)? (buena, regular o mala)	Actividades a realizar
14	Parque Tradiciones	Lima	Miraflores	si	no	buena	Terrestre	Buena	Caminata/Trekking. Toma de fotografías y filmaciones. Observación del paisaje.
15	Parque Faro de la Marina	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Toma de fotografías y filmaciones. Actividades culturales.
16	Parque Reducto N° 2	Lima	Miraflores	si	no	buena	Terrestre	Buena	Actividades Culturales. Actividades Sociales. Realización de eventos. Toma de fotografías y filmaciones.
17	Museo Amano	Lima	Miraflores	si	si	buena	Terrestre	Buena	Actividades Culturales. Estudios e Investigación.
18	Casa Museo Ricardo Palma	Lima	Miraflores	si	no	Actualmente en remodelación	Terrestre	Buena	Actividades Culturales. Actividades Sociales. Realización de eventos. Toma de fotografías y filmaciones.
19	Centro Cultural Ricardo Palma	Lima	Miraflores	si	no	buena	Terrestre	Buena	Actividades Culturales. Actividades Sociales. Estudios e Investigación. Realización de eventos. Toma de fotografías y filmaciones.
20	Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres	Lima	Miraflores	si	no	buena	Terrestre	Buena	Actividades Culturales. Actividades Sociales. Realización de eventos. Toma de fotografías y filmaciones.

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

2.2.1.2.3.4. Análisis cuantitativo de los visitantes

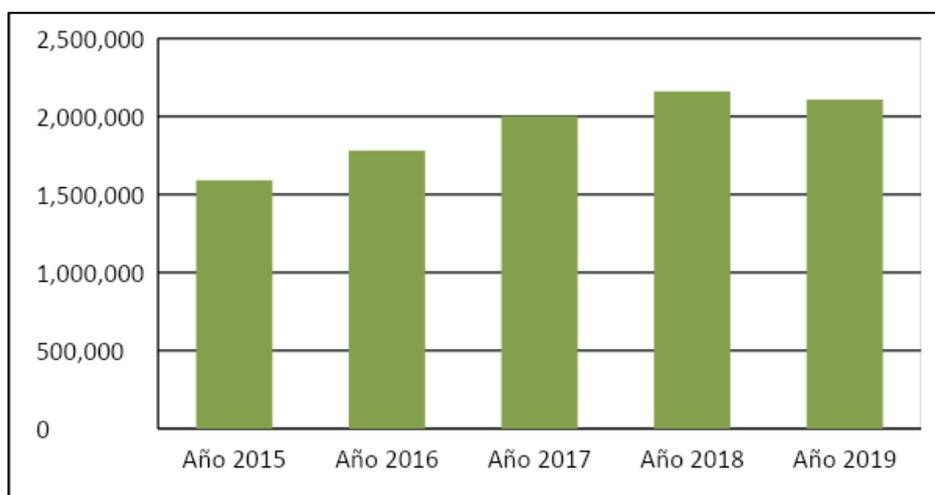
De acuerdo con el Perfil del Turista Extranjero realizado por PROMPERÚ, se observa que desde el 2015 al 2019, la llegada de visitantes extranjeros a Miraflores mantuvo un crecimiento sostenido, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla N°79: Llegada de visitantes a Miraflores 2015 - 2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Visitantes extranjeros a Miraflores	1,592,390	1,781,239	2,003,265	2,161,542	2,108,949
Var. %		12%	12%	8%	-2%

Fuente: PROMPERÚ - Perfil del Turista Extranjero, del 2015 al 2019

Gráfico N° 26: Visitantes extranjeros a Miraflores



Fuente: PROMPERÚ - Perfil del Turista Extranjero, del 2015 al 2019

Se observa que en año 2019 arribaron a Miraflores 2, 108,949 turistas extranjeros, el cual representa una leve baja de -2% frente al año 2018, que fue 2, 161,542, esto se debe a que el Perú recibió menor cantidad de turistas extranjeros durante ese año.

En el siguiente cuadro se muestra que más del 50% de visitantes extranjeros que arriban al Perú, vienen a Miraflores. En el 2019, el 48% de turistas extranjeros que vinieron a Perú, visitaron Miraflores.

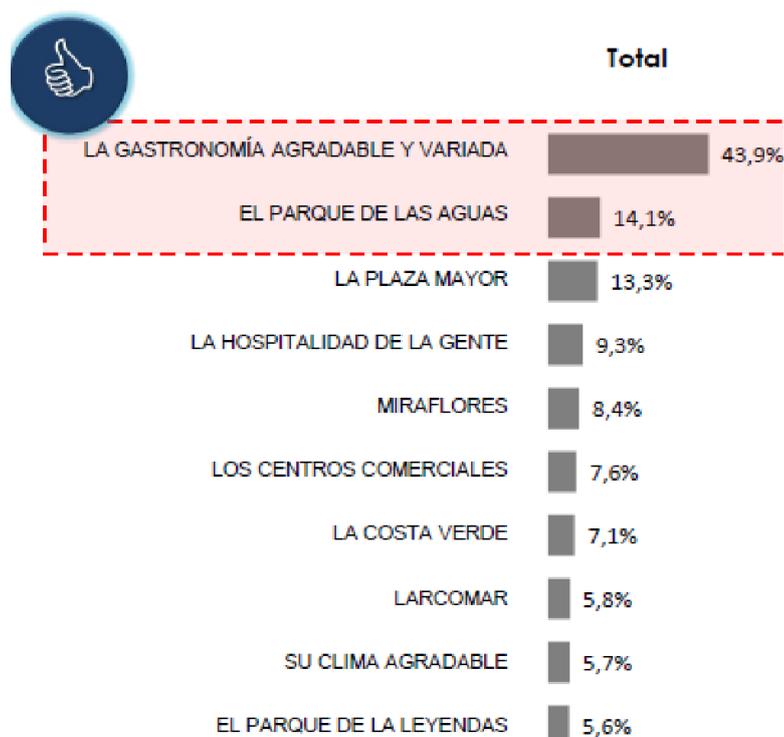
Tabla N°80: Visitantes extranjeros a Perú y Miraflores

	2015	2016	2017	2018	2019
Visitantes extranjeros a Perú	3,455,709	3,744,461	4,032,339	4,419,430	4,371,787
Visitantes extranjeros a Miraflores	1,592,390	1,781,239	2,003,265	2,161,542	2,108,949
Var. %	46%	48%	50%	49%	48%

Fuente: PROMPERÚ - Perfil del Turista Extranjero, del 2015 al 2019

Asimismo, el estudio del Nivel de satisfacción del turista que visita Lima-2018 menciona que el 8,4% de los turistas indicaron que las razones de agrado con respecto a la visita a la región de Lima es Miraflores.

Ilustración N°31: Razones de Agrado en Lima



Fuente: MINCETUR, 2018

Por otro lado, de acuerdo a los estudios estadísticos del Índice de Ocupabilidad de Habitaciones en hoteles de 3, 4 y 5 estrellas de Miraflores realizados por el MINCETUR reportan que durante el período del 2015 al 2019 hay una tendencia creciente de arribos de turistas tanto nacional y receptivo. El año 2019 presenta la mayor cantidad de arribos 1, 009,092, compuesto por 871,849 visitantes extranjeros y 137,243 visitantes nacionales.

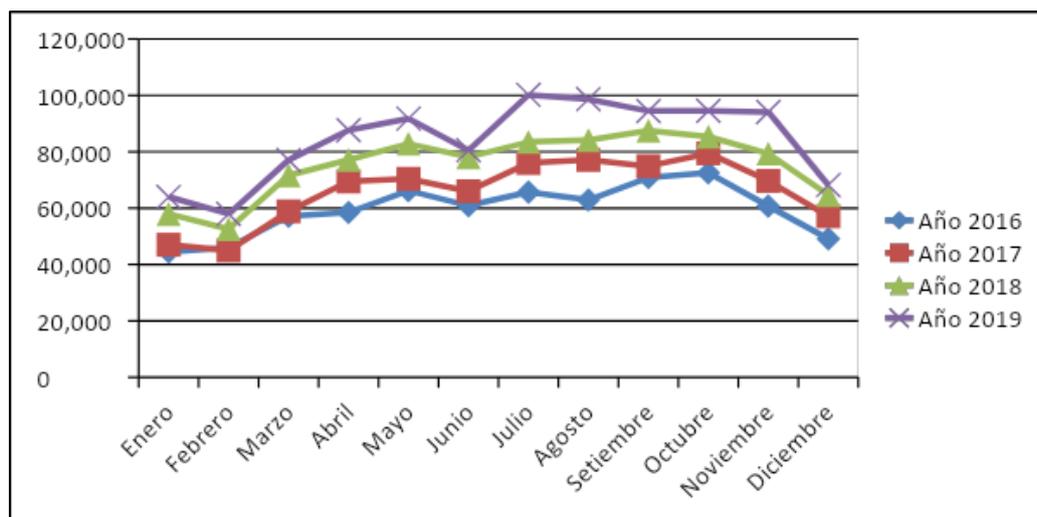
Tabla N°81: Turistas Nacionales y Extranjeros a Miraflores

MIRAFLORES	2016	2017	2018	2019	Variación % 2016 - 2019
Turistas Extranjeros	621,897	690,310	780,261	871,849	40.19%
Turistas Nacionales	93,085	100,734	124,615	137,243	47.44%
Total	714,982	791,044	904,876	1,009,092	41.14%

Fuente: MINCETUR, del 2016 al 2019

Finalmente, se observa que los meses de julio, agosto, setiembre y octubre son de temporada alta en los establecimientos de hospedaje de 3, 4 y 5 estrellas en Miraflores.

Gráfico N° 27: Meses de Estacionalidad Hotelera



Fuente: MINCETUR, del 2016 al 2019

En los últimos cinco años se ha tenido un crecimiento notable a nivel de llegadas de visitantes a los principales recursos y atractivos turísticos de Miraflores como el Museo de Sitio Pucllana y el Centro Comercial Larcomar. El año 2019 el Museo de Sitio Pucllana tuvo un crecimiento del 63.31% con relación al año 2015, siendo su principal demandante el visitante extranjero. El mismo panorama se observa en el Centro Comercial Larcomar, que tuvo un crecimiento de 64.46% con relación al año 2015 en visitas de extranjeros.

Tabla N°82: Número de llegadas de visitantes a los principales recursos/ atractivos turísticos

Recurso Turístico	Procedencia	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Variación % 2015 - 2019
Museo de Sitio Pucllana ¹	Nacional	22,110	22,197	31,283	32,764	29,616	33.95%
	Extranjeros	86,027	94,557	108,364	135,696	146,981	70.85%
Centro Comercial Larcomar ²	Extranjeros	248,811	239,271	290,328	354,880	409,199	64.46%
Museo Andrés Avelino Cáceres ³	No específica	3,878	4,100	4,150	3,245	2,856	-26.35%
Casa Museo Ricardo Palma ³	No específica	4,390	6,043	6,767	--	--	

Fuente:

1- Dirección Nacional de Museos, Ministerio de Cultura, 2020.

2 - Fuente: Perfil del turista extranjero 2015 – 2019, PROMPERU

3 - Gerencia de Cultura y Turismo – Municipalidad de Miraflores, 2019

2.2.1.2.4. Análisis de la Competencia

Para poder determinar qué distritos son considerados competencia directa en el servicio turístico, se ha identificado los dos principales atractivos anclas del distrito de Miraflores: el Museo de Sitio Pucllana y los Malecones, que generan en la actualidad, la mayor cantidad de visitas. Según las características y la afluencia de

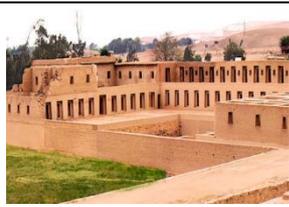
turistas extranjeros, nacionales y locales, se ha determinado que los distritos que poseen ciertas similitudes a Miraflores con respecto a la tenencia y administración de centros arqueológicos son: San Isidro y Lurín. Asimismo, con respecto a los Malecones, los distritos a los cuales se va a analizar, son San Isidro y Barranco. Por ello, procederemos a realizar un análisis sobre las principales potencialidades y debilidades de cada uno de estos lugares.

2.2.1.2.4.1. Descripción de atractivos Ancla

A continuación, se realizará un análisis de cada Atractivo haciendo una breve comparación con recursos turísticos similares en otros distritos

A. Turismo Cultural: Huaca Pucllana

Tabla N°83: Atractivo Ancla y competencia

Distrito	Miraflores	Pachacamac	San Isidro
Recurso Turístico	Huaca Pucllana	Santuario de Pachacamac	Huaca Huallamarca
Foto			

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo- Municipalidad de Miraflores, 2020

- **Huaca Pucllana:** Es un sitio arqueológico perteneciente a la cultura Lima, del periodo de los desarrollos regionales (200 - 700 d. C.), ubicado en el distrito de Miraflores, provincia de Lima, capital de la República del Perú. Es investigado, conservado y restaurado desde 1981 por un equipo multidisciplinario dirigido por la especialista Isabel Flores Espinoza con el apoyo del Ministerio de Cultura del Perú y la Municipalidad de Miraflores. Se ha constituido como uno de los principales atractivos turísticos de Lima Metropolitana y en el sitio arqueológico de Lima más investigado.

Está construido casi en su totalidad con adobes y rellenos de cantos rodados y arena. Está conformado por una pirámide de 25 metros de altura y un conjunto de patios, plazas y recintos al noreste de ésta. Cuenta con una sala de exposiciones, circuito de visitas y otros atractivos. Cuenta con seis hectáreas, pero hacia la década de los años cuarenta del siglo XX el área triplicaba la actual; el abandono y el desinterés en el pasado hicieron que valiosas evidencias y pirámides de menor tamaño fueran destruidas para la construcción de viviendas, avenidas y parques.

Cabe resaltar que el museo de sitio Pucllana pertenece al Ministerio de Cultura; sin embargo, de acuerdo al Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y el Ministerio de Cultura, se delega a la Municipalidad la administración de las

instalaciones ubicadas en la Huaca Pucllana, bajo su supervisión y asesoramiento técnico del Ministerio.

- **Huaca Huallamarca:** Antiguamente llamada Pan de Azúcar, es una construcción prehispánica de forma de pirámide trunca, situada en plena zona residencial del distrito de San Isidro, en Lima, Perú.

Fue uno de los principales asentamientos de la tradición cultural Pinazo de la costa central peruana y su construcción data aproximadamente del 200 antes de nuestra era.

Se convierte en cementerio en el 300 d.C., teniendo entierros correspondientes a las culturas Lima, Huaura (Tricolor-Geométrico), Sicán, Chincha e Ychsma.

En la década de 1950 fue reconstruida por obra de Arturo Jiménez Borja. Cuenta con un museo de sitio y su dirección es la calle Nicolás de Ribera 201, esquina con la avenida El Rosario.

- **Santuario Pachacamac:** Es un sitio arqueológico ubicado en la margen derecha del río Lurín, muy cerca del océano Pacífico y frente a un grupo de islas homónimas. Se halla en el distrito de Lurín, de la provincia de Lima, Perú. Contiene los restos de diversos edificios que datan del Intermedio Temprano (siglo III) hasta el Horizonte Tardío (siglo XV), siendo los edificios del periodo Inca (1450-1532) los mejor conservados.

Allí se hallaba un antiguo oráculo prehispánico construido básicamente con ladrillos de adobe. Este sitio era el principal lugar del culto al dios Pachacámac, a quién se le atribuía la creación del universo y de todo lo que este contiene. Y que tiene debajo un túnel de agua que por ahí llega a todo el lugar, pero ahora ya no está en uso.

B. Turismo Urbano: Parque del Amor

Tabla N°84: Atractivo Ancla y competencia

Distrito	Miraflores	Surco	Barranco
Recurso	Parque del Amor	Parque de la Amistad	Parque Municipal de Barranco
Foto			

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo- Municipalidad de Miraflores, 2020, SIGMINCETUR

- **Parque del Amor:** está ubicado en el Malecón Cisneros en Miraflores, fue inaugurado el 14 de febrero de 1993 (Día del Amor), presenta en la parte

central una hermosa escultura dedicada al amor, "El Beso", cuyo autor es el artista peruano Víctor Delfín. La escultura representa a dos jóvenes enamorados, reclinados besándose, tiene una dimensión de 12 metros de largo por 3 metros de altura.

El lugar escogido para la ubicación del parque fue al lado del puente Villena Rey, lugar frecuentado por las parejas de enamorados para apreciar el atardecer. El parque tiene una preciosa vista del océano Pacífico

- **Parque de la Amistad:** Ubicado en la esquina de la Avenida Caminos del Inca, cuadra 21 y la Calle Las Nazarenas, tiene una extensión de 34, 000 m².; se ubica muy cerca de la Universidad Ricardo Palma y de la Iglesia Divina Misericordia. Inicialmente se iba llamar Parque Cultural y posteriormente fue denominado Parque de la Amistad, en consideración a la inclusión del Arco en el parque.

Esto motivó a rehacer los planos topográficos, y se considerara un juego de aguas como preámbulo al entorno del arco cuya arquitectura recoge elementos similares a los de la ciudad palatina de Alhambra de Granada, España; además de incluir una museografía basada en fotos que cuenta el pasado y presente del arco.

El Parque de la Amistad tiene una Estación de tren típica serrana en cuyo interior se aprecia una museografía basada en la infraestructura ferroviaria y el material que se utilizó para la recuperación y mantenimiento de las dos locomotoras y los cuatro vagones que recorren el Parque de la Amistad, los paneles relatan una breve historia de los ferrocarriles del Norte, Centro y Sur del Perú y sus respectivos recorridos, otro panel trata sobre la historia de la maquina a vapor.

El Centro Cultural Augusto B. Leguía, fue nombrado recientemente, en honor al presidente que le otorgo a Santiago de Surco su autonomía, al declararlo distrito en 1929, anteriormente formaba parte del Distrito de Barranco. Este Centro Cultural fue construido a manera de una típica casa hacienda, posee cuatro niveles y la fachada

- **Parque Municipal de Barranco:** Este hermoso y tradicional parque barranquino fue inaugurado el domingo 13 de febrero de 1898, siendo alcalde don Pedro Solari.

En 1940, el alcalde Manuel Montero Bernales remodeló el Parque tal cual el diseño actual:

a) La Pérgola: Esta fue incluida en la remodelación del Parque Municipal para contar con un escenario apropiado para las orquestas y artistas que intervenían en las Fiestas del Carnaval y en las ceremonias, festejos y representaciones diversas, cuenta con una plataforma amplia, con una banca de cemento en forma de media luna y con ocho columnas que sostienen el arco ornamental, dos escalinatas de acceso y jardines frontales.

b) La fuente de agua y la Venus de Cnido: De forma rectangular, cercado por un muro de cemento con bordes ribeteados. La bella Venus de Cnido

que fue obsequiada por Don Federico Van Ronsenien es una réplica de la existente en la Galería Borhese de Roma. Fue colocada sobre un pedestal de tres escalones con el busto descubierto y la túnica caída sobre sus caderas.

c) Los tres angelitos: ubicados sobre dos pedestales de mármol con sus cornisas alternadas que muestran tres angelitos con túnicas y el cuerpo a medio cubrir. Los originales se encuentran en los jardines del Museo del Vaticano.

d) Candelabro de Barberini: hecho de mármol de carrara, decorado con hojas de acanto, de estilo greco-romano refinado. El original se encuentra en el Museo del Vaticano.

En los extremos del parque municipal se encuentran la biblioteca municipal y la iglesia Santísima Cruz. Entre la biblioteca, considerada por el Ministerio de Cultura monumento histórico y la antigua iglesia La Santísima Cruz.

2.2.1.2.4.2. Gestión del turismo

Se explicará lo relacionado a los recursos humanos administrados independientemente como son los que corresponden al turismo cultural. En cuanto al turismo de naturaleza, la gestión viene dada dentro del mantenimiento urbano del distrito y en especial de parques y malecones.

a) Turismo Cultural

- **Museo de Sitio Pucllana:** La gestión de este recurso está a cargo de la Municipalidad de Miraflores. Cuenta con 4 personas laborando en el área de Administración, 10 personas en el área de investigación y excavación, 6 personas en el área de conservación y restauración, 11 personas para el área de atención al público, 14 personas para el apoyo en campo, 8 personas de seguridad y mantenimiento y 2 especialistas temporales.

Tabla N°85: Personal en el Museo de Sitio Pucllana

Área	Cargo	Cantidad
Administración	Administradora	1
	Directora	1
	Auxiliar Administrativo	1
	Jefe de Logística y Control	1
Investigación y Excavación	Arqueólogos de campo	4
	Arqueóloga de Gabinete	1
	Arqueólogos asistentes	4
	Encargado de Banco de Datos	1
Conservación y restauración	Encargada de material textil	1
	Encargado de conservación de objetos y arquitectura en barro	1
	Técnicas de conservación	4
Atención al Público	Promotora cultural	1
	Guías de Turismo	10
Personal de apoyo en campo	Técnicos	5
	Auxiliares de campo	9
	Seguridad interna	4
	Limpieza	2

Área	Cargo	Cantidad
Personal de seguridad y mantenimiento	Jardineros	2
Especialistas (Temporales)	Bioantropólogo	1
	Arqueobotánico	1

Fuente: Museo de Sitio Pucllana, 2020

- **Huaca Huallamarca:** La gestión del recurso se encuentra a cargo del Ministerio de Cultura. Cuenta con personal especializado para su gestión. Es dirigido por la restauradora e historiadora de Arte Licenciada Aranzazu Hopkins Barriga. No se cuenta con el detalle del personal propio que labora en la Huaca Huallamarca.
- **Santuario Pachacamac:** La gestión del recurso se encuentra a cargo del Ministerio de Cultura. Sus personales encargados suman 17 personas, sin embargo, cuenta con más cantidad de personal de apoyo y especialistas en cada una de las áreas, pero no se cuenta con esta información disponible.

Tabla N°86: Personal en Pachacamac

Área	Cargo	Cantidad
Dirección	Directora	1
Coordinación Nuevo Museo de Pachacamac	Coordinadora	1
Supervisión	Supervisión	1
Investigación y Conservación	Investigador de la Sala Central y Calle Norte Sur del Santuario	1
	Investigador del Templo Pintado	1
	Taurichumpi	1
Conservación	Conservador de los principales edificios del Santuario: Qhapac Nan Jauja – Pachacamac	1
	Conservación Mueble y Conservación Preventiva	1
	Conservación Textil	1
Registro Gráfico	Profesional 1	1
	Profesional 2	1
Colecciones y Exposiciones	Especialista en manejo de colecciones y exposiciones	1
Administración	Personal administrativo	2
Educación	Especialista 1	1
	Especialista 2	1
Seguridad	Encargado de Seguridad	1
TOTAL		17

Fuente: Museo de Sitio Pachacamac, 2020

Tabla N°87: Valoración de la gestión en el recurso

Recurso	Valoración
Huaca Pucllana	4
Huaca Huallamarca	3
Sitio Arqueológico Pachacamac	4

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo- Municipalidad de Miraflores, 2020

b) Turismo Urbano

Con respecto a los parques, cada Municipalidad se encarga de su mantenimiento. Siendo las involucradas las Municipalidades de Miraflores, Surco y Barranco

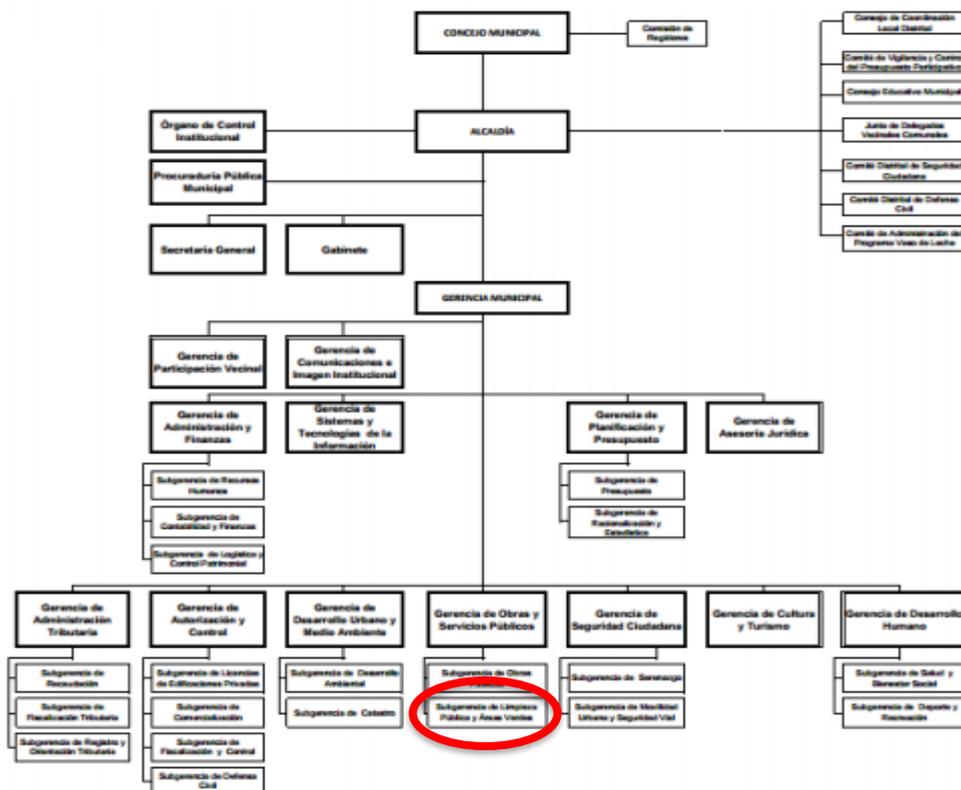
- **Municipalidad distrital de Miraflores**

Según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad distrital de Miraflores, la Gerencia de Obras y Servicios Públicos, es el órgano de línea encargado de la ejecución y operaciones de servicios públicos urbanos, de la gestión municipal.

La Gerencia de Obras y Servicios Públicos para un adecuado funcionamiento cuenta con las Sub Gerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes, que tiene entre sus principales funciones:

- Planificar, organizar, dirigir y controlar los servicios no concesionados de limpieza pública y áreas verdes, realizando inspecciones inopinadas, tomando medidas correctivas inmediatas.
- Fiscalizar los servicios de limpieza de mobiliario urbano (monumentos, papeleras, farolas, señalizaciones y bancas)
- Atender las solicitudes y quejas vecinales relacionadas a la limpieza pública y mantenimiento de parques y jardines en el distrito
- Fiscalizar, evaluar, penalizar y dar la conformidad de los servicios concesionados de barrido, lavado, desinfección, limpieza del mobiliario urbano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, recolección de maleza, mantenimiento, conservación, tratamiento y limpieza de áreas verdes.
- Evaluar y atender las solicitudes de poda
- Evaluar y atender el retiro, reubicación o colocación de árboles en el distrito.
- Programar, organizar, dirigir, controlar, fiscalizar y difundir las actividades relacionadas con la forestación y reforestación en el distrito

Ilustración N°32: Organigrama de la Municipalidad distrital de Miraflores



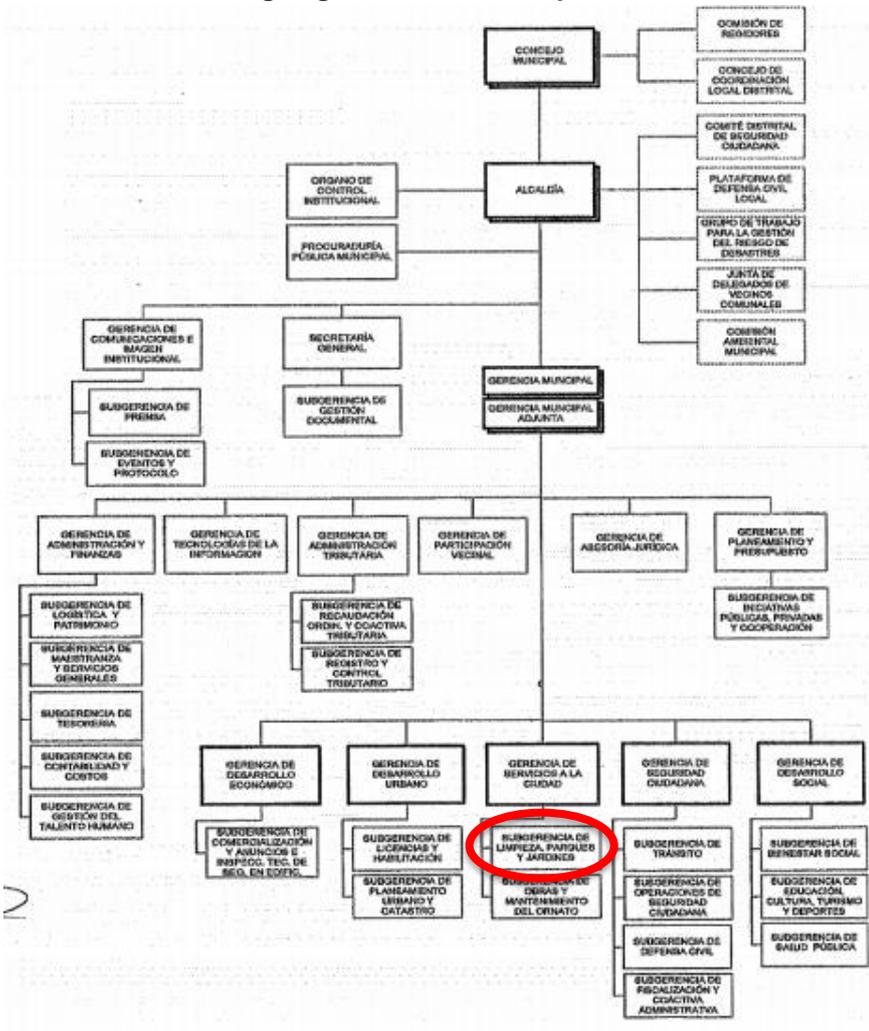
Fuente: ROF de la Municipalidad distrital de Miraflores

• **Municipalidad distrital de Surco:**

Según el Artículo 153° del ROF de la Municipalidad, la Gerencia de Servicios a la Ciudad, será la encargada del Mantenimiento de los Parques, mediante la Sub Gerencia de Limpieza, parques y jardines, cuyas funciones son:

- Proponer proyectos y actividades que contribuyan con la mejora del medio ambiente y calidad de vida.
- Proponer, ejecutar y evaluar los programas de desarrollo y mantenimiento de las áreas verdes del distrito.
- Promover, difundir y realizar campañas de forestación y reforestación, a fin de contribuir a la descontaminación del distrito.
- Desarrollar acciones de inspección, evaluación, educación y control sobre el mantenimiento y preservación de las áreas verdes de uso público; priorizando aquellas que estén orientadas hacia la prevención y el ordenamiento.
- Establecer y ejecutar las acciones respectivas para la recuperación y ampliación de espacios destinados maleza.
- Ejecutar actividades de transporte, recojo y eliminación de maleza.

Ilustración N°33: Organigrama de la Municipalidad distrital de Surco



Fuente: ROF de la Municipalidad distrital de Surco

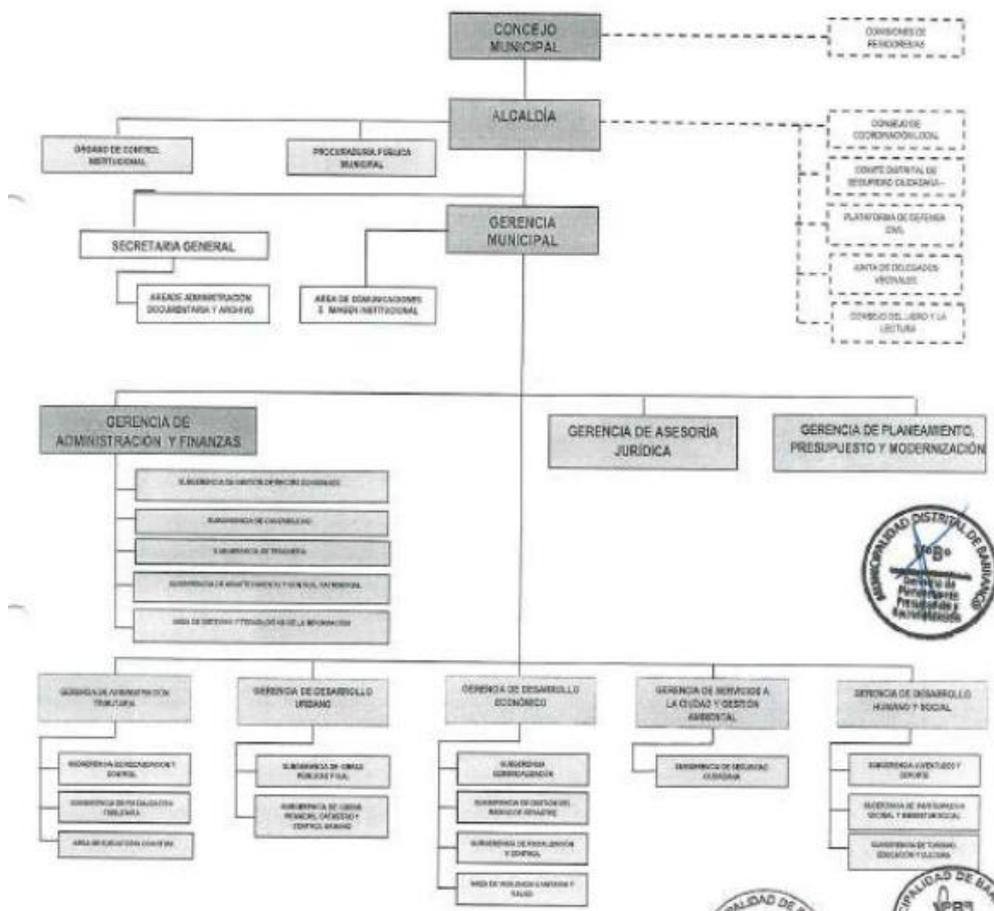
• **Municipalidad distrital de Barranco**

La Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, según el ROF, de la Municipalidad distrital de Barranco, está encargada de la operación y mantenimiento de las áreas verdes del distrito. Sus funciones son las siguientes

- Formular, actualizar y proponer el estudio de Caracterización de Residuos Sólidos, Plan Anual de Limpieza Pública, Plan de Acción Ambiental Local, Plan de Manejo de áreas verdes, Plan de Manejo de Residuos Sólidos.
- Proponer, organizar y ejecutar los procesos técnicos, administrativos y las acciones para el desarrollo, recuperación, mantenimiento, mejora, ampliación y modernización de parques, jardines y áreas verdes, así como para realizar una eficiente conducción técnica y sanitaria en los servicios de limpieza pública, agregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos u otros del distrito.
- Ejecutar el riego y mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes públicas.

- Programar, ejecutar y controlar acciones relacionadas con la conservación, recuperación y mantenimiento de avenidas, calles, plazas, parques, mobiliario urbano: papeleras, faroles, bancas, murales, pérgolas, juegos infantiles y otros que conformen el equipamiento urbano de las áreas públicas del distrito

Ilustración N°34: Organigrama de la Municipalidad distrital de Barranco



Fuente: ROF de la Municipalidad distrital de Barranco

2.2.1.2.4.3. Principales características del Perfil de los visitantes

En la actualidad no existen estadísticas sobre las características de los visitantes por cada recurso. Por ello, es válido considerar las características expuestas en el perfil del turista analizado líneas arriba, cuyos principales datos son:

Tabla N°88: Características de los visitantes

Visitantes Extranjeros	Visitantes Nacionales
Aspectos sociodemográficos	Aspectos sociodemográficos
El 40% de los turistas extranjeros provienen de Latinoamérica y el 33% son anglosajones.	EL 27% de los visitantes nacionales tienen a la ciudad de Lima, como su principal destino.
Características del viaje	Características del viaje
El 40% de los turistas extranjeros se alojan en hotel de 4 estrellas a más.	El 28% de los visitantes se alojan en casa de familiares o amigos.

Casi el 50% de su presupuesto está dirigido a hospedaje y alimentación.	El 72% utilizan un alojamiento pagado.
Actividades realizadas	Actividades realizadas
El 99% de los visitantes vienen motivados por conocer temas culturales. El 68% naturaleza, el 48% aventura y el 14% sol y playa. Se precisa que las respuestas fueron de tipología múltiple, por lo cual muchos de ellos pudieron elegir más de una motivación.	El 32% de los visitantes nacionales viajan para descansar o relajarse, el 22% para pasar tiempo en familia y el 20% para conocer nuevos lugares.

Fuente: Perfil del Visitante Nacional y Extranjero PROMPERU, 2018

2.2.1.2.4.4. Llegada de visitantes

Según las estadísticas que maneja el MINCETUR, las visitas a los recursos turísticos comparados, demuestran que el Museo de Sitio Pucllana es el más visitado en los últimos dos años, teniendo un crecimiento del 63.31% del año 2015 al 2019. El Santuario Pachacamac es el museo que recibe mayor cantidad de visitantes nacionales, sin embargo, la llegada de extranjeros se ha reducido en un 23.11% con respecto al año 2015. La Huaca Huallamarca ha tenido una reducción de visitas del 35% con respecto al año 2015.

Tabla N°89: Número de visitas Período 2015 - 2019

Museo	Procedencia	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Variación % 2015 - 2019
Museo de Sitio Pucllana	Nacionales	22,110	22,197	31,283	32,764	29,616	33.95%
	Extranjeros	86,027	94,557	108,364	135,696	146,981	70.85%
	Total	108,137	116,754	139,647	168,460	176,597	63.31%
Santuario de Pachacamac	Nacionales	86,028	112,627	105,237	108,680	118,726	38.01%
	Extranjeros	48,089	40,490	45,098	44,193	46,379	-3.56%
	Total	134,117	153,117	150,335	152,873	165,105	23.11%
Huaca Huallamarca	Nacionales	4,007	5,735	6,603	6,283	6,721	67.73%
	Extranjeros	23,470	20,771	16,625	11,552	10,935	-53.41%
	Total	27,477	26,506	23,228	17,835	17,656	-35.74%

Fuente: MINCETUR, año 2020

En cuanto a los recursos de naturaleza que comprende la visita a malecones, no se cuenta con una data histórica, por cuando no existe registro formal; sin embargo, se conoce que la mayoría de los visitantes que llegan al distrito de Miraflores, hacen uso de la zona de malecones.

2.2.1.2.4.5. Posicionamiento en el mercado

a) Turismo cultural: centros arqueológicos

Según el último reporte mensual de Turismo en el año 2019, indicaba que el Museo de Sitio de la Huaca Pucllana, se encontraba en el puesto 7 de los principales atractivos turísticos del Perú, seguido en el puesto 8, del Museo de Sitio de Pachacamac. La Huaca Huallamarca, no logra aún ingresar al top 30 de los principales atractivos turísticos del Perú.

Tabla N°90: Posicionamiento de los atractivos turísticos a nivel nacional

Puesto	Recurso turístico	2018			2019		
		Extranjero	Nacional	Total	Extranjero	Nacional	Total

7	Museo de Sitio Huaca Pucllana	114494	27780	142274	122453	26092	148545
8	Museo de Sitio Pachacamac	37468	96156	133624	39792	104695	144487

Fuente: Reporte Mensual de Turismo, 2019

b) Turismo urbano: Parques

Con respecto al turismo de Parques, según el Perfil del Visitante Extranjero, el 68% de estos turistas, viene en busca de esta experiencia y un 14% adicional, viene buscando exclusivamente las playas. Los Parques tanto en Miraflores como en Barranco y Surco, son bastantes similares, por ser un área abierta no se tiene un registro formal de visitantes. Sin embargo, según el informe del Movimiento turístico en Lima del año 2018, elaborado por el MINCETUR se tiene los siguientes datos.

Tabla N°91: Visitantes por distrito

Distrito	%
Miraflores	69.1%
Barranco	26.7%
Surco	18.9%

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo- Municipalidad de Miraflores, 2020

2.2.1.2.4.6. Facilidades para el Turismo

A continuación, presentaremos un análisis de las facilidades turísticas en cada uno de los distritos analizados:

Tabla N°92: Facilidades para la visita a Miraflores

DISTRITO DE MIRAFLORES	
¿Cómo se llega?	Se puede llegar caminando, en transporte particular, en bicicleta, scooter, bus turístico o bus público.
¿Cómo se realiza el recorrido?	El recorrido se realiza a pie, tanto en los malecones como en la Huaca Pucllana.
¿Existe facilidades de acceso para personas con discapacidad?	En la actualidad, la Huaca Pucllana es accesible para personas con discapacidad, sin embargo, no se puede visitar en su totalidad. Pero en los malecones y en los alrededores si cuenta con estos accesos.
¿Qué actividades se pueden realizar en los alrededores?	Alrededor de la Huaca Pucllana hay variedad de comercios, se puede realizar compras, ir a comer en alguno de sus restaurantes, continuar el paseo por sus parques y malecones, o pasar un día de playa en la Costa Verde.
¿Existe estacionamientos, servicios higiénicos, seguridad en el recurso y sus alrededores?	El distrito de Miraflores cuenta con un servicio de Serenazgo permanente, asimismo, en sus parques y principales centros comerciales se cuenta con servicios higiénicos públicos. Se cuenta con espacios de estacionamiento tanto en las afueras de la Huaca Pucllana, como en todo el recorrido. Estos estacionamientos son públicos y también privados.

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo- Municipalidad de Miraflores, 2020

Tabla N°93: Facilidades para la visita a San Isidro

DISTRITO DE SAN ISIDRO	
¿Cómo se llega?	Se puede llegar caminando, en transporte particular, en bicicleta, scooter, transporte público o bus turístico
¿Cómo se realiza el recorrido?	El recorrido en la Huaca Huallamarca como en los Malecones se realiza a pie.

¿Existe facilidades de acceso para personas con discapacidad?	En la actualidad no se cuenta con esas facilidades dentro de la Huaca Huallamarca. Pero en los Malecones y alrededores sí cuenta con estos accesos.
¿Qué actividades se pueden realizar en los alrededores?	Alrededor de la Huaca Huallamarca, hay variedad de comercios, se puede realizar compras, continuar el paseo por sus parques y malecones, o pasar un día de playa en la Costa Verde.
¿Existe estacionamientos, servicios higiénicos, seguridad en el recurso y sus alrededores?	El distrito de San Isidro cuenta con un servicio de Serenazgo permanente, asimismo, en sus parques y principales centros comerciales se cuenta con servicios higiénicos públicos. También en la zona de Playas. Se cuenta con espacios de estacionamiento tanto en las afueras de la Huaca Huallamarca, como en todo el recorrido. Estos estacionamientos son públicos y también privados.

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo- Municipalidad de Miraflores, 2020

Tabla N°94: Facilidades para la visita a Lurín

DISTRITO DE LURIN	
¿Cómo se llega?	Se puede llegar en transporte particular o transporte público o bus turístico.
¿Cómo se realiza el recorrido?	El recorrido interno se realiza a pie.
¿Existe facilidades de acceso para personas con discapacidad?	En la actualidad no se cuenta con esas facilidades dentro del recurso.
¿Qué actividades se pueden realizar en los alrededores?	Alrededor de la zona arqueológica encontramos varios restaurantes campestres, en los que se puede degustar gran variedad de platillos típicos de las diferentes regiones del país.
¿Existe estacionamientos, servicios higiénicos, seguridad en el recurso y sus alrededores?	Dentro del recurso turístico si existen servicios higiénicos y estacionamientos, fuera del recurso en los alrededores del distrito no se ubican servicios higiénicos públicos, la gran mayoría es de los negocios ubicados en la zona. Con respecto a la Seguridad, no existen muchas unidades de Serenazgo y la Policía no puede abarcar todo el distrito de Lurín.

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo- Municipalidad de Miraflores, 2020

Tabla N°95: Facilidades para la visita a Barranco

DISTRITO DE BARRANCO	
¿Cómo se llega?	Se puede llegar en transporte particular, transporte público bicicleta o bus turístico.
¿Cómo se realiza el recorrido?	El recorrido interno se realiza a pie o en bicicleta.
¿Existe facilidades de acceso para personas con discapacidad?	En el Parque Municipal se cuenta con acceso para personas con discapacidad.
¿Qué actividades se pueden realizar en los alrededores?	En el distrito de Barranco se encuentra museos, galerías de venta de artesanías, el Puente de los Suspiros, la Alameda Chabuca Granda, bares y restaurantes. Es un punto tradicional de la vida nocturna de Lima.
¿Existe estacionamientos, servicios higiénicos, seguridad en el recurso y sus alrededores?	En los alrededores del Parque encontramos cierta cantidad de estacionamiento. Sin embargo, en tiempos de demanda alta, resultan insuficientes. La oferta de servicios higiénicos públicos es limitada. La seguridad en el distrito se brinda mediante el Serenazgo, que suele atender con prontitud cualquier emergencia.

Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo- Municipalidad de Miraflores, 2020

Tabla N°96: Facilidades para la visita a Surco

DISTRITO DE SURCO	
¿Cómo se llega?	Se puede llegar en transporte particular, transporte público bicicleta o bus turístico.
¿Cómo se realiza el recorrido?	El recorrido interno se realiza a pie o en una pequeña locomotora que hace un recorrido interno que alcanza los 550 metros
¿Existe facilidades de acceso para personas con discapacidad?	Si, el Parque de la Amistad es un espacio amplio, de fácil acceso para sillas de ruedas y personas que utilicen muletas.
¿Qué actividades se pueden realizar en los alrededores?	En el distrito de Surco se encuentra restaurantes, cines, centros comerciales. Al costado del Parque de la Amistad se cuenta con una iglesia. Este distrito, también tiene una zona denominada Surco Viejo, muy conocida por sus peñas y por sus bodegas de vino. Es un punto tradicional de la vida nocturna de Lima.
¿Existe estacionamientos, servicios higiénicos, seguridad en el recurso y sus alrededores?	En los alrededores del Parque encontramos cierta cantidad de estacionamiento. Sin embargo, en tiempos de demanda alta, resultan insuficientes. La oferta de servicios higiénicos públicos es limitada. La seguridad en el distrito se brinda mediante el Serenazgo, que suele atender con prontitud cualquier emergencia.

Fuente: Municipalidad distrital de Surco

2.2.1.2.4.7. Prestadores de Servicios Turísticos

En las siguientes tablas se analizará la cantidad de prestadores de servicio turístico por distrito

Tabla N°97: Servicio de alojamiento

Servicios	Alojamiento	
	Registrados/ Categorizados	No registrados/ No categorizados
Miraflores	125	108
San Isidro	43	0
Barranco	8	9
Lurín	0	0
Surco	4	0

Fuente: Directorio de Prestadores de Servicios Turísticos – MINCETUR

Tabla N°98: Servicio de restaurante

Servicios	Restaurante	
	Registrados/ Categorizados	No registrados/ No categorizados
Miraflores	5	219
San Isidro	1	0
Barranco	0	26
Lurín	2	0
Surco	18	0

Fuente: Directorio de Prestadores de Servicios Turísticos - MINCETUR

Tabla N°99: Servicio de agencia de viajes

Servicios	Agencia de viajes	
	Registrados/ Categorizados	No registrados/ No categorizados
Miraflores	627	0
San Isidro	130	0
Barranco	24	0
Lurín	8	0
Surco	140	0

Fuente: Directorio de Prestadores de Servicios Turísticos - MINCETUR

2.2.1.2.5. Análisis de la Promoción y comercialización

2.2.1.2.5.1. Promoción

a) Miraflores

La promoción del destino turístico Miraflores, se da vía web, mediante el anuncio de las principales empresas de turismo. Asimismo, PROMPERÚ lanza campañas a nivel nacional e internacional incentivando el turismo en Lima y destacando el distrito de Miraflores con su Huaca Pucllana, malecones y playas.

Específicamente en lo correspondiente a la promoción de Miraflores, se vienen desarrollando acciones concretas para mejorar el destino turístico:

- La Municipalidad de Miraflores ha desarrollado una imagen atractiva de Miraflores como destino turístico, por su riqueza cultural e identidad de sus habitantes y por sus valores históricos, arqueológicos, litorales y paisajísticos.
- La Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Municipalidad de Miraflores viene realizando un conjunto de actividades que permiten mejorar la valoración cualitativa que se tiene sobre el distrito, tanto dentro como fuera de él. Sus actividades consisten en campañas de información sobre las actividades diversas que se dan en Miraflores usando los medios de comunicación masiva, siendo principalmente: página web, redes sociales, canal Mira Tv y boletines. En ellos se resalta Miraflores balneario, parque Central, malecones, parque el Faro de la Marina, Santuario Patriótico de Lima-Reducto de Miraflores N°2, casa museo Ricardo Palma, museo de sitio Andrés Avelino Cáceres, parque del Amor, Centro Comercial Larcomar, etc.
- La fan page Cultura Miraflores cuenta con 62,077 seguidores, los cuales en su mayoría provienen del Perú (55,513), Estados Unidos (944), España (857), Argentina (420), Chile 8325) y México (320). Sus publicaciones durante el periodo 2019 -2020 han tenido alcances de 45 mil usuarios por actividad.

Asimismo, el fan page de la Municipalidad de Miraflores ha difundido diversas actividades turísticas, con alcances de 133 mil usuarios.

Imagen 01. Alcance de video de Miraflores del Fan page Municipalidad de Miraflores



Fuente: Municipalidad de Miraflores – Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, 2020

Imagen 02. Alcance de video de Huaca Pucllana del Fan page Municipalidad de Miraflores



Fuente: Municipalidad de Miraflores – Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, 2020

b) San Isidro

La promoción del destino turístico San Isidro, es impulsada por el Gobierno Local y algunas empresas privadas de turismo, que destacan el Parque El Olivar y la Huaca Huallamarca. Asimismo, PROMPERÚ lanza campañas a nivel nacional e internacional incentivando el turismo en Lima y destacando el distrito de San Isidro estos atractivos.

c) Lurín

Este distrito no cuenta con promoción turística a nivel nacional como tal, pero las principales empresas de turismo incluyen la visita al Santuario Arqueológico de Pachacamac como parte de sus tours más comercializados. Asimismo, PROMPERÚ ofrece a nivel nacional e internacional mediante ferias en diversos países, el recurso turístico Santuario Arqueológico de Pachacamac.

d) Barranco

El distrito de Barranco cuenta con promoción a nivel nacional por parte de empresas privadas. Destinos como sus playas, malecones, el Puente de los Suspiros, son ofrecidos como parte del recorrido turístico en Lima. Sin embargo, aún falta dar mayor impulso al sector. Asimismo, algunas empresas turísticas ofrecen en sus páginas web información a nivel internacional sobre los principales atractivos del distrito.

e) Surco:

La Municipalidad distrital de Surco cuenta con programas que fomentan la cultura, el deporte, el turismo, entre otras actividades de la comuna. Asimismo, mediante sus redes sociales de Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, promueven sus principales atractivos turísticos. Cuentan con una amplia oferta de servicios complementarios y además por su facilidad de acceso y seguridad, suele ser un distrito muy visitado por los pobladores locales y visitantes de otros distritos.

f) Acciones de PROMPERÚ

Viene promocionando la oferta turística de Miraflores, difundiendo imágenes y/o videos del distrito tanto a nivel nacional y mundial para fomentar la actividad turística y el desarrollo del Perú.

Acciones de Promoción Turismo Interno 2019

- Acciones dirigidas al público final:
 - Promoción permanente del destino y festividades/eventos (todo el año): Promoción de la Agenda Turística de Miraflores en el calendario virtual de ytúqueplanes.com (4 millones de visitas anuales), peru.travel (1'264,209 visitas en el 2018) y redes sociales: Facebook Visit Perú (+1.9 millones de seguidores). YouTube (41 mil suscriptores), Instagram (35 mil seguidores).
 - Presentación de Plan de Promoción Turística Lima (12 de febrero, Hotel BTH, Lima): La presentación contó con la participación de un total de 60 representantes del sector privado y público tales DIRCETUR Lima, Gobierno Regional del Callao, DDC, SERNANP, Municipalidades Provinciales, Municipalidades Distritales, AHORA, APAVIT, ASOTUR, entre otros.

Acciones de Promoción Turismo Interno 2020

- Acciones dirigidas al público final:
 - Promoción permanente del destino y festividades/eventos (todo el año): Promoción de la Agenda Turística de Miraflores en el calendario virtual de ytúqueplanes.com (4 millones de visitas anuales), y redes sociales: Facebook "Visit Perú" (+1.9 millones de seguidores), YouTube (41 mil suscriptores) e Instagram (85.4 mil seguidores).

Reuniones de trabajo vía virtual con la región:

- Reunión de coordinación con DIRCETUR Lima, Municipalidades y empresarios del sector (13 de abril): Se realizó con la finalidad de obtener un diagnóstico acerca del impacto del estado de emergencia en el sector público y privado. Se contó con la participación de 35 asistentes entre DIRCETUR Lima, Municipalidades, gremios y empresarios turísticos.
- Reunión Municipalidad Distrital de Miraflores (20 de mayo): Se realizó con la finalidad de conocer el plan de promoción turística a desarrollarse posterior al estado de emergencia. Participaron de la Municipalidad de Miraflores Jessica Vargas, Encargada del área de Turismo y Katya Bullón, Coordinadora de Competitividad e Innovación de la Municipalidad Metropolitana de Lima. A la espera de avances de las acciones que realice la institución para evaluar un trabajo en conjunto.
- Reunión de trabajo sobre la identificación de atractivos turísticos a raíz del Emergencia por COVID-19 - Región Lima (24, 26 de junio y 01 de julio): Organizada por DIRCETUR Lima y MINCETUR. Se realizó con la finalidad de identificar los circuitos y recursos turísticos de la región Lima para su apertura a raíz del Estado de Emergencia por el COVID-19, de manera conjunta con los actores turísticos de la región; así como conocer las acciones de adecuación que requerirán los recursos turísticos identificados por parte de los gestores turísticos responsables de estos recursos y de las autoridades locales relacionadas a estos atractivos.

Acciones de Promoción Turismo Receptivo 2013 - 2020

- Desde 2013 la ciudad de Lima es un destino prioritario para Latinoamérica. Anualmente se realizan viajes de prensa y viajes de familiarización donde se realizan diversas actividades y/o visitas en el distrito de Miraflores. Si bien no es plan de promoción del distrito específicamente, sino de Lima como destino, Miraflores es un destino prioritario ya que es un espacio vitrina para mostrar la oferta urbana, contemporánea, de compras, gastronómica y cultural que tiene la ciudad.
- Durante el recorrido se realizan actividades como: visitas a restaurantes, catas de pisco, visitas a centros de artesanía, actividades outdoors (parques, bicicletas, parapente, Costa Verde) y visitas a museos y tiendas (shopping).
- Por otro lado, las campañas de publicidad para el mercado receptivo tienen como foco el distrito de Miraflores, enfatizando en las experiencias para el turismo urbano y de aventura soft para actividades al aire libre, donde se priorizan los parques y el malecón (bicicleta, caminatas, parapente).
- Ha desarrollado secciones especiales de este tipo de actividades en los minisitios web para los Juegos Panamericanos y Torneo Copa Libertadores el año 2019.
- Cuenta con proyectos en desarrollo en beneficio del distrito como un aplicativo de la ciudad de Lima y un aplicativo de gastronomía donde se incluye a sitios turísticos del distrito de Miraflores.

- Cuenta actualmente con un aplicativo de brochures de la ciudad donde se alojan distintos folletos de la ciudad de Lima y algunos mencionan las actividades que se realizan en Miraflores

2.2.1.2.5.2. Comercialización

El distrito de Lima, incluyendo Miraflores principalmente, más San Isidro, Barranco y Lurín de manera ocasional es comercializado mayormente mediante los tours en bus turístico, en bicicleta y en scooter.

a. Tour con transporte turístico por Miraflores

- **Empresa: Special Travel**
 - ***City Tour / Museo Larco***

Duración: 8 horas / Costo: \$100
Paquete turístico: Ofrecen visita al Museo Larco y el Centro Histórico de Lima. Por la tarde una vista panorámica por Pucllana y la vista del atardecer en el Océano Pacífico en Miraflores.
 - ***City Tour / Museo del Oro***

Duración: 8 horas / Costo: \$100
Paquete turístico: Ofrecen visita al Museo del Oro y el Centro Histórico de Lima. Por la tarde una vista panorámica por Pucllana y la vista del atardecer en el Océano Pacífico en Miraflores.
 - ***Lima al Paso***

Duración: 8 horas / Costo: \$51
Paquete turístico: Ofrecen visita al Centro Histórico de Lima, y las zonas modernas de Lima en San Isidro y Miraflores. Visitan el museo de sitio Pucllana.
 - ***Lima Colonial***

Duración: 3 días y 2 noches / Costo: \$138
Paquete turístico: En el primer día visitan el Centro Histórico de Lima y después San Isidro con su Parque el Olivar, posteriormente Miraflores para conocer el Museo de Sitio Pucllana (incluye ingreso), Parque Central y Larcomar, para la vista del atardecer en el Océano Pacífico.
En el segundo día es solo una vista panorámica de Huaca Pucllana, y completan el día con visita a Pachacamac, Pantanos de Villa y Barranco.
- **Empresa: Geographical Tours**
 - ***Maravillas del Perú***

Duración: 12 días y 11 noches / Costo: no hay información
Paquete turístico: Incluyen a Miraflores en el segundo día de excursión, visitando el Museo de Sitio Pucllana y Larcomar. El

mismo día se visita el Centro Histórico de Lima y San Isidro (Parque el Olivar).

- **Empresa: Aero Klasse S.A.**

- ***Lima Básico***

- Duración:** 2 días y una noche / Costo: no hay información

- Paquete Turístico:** Incluyen a Miraflores en el primer día de excursión, visitando el Museo de Sitio Pucllana y Larcomar (vista del atardecer). El mismo día se visita el Centro Histórico de Lima y San Isidro (Huaca Huallamarca). El segundo día es traslado al aeropuerto.

- ***Lima Práctico***

- Duración:** 3 días y 2 noches / Costo: no hay información

- Paquete Turístico:** Incluyen a Miraflores en el primer día de excursión, visitando el Museo de Sitio Pucllana y Larcomar (vista del atardecer). El mismo día se visita el Centro Histórico de Lima y San Isidro (Huaca Huallamarca). El día siguiente es visita al Museo del Oro y tercer día traslado al aeropuerto.

- **Empresa: Euro Andina**

- ***Lima "De balcones, alamedas y suspiros"***

- Duración:** 3 días y 2 noches / Costo: no hay información

- Paquete turístico:** Incluyen a Miraflores en el primer día de excursión, visitando Larcomar (vista del atardecer). El mismo día se visita el Centro Histórico de Lima y San Isidro. El día siguiente es visita a Pachacamac y tercer día traslado al aeropuerto.

- **Empresa: Viajes Jaer**

- ***City Tour Lima***

- Duración:** 04 horas / Costo: no hay información

- Paquete Turístico:** Incluyen visita al museo de sitio Pucllana, después al Centro Histórico de Lima. Finalmente se visita San Isidro y vuelven a Miraflores a visitar el Parque Central, Parque del Amor, Parque Salazar y Larcomar.

- **Empresa: Persa Travelling**

- ***City Tour Clásico***

- Duración:** 04 horas / Costo: USD. 45.00 - S/. 149.00

- Tour:** Incluyen vista panorámica del museo de sitio Pucllana, después al Centro Histórico de Lima. Finalmente se visita San Isidro y vuelven a Miraflores a visitar Larcomar y ver el atardecer.

- **Empresa: PROTUR**

- ***Lima Ancestral***

Duración: 04 horas / Costo: no hay información.

Tour: En la Huaca Pucllana, recinto arqueológico edificado en el siglo IV D.C. ofrecen una vista panorámica de este magnífico centro ceremonial y administrativo.

➤ ***Lima Contemporánea***

Duración: 04 horas / Costo: no hay información.

Tour: Vista de las zonas residenciales más tradicionales de la capital: El Olivar de San Isidro, Miraflores y Larcomar, centro turístico distintivo de Lima actual y punto privilegiado para apreciar una espectacular vista del Océano Pacífico.

• **Empresa: Travel and live**

➤ ***Lima Full Days***

Duración: 08 horas / Costo: no hay información

Tour: City tour: centro de Lima, Miraflores, Barranco.

• **Empresa: Peruvian Travel Service**

➤ ***City Tour Lima Ancestral / Huaca Pucllana***

Duración: 3h 30 min / Costo: \$32.00

Tour: Ofrece una visita panorámica a la Huaca Pucllana, acompañado por un guía de turismo.

➤ ***City Tour Lima Maravillosa***

Duración: 8 hrs / Costo: \$75.00

Tour: Ofrece visita al Convento de San Francisco, el Bosque del Olivar – San Isidro, zona residencial y Centro Comercial Larcomar – Miraflores, y cena en el restaurante Dama Juana.

• **Empresa: Travel Vacations**

➤ ***Lima Colonial y Moderna***

Duración: 5 hrs / Costo: \$45.00

Tour: Ofrece una visita panorámica a la Huaca Pucllana. Visita la zona Lima Colonial, centro histórico, Palacio Municipal, Plaza Mayor, Palacio de Gobierno y Catedral. Por la tarde visita zona financiera de San Isidro y vista del Océano Pacífico en Miraflores.

• **Empresa: Viaja Perú**

➤ ***Tour Lima Colonial***

Duración: 3d/2n Costo: \$166.00

Tour: Ofrecen visitar Pachacamac, Pantanos de Villa, city tour Centro Histórico de Lima y las zonas de San Isidro y Miraflores (Huaca Pucllana, visita panorámica y Larcomar).

➤ **Tour Lima Clásica**

Duración: 2d - 1n / Costo: \$109.00

Tour: Visita por el centro Histórico de Lima, con ingreso al Convento de San Francisco, luego paseo por Bosque el Olivar en San Isidro, y visita Panorámica por la Huaca Pucllana, finalmente vista del atardecer desde la zona del Centro Comercial Larcomar.

• **Empresa: Viajes Peruanos**

➤ **Tour Arqueológico Lima- Cusco – Puno**

Duración: 8 d / 7n Costo: No específica

Tour: En el primer día se realiza una visita por Lima, que incluye el Centro Histórico, así como la zona Moderna con visita Panorámica a la Huaca Pucllana y por la tarde vista del Océano Pacífico desde el Centro Comercial Larcomar.

- **Empresa: Andina de Turismo**
 - ***Tour Lima***

Duración: 3d - 2n / Costo: No específica
Tour: durante el día 2 se visita la Huaca Pucllana, luego el Centro Histórico de Lima, y finalmente se termina en Larcomar para apreciar la vista del Océano Pacífico.

- **Empresa: Colon Travel**
 - ***City tour Lima Vision***

Duración: 3h 30 min / Costo: \$35.00 adultos y \$18.00 niños.
Tour: Ofrece una visita panorámica por la Huaca Pucllana, visitar la zona del Centro Histórico, posterior a ellos San Isidro y nuevamente se retorna para ir a ver el atardecer en Larcomar.

- **Empresa: Worldwide Destination**
 - ***City Tour Lima Antigua – Lima Moderna***

Tour Lima Ancestral: Vista panorámica de la Huaca Pucllana.
Tour Lima Contemporánea: Visita las zonas residenciales más tradicionales de Lima, El Olivar de San Isidro, Miraflores y Larcomar.

- **Empresa: Perú Connections**
 - ***City Tour – Colonial y Moderna***

Duración: 3.30 horas / Costo: no específica
Tour Centro Colonial: Plaza San Martín, Plaza Mayor, Palacio de Gobierno, Basílica Catedral, Palacio Arzobispal, Palacio Municipal, etc. Convento e Iglesia de San Francisco.
Tour Lima Moderna: Se visita las zonas residenciales de: El Olivar de San Isidro, El Parque Central de Miraflores y Larcomar, se concluye con una espectacular vista panorámica del Océano Pacífico.

- **Empresa: ARACARI Travel**
 - ***Perú Lujo Clásico***

Duración: 8 días 7 noches / Costo: \$ 4860
Tour: Día 2: Día explorando los sitios históricos de la ciudad de Lima acompañado por un especialista, noche en el Hotel B O Belmont Miraflores Park.

 - ***Perú con sabor***

Duración: 10 días 9 noches / Costo: \$ 5903
Tour: Día 1: Llegada a Lima, cena en el restaurante Maido. Noche en Villa Barranco u Hotel B.

- **Empresa: Coco Tours Perú**
 - ***Lima Milenaria***

Costo: \$ 35
Tour: Visita a la Huaca Pucllana, Parque del Amor, Puente de los Suspiros, Centro de Lima, Convento de San Francisco.
 - ***Ruta de las Huacas***

Costo: \$ 55
Tour: Visita a la Huaca Pucllana, Huaca Huallamarca, finaliza con la visita al Santuario Histórico de Pachacamac.

- **Empresa: FERTUR Perú Travel**

Duración: 4 días 3 noches
Tour Arqueológico Rebelión Inca: Día 2: Por la mañana excursión a las Ruinas de Pachacamac. Almuerzo en La Casa de Don Cucho. Traslado de regreso a Lima para City Tour: Visita a la Plaza de Armas en el centro histórico de Lima, la Catedral, el Palacio de Gobierno, el Monasterio de San Francisco, continúa con el Museo de las Catacumbas. A continuación, recorrido por las ruinas de Huaca Pucllana. Tarde excursión al restaurante Huaca Pucllana para una cena mágica en el pie de las ruinas.

- **Empresa: FREEPACKERS Perú**
 - ***Tour Lima- Ica- Cuzco***

Duración: 6 días 5 noches / \$ 469
Tour: Día 1: Recojo desde aeropuerto de Lima. Traslado a alojamiento en Miraflores.
Opción 1:
09:00 hrs. **City Tour Lima de Día.** Recojo de alojamiento. Recorrido panorámico por los sitios más importantes de Lima, pasando por Huaca Pucllana, Parque de Olivos. Se llega al Centro de Lima. Duración de 4 horas. Pisco Sour de cortesía.
Opción 2:
18:30 hrs. **City Tour Lima de Noche.** Recojo de alojamiento para visitar los puntos más importantes de Lima. Se visita el Parque del Amor y se continúa hacia Barranco. Se parte hacia el Circuito Mágico del Agua. Luego, se llega al Centro de Lima, para recorrido panorámico por el Centro Histórico y sus Plazas. Duración de 4 horas. Pisco Sour de cortesía.

- **Empresa: INCAMERICA Tours**
 - ***City Tour Lima***

Duración: Full day / \$ 30
Tour: Visita al Centro Histórico de Lima, ingreso al Convento de San Francisco y Catacumbas. Luego se visita el Olivar de San Isidro, el Parque Central de Miraflores, el Parque del Amor y Larcomar.

- **Empresa: PERÚ Tours Explorer**

- ***Lima City Tour***

Duración: 4 horas

Tour Lima Ancestral: Vista panorámica de la Huaca Pucllana.

Tour Lima Colonial: Recorrido panorámico por el Centro Histórico de Lima, Ingreso al Convento de San Francisco y Catacumbas.

Tour Lima Contemporánea: Recorrido por las zonas comerciales y residenciales de Lima, como “El Olivar” de San Isidro, el Parque del Amor en Miraflores y Larcomar.

- ***Lima Turística***

Duración: 3 días 2 noches

Tour: Día 2: Lima Moderna y Colonial

Recojo de su hotel en Lima para dar inicio al City Tour. El tour comienza con la visita a la Plaza de armas y el Monasterio de San Francisco. Luego se trasladar a Miraflores para el almuerzo alrededor de las 02:00 pm. Luego se realiza una visita al Museo de Larco Herrera.

- ***Lima Turística***

Duración: 4 días 3 noches

Tour: Día 2: Lima Moderna y Colonial

Recojo del hotel en Lima para dar inicio al City Tour. La visita comienza en la Plaza de Armas. Luego se visita el Monasterio de San Francisco. El Tour incluye también la visita a la Lima Colonial. También se visita a la Lima Moderna con los distritos de Miraflores, y San Isidro. Se continúa con el Museo de Oro.

- **Empresa: YAMING Service**

- ***Lima Colonial y Moderna***

Duración: medio día

Tour: - Visita dos joyas naturales: el Parque del Amor y el Parque El Olivar

- Pasea por el hermoso centro histórico, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO

- Visita una de las construcciones virreinales más antiguas El tour empieza en Larcomar, el centro comercial más exclusivo de la ciudad, situado frente al océano Pacífico. A continuación, se visita el distrito de Miraflores para visitar Huaca Pucllana. Posteriormente se visita la Playa Mayor, situada frente al Palacio Presidencial, el Palacio Arzobispal y otros edificios coloniales. A pocas calles se encuentra la iglesia de Santa Domingo una de las construcciones virreinales más antiguas, que destaca por su colección de libros antiguos, entre otros elementos.

- **Empresa: Caral Tours Travel Service**

- ***Lima: La Majestuosa Ciudad De Los Reyes***

Duración: 4 horas aprox. /Costo: no especifica.

Tour Lima Colonial: el recorrido incluye el Paseo de la República, Plaza San Martín y la Plaza Mayor, con sus distintivas edificaciones: Palacio de Gobierno, el Palacio Arzobispal, la Basílica Catedral y el Palacio Municipal. Visitaremos uno de sus más bellos edificios, el Museo del Banco Central de Reserva. Ingresaremos al monumental Convento de San Francisco, apreciaremos el Gran Patio del Claustro Principal y las Criptas Subterráneas o Catacumbas.

Tour Lima Contemporánea. Visita de las zonas residenciales más tradicionales de la capital: El Olivar de San Isidro, Miraflores y Larcomar, centro turístico distintivo de Lima actual y punto privilegiado para apreciar una espectacular vista del Océano Pacífico.

- **Empresa: Sierra Verde Perú**

Duración: 4 horas / Costo: No específica

Tour Lima Ancestral: Vista panorámica de la “Pirámide Pucllana”, magnífico centro ceremonial y arqueológico edificado en el siglo IV d.C.

Tour Lima Colonial: Visitamos el Centro Histórico de Lima, donde apreciará más de cincuenta monumentos y edificios coloniales, destacando el Paseo de la Republica, la Plaza San Martín, la Plaza Mayor, el Palacio de Gobierno, el Palacio Arzobispal, la Basílica Catedral, el Palacio Municipal entre otros.

Visitamos el MUSEO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA*, donde apreciará la “Colección Tesoros del Perú”, una selecta exposición de objetos de oro, cerámica y textiles de diversas culturas pre-colombinas. Además, aprecie el CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN FRANCISCO, que constituye la mayor muestra de arte religioso colonial de América. Destaca la visita a sus criptas subterráneas conocidas como “Catacumbas”.

- **Empresa: PUBLITOURS REPS S.A.C.**

Duración: desde 2 días y 1 noche.

Tour: Traslado RT

2 días y 1noches de alojamiento

Desayuno Buffet

City Tour a Miraflores

- **Empresa: RASGOS DEL PERÚ TOUR OPERADOR S.A.C.**

- ***Lima Gastronómica***

Duración: 4 días / 3 noches Costo: desde \$229

➤ **Disfrutando De La Gastronomía Limeña**

Tour gastronómico que incluye una visita al exclusivo restaurante “La Rosa Náutica”, donde se ofrece una clase para preparar el famoso “Pisco Sour” a cargo de un experto barman, así como el delicioso “Ceviche”, preparado por chef del restaurante. Luego se degusta de un exquisito almuerzo que ofrece los platos más representativos de la gastronomía peruana.

➤ **City Tour Lima**

El recorrido inicia con una visita panorámica a la Huaca Pucllana, la Plaza Mayor, El Palacio de Gobierno, La Catedral, el Convento de San Francisco y algunos barrios tradicionales. Además, se visitan atractivos rincones de la Lima moderna, allí se conoce los distritos de San Isidro y Miraflores, y su malecón desde donde se aprecia un majestuoso paisaje de la costa limeña. Alojamiento en Lima
Alimentación: Desayunos

En sus tours contemplan la visita a Miraflores.

➤ **Lima Histórica & Tradicional**

Recorrido por la Lima colonial para visitar: la Huaca Pucllana, la Plaza Mayor, El Palacio de Gobierno, La Catedral, el Convento de San Francisco y algunos barrios tradicionales. Incluye visitas a los distritos de San Isidro y Miraflores, y su malecón donde se aprecia un majestuoso paisaje de la costa limeña.

• **Empresa: TURISMOI.PE SAC**

➤ **City Tour Lima: el Mejor para Conocer Lima y Su Historia**

Duración: 3 – 4 horas aprox. / Costo: no específica.

Tour: Vista panorámica de la “Huaca Pucllana”. Visita al Centro Histórico de la ciudad y sus palacios, iglesias y plazas. Incluye visita al Océano Pacífico en el distrito de Miraflores.

Este completísimo servicio incluye el ingreso al Museo BCR y a las Catacumbas de la Iglesia San Francisco.

➤ **Tour "A Mano y a Pie" - 3,000 Años de Historia**

Este es un tour para conocer Lima y 3,000 años de historia del Perú, de otra forma. Incluye visita al Museo Amano en Miraflores y “El Olivar”, conocido parque lleno de belleza e historia, una exposición de más de 2,000 nacimientos de artesanos de más de 200 países.

➤ **City Tour Lima Milenaria**

Tour que ofrece una vista panorámica de la Huaca Pucllana y visita por el distrito de Miraflores.

- **Empresa: Perú INKASICO**
 - ***Tour Gastronómico en Lima***

Duración: 3 – 4 horas aprox. Costo: no especifica.
Tour: Incluye visita al restaurante La Rosa Náutica donde ofrecen una clase de preparación del ceviche, lomo saltado y pisco sour.

- **Empresa: Perú Mystical & Ecological Tours**

Duración: 6 horas
Tours: Visita incluye recorrido por Miraflores, Parque del Amor, y vista del Océano Pacífico, también se visita Larcomar y el boulevard de artesanías de la Av. Petit Thouars.

- **Empresa: Manchego Turismo**
 - ***City Tour Lima***

Duración: 3 horas aproximadamente
Tour: Visita panorámica al Parque del Amor, Huaca Pucllana y Plaza San Martín. Caminata por la Plaza de Armas y entrada al Convento de San Francisco y Catacumbas.

 - ***City Tour Lima & Catedral***

Duración: 4 horas aproximadamente
Tour: Visita panorámica al Parque del Amor, Huaca Pucllana y Plaza San Martín. Caminata por la Plaza de Armas.

 - ***City Tour Panorámico by Night***

Duración: 3 horas aproximadamente
Tour: Visita panorámica al Parque del Amor, Huaca Pucllana y Plaza San Martín. Caminata por la Plaza de Armas.

- **Empresa: Special Tours**
 - ***Museo de Ciencias Naturales***

Duración: 2 horas
Tour:
Visita guiada al Museo de sitio y Huaca Pucllana.

- **Empresa: Picaflor Tours**
 - ***Lima Colonial y Moderna***

Hrs. Huaca Pucllana - Lima Colonial
Visita panorámica de la Huaca Pucllana.

Hrs. Lima Moderna

- Visita al distrito San Isidro para visitar el hermoso parque El Olivar.
- Ofrece visita el Parque del Amor y vista al Océano Pacífico.

b. Agencias de tours en Bicicleta en Miraflores

A. LIMA BICI

Duración: 2 horas Costo: \$31.00

Tour Express: Visita en bicicleta por malecones de Miraflores y Barranco.

B. MIRABICI

➤ ***Tour Miraflores***

Duración: 2 horas Costo: de 2 a 3 pax s/.80.00

Tour: Visita por los puntos principales de Miraflores: malecones de Miraflores, Parque del Amor, Parque María Reiche, Faro, Parque Salazar.

➤ ***Tour Miraflores al Norte***

Duración: 2 a 3 horas Costo: \$35.00 2 a 3 pax.

Tour: punto de partida, módulo en el Parque Salazar, luego se visita: el Parque Central, Palacio Municipal e Iglesia Virgen Milagrosa (exteriores), Huaca Pucllana (exteriores), El Bosque el Olivar (San Isidro), retorno hacia los Malecones de Miraflores.

➤ ***Tour Miraflores al Sur***

Duración: 2 a 3 horas Costo: \$35.00 2 a 3 pax.

Punto de partida: módulo en el Parque Salazar, luego se visita: Parque Central, Av. José Pardo (berma central), malecones y parques de Miraflores hacia Barranco, malecones y parques en Barranco hasta llegar al Parque Municipal, Puente de los Suspiros y por último malecón Grau (Chorrillos).

C. GREEN BIKE

➤ ***Ritmo del Sur***

Duración: 3 horas 30 min / Costo: no específica

Tour: Paseo por los malecones de Miraflores y Barranco, en Miraflores: Parque del Faro, Yitzhak Rabin, Parque Grau, Parque del Amor y Parque Salazar luego se cruza por la quebrada de Armendáriz en dirección a Barranco: malecones, Puente de los Suspiros, Parque Municipal. Finalmente se retorna hacia la Huaca Pucllana.

➤ **Colina del Océano**

Duración: 4 horas 30 min Costo: no específica

Tour: paseo por los malecones de Miraflores, Barranco y Chorrillos. En Miraflores se visita el Parque Central, Parque del Amor, Parque del Faro y Parque Salazar para luego ir en dirección hacia Barranco y Chorrillos.

➤ **Tesoros de Ecología**

Duración: 4 horas 30 min Costo: no específica

Tour: Paseo por los distritos de Miraflores y San Isidro. En Miraflores se visita: Parque Central, Malecones: Parque del Faro, Parque del Amor y María Reiche; Huaca Pucllana y posterior a ello se va en dirección hacia San Isidro.

➤ **Centro Colonial**

Duración: 5 horas 30 min Costo: no específica

Destino principal: Centro Histórico de Lima; en el camino se visita de Miraflores el Parque Central y la Huaca Pucllana (exteriores), luego se pasa por el distrito de San Isidro hacia el Centro de Lima.

➤ **Sabor Capital**

Duración: 4 horas 30 min Costo: no específica

Tour: Degustación de comida típica peruana (5 paradas gastronómicas) e incluye paseo por los malecones de Miraflores y Barranco.

➤ **Alma Cosmopolita**

Duración: 2 horas Costo: no específica

Tour: Paseo por los malecones de Miraflores y Barranco, en Miraflores: Parque del Faro, Yithzak Rabin, Parque Grau, Parque del Amor y Parque Salazar luego se cruza por la quebrada de Armendáriz en dirección a Barranco: malecones, Puente de los Suspiros, Parque Municipal.

D. BIKE TOURS OF LIMA

➤ **Bohemia Tour**

Duración: 4 horas aprox. / Costo: no específica

Tour: visita por los distritos de Miraflores y Barranco; donde se podrán apreciar los parques principales, talleres, centros culturales.

➤ **Lima Side by Side Tour**

Duración: 7 horas aprox. / Costo: no específica

Tour: Tiene como punto principal visitar el Centro Histórico de Lima, en el camino se pasará por los distritos de Miraflores, Barranco y Lince por la Av. Arequipa. De retorno se va por la zona de

Malecones de Miraflores para apreciar la vista del Océano Pacífico y los parques.

➤ ***Lima de Costa a Costa Tour***

Duración: 5-6 horas aprox. Costo: no especifica

Tour: Se visitan los distritos de Miraflores, Barranco y Chorrillos. En Miraflores: se pasará por la zona de malecones para disfrutar de los parques como Parque del Amor, Faro y Parque Salazar.

E. LIMA BIKE RENTAL

➤ ***Pirámides Pre Incas y Puente de los Suspiros***

Duración: 3 horas 30min / Costo: \$35.00

Tour: Se visitan las Huacas Pucllana y Huallamarca, Miraflores y San Isidro respectivamente, y luego se toma la zona de malecones en dirección a Barranco hasta llegar al Puente de los Suspiros.

➤ ***A lo Largo de los Acantilados y Caminata en el Morro***

Duración: 4 horas / Costo: \$37.00

Tour: Se visitan los distritos de Miraflores, Barranco y Chorrillos. En Miraflores se visita: Malecones, Parque del Faro, Parque del Amor.

c. Empresas con tour en scooter por Miraflores

A. LIMA SEGWAY TOURS

Duración: De 1 a 4 horas aproximadamente / Costo: \$ 35

Tour: Se apreciará la bahía del Malecón Cisneros y el malecón de la Reserva.

B. PERU BEST PRICE

Duración: 4 horas / Costo: 2 – 3 pax \$ 45, 4 a más pax \$ 30.

Tour: En Miraflores se visita el Parque John F. Kennedy, Parque del Amor, Larcomar. Luego se continúa con Barranco donde se verá el Puente de los Suspiros, la plaza principal, Iglesia Santísima Cruz y los murales de Barranco.

2.2.2. Mapeo de actores de turismo

En el distrito de Miraflores, podemos identificar actores clave que intervienen en el desarrollo de la actividad turística del distrito como:

2.2.2.1. Actores del sector público

Dentro de los actores públicos involucrados en el sector turismo tenemos:

- **Ministerio de Economía (MEF).** Desde la Dirección de Planeamiento Presupuesto, así como de Inversiones, dictan las políticas y lineamientos en materia de planeamiento estratégico, operativo y planificación multianual de las inversiones públicas.
- **Ministerio de Comercio Exterior y de Turismo (MINCETUR).** A través de su Viceministerio de Turismo, genera las políticas sectoriales de planeamiento, tales como el PENTUR, PESEM, PEI y lineamientos para los planes de desarrollo en materia turística. Asimismo, se tiene a CENFOTUR y PROMPERU como actores técnicos participativos que contribuyen a la dinamización de la actividad turística. Por último, tenemos a la POLTUR con quien también se coordina adecuadamente respecto a la seguridad del visitante extranjero.
- **Municipalidad de Miraflores.** A través de las Gerencia de Cultura y Turismo viene liderando acciones de diagnóstico, planeamiento, coordinaciones con las diversos involucrados, así como desarrollo de los estudios relacionados al ámbito turístico del municipio. Se cuenta también con apoyo de ejecución de las Gerencias técnicas de Obras y Desarrollo Urbano.

2.2.2.2. Actores del sector privado

Tabla N°100: Actores del Sector Privado

Institución	Función	Interés	Relación Ideal	Grado de Influencia
Cámara Nacional de Turismo	Apoyar el fortalecimiento de sus asociados y promover el desarrollo de un clima óptimo de negocios para sus operaciones y para el desarrollo del Perú como destino turístico sostenible. Fomentar el turismo interno y receptivo.	A través de su plan de acción ejercer ante las autoridades y entidades particulares la presentación general del sector turístico privado tanto en el país como en el extranjero. Facilitar a sus asociados todas las informaciones que pudiesen solicitar y que se relacionen con las actividades económicas y financieras del sector turismo, así como también con las disposiciones legales sobre la actividad en el Perú.	Comunicación constante, colaboración entre la Municipalidad y entidades privadas con el fin de agilizar trámites para el desarrollo y promoción de los servicios turísticos locales. La Cámara Nacional de Turismo, será actor estratégico para impulsar el desarrollo sostenible en la actividad turística del distrito, trabajar por la formalidad de las empresas turísticas del distrito, intercambio de información. Actualmente, se ha suscrito un convenio de cooperación, que permitirá mejorar esfuerzos para promocionar y colaborar mutuamente en la reactivación, promoción y desarrollo del turismo interno y receptivo en la jurisdicción del distrito de Miraflores, realizando sus atractivos y recursos turísticos.	Alta
Asociación de Hoteles, Restaurantes, Artesanos y Afines	Fomentar el valor de la hospitalidad, gastronomía, cultura y artesanía peruana para que el turismo en nuestro país, interno y externo, sea un ícono a nivel mundial.	A través de sus asociados trabajar de manera conjunta para el fomento de la gastronomía, cultura y artesanía peruana a nivel interno y externo.	Junto con el Municipio buscarán formar alianzas estratégicas, que permitan brindar un servicio turístico seguro, confiable y que cumpla con todos los requerimientos del sector. Asimismo, promocionará las bondades del distrito incentivando el desarrollo sostenible. Capacitar y mantener todas las medidas de bioseguridad en sus empresas. Mediante estas alianzas todos los agremiados contarán con el apoyo del Municipio en actividades de promoción y capacitación.	Alta

Institución	Función	Interés	Relación Ideal	Grado de Influencia
Asociación de Guías Oficiales de Turismo	Proteger, promover, gestionar, velar y defender los derechos de los profesionales Guías oficiales de Turismo, fortaleciendo sus capacidades culturales, en coordinación con las instituciones del sector público-privado, así como la protección del patrimonio cultural y natural.	Contribuir al conocimiento del Perú, la historia, el arte y la cultura en general, así como al fortalecimiento y perfeccionamiento de la profesión del Guía Oficial de Turismo.	En coordinación con la Municipalidad formalizarán alianzas estratégicas, que permitan brindar un servicio turístico seguro, confiable y que cumpla con todos los requerimientos y normatividad vigente del sector. Mediante estas alianzas todos los agremiados que permitan una interacción inmediata contarán con el apoyo del Municipio en actividades de capacitación, promoción y difusión.	Alta
Sociedad de Hoteles del Perú	Contribuir al desarrollo de la actividad hotelera dentro del ámbito nacional, velando por sus intereses y promocionando sus actividades. Promocionar el desarrollo de las relaciones institucionales con organismos similares, nacionales e internacionales.	Promover el desarrollo empresarial hotelero como base para la contribución del desarrollo social y económico del Perú así como la calidad de sus servicios.	El Municipio y la Sociedad de Hoteles del Perú establecerán alianzas estratégicas, que permitan brindar un servicio turístico seguro, confiable y que cumpla con todos los requerimientos del sector, cumplimiento de las medidas biosanitarias. Mediante estas alianzas todos los agremiados contarán con el apoyo del Municipio en actividades de promoción y capacitación. Coincidir en una actitud proactiva. Apoyo para poder trabajar un perfil del turista anual de Miraflores, sobre todo del que se hospeda en el distrito.	Alta
Asociación de Agencias de Viaje y Turismo	Establecer las condiciones necesarias para la promoción y crecimiento de la actividad turístico y de agencias de viajes. Propiciar la formación y capacitación técnica y profesional de sus asociados. Promover el desarrollo de sus asociados, a través de la conservación y defensa de los recursos turísticos y la difusión e impulso de los productos turísticos. Coordinar acciones de Promoción, cuenta en la actualidad con más de ciento noventa asociados constituyéndose en el organismo turístico más importante de la ciudad.	Buscar el propósito fundamental para hacer crecer a nuestras empresas, con metas que cumplan los objetivos y procedimientos éticos de todo profesional vinculado al turismo, logrando así la completa satisfacción y paz comercial.	Esta institución y el Municipio buscarán formar alianzas estratégicas, que permitan brindar un servicio turístico seguro, confiable y que cumpla con todos los requerimientos del sector. Mediante estas alianzas todos los agremiados contarán con el apoyo del Municipio en actividades de promoción y capacitación. Asimismo, ellos se comprometen a impulsar el desarrollo de la actividad turística sostenible en el sector. Crear una atmósfera cómoda y amigable.	Alta
Asociación Peruana de Tour Operadores	Desarrollar el Turismo receptivo e Interno. Impulsar programas integrales orientados al incremento del Turismo receptivo e Interno. —Contribuir en las acciones de otros organismos públicos y/o privados para la promoción y fomento del Turismo. —Ser portavoz del Turismo Receptivo e Interno ante toda clase de organismos nacionales y extranjeros.	Promover el desarrollo de la actividad turística en el Perú, impulsando su fortalecimiento en el sector público y privado, creando conciencia turística mediante la implementación de proyectos y políticas que promuevan el incremento del flujo turístico hacia el Perú.	Junto con el Municipio buscarán formar alianzas estratégicas, que permitan una mejora continua en sus productos, brindar un servicio turístico seguro, confiable y que cumpla con todos los requerimientos del sector, obtener la confianza y respeto. Todos los agremiados contarán con el apoyo del Municipio en su capacitación, velar por la formalización que permitan óptimos estándares de calidad.	Alta

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

2.2.3. Identificación y caracterización de las Áreas de Desarrollo Turístico

Las áreas de desarrollo turístico planteadas para el distrito de Miraflores corresponden justamente a las zonas donde se ubican los atractivos ancla, en vista que se requiere repotenciar dichas áreas a fin de consolidarlo como destinos turísticos independientes y generadores de gran dinamismo económico cultural y comercial en el distrito.

Se plantea dos zonas de desarrollo, tal como se visualiza en la ilustración:

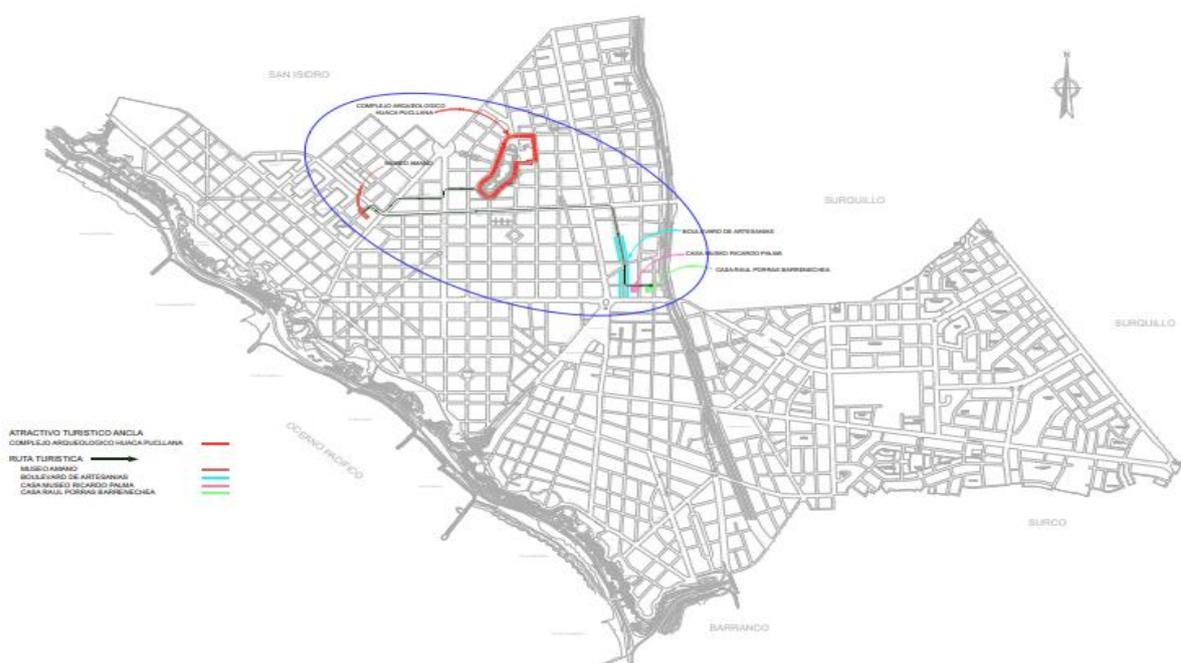
- **Área de Desarrollo Turístico 1: Cultural**

Recurso turístico ancla: Huaca Pucllana

Otros recursos turísticos: Museo Amano, Mercado Indio – Boulevard de Artesanías, Casa Museo Ricardo Palma, Casa Raúl Porras Barrenechea.

En esta Área de Desarrollo Turístico (ADT) del distrito de Miraflores, tenemos un recurso turístico ancla que cuenta con servicios básicos, asimismo, en el área podemos encontrar adecuada planta turística y servicios complementarios. Cabe resaltar que el Museo de Sitio Pucllana en un lugar accesible y se encuentra dentro de los más visitados del país.

Ilustración N°35: Áreas de Desarrollo Turístico Potencial Cultural 1 - Atractivo Ancla Huaca Pucllana



- **Área de Desarrollo Turístico 2: Urbano - Costero:**

Recurso Turístico Ancla: Parque del Amor

Otros recursos turísticos: Playa Punta Rocas, Playa Pampilla, Playa Waikiki, Playa Redondo.

En esta ADT tenemos como recurso turístico ancla al Parque del Amor, por ser una zona próxima a la zona costera y con un acceso adecuado, tanto para los visitantes que deseen acceder peatonalmente, como aquellos que lo hagan en vehículos o micromovilidad.

En la zona podemos encontrar servicios e infraestructura turísticos, la zona también en un punto llegada de visitantes por ser uno de los lugares más emblemáticos del distrito y forma parte de circuitos turísticos organizados por el sector privado.

Ilustración N°36: Áreas de Desarrollo Turístico Urbano – Costero potencial 2– Atractivo Ancla Parque del Amor



Fuente: Gerencia de Cultura y Turismo- Municipalidad de Miraflores, 2020

2.2.4. Vocación Turística

A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la vocación turística del distrito de Miraflores

Tabla N°101: Aspectos más resaltantes del distrito de Miraflores

Aspecto más resaltante	Descripción
<p>Principales atributos que diferencian al distrito</p>	<p>El turismo predominante en el distrito de Miraflores son el cultural y urbano. Los principales atributos turísticos que diferencian al distrito de Miraflores son sus Parques y la Huaca Pucllana, que lo convierten en el distrito más visitado por los turistas extranjeros y nacionales que llegan a la ciudad de Lima. Es decir que se considera un análisis de turismo cultural, urbano y costero.</p> <p>Los 78% de turistas nacionales, realiza un turismo urbano, que involucra el paseo por parques, iglesias y museos. La oferta hotelera, de restaurantes, de agencias de viajes, en comparación con distritos como Barranco. San Isidro, Surco y Lurín que también cuentan con recursos turísticos similares a Miraflores, es ampliamente superior, por lo que se puede considerar como un punto a su favor para brindar un servicio turístico adecuado al visitante.</p>
<p>Actividades turísticas que se desarrollan en el distrito</p>	<p>En el distrito se desarrollan diversas actividades turísticas, como tours a pie, en bus, paseos en bicicletas, Scooter, exposiciones, ferias gastronómicas.</p> <p>La gran mayoría de agencias de turismo en Lima, ofrecen tours que incluyen los principales atractivos de Miraflores: Parque del Amor, Huaca Pucllana, Larcomar, entre otros.</p>

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020



3

FASE 3

**ANÁLISIS
ESTRATÉGICO**



MUSEO DE SITIO PUCLLANA
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

3. FASE 3: ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.1. Misión del Plan de Desarrollo Turístico Local de Miraflores

En base al análisis efectuado en el presente documento, se plantea la siguiente Misión de la Municipalidad distrital de Miraflores, en materia de turismo:

Fomentar el desarrollo turístico sostenible mediante la diversificación de la oferta que se caracteriza por brindar servicios turísticos de calidad en base de los nuevos protocolos de bioseguridad sanitaria y ambiental que garanticen el bienestar de nuestros vecinos y visitantes.

3.2. Visión del Plan de Desarrollo Turístico Local de Miraflores

3.2.1. Análisis de coherencia de las políticas y planes públicos

En el análisis de políticas y planes públicos se contemplará el marco normativo Nacional y Sectorial, bajo las cuales se sostiene el presente Plan de Desarrollo turístico.

3.2.1.1. Marco Normativo Nacional – Políticas de Estado

3.2.1.1.1. Acuerdo Nacional

El Acuerdo Nacional es el conjunto de Políticas de Estado elaboradas y aprobadas con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.

Las Políticas de Estado están agrupadas en cuatro grandes ejes:

- ✓ Democracia y Estado de Derecho
- ✓ Equidad y Justicia Social
- ✓ **Competitividad del País**
- ✓ Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

El Sector Comercio Exterior y Turismo contribuye en el logro del Eje “**Competitividad del País**” mediante el cumplimiento de políticas incluidas en el eje: Afirmación de la economía social del mercado, **búsqueda de la competitividad**, productividad y formalización de la actividad económica. Desarrollo en infraestructura y vivienda y Comercio Exterior para la ampliación del mercado con reciprocidad.

3.2.1.1.2. Plan Bicentenario 2021

Desarrollado en base a las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, en donde se identificaron seis objetivos nacionales, definiéndose luego seis objetivos estratégicos

- ✓ Derechos fundamentales y dignidad de las personas
- ✓ Oportunidades y acceso a los servicios
- ✓ Estado y gobernabilidad
- ✓ **Economía, competitividad y empleo**
- ✓ Desarrollo regional e infraestructura
- ✓ Recursos Naturales y ambiente

El Sector Comercio Exterior y Turismo contribuye con el objetivo de “**Economía, competitividad y empleo**”, aplicando estrategias, programas y acciones para lograr economía dinámica y diversificada, integrada competitivamente a la economía mundial y un mercado interno desarrollado.

3.2.1.1.3. Políticas generales del gobierno al 2021

Conjunto de políticas priorizadas que se desarrollan a través de Políticas Nacionales durante un período de Gobierno, organizado en cinco ejes con sus correspondientes lineamientos.

- ✓ Integridad y lucha contra la corrupción
- ✓ Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad
- ✓ **Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible**
- ✓ Desarrollo social y bienestar de la población
- ✓ Descentralización efectiva para el desarrollo

En lo correspondiente al “**Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible**” encontramos las políticas de “*potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible*” y “*Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural*”, entorno del cual el MINCETUR desarrollará actividades que contribuyen en alcanzar el cumplimiento de dicha política.

Tabla N°102: **Articulación de las políticas de Gobierno**

Política General 1	
PGG 3: Crecimiento económico, equitativo, competitivo y sostenible	PGG 3.2 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.
	PGG 3.4 Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.

Fuente: Diagnóstico de la situación actual de Brechas de Infraestructura – MINCETUR, 2020-2022

3.2.1.1.4. DL 1252 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Con la ley Nro. 30506 D.L. 1252-MEF, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que en el literal e) del inciso 1 del artículo 2 se agrega como necesidad priorizar los proyectos en base al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos a la población con el fin de agilizar e incrementar la calidad de la inversión pública.

En el numeral 4.1 se incluye dentro del Ciclo de inversión la **Programación Multianual de Inversiones**, que se elabora en función a los objetivos de cada nivel de gobierno, estableciendo metas para el logro de dichos objetivos que permitan evaluar **el avance respecto al cierre de brechas** de infraestructura o de acceso a servicios y la rendición de cuentas.

3.2.1.2. Marco normativo Sectorial

3.2.1.2.1. Ley N°29408 Ley General del Turismo

El 18 de setiembre del 2009, se publicó la Ley General del Turismo. Con dicha norma se derogó la ley para el desarrollo de la actividad turística, así como algunas otras normas complementarias. Los principales aportes y novedades de dicha ley son los siguientes:

- Se declara y reconoce de interés nacional al turismo, considerándolo como una política prioritaria del Estado.
- Con el objetivo de fortalecer a los gobiernos regionales y locales en el marco de la transferencia de funciones a su favor, esta ley establece que el MICENTUR debe orientarlos en materia de turismo, fomentando el turismo social y las estrategias para la facilitación turística y la inversión y promoción del turismo interno y receptivo, entre otros aspectos.
- Se plantea la promoción y facilitación del desarrollo sostenible de la actividad turística. En ese sentido, se busca desarrollar un turismo que recupere y conserve el patrimonio cultural y natural, pero que también contribuya a mejorar la calidad de vida de la población local y fortalezca su desarrollo social, económico y medioambiental.
- Se establece que el MINCETUR es el ente encargado de aprobar y actualizar al PENTUR.
- Se determina los criterios y el procedimiento para establecer las zonas de desarrollo turístico prioritario, así como las de alcance regional, con la finalidad de promover el desarrollo de acciones coordinadas y articuladas entre el sector público y privado, así como el desarrollo de programas y proyectos que promuevan la iniciativa privada.
- Se regula el marco básico de los distintos prestadores de servicios turísticos. Se dispone que será el MINCETUR quien reglamentará los requisitos, obligaciones y responsabilidades específicas que deben de cumplir los mismos.
- Se establece también ciertas herramientas o estrategias de gestión para hacer más competitiva la actividad turística. Entre ellas se encuentran el inventario nacional de recursos turísticos, el directorio de prestadores de servicios turísticos calificados y la diversificación de la oferta turística.
- Se promueve claramente la inversión privada en turismo, pero condicionándola a que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población local y a preservar los recursos turísticos para asegurar su sostenibilidad.
- Se busca fomentar la conciencia y cultura turísticas a través de campañas y de la inclusión de temas turísticos en el sistema educativo peruano.
- Se incluye el concepto de recursos humanos en la actividad turística. Se promueve el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades de los recursos humanos en todos los niveles para mejorar la calidad de los servicios turísticos.
- Se incorpora también el principio de comercio justo en el turismo, el cual establece que el turismo debe promover una distribución equitativa de los beneficios económicos obtenidos y, principalmente, el bienestar de la población del destino turístico donde estos beneficios se generen.
- Se crea la red de protección al turista, encargado de proponer y coordinar medidas para la protección y defensa del turista y sus bienes.
- Con la finalidad de complementar las herramientas o estrategias de gestión para hacer más competitiva la actividad turística, la ley hace mención al Sistema de Información Turística el cual recopila, procesa y difunde oportunamente la información estadística y turística de base, en el marco del Sistema Estadístico Nacional. Asimismo, menciona la cuenta satélite de turismo como un instrumento de medición económica del turismo que coadyuva a la toma de decisiones del sector.
- Con relación a la utilización de los recursos turísticos, la ley prevé dicha actividad de acuerdo a donde se encuentren ubicados, por ejemplo, en áreas naturales protegidas, o según su clasificación como patrimonio cultural de la nación.

- Establece cuáles son las características a tomar en cuenta para considerar una zona de desarrollo turístico prioritario, así como los requisitos con los que debe contar.
- Se creó la red de oficinas de información Turística en el ámbito nacional, asistida técnicamente por PROMPERU, con la finalidad de atender al turismo nacional y extranjero.
- Establece cuáles son las actividades especializadas de guiado. Dispone que de no contar con guías oficiales o con licenciados en turismo en determinado ámbito circunscrito, estas actividades podrán ser ejercidas por el orientador turístico en su ámbito de competencia. En los demás casos, este podrá prestar servicios de manera conjunta.

3.2.1.2.2. Plan Nacional de Turismo 2025 (PENTUR)

El PENTUR es un instrumento de planeamiento y gestión del sector turismo cuya elaboración y actualización es liderada por el MINCETUR con la participación de los gobiernos regionales, gobiernos locales, el sector privado y la Sociedad Civil según el artículo 12 de la Ley Nro. 29408, Ley General de Turismo.

Mediante el Decreto Supremo Nro. 011-2013-MINCETUR, se creó la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente (Comisión PENTUR) adscrita al MINCETUR la cual es encargada de elaborar, actualizar y modificar el PENTUR, asimismo realizar el respectivo seguimiento y evaluación.

El 22 de julio del 2016 mediante el artículo 3 de la Resolución Ministerial Nro. 231-2016-MINCETUR se aprueba la actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR 2025, esta modificación tiene como objetivo general: Aumentar el número de llegadas internacionales de turistas y seguir promoviendo el crecimiento del turismo interno, así como el incremento de divisas y la generación de nuevos puestos de trabajo, con miras al posicionamiento del Perú como un destino turístico sostenible y competitivo

Según el PENTUR 2025, la visión estratégica del MINCETUR para el Sub sector Turismo es ***“El Perú es reconocido, a nivel mundial, como destino turístico sostenible, competitivo, de calidad y seguro”***

Asimismo, se fija como objetivo general del PENTUR 2025 ***“Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro, donde a partir de una oferta diversa, lograda con participación de los actores del sector, el turista viva experiencias únicas para que se contribuya al desarrollo económico y social del país”***

Asimismo, se ha “Pilares” y “Componentes” que propone el Subsector Turismo, los cuales se presentan a continuación, remarcando los componentes en donde el presente plan presente enmarcarse.

Tabla N°103: Pilares del Sub Sector Turismo

Pilar 1	Pilar 2	Pilar 3	Pilar 4
Diversificación y consolidación de mercados	Diversificación y consolidación de la oferta	Facilitación turística	Institucionalidad del sector
1.1 Priorización de la inteligencia turística	2.1 Desarrollo de destinos competitivos	3.1 Desarrollo de la conectividad y de las comunicaciones	4.1 Fomento de la cultura turística
1.2 Desarrollo de estrategias diferenciadas por mercados emisores	2.2. Desarrollo de productos turísticos especializados	3.2 Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno	4.2 Fortalecimiento de la gestión para la seguridad turística
1.3 Desarrollo de nuevos mercados	2.3 Inversión focalizada y sostenible	3.3 Optimización de las relaciones internacionales	4.3 Fortalecimiento de la gestión pública
1.4 Priorización de segmentos especializados	2.4 Desarrollo del capital humano	3.4 Desarrollo de un sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional	4.4 Fortalecimiento de la articulación público – privado en la actividad turística
	2.5 Mejora de la calidad de los servicios y productos turísticos	3.5 Simplificación administrativa	4.5 Consolidación de la gestión de los destinos

Fuente: Diagnóstico de la situación actual de Brechas de Infraestructura – MINCETUR, 2020-2022

3.2.1.2.3. Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Comercio Exterior y Turismo 2016 - 2021

De acuerdo con el PESEM 2016 – 2021, la visión del Sector Comercio Exterior y Turismo es: “Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitividad, diversificada y consolidada en los mercados internacionales, **reconocido internacionalmente como destino turístico sostenible**, donde el Comercio Exterior y Turismo contribuyen a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población

Asimismo, el PESEM 2016 – 2021 establece los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del Sector Comercio Exterior y Turismo; dentro de la cual se ubica el **objetivo estratégico 4, Consolidar al Perú como destino turístico, competitivo, sostenible, de calidad y seguro**. Se menciona como acciones estratégicas importantes para nuestro análisis **consolidar y desarrollar una oferta turística sostenible, promocionar la conectividad y generación de capacidades**.

Tabla N°104: Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PESEM 2016-2021

Objetivo Específico	Acción Estratégica
OE 4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro	AE 1: Diversificar y consolidar mercados a través de la inteligencia turística y la priorización de segmentación especializados
	AE 2: Consolidar y desarrollar una oferta turística sostenible con capital humano y productos turísticos
	AE 3: Promocionar la conectividad y las inversiones en turismo para así relacionar de modo eficiente y eficaz el mercado con la oferta turística
	AE 4: Generación de capacidades para la institucionalización y consolidación de la actividad turística

Fuente: Diagnóstico de la situación actual de Brechas de Infraestructura – MINCETUR, 2020-2022

3.2.1.2.4. Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINCETUR 2017-2019

De acuerdo con el PEI 2016 – 2019, la misión del MINCETUR es: “Dirigir, ejecutar, coordinar y supervisar la política del Sector Comercio Exterior y Turismo en beneficio

del país, profundizando la internacionalización de la Empresa de manera competitiva, consolidándolo como destino turístico, sostenible y seguro.

Asimismo, el PEI establece como Objetivos Estratégicos Institucionales y veintiocho Acciones Estratégicas Institucionales, de las cuales catorce corresponden a turismo. De dichos objetivos estratégicos, se han ubicado acciones que tienen relación directa con el planeamiento e implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local.

Tabla N°105: **Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales en Materia de Turismo**

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
OEI 5: Promover el desarrollo de una oferta sostenible del Sector Turismo	AEI 1: Destinos competitivos priorizados desarrollados
	AEI 2: Productos turísticos especializados
	AEI 3: Proyectos de inversión pública priorizados
	AEI 4: Mejoramiento de la calidad de los servicios y productos turísticos
OEI 6: Promover la conectividad y las inversiones del Sector Turismo	AEI 1: Estudio para desarrollar la conectividad y de las comunicaciones
	AEI 2: Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno
	AEI 3: Optimización de las relaciones internacionales
	AEI 4: Sistema Uniforme y confiable de información turística a nivel nacional
	AEI 5: Procesos administrativos simplificados
OEI 7: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo	AEI 1: Capacitación en cultura turística a los operadores turísticos
	AEI 2: Fortalecimiento de la gestión para la seguridad turística
	AEI 3: Fortalecimiento de la gestión pública descentralizada
	AEI 4: Fortalecimiento de la articulación público – privada en la actividad turística
	AEI 5: Asistencia técnica para la consolidación de la gestión de los destinos

Fuente: Diagnóstico de la situación actual de Brechas de Infraestructura – MINCETUR, 2020-2022

3.2.2. Formulación de la Visión Local de Turismo

La Visión de la Municipalidad distrital de Miraflores en cuanto al sector turismo se ha definido como:

Al 2025, posicionar a Miraflores como el primer distrito turístico de Lima y consolidarlo como un destino sostenible, accesible y bioseguro que ofrece servicios de turismo urbano y cultural de alta calidad, logrando el desarrollo económico y social para su población.

3.3. Análisis FODA

Se ha efectuado el análisis FODA, considerando las fortalezas y debilidades del distrito (análisis interno) y las oportunidades y amenazas que influenciarían el desarrollo de las actividades turísticas (análisis externo).

A continuación, se muestra las tablas respectivas:

Tabla N°106: Fortalezas y debilidades

Campos de interés	Fortalezas	Debilidades
Demanda	<p>La principal demanda turística al distrito es extranjera.</p> <p>Según el Perfil del Turista Extranjero de PROMPERÚ, cuenta con dos de los atractivos turísticos más visitados de Lima.</p> <p>El estudio del Nivel de satisfacción del turista que visita Lima-2018 menciona que el 8,4% de los turistas indicaron que las razones de agrado con respecto a la visita a la región de Lima es Miraflores.</p> <p>En los últimos años se ha tenido un incremento notable en el número de visitas a los principales recursos turísticos. Tal como la Huaca Pucllana que tuvo un incremento del 24%, entre el 2018 y 2019 (142,274 y 176,597 respectivamente).</p>	<p>En los últimos años se ha registrado una disminución en el número de visitantes en algunos recursos (Casa Museo Ricardo Palma y Andrés Avelino Cáceres), puesto que mayormente solo se reciben escolares y visitantes locales debido a que existe poco conocimiento por parte de la población local, nacional y extranjera de los Museos, ya que no se cuenta con suficiente promoción y difusión de dichos recursos.</p> <p>Escasos estudios de mercado en turismo a nivel de distrito.</p>
Producto	<p>Cuenta con 23 recursos turísticos inventariados en MINCETUR.</p> <p>Actualmente cuenta con un recurso turístico priorizado por MINCETUR, Parque Salazar.</p> <p>Miraflores es considerado un distrito turístico por excelencia.</p> <p>Cuenta con una adecuada planta turística (hoteles, restaurantes, agencias de viaje entre otros)</p> <p>La importancia histórica de Miraflores, reconocida como Ciudad Heroica por el papel desempeñado en durante la Guerra del Pacífico</p> <p>Es uno de los distritos con más áreas verdes, cuenta con 13 m² por habitante.</p> <p>Los malecones de Miraflores son considerados unos de los mejores de América</p>	<p>Solo se cuenta con un recurso turístico jerarquizado en MINCETUR, el museo de sitio Pucllana.</p> <p>Mediano índice de informalidad en los prestadores de servicios turísticos.</p> <p>Competencia desleal de empresas informales frente a las formales (precios).</p> <p>Los museos no cuentan con infraestructura de acceso al local (rampa de discapacitados) que permita una adecuada visita a todos los visitantes.</p> <p>Los museos Andrés Avelino Cáceres y Casa Museo Ricardo Palma no cuentan con guías turísticos capacitados y con conocimiento de idiomas extranjeros que brinden un servicio de calidad.</p> <p>Dentro de los recursos turísticos existen insuficientes instalaciones turísticas como: miradores, áreas de descanso, señales turísticas</p>

Campos de interés	Fortalezas	Debilidades
	Escenario de dos ferias artesanales organizadas en coordinación con MINCETUR (Nuestras Manos y Arte Nativa), con la participación de más de 100 artesanos a nivel nacional. Cuenta con más 1 400 artesanos productores y comerciantes.	
Facilidades	<p>Cuenta con una desarrollada infraestructura vial a otros centros de soporte y conectividad a los principales recursos/atractivos turísticos del distrito y de otros distritos.</p> <p>Cuenta con vías de micromovilidad que garantizan el distanciamiento social en la actual coyuntura.</p> <p>Adecuada infraestructura básica (servicios de agua, desagüe, energía eléctrica, comunicación).</p>	<p>Todos los módulos de información turística (7) están inoperativos.</p> <p>Se carece de zonas de embarque y desembarque identificados en los principales atractivos turísticos.</p> <p>No hay estacionamientos identificados en los principales atractivos turísticos.</p> <p>Escasa iluminación y seguridad en la zona de los malecones.</p>
Promoción y Comercialización	<p>Medios masivos de difusión como: las redes sociales, página web, canal Mira Tv, boletines, entre otros.</p> <p>Los principales atractivos de Miraflores son ofertados por las agencias de viajes de Lima dentro de sus recorridos en Lima.</p> <p>Diversificación de la oferta turística: rutas gastronómicas, deportes de aventura, culturales, centro de convenciones.</p>	<p>Insuficiente promoción de las actividades culturales y turísticas. La articulación con el mercado turístico de esta oferta del patrimonio inmaterial es aún poco efectiva.</p> <p>No existe una marca turística desarrollada para Miraflores, ni un mensaje definido, ni priorización de segmentos de mercado a atender.</p> <p>Débil coordinación del sector público y privado en la promoción turística de las zonas turísticas.</p>
Gestión	<p>Gestión Municipal que fomenta el desarrollo, promoción e inversión turística.</p> <p>Respaldo de instituciones y gremios para el adecuado desarrollo turístico de la zona.</p> <p>Seguridad ciudadana adecuada.</p> <p>Adecuada gestión de residuos sólidos por la actual gestión municipal (Jornadas de limpieza de todo nivel).</p> <p>Predisposición y compromiso de la autoridad municipal para impulsar la actividad turística.</p>	<p>Falta de continuidad en las políticas públicas.</p> <p>.</p> <p>Deficiente interconexión entre los locales municipales.</p> <p>Insuficiente personal administrativo y operativo.</p>

Campos de interés	Fortalezas	Debilidades
	<p>Coordinación entre gerencias de la municipalidad, gremios e instituciones vinculadas al turismo para la fiscalización y control de los servicios turísticos prestados.</p> <p>Convenios interinstitucionales y de cooperación con el MINCETUR y CENFOTUR</p>	

Tabla N°107: Oportunidades y amenazas

Campos de Interés	Oportunidades	Amenazas
Aspecto Económico	<p>Actividades económicas vinculadas al sector turismo (alojamientos y restaurantes) con un crecimiento constante, en función al crecimiento de la demanda turística.</p> <p>La población económicamente activa (PEA) creció en 32,5%; y de ellos, la población económicamente activa que se encuentra ocupada (PEA ocupada) realizando alguna actividad económica registró una tasa de crecimiento de 31,2%</p>	<p>Pérdidas económicas en empresas del sector como hoteles, agencias de viajes, restaurantes, tiendas de artesanía, entre otros; debido a la pandemia ocasionada por el Covid – 19</p> <p>Situación económica y financiera en déficit en la Municipalidad de Miraflores, pues hubo una paralización en la recaudación de los impuestos, por la crisis ocasionada por el COVID -19</p>
Aspecto Político	<p>Ley General de Turismo N° 29408 considera el turismo un sector de interés nacional prioritario para el desarrollo del país, que debe estar incluido en los planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones de los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y las entidades públicas.</p> <p>Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la cual impulsa la coordinación con el regional y las municipalidades distritales de su jurisdicción, instancias de coordinación para promover el desarrollo económico local.</p> <p>El MINCETUR es el ente rector de toda la actividad turística, coordina y orienta a los gobiernos regionales y locales, fomentando la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Local, el cual tiene como base el PENTUR: Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025</p>	<p>La emergencia de salud provocada por el surgimiento del covid-19 ha ocasionado la inestabilidad política.</p>

Campos de Interés	Oportunidades	Amenazas
Aspecto Social	Según el programa de las naciones unidas para el desarrollo el distrito de Miraflores es uno de los distritos que mejores condiciones de vida ofrece a sus ciudadanos, ocupando, en el año 2019, el 6° lugar en la lista de IDH de los distritos del Perú.	El desencadenamiento de la pandemia a nivel global afectó todos los aspectos del ámbito social del país, principalmente a la salud y la educación.
Aspecto Tecnológico	Incremento en el uso de TIC en la población del distrito de Miraflores, en vista de contar con mayores herramientas informáticas disponibles	Poca accesibilidad tecnológica, como el WIFI, en los atractivos turísticos de Miraflores, la cual genera inseguridad.
Aspecto Ecológico	Programas municipales que promueven el reciclaje y el cuidado ambiental en los vecinos y trabajadores del municipio. Conciencia ambiental de la población, que contribuye en la gestión de residuos sólidos.	Creciente índice que contaminación en la Ciudad de Lima. Posibles desastres naturales como sismos y/o tsunamis; o accidentes como incendios.
Aspecto Cultural	Programas municipales que promueven la difusión de la cultura y lectura en los vecinos y visitantes.	Poco conocimiento de los vecinos de la importancia histórica de atractivos turísticos como el Parque Reducto N°2 (Santuario Nacional), lo cual no permite una adecuada concepción y manejo cultural.

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

3.4. Determinación de Objetivos Estratégicos

En base al análisis de las políticas nacionales y sectoriales, así como el análisis FODA y fundamentalmente el PENTUR, se han determinado cuatro grandes objetivos estratégicos relacionados a oferta, demanda, facilitación y gestión en turismo, con sus respectivas metas para el período planteado.

Tabla N°108: Objetivos Estratégicos

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE	META				
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Desarrollar una oferta turística sostenible para el distrito de Miraflores	Número de recursos turísticos con mejor acceso para el visitante	0		4	4	15	
Consolidación de la demanda turística mediante acciones de promoción de mercados	Número de acciones de promoción de mercado	0	6	6	3	1	1
Mejorar la conectividad turística como medio de facilitación	Número de recursos turísticos con adecuada conectividad	0	5	5	5	5	3
Generar capacidades Institucionales en materia de turismo en el distrito de Miraflores	Número de Instituciones públicas y privadas con mayores capacidades	0	5	5	5	5	5

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

3.5. Determinación de Estrategias

Asimismo, se ha determinado estrategias específicas por cada uno de los objetivos estratégicos planteados.

Tabla N°109: Determinación de Estrategias

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ESTRATEGIA
Desarrollar una oferta turística sostenible para el distrito de Miraflores	Número de recursos turísticos con mejor acceso para el visitante	Desarrollar una oferta turística Cultural competitiva y sostenible.
		Desarrollar una oferta turística urbana competitiva y sostenible.
		Mejorar la oferta turística den los recursos turísticos del distrito.
		Jerarquización de los recursos turísticos inventariados.
Consolidación de la demanda turística mediante acciones de promoción de mercados	Número de acciones de promoción de mercado	Gestionar la promoción turística para el posicionamiento del distrito.
Mejorar la conectividad turística como medio de facilitación	Número de recursos turísticos con adecuada conectividad	Fortalecer la gestión para la seguridad turística.
Generar capacidades Institucionales en materia de turismo en el distrito de Miraflores	Número de Instituciones públicas y privadas con mayores capacidades	Fortalecer la organización pública de la gestión en turismo.
		Fomentar la calidad turística en prestadores de servicios.
		Promover la cultura turística de la población local.

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020



4

FASE 4

**PLAN DE ACCIÓN
Y PRESUPUESTO**



PARQUE TRADICIONES
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

4. FASE 4: PLAN DE ACCIÓN Y PRESUPUESTO

4.1. Determinación de acciones estratégicas

En esta fase se ha determinado acciones estratégicas por cada una de las estrategias planteadas, las mismas que contribuirán al logro de los objetivos estratégicos del PDLT:

Tabla N°110: Determinación de Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACCION ESTRATEGICA
Desarrollar una oferta turística sostenible para el distrito de Miraflores	Número de recursos turísticos con mejor acceso para el visitante	Desarrollar una oferta turística Cultural competitiva y sostenible.	Generar un mejor producto turístico cultural en la Huaca Pucllana, considerando recursos similares.
		Desarrollar una oferta turística urbana competitiva y sostenible.	Impulsar el desarrollo del producto turístico urbano, que involucre los recursos alrededor del malecón de Miraflores.
		Mejorar la oferta turística den los recursos turísticos del distrito.	Implementar señalética turística en el distrito.
			Reabrir los módulos de información turística de Miraflores, en los principales atractivos turísticos del distrito como Parque Central, Parque Salazar, Parque Amor, Museo de Sitio Pucllana, Av. Larco y Boulevard de artesanías.
			Mejora del Museos y recorridos por centros culturales.
			Implementación de Paraderos turísticos en los atractivos con mayor afluencia de visitantes como: Museo de Sitio Pucllana, Parque del Amor, Parque Salazar y en el Boulevard de Artesanías.
		Jerarquización de los recursos turísticos inventariados.	Remisión de mayor data actualizada de los recursos turísticos inventariados, con miras a ser jerarquizados.
Consolidación de la demanda turística mediante acciones de promoción de mercados	Número de acciones de promoción de mercado	Gestionar la promoción turística para el posicionamiento del distrito	Promover la imagen de Miraflores como ciudad turística y biosegura.
			Implementar distintivos turísticos, como reconocimientos que garantizan la mejora continua y calidad de excelencia en los servicios y productos, lo que permitirá un mayor grado de satisfacción. Se pueden obtener distintivos por ser empresas ecos amigables, inclusivo, bioseguras, etc.
			Reactivación y lanzamiento de la feria de antigüedades San Miguel Arcángel.
			Promocionar el Boulevard de Artesanías de la Av. Petit Thouars.

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACCION ESTRATEGICA
			Promover campañas de promoción a nivel nacional e internacional en los principales mercados de turismo urbano
Mejorar la conectividad turística como medio de facilitación	Número de recursos turísticos con adecuada conectividad	Fortalecer la gestión para la seguridad turística	Fortalecer el trabajo conjunto con la Comisaría de Turismo Lima Sur – POLTUR, para mejorar la seguridad de los turistas (horas de check in - check out) y capacitación a los serenos del distrito.
			Creación del App de Turismo Miraflores, con mapas digitales y audio guías de las diferentes rutas.
			Mejorar la conectividad wifi en los principales atractivos de Miraflores.
Generar capacidades Institucionales en materia de turismo en el distrito de Miraflores	Número de Instituciones públicas y privadas con mayores capacidades	Fortalecer la organización pública de la gestión en turismo	Capacitación a funcionarios en temas de turismo
			Capacitar al personal del área de turismo en temas actuales
		Fomentar la calidad turística en prestadores de servicios	Cursos de capacitación a los prestadores de servicios turísticos.
		Promover la cultura turística de la población local	Realización de talleres de sensibilización sobre la importancia y beneficios del turismo, dirigidas a la población local.

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

4.2 Determinación de Indicadores y Metas de acciones estratégicas

Se procede luego a determinar los indicadores y metas iniciales y finales por cada una de las acciones estratégicas establecidas:

Tabla N°111: Indicadores y metas de las Acciones Estratégicas

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2025
Generar un mejor producto turístico cultural en la Huaca Pucllana, considerando recursos similares.	Ejecución física de proyecto de inversión en la Huaca Pucllana.	0%	100%
Impulsar el desarrollo del producto turístico urbano, que involucre los recursos alrededor del malecón de Miraflores.	Ejecución física de proyecto de inversión relacionado al Malecón de la Reserva.	0%	100%
Implementar señalética turística en el distrito.	Ejecución física de inversión sobre señalización turística (Inversiones de Optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación - OARR o proyecto de inversión -PI).	0%	100%
Reabrir los módulos de información turística de Miraflores, en los principales atractivos turísticos del distrito como Parque Central, Parque Salazar, Parque Amor, Museo de Sitio Pucllana, Av. Larco y Boulevard de Artesanías.	Módulos de información turística reabiertos.	0	6
Mejora del Museos y recorridos por centros culturales.	Ejecución física de inversión relacionado a Museo / centros culturales.	0%	100%
Implementación de Paraderos turísticos en los atractivos con mayor afluencia de visitantes como: Museo de Sitio Pucllana, Parque del Amor, Parque Salazar y en el Boulevard de Artesanías.	Ejecución física de inversión (IOARR o PI) sobre paraderos turísticos.	0%	100%

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2025
Remisión de mayor data actualizada de los recursos turísticos inventariados, con miras a ser jerarquizados.	N° de recursos turísticos inventariados y jerarquizados.	1	23
Promover la imagen de Miraflores como ciudad turística y biosegura.	N° de acciones de promoción.	0	5
Implementar distintivos turísticos, como reconocimientos que garantizan la mejora continua y calidad de excelencia en los servicios y productos, lo que permitirá un mayor grado de satisfacción. Se pueden obtener distintivos por ser empresas ecos amigables, inclusivo, bioseguras, etc.	N° de distintivos implementados	0	5
Reactivación y lanzamiento de la feria de antigüedades San Miguel Arcángel.	N° ferias de lanzamiento	0	1
Promocionar el Boulevard de Artesanías de la Av. Petit Thouars.	N° de promociones efectuadas	0	3
Promover campañas de promoción a nivel nacional e internacional en los principales mercados de turismo urbano.	N° de promociones efectuadas	0	3
Fortalecer el trabajo conjunto con la Comisaría de Turismo Lima Sur – POLTUR, para mejorar la seguridad de los turistas (horas de check in - check out) y capacitación a los serenos del distrito.	N° reuniones de coordinación	0	10
Creación del App de Turismo Miraflores, con mapas digitales y audio guías de las diferentes rutas.	N° de App de turismo creados	0	1
Mejorar la conectividad WiFi en los principales atractivos de Miraflores.	N° de recursos con adecuada conectividad	0	23
Capacitación a funcionarios en temas de turismo.	N° de funcionarios capacitados	0	10
Capacitar al personal del área de turismo en temas actuales.	N° de personas capacitadas	0	10

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2025
Cursos de capacitación a los prestadores de servicios turísticos.	N° de cursos relacionados a turismo impartidos	0	5
Realización de talleres de sensibilización sobre la importancia y beneficios del turismo, dirigidas a la población local.	N° de talleres impartidos	0	5

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

4.3 Elaboración del plan de acción en turismo

Finalmente, se plantea el plan de acción en turismo, considerando el cronograma de implementación de metas, responsables y aliados estratégicos.

Tabla N°112: Plan de Acción en Turismo

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2025	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION					RESPONSABLE	ALIADOS ESTRATEGICOS		
							AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03	AÑO 04	AÑO 05				
Desarrollar una oferta turística sostenible para el distrito de Miraflores	Número de recursos turísticos con mejor acceso para el visitante	Desarrollar una oferta turística Cultural competitiva y sostenible	Generar un mejor producto turístico cultural en la Huaca Puclana, considerando recursos similares	Ejecución física de proyecto de inversión en la Huaca Puclana	0%	100%				40%	60%	UF y UE Mun Miraflores	MINCETUR / MINCU		
		Desarrollar una oferta turística urbana competitiva y sostenible	Impulsar el desarrollo del producto turístico urbano, que involucre los recursos alrededor del malecón de Miraflores	Ejecución física de proyecto de inversión relacionado al Malecón de la Reserva	0%	100%		100%				UF y UE Mun Miraflores	MINCETUR / MEF		
		Mejorar la oferta turística de los recursos turísticos del distrito	Implementar señalética turística en el distrito.	Ejecución física de inversión sobre señalización turística (Inversiones de Optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación - OARR o proyecto de inversión -PI)	0%	100%	50%	50%					UF y UE Mun Miraflores	MINCETUR / MINCU	
				Reabrir los módulos de información turística de Miraflores, en los principales atractivos turísticos del distrito como Parque Central, Parque Salazar, Parque Amor, Museo de Sitio Puclana, Av. Larco y Boulevard de Artesanías.	Módulos de información turística reabiertos	0	6	2	2	2				UF y UE Mun Miraflores	MINCETUR / MINCU
				Mejora del Museos y recorridos por centros culturales	Ejecución física de inversión relacionado a Museo / centros culturales	0%	100%			30%	30%	40%		UF y UE Mun Miraflores	MINCETUR / MINCU
				Implementación de Paraderos turísticos en los atractivos con mayor afluencia de visitantes como: Museo de Sitio Puclana, Parque del Amor, Parque Salazar y en el Boulevard de Artesanías.	Ejecución física de inversión (IOARR o PI) sobre paraderos turísticos	0%	100%			100%				UF y UE Mun Miraflores	MINCETUR
		Jerarquización de los recursos turísticos inventariados	Remisión de mayor data actualizada de los recursos turísticos inventariados, con miras a ser jerarquizados	N° de recursos turísticos inventariados y jerarquizados	1	23		5	5	5	7		Mun Miraflores	MINCETUR	
Consolidación de la demanda turística mediante acciones de promoción de mercados	Número de acciones de promoción de mercado	Gestionar la promoción turística para el posicionamiento del distrito	Promover la imagen de Miraflores como ciudad turística y biosegura.	N° de acciones de promoción	0	5	3	2				Mun Miraflores	MINCETUR		
			Implementar distintivos turísticos, como reconocimientos que garantizan la mejora continua y calidad de excelencia en los servicios y productos, lo que permitirá un mayor grado de satisfacción. Se pueden obtener distintivos por ser empresas ecos amigables, inclusivo, bioseguras, etc.	N° de distintivos implementados	0	5	3	2					Mun Miraflores	MINCETUR	
			Reactivación y lanzamiento de la feria de antigüedades San Miguel Arcángel.	N° ferias de lanzamiento	0	1		1					Mun Miraflores	MINCETUR	
			Promocionar el Boulevard de Artesanías de la Av. Petit Thouars.	N° de promociones efectuadas	0	3	1	1	1				Mun Miraflores	MINCETUR	
			Promover campañas de promoción a nivel nacional e internacional en los principales mercados de turismo urbano	N° de promociones efectuadas	0	3	1	1	1				Mun Miraflores	MINCETUR	
Mejorar la conectividad turística como medio de facilitación	Número de recursos turísticos con adecuada	Fortalecer la gestión para la seguridad turística	Fortalecer el trabajo conjunto con la Comisaría de Turismo Lima Sur – POLTUR, para mejorar la seguridad de los turistas (horas de check in -	N° reuniones de coordinación	0	10	2	2	2	2	2	Mun Miraflores	MINCETUR		

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2025	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION					RESPONSABLE	ALIADOS ESTRATEGICOS	
							AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03	AÑO 04	AÑO 05			
	conectividad		check out) y capacitación a los serenos del distrito.											
			Creación del App de Turismo Miraflores, con mapas digitales y audio guías de las diferentes rutas.	N° de App de turismo creados	0	1		1				Mun Miraflores	MINCETUR	
			Mejorar la conectividad WiFi en los principales atractivos de Miraflores.	N° de recursos con adecuada conectividad	0	23	5	5	5	5	3	Mun Miraflores	MINCETUR	
Generar capacidades Institucionales en materia de turismo en el distrito de Miraflores	Número de Instituciones públicas y privadas con mayores capacidades	Fortalecer la organización pública de la gestión en turismo	Capacitación a funcionarios en temas de turismo	N° de funcionarios capacitados	0	10	2	2	3	3		Mun Miraflores	MINCETUR /CENFOTUR	
			Capacitar al personal del área de turismo en temas actuales	N° de personas capacitadas	0	10	4	4	2					
		Fomentar la calidad turística en prestadores de servicios	Cursos de capacitación a los prestadores de servicios turísticos.	N° de cursos relacionados a turismo impartidos	0	5	1	1	1	1	1	1	Mun Miraflores	MINCETUR
		Promover la cultura turística de la población local	Realización de talleres de sensibilización sobre la importancia y beneficios del turismo, dirigidas a la población local.	N° de talleres impartidos	0	5	1	1	1	1	1	1	Mun Miraflores	MINCETUR

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

4.4 Estimación presupuestal de acciones en turismo

Se presenta una estimación presupuestal de las acciones que se llevarán a cabo:

Tabla N°113: Presupuesto de las acciones de turismo

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2025	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION					Proyecto / acción asociada	ACCION ESTRATEGICA (cifras en S/.)	Objetivo Estratégico (cifras en S/.)
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5			
Generar un mejor producto turístico cultural en la Huaca Pucllana, considerando recursos similares	Ejecución física de proyecto de inversión en la Huaca Pucllana	0%	100%				40%	60%	Mejorar la accesibilidad al Museo de Sitio Huaca Pucllana (IOARR)	15,022,771.76	65,762,457.52
Impulsar el desarrollo del producto turístico urbano, que involucre los recursos alrededor del malecón de Miraflores	Ejecución física de proyecto de inversión relacionado al Malecón de la Reserva	0%	100%		100%				Mejoramiento y Ampliación de los servicios turísticos del Corredor turístico: Malecón de la Reserva, altura Parque Salazar - Miraflores, hacia el Paseo Sáenz Peña - Barranco	32,739,685.76	

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2025	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION					Proyecto / acción asociada	ACCION ESTRATEGICA (cifras en S./)	Objetivo Estratégico (cifras en S./)
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5			
Implementar señalética turística en el distrito.	Ejecución física de inversión sobre señalización turística (Inversiones de Optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación - OARR o proyecto de inversión -PI)	0%	100%	50%	50%				Señalización para los recursos turísticos en el distrito de Miraflores	2,000,000.00	
Reabrir los módulos de información turística de Miraflores, en los principales atractivos turísticos del distrito como Parque Central, Parque Salazar, Parque Amor, Museo de Sitio Pucllana, Av. Larco y Boulevard de Artesanías.	Módulos de información turística reabiertos	0	6	2	2	2			Creación del servicio de información turística en el distrito de Miraflores	2,000,000.00	
Mejora del Museos y recorridos por centros culturales	Ejecución física de inversión relacionado a Museo / centros culturales	0%	100%			30%	30%	40%	Mejoramiento del Museo Andrés Avelino Cáceres. Puesta en valor del Santuario Patriótico de Lima – Reducto de Miraflores N° 2./ Mejoramiento del recorrido Ricardo Palma/ Mejoramiento del recorrido Mario Vargas Llosa	11,000,000.00	
Implementación de Paraderos Turísticos en los atractivos con mayor afluencia de visitantes como: Museo de Sitio Pucllana, Parque del Amor, Parque Salazar y en el Boulevard de Artesanías.	Ejecución física de inversión (IOARR o PI) sobre paraderos turísticos	0%	100%			100%				2,000,000.00	

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2025	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION					Proyecto / acción asociada	ACCION ESTRATEGICA (cifras en S/.)	Objetivo Estratégico (cifras en S/.)
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5			
Remisión de mayor data actualizada de los recursos turísticos inventariados, con miras a ser jerarquizados	N° de recursos turísticos inventariados y jerarquizados	1	23		5	5	5	7		1,000,000.00	
Promover la imagen de Miraflores como ciudad turística y biosegura.	N° de acciones de promoción	0	5	3	2					50,000.00	215,000.00
Implementar distintivos turísticos, como reconocimientos que garantizan la mejora continua y calidad de excelencia en los servicios y productos, lo que permitirá un mayor grado de satisfacción. Se pueden obtener distintivos por ser empresas ecos amigables, inclusivo, bioseguras, etc.	N° de distintivos implementados	0	5	1	1	1	1	1		50,000.00	
Reactivación y lanzamiento de la feria de antigüedades San Miguel Arcángel.	N° ferias de lanzamiento	0	1		1					25,000.00	
Promocionar el Boulevard de Artesanías de la Av. Petit Thouars.	N° de promociones efectuadas	0	3	1	1	1				30,000.00	
Promover campañas de promoción a nivel nacional e internacional en los principales mercados de turismo urbano	N° de promociones efectuadas	0	3	1	1	1				60,000.00	
Fortalecer el trabajo conjunto con la Comisaría de Turismo Lima Sur – POLTUR, para mejorar la seguridad de los turistas (horas de check in - check out) y capacitación a los serenos del distrito.	N° reuniones de coordinación	0	10	2	2	2	2	2		10,000.00	
Creación del App de Turismo Miraflores, con mapas digitales y audio guías de las diferentes rutas.	N° de App de turismo creados	0	1	1						20,000.00	

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2025	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION					Proyecto / acción asociada	ACCION ESTRATEGICA (cifras en S/.)	Objetivo Estratégico (cifras en S/.)
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5			
Mejorar la conectividad WiFi en los principales atractivos de Miraflores.	N° de recursos con adecuada conectividad	0	23	5	5	5	5	3		23,000.00	
Capacitación a funcionarios en temas de turismo	N° de funcionarios capacitados	0	10	2	2	3	3			100,000.00	275,000.00
Capacitar al personal del área de turismo en temas actuales	N° de personas capacitadas	0	10	4	4	2				100,000.00	
Cursos de capacitación a los prestadores de servicios turísticos.	N° de cursos relacionados a turismo impartidos	0	5	1	1	1	1	1		50,000.00	
Realización de talleres de sensibilización sobre la importancia y beneficios del turismo, dirigidas a la población local.	N° de talleres impartidos	0	5	1	1	1	1	1		25,000.00	
TOTAL (cifras en S/.)										66,305,457.52	

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

4.5 Identificación de Ideas y proyectos de turismo

A continuación, se presenta la propuesta de ideas y proyectos del sector turismo, que contribuirán al cumplimiento de las acciones y objetivos estratégicos. Se han propuesto 8 inversiones, entre IOARR y proyectos de inversión con un total estimado preliminarmente en 64.76 millones de soles a ser ejecutados en los próximos cinco periodos.

Cabe precisar que, la tipología de inversión se determinará al momento de la formulación de cada uno de ellos.

Tabla N°114: Identificación de proyectos e ideas en turismo

	DENOMINACIÓN DE LA INVERSIÓN	SITUACIÓN	INVERSIÓN (S/.)
1	Mejoramiento y Ampliación de los servicios turísticos del Corredor turístico: Malecón de la Reserva, altura Parque Salazar - Miraflores, hacia el Paseo Sáenz Peña - Barranco	Viable	32,739,685.76
2	Mejorar la accesibilidad al Museo de Sitio Pucllana (IOARR)	Idea	2,000,000.00
3	Mejoramiento del servicio turístico en el Museo de Sitio Pucllana (Acceso para personas con discapacidad)	Idea	15,022,771.76
4	Señalización para los recursos turísticos en el distrito de Miraflores	Idea	2,000,000.00
5	Mejoramiento del recorrido Ricardo Palma	Idea	3,000,000.00
6	Mejoramiento del recorrido Mario Vargas Llosa	Idea	3,000,000.00
7	Mejoramiento del Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres. Puesta en valor del Santuario Patriótico de Lima – Reducto de Miraflores N° 2.	Idea	5,000,000.00
8	Creación del servicio de información turística en el distrito de Miraflores	Idea	2,000,000.00
TOTAL (S/.)			64,762,457.52

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Del total contemplado, uno de ellos se encuentra viable con una inversión de 32.74 millones, de soles cuyo financiamiento se está tramitando.

Tabla N°115: Plan de Acción en Turismo

CUI	NOMBRE	ESTADO	FECHA DE VIABILIDAD	MONTO DE INVERSIÓN	INICIO DE LA INVERSIÓN	FIN PREVISTO
2482372	Mejoramiento y Ampliación de los servicios turísticos del Corredor turístico: Malecón de la Reserva, altura Parque Salazar - Miraflores, hacia el Paseo Sáenz Peña - Barranco	Viable	7/07/2020	32,739,685.76	2,021	2,022

Fuente: Consulta de Inversiones, Invierte.Pe, MEF, 2020

A continuación, se presentan las fichas respectivas de cada una de las inversiones:

Tabla N°116: Ficha de Proyecto N° 01

FICHA DE PROYECTO		
Mejoramiento y Ampliación de los servicios turísticos del Corredor turístico: Malecón de la Reserva, altura Parque Salazar - Miraflores, hacia el Paseo Sáenz Peña - Barranco		
Recursos turísticos a intervenir	Categoría	Jerarquía
Parque Salazar Parque del Amor LARCOMAR	Manifestaciones Culturales Manifestaciones Culturales Manifestaciones Culturales	Por jerarquizar Por jerarquizar Por jerarquizar
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte 
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad		
Problemática identificada		
Inadecuado servicio de observación y disfrute del paisaje en el Corredor turístico Parque Salazar – Paseo Sáenz Peña, distritos de Miraflores y Barranco, provincia de Lima, departamento de Lima		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
194,545	Observación, naturaleza	Turismo de observación y disfrute del paisaje
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Turismo	Adecuado servicio de observación y disfrute del Paisaje en el Corredor Turístico Parque Salazar – Paseo Sáenz Peña, distritos de Miraflores y Barranco, provincia de Lima, departamento de Lima	
Componentes del Proyecto		
<p>1. Infraestructura: Construcción de un Puente, de pavimentación que consta de elementos prefabricados de hormigón armado, debidamente sellados entre sí, de 40 cm x 100 cm de espesor 12 cm. El tablero del puente tendrá una longitud total de 106 metros con 8.00 metros de ancho total, conteniendo de 2 carriles para bicicletas de 1.425m ancho cada uno, según norma internacional, completando de 2.85m. ancho de ciclovía y 5.15 mt. de vía peatonal con Arco doble hecho de tubos circulares huecos de acero inoxidable, de 800 mm de diámetro. La luz de los arcos (distancia entre los apoyos del arco) será de unos 82 metros y la altura máxima de alrededor 7 metros, en el orden de 1/10 de la luz. Construcción de Gaceta en materia prefabricado.</p> <p>2. Equipamiento: 2 contenedores soterrados y 10 tachos ecológicos, con 10 banquetas, implementación de 3 equipos prismático (binoculares) en Aluminio y la base con la columna en acero inoxidable de 2x35x160mm y de Aumento óptico: 30x Campo visual: 2°</p>		
Monto de inversión (S/.)		Tiempo de ejecución (Años)
32'739,685.76		1.5
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto
Municipalidad distrital de Miraflores Municipalidad Metropolitana de Lima Municipalidad distrital de Barranco Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		Asociación de Guías de Turismo – AGOTUR Asociación de Hoteles y Afines - AHORA
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

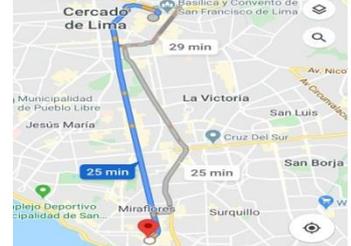
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

**AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR
TURÍSTICO PARQUE SALAZAR – PASEO SAÉNZ PEÑA.**



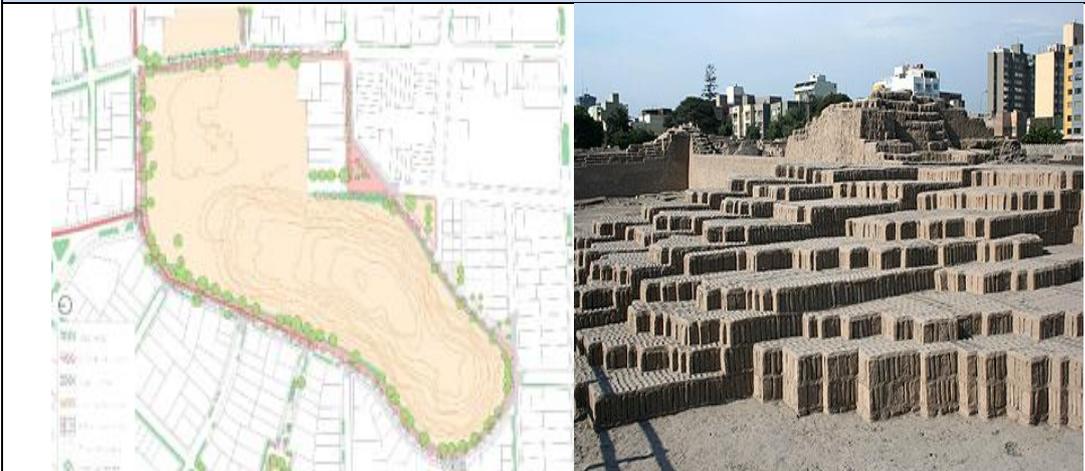
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Obras y Servicios Públicos, 2020

Tabla N°117: Ficha de Proyecto N° 02

FICHA DE PROYECTO		
Mejoramiento del servicio turístico en el Museo de Sitio Pucllana (Acceso para personas con discapacidad)		
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Huaca Pucllana	Manifestaciones culturales	3
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Miraflores		
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
Inadecuado acceso a la Huaca Pucllana para personas con discapacidad		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
148,545	Cultural	Cultural
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Cultural	Acceso adecuado a la Huaca Pucllana para personas con discapacidad	
Componentes del Proyecto		
1. Infraestructura: Construcción de rampas de acceso. 2. Equipamiento: Implementación de tableros para lectura braille		
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	
2'000,000		
Involucrados Públicos del Proyecto	Involucrados Privados del Proyecto	
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

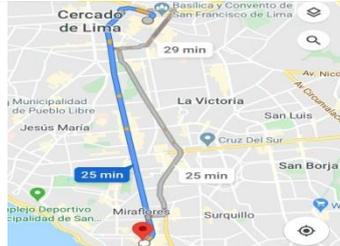
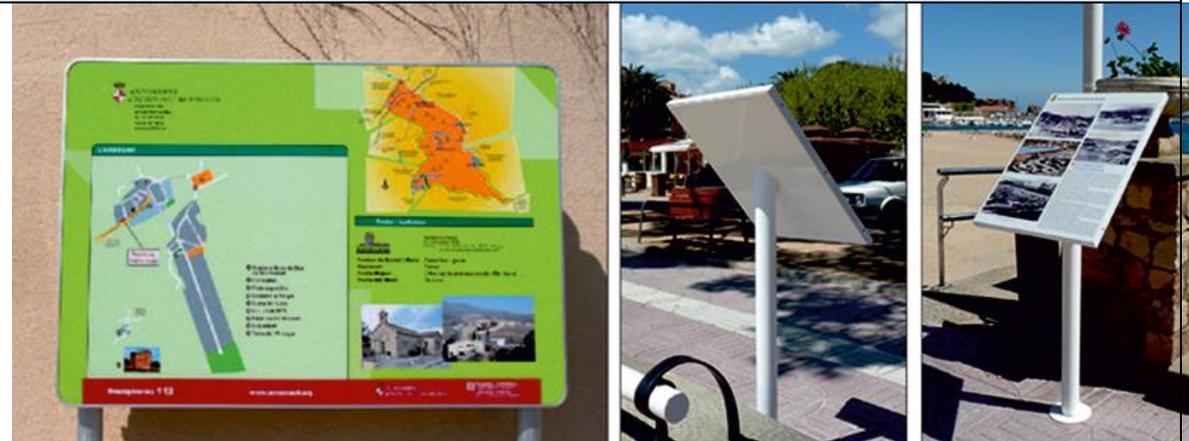
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°118: Ficha de Proyecto N° 03

FICHA DE PROYECTO		
Mejoramiento y creación de los servicios turísticos públicos en la Zona Arqueológica Monumental Huaca Pucllana, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima (Proyecto COPESCO)		
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Huaca Pucllana	Manifestaciones culturales	3
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Miraflores		
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
Inadecuados servicios turísticos públicos en la Zona Arqueológica Monumental Huaca Pucllana		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
148,545	Cultural	Cultural
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Turismo	Los visitantes de la zona arqueológica monumental Huaca Pucllana están recibiendo adecuados servicios turísticos públicos.	
Componentes del Proyecto		
<ol style="list-style-type: none"> Infraestructura: Construcción del Museo de Sitio, Implementación del Proyecto Museográfico, Construcción de espacios físicos adecuados para la investigación, conservación y resguardo de los bienes culturales del museo, Construcción de espacios para la atención al público, áreas administrativas, servicios de interpretación cultural y servicios complementarios, Implementación de señalización interna y externa en la Huaca Pucllana. Capacitación: Capacitación a los prestadores y autoridades vinculados al turismo en el distrito de Miraflores. 		
Monto de inversión (S/.)		Tiempo de ejecución (Años)
S/ 15,022,771.76 (Monto COPESCO) Por problemas de Saneamiento Físico Legal, Plan COPESCO Nacional no incluyó el proyecto dentro de su cartera de inversiones.		2.16
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto
Municipalidad distrital de Miraflores		Población del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

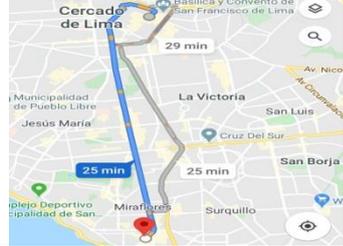
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°119: Ficha de Proyecto N° 04

FICHA DE PROYECTO			
Señalización para los recursos turísticos en el distrito de Miraflores			
Recursos turísticos para intervenir		Categoría	Jerarquía
23 recursos turísticos		Sitios naturales /manifestaciones culturales / folclor	Por jerarquizar
Ubicación			Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	Distrito	
Lima	Lima	Miraflores	
Accesibilidad			
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.			
Problemática identificada			
Inadecuado servicio de orientación turística hacia los atractivos turísticos en el distrito de Miraflores			
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto	
	Cultural / urbano	Cultural / Urbano	
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto		
Turismo	Adecuado servicio de orientación turística hacia los atractivos turísticos en el distrito de Miraflores		
Componentes del Proyecto			
1. Equipamiento: Implementación de señales a lo largo del recorrido			
Monto de inversión (S/.)		Tiempo de ejecución (Años)	
2'000,000			
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Miraflores		Población del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales	
Fotos del recurso turístico a intervenir			
			

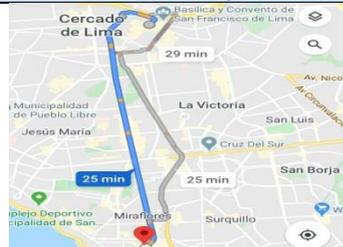
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°120: Ficha de Proyecto N° 05

FICHA DE PROYECTO		
Mejoramiento del recorrido Ricardo Palma		
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Centro Cultural Ricardo Palma	Manifestaciones Culturales	Por jerarquizar
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Miraflores		
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
Inadecuadas e inseguras condiciones de accesibilidad, en el recorrido Ricardo Palma en el distrito de Miraflores		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
	Cultural / urbano	Cultural / Urbano
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Cultural	Adecuadas condiciones de accesibilidad, en el recorrido Ricardo Palma en el distrito de Miraflores	
Componentes del Proyecto		
1. Infraestructura: Mejora/rehabilitación de las vías de acceso del recorrido Ricardo Palma 2. Equipamiento: Implementación de señalización y dotación de mobiliario urbano en caso lo requiera		
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	
3,000,000	1 año	
Involucrados Públicos del Proyecto	Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Miraflores	Población del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales	
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

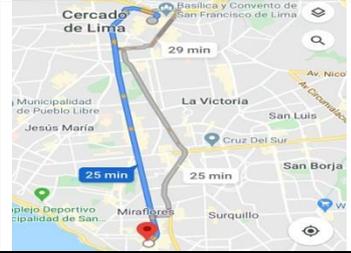
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°121: Ficha de Proyecto N° 06

FICHA DE PROYECTO			
Mejoramiento del recorrido Mario Vargas Llosa			
Recursos turísticos para intervenir		Categoría	Jerarquía
Casa Raúl Porras Barrenechea		Manifestaciones culturales	Por Jerarquizar
Ubicación			Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	Distrito	
Lima	Lima	Miraflores	
Accesibilidad			
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.			
Problemática identificada			
Inadecuadas e inseguras condiciones de accesibilidad, en el recorrido Mario Vargas Llosa en el distrito de Miraflores			
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto	
	Variado	Cultural / Urbano	
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto		
Cultural	Adecuadas condiciones de accesibilidad, en el recorrido Mario Vargas Llosa en el distrito de Miraflores		
Componentes del Proyecto			
1. Infraestructura: Mejora/rehabilitación de las vías de acceso del recorrido Mario Vargas Llosa 2. Equipamiento: Implementación de señalización y dotación de mobiliario urbano en caso lo requiera			
Monto de inversión (S/.)		Tiempo de ejecución (Años)	
3,000,000			
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Miraflores		Población del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales	
Fotos del recurso turístico a intervenir			
			

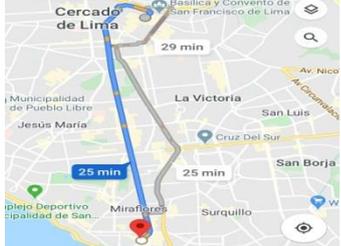
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°122: Ficha de Proyecto N° 07

FICHA DE PROYECTO		
Mejoramiento de la accesibilidad al Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres, en el distrito de Miraflores		
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Museo Andrés Avelino Cáceres	Manifestaciones Culturales	Por jerarquizar
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Lima	Miraflores	
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
Inadecuadas condiciones de accesibilidad, hacia el Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres en el distrito de Miraflores		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
	Cultural	Cultural
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Cultural	Adecuadas condiciones de accesibilidad, hacia el Museo de Sitio Andrés Avelino Cáceres en el distrito de Miraflores. Puesta en valor del Santuario Patriótico de Lima – Reducto de Miraflores N° 2.	
Componentes del Proyecto		
Infraestructura: Mejora/rehabilitación de las vías de acceso hacia el museo Andrés Avelino Cáceres		
Equipamiento: Implementación de señalización y dotación de mobiliario urbano en caso lo requiera		
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	
5,000,000		
Involucrados Públicos del Proyecto	Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Miraflores	Población del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales	
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°123: Ficha de Proyecto N° 08

FICHA DE PROYECTO		
Creación del servicio de información turística en el distrito de Miraflores		
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Parques / Museos / Huaca Pucllana / Playas	Manifestaciones culturales	Por jerarquizar
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Miraflores		
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
Inadecuado acceso a la información de los atractivos turísticos del distrito de Miraflores		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
	Variado	Cultural , de naturaleza
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Turismo	Adecuado acceso a la información de los atractivos turísticos del distrito de Miraflores	
Componentes del Proyecto		
1. Infraestructura: Construcción de casetas de información turística en zonas accesibles a informar sobre los recursos turísticos de Miraflores.		
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	
2,000,000		
Involucrados Públicos del Proyecto	Involucrados Privados del Proyecto	
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

4.6 Proyectos complementarios que contribuyen a mejor accesibilidad

La actividad turística, creciente y dinámica, es transversal a varios sectores, ya que con el complemento de sus inversiones mejora la accesibilidad y facilidades al visitante. Se han analizado una serie de proyectos, que ya se encuentran en cartera de inversiones de la Municipalidad de Miraflores, así como de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Se ha identificado en el banco de proyectos de Invierte.pe, que Miraflores tiene una cartera de 91 millones de soles: 2 millones soles de un proyecto en turismo que ya viene siendo ejecutado, 61.6 millones de soles correspondiente a tres proyectos del Sector Cultura, 6 millones de soles en el sector transporte, 20.4 millones de soles en el sector vivienda y 1 millón de soles en el sector ambiente. Asimismo, la Municipalidad de Lima a través de EMAPE, cuenta con un gran proyecto viable correspondiente a la protección en la zona del circuito de playas, por 55.6 millones de soles.

A continuación, un resumen de los proyectos asociados a turismo, que contribuirían al cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente documento. Se han desarrollado las fichas respectivas de cada uno, para mayor detalle.

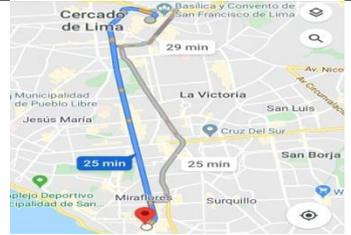
Tabla N°124: Identificación de proyectos complementarios en fase de inversión

CUI	NOMBRE	ESTADO	FECHA DE VIABILIDAD	Municipalidad Miraflores (S/.)					MML
				Turismo	Cultura	Transporte	Vivienda	Ambiente	Defensa
1 2437400	Mejoramiento urbano de la Calle San Ramón (Calle de las Pizzas) y Calle Juan Figari Zona 8, Miraflores, del distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima	Viable - Proyecto en ejecución	22/02/2019	2,087,594.61					
2 2448815	Mejoramiento del acceso a los servicios y programas sociales, culturales y recreativos del distrito de Miraflores - Lima	Viable. Ejecución prevista para el 2021.	24/05/2019		59,652,574.03				
3 2397631	Mejoramiento de los servicios de promoción de la cultura en la casa Museo Ricardo Palma - Miraflores, distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima	Viable. Ejecución prevista para el 2021.	26/02/2018		1,081,655.36				
4 2372403	Mejoramiento del acceso a los servicios u programas sociales, culturales y recreativos, distrito de Miraflores, Lima	Viable. Ejecución prevista hasta inicios del 2021.	25/10/2017		832,295.52				
5 2442853	Mejoramiento del Parque Kennedy de Miraflores del Distrito de Miraflores - Provincia de Lima, departamento de Lima	Culminado	10/05/2019					1,007,805.65	
6 2435682	Creación del servicio de protección contra la erosión por oleaje en el talud de la infraestructura vehicular y peatonal del circuito de playas en el distrito de Magdalena del Mar y en los distritos de San Isidro, Miraflores y Barranco de la provincia de Lima, departamento de Lima	Viable	27/12/2018						55,635,201.54

CUI	NOMBRE	ESTADO	FECHA DE VIABILIDAD	Municipalidad Miraflores (S/.)					MML	
				Turismo	Cultura	Transporte	Vivienda	Ambiente	Defensa	
7	2484991	Creación de la ciclovia en la Av. Ricardo Palma, Av. Manuel Villarán, Av. Pedro Venturo, Av. Higuiereta, distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima	En ejecución	20/03/2020			3,222,735.00			
8	2487528	Reparación de vías de acceso; adquisición de mobiliario urbano; en el (la) reposición de espacios viales para el peatón en la localidad de Miraflores, distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima	IOARR Aprobado	19/05/2020			2,774,704.71			
9	2452494	Creación del Parque Bicentenario de Miraflores, en el Malecón Armendáriz del distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima	Desactivado				20,402,659.45			
10	2489652	Adquisición de sistema y equipo auxiliar, en el (la) interconectividad luminaria de los Parques en la localidad Miraflores, distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima	IOARR Aprobado	15/06/2020			119,678.84			
11	2492475	Adquisición de luminaria y mobiliario urbano, construcción de vereda, en el (la) Parque Ramón Castilla en la localidad de Miraflores, distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima	IOARR Aprobado	16/07/2020			946,917.71			
12		Mejoramiento del Parque 07 de Junio, Miraflores del distrito de Miraflores - provincia de Lima, departamento de Lima	Viable - Proyecto en ejecución				0.00			
13		Mejoramiento de espacios públicos de la Av. Oscar R. Benavides, desde la cuadra 1 a la 5 con Prolongación Bajada Balta cuadra 1, distrito de Miraflores - Lima - Lima	Viable			0.00				
Sub Total (S/.)					2,087,594.61	61,566,524.91	5,997,439.71	20,402,659.45	1,007,805.65	55,635,201.54
					91,062,024.33					

Fuente: Consulta de Inversiones, Invierte.Pe, MEF, 2020

Tabla N°125: Ficha de Proyecto N° 09

FICHA DE PROYECTO		
Mejoramiento urbano de la Calle San Ramón (Calle de las Pizzas) y Calle Juan Figari Zona 8, Miraflores, del distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima		
Recursos turísticos para intervenir		Categoría
Parques		Manifestaciones culturales
Ubicación		Jerarquía
Departamento	Provincia	Distrito
Lima	Lima	Miraflores
Accesibilidad		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
Inadecuadas e inseguras condiciones de accesibilidad, en el ámbito de influencia de la Calle San Ramón (Calle de las Pizzas) y Calle Juan Figari		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
5935	Variado	Turismo de observación y naturaleza
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Turismo	Adecuadas y seguras condiciones de accesibilidad, en el ámbito de influencia de la Calle San Ramón (Calle de las Pizzas) y Calle Juan Figari	
Componentes del Proyecto		
<ol style="list-style-type: none"> Infraestructura: Construcción infraestructura peatonal con un tratamiento de piso homogéneo de bloques de concreto, asimismo contempla la mejora paisajística. Equipamiento: Instalación de mobiliario urbano, cámaras de video vigilancia y de los servicios públicos 		
Monto de inversión (S/.)		Tiempo de ejecución (Años)
2,087,594.61		0.25
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto
Municipalidad distrital de Miraflores Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento		Restaurantes y negocios de la zona
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

MEJORAMIENTO URBANO DE LA CALLE SAN RAMÓN



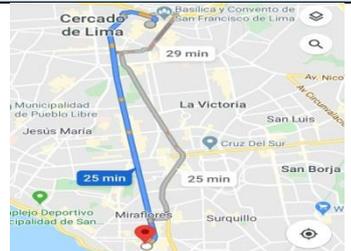
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Obras y Servicios Públicos, 2020

Tabla N°126: Ficha de Proyecto N° 10

FICHA DE PROYECTO		
Mejoramiento del acceso a los servicios y programas sociales, culturales y recreativos del distrito de Miraflores - Lima		
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Parques / Museos / Huaca Pucllana	Manifestaciones culturales	Por jerarquizar
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Lima		
Miraflores		
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
Inadecuadas condiciones para el acceso a los servicios y programas sociales, culturales y recreativos de la población mirafloresina		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
76,072	Cultural	Cultural / Urbano
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Desarrollo institucional	Adecuadas condiciones para el acceso a los servicios y programas sociales, culturales y recreativos de la población mirafloresina	
Componentes del Proyecto		
1. Equipamiento: Adquisición de 02 minibuses diésel con elevador para minusválidos. Instalación de 71 señales informativas en paraderos. Instalación de 04 tótems interactivos en paraderos. 2. Promoción y difusión: De los servicios y programas sociales, culturales y recreativos.		
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	
832,295.52	0.5	
Involucrados Públicos del Proyecto	Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Miraflores		
Fotos del recurso turístico a intervenir		

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°127: Ficha de Proyecto N° 11

FICHA DE PROYECTO		
Mejoramiento de los servicios de promoción de la cultura en la casa Museo Ricardo Palma - Miraflores, distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima		
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Casa Museo Ricardo Palma	Manifestaciones culturales	Por jerarquizar
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		Miraflores
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
		
Problemática identificada		
Inadecuadas condiciones de los servicios de promoción de la cultura en la Casa Museo Ricardo Palma		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
32,400	Cultural	Cultural
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Artes e industrias culturales	Adecuadas condiciones de los servicios de promoción de la cultura en la Casa Museo Ricardo Palma	
Componentes del Proyecto		
<ol style="list-style-type: none"> Infraestructura: La remoción del mezanine y demolición de los servicios higiénicos existentes, restauración de carpintería de madera en: puertas, ventanas, teatinas, cornisas, farolas, cielo raso, entre otros, habilitación de SS.HH. para el público visitante, nueva teatina en corredor de servicio. El área total de intervención es de 464.70 m². Se propone la mejora integral de la museografía existente en la Casa Museo, planteando un guión museográfico. Equipamiento: Nuevos objetos de exhibición e iluminación LED incorporando equipamiento tecnológico como pantallas touch-screen y elementos de impacto visual. Se incluye restauración de muebles patrimoniales, la conservación y catalogación de documentos y fotografías. Adquisición de proyector para reproducción de video, pantallas touch-screen de mesa, equipo de sonido para auditorio, ambientación sonora para la Sala de Música y la implementación de audio guías. Adquisición de mobiliario y señalética. Promoción y Difusión: Diseño e impresión de folletos informativos y otros elementos de apoyo gráfico para la difusión de las mejoras en la casa museo. 		
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	
1,081,655.36	0.5	
Involucrados Públicos del Proyecto	Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Miraflores Ministerio de Cultura		
Fotos del recurso turístico a intervenir		
 		

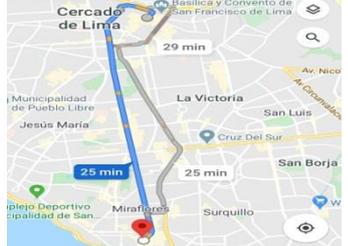
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA CASA MUSEO RICARDO PALMA



Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Obras y Servicios Públicos, 2020

Tabla N°128: Ficha de Proyecto N° 12

FICHA DE PROYECTO			
Mejoramiento del Parque Kennedy de Miraflores del Distrito de Miraflores - Provincia de Lima, departamento de Lima			
Recursos turísticos a intervenir		Categoría	Jerarquía
Parque Central		Manifestaciones Culturales	Por jerarquizar
Ubicación			Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	Distrito	
Lima	Lima	Miraflores	
Accesibilidad			
<p>Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.</p>			
Problemática identificada			
Inadecuadas condiciones para el esparcimiento activo y pasivo en el Parque Kennedy, distrito de Miraflores			
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto	
85,500		De observación y disfrute del paisaje	
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto		
Espacios públicos verdes	Adecuadas condiciones para el esparcimiento activo y pasivo en el Parque Kennedy, Distrito de Miraflores.		
Componentes del Proyecto			
<ol style="list-style-type: none"> Infraestructura: Construcción de una pileta, Equipamiento: Suministro de tubulares y ornamentales, 8 LEDs de 13w sobre postes proyectores para árboles, 4 LEDs de 52w sobre postes proyectores para árboles, 12 LEDs de 23w empotrados, traslado de los actuales juegos infantiles, instalación de 12 bancas y paisajismo. 			
Monto de inversión (S/.)		Tiempo de ejecución (Años)	
1,007,805.65		0.25	
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Miraflores			
Fotos del recurso turístico a intervenir			
			

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

**MEJORAMIENTO DEL PARQUE KENNEDY -
ILUMINACIÓN LED EMPOTRADA Y EN POSTES**



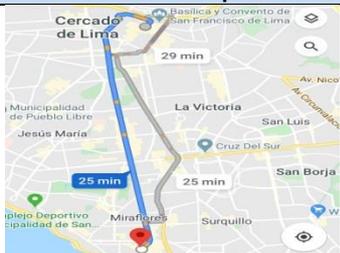
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Obras y Servicios Públicos, 2020

**MEJORAMIENTO DEL PARQUE KENNEDY -
ILUMINACIÓN LED EN POSTES PARA PEATONES**



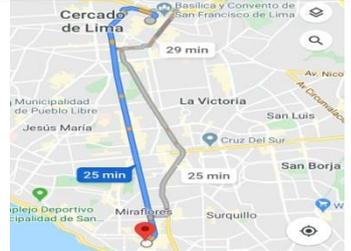
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Obras y Servicios Públicos, 2020

Tabla N°129: Ficha de Proyecto N° 13

FICHA DE PROYECTO		
Creación del servicio de protección contra la erosión por oleaje en el talud de la infraestructura vehicular y peatonal del circuito de playas en el distrito de Magdalena del Mar y en los distritos de San Isidro, Miraflores y Barranco de la provincia de Lima, departamento de Lima		
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Playas	Sitios Naturales	Por jerarquizar
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Miraflores		
Accesibilidad		
<p>Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.</p>		
Problemática identificada		
Inadecuada estructura de protección en el Sector del Circuito de Playas		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
79,270	Variado	Sol y playa
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Capacidad de protección ante peligros	Adecuada estructura de protección en el Sector de Circuito de Playas	
Componentes del Proyecto		
<p>1. Infraestructura: Construcción de enrocado longitudinal en la Costa Verde (desde la progresiva Km 3+140 hasta Km 3+300) que evite el constante desmoronamiento del talud, relleno de playa en los tramos críticos, mejoramiento de 14 espigones existentes y la construcción de 6 nuevos espigones proyectados (progresiva Km 4+400, progresiva Km 4+700, progresiva Km 5+280, progresiva Km 6+050, progresiva Km 7+650, progresiva Km 8+300). Para los espigones existentes, se ha proyectado el mantenimiento de espigones con los diámetros de roca calculados, además la ampliación de 7 de los 14 espigones existentes donde la longitud es insuficiente.</p> <p>2. Capacitación: 01 taller de capacitación que será brindado por la Entidad.</p>		
Monto de inversión (S/.)		Tiempo de ejecución (Años)
55,635,201.54		1
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto
Municipalidad metropolitana de Lima Municipalidad distrital de Miraflores Empresa Municipal Administradora de Peaje - EMAPE		
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

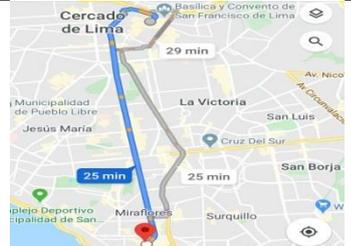
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°130: Ficha de Proyecto N° 14

FICHA DE PROYECTO		
Creación de la ciclo vía en la Av. Ricardo Palma, Av. Manuel Villarán, Av. Pedro Venturo, Av. Higuiereta, distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima		
Recursos turísticos a intervenir		Categoría
Varios		
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Miraflores		
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
		
Problemática identificada		
Inadecuadas condiciones de transitabilidad de transporte no motorizada en la Av. Ricardo Palma, Av. Manuel Villarán, Av. Pedro Venturo, Av. Higuiereta, distrito de Miraflores, Santiago de Surco.		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
4,547	Variado	Variado
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Pistas y veredas	Adecuadas condiciones de transitabilidad de transporte no motorizada en la Av. Ricardo Palma, Av. Manuel Villarán, Av. Pedro Venturo, Av. Higuiereta, distrito de Miraflores, Santiago de Surco.	
Componentes del Proyecto		
<ol style="list-style-type: none"> Infraestructura: Construcción de la ciclo vía de 4.84 km en la Av. Ricardo Palma, Av. Manuel Villarán, Av. Pedro Venturo, Av. Higuiereta, distrito de (Miraflores Santiago de Surco), incluye la señalización horizontal a lo largo de la ciclo vía. Equipamiento: Instalación de señalización vertical, tachas reflectivas; instalación de ciclo parqueaderos, Instalación de bancas de concreto. Contenedor para residuos sólidos, módulos de reciclaje, modulo gimnasio. Promoción y Sensibilización: Talleres de capacitación (Capacitación en reglas de tránsito, manejo de la bicicleta, habilidades y destrezas, y movilidad urbana con la bicicleta. 		
Monto de inversión (S/.)		Tiempo de ejecución (Años)
3,222,735.00		0.5
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto
Municipalidad distrital de Miraflores		Población del distrito Visitantes
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

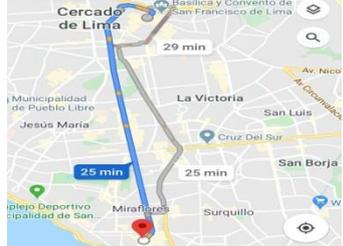
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°131: Ficha de Proyecto N° 15

FICHA DE PROYECTO		
Reparación de vías de acceso; adquisición de mobiliario urbano; en el (la) reposición de espacios viales para el peatón en la localidad de Miraflores, distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima		
Recursos turísticos para intervenir		Categoría
Varios		
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		Miraflores
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
		
Problemática identificada		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
	Variado	Variado
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Pistas y veredas		
Componentes del Proyecto		
1. Equipamiento: Mobiliario urbano maceteros (30 unidades) y bancas (69 unidades), tachos de basura (29 unidades), iluminación (4 unidades), bolardos (174 unidades), estacionamientos de bicicletas (10 unidades), gimnasios (5 unidades) y juegos (2 unidades)		
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	
2,774,704.71	0.66 (8 meses)	
Involucrados Públicos del Proyecto	Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Miraflores	Vecinos del distrito Visitantes	
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

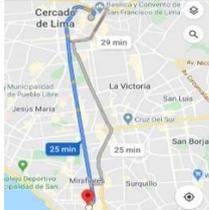
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 202

Tabla N°132: Ficha de Proyecto N° 16

FICHA DE PROYECTO		
Creación del Parque Bicentenario de Miraflores, en el Malecón Armendáriz del distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima		
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Manifestaciones Culturales	Parques	Por Jerarquizar
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Miraflores		
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
Inadecuadas condiciones para la accesibilidad peatonal en las laderas de la quebrada del Malecón Armendáriz		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
109,304	De naturaleza	De observación y disfrute del paisaje
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Espacios públicos para la integración	Adecuadas condiciones para la accesibilidad peatonal en las laderas de la quebrada del Malecón Armendáriz	
Componentes del Proyecto		
1. Infraestructura: Construcción del Parque Bicentenario de Miraflores – 4,397.22 m2 de adecuada accesibilidad peatonal (Bloquetas de concreto de color) - 4,397.22 M2 DE ADECUADA. - 29,596.78 m2 de adecuado tratamiento paisajístico. 2. Equipamiento: 236.00 unidad de mobiliario urbano instalados.		
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	
20,402,659.45	1	
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto
Municipalidad distrital de Miraflores Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento		Pobladores del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°133: Ficha de Proyecto N° 17

FICHA DE PROYECTO		
Adquisición de sistema y equipo auxiliar, en el (la) interconectividad luminaria de los Parques en la localidad Miraflores, distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima		
Recursos turísticos para intervenir		Categoría
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Miraflores		
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
	Variado	Variado
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Espacios públicos para la integración		
Componentes del Proyecto		
<ol style="list-style-type: none"> Infraestructura: reconstrucción de veredas con un área de 2,411.44 m². Equipamiento: 55 luminarias distribuidas en todo el parque brindando más seguridad nocturna, además de la implementación de tachos de residuos sólidos con un total de 13 unidades, mejoramiento e implementación de bancas con un total de 44 unidades. 		
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	
S/.946,917.71	0.75 (9 meses)	
Involucrados Públicos del Proyecto	Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Miraflores		
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020



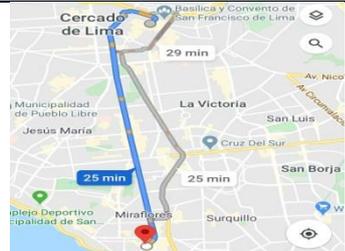
Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Obras y Servicios Públicos, 2020

Tabla N°714: Ficha de Proyecto N° 18

FICHA DE PROYECTO		
Mejoramiento del Parque 07 de Junio, Miraflores del distrito de Miraflores - provincia de Lima, departamento de Lima		
Recursos turísticos para intervenir	Categoría	Jerarquía
Parque Central	Manifestaciones Culturales	Por jerarquizar
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	Miraflores
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Espacios públicos para la integración		
Componentes del Proyecto		
<p>1. Equipamiento: Suministro e instalación de 22 unidades de Luminarias Led Ornamental de 42w en el perímetro instalados en postes nuevos, 61 unidades de Luminarias Led Ornamental de 42w en los senderos interiores instalados en postes existentes, 8 unidades de Luminarias Led Adosadas de 52w en el anfiteatro instalados en los postes existentes, 22 unidades de Luminarias Led Empotradas en piso de 16w para el pórtico, 18 unidades de Luminarias Led Adosada de 13w para alumbrar a la copa de los árboles instalados en 14 postes nuevos, 21 unidades de Luminarias Led Empotradas en piso de 1w para la rotonda de bancos, 106 ml de Luminarias de Cinta Led de 4.8w en el anfiteatro y bancas ubicadas en la Calle Virgen Milagrosa</p>		
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)	
440,032.21 (Contrato de Obra)	0.25 (3 meses)	
Involucrados Públicos del Proyecto	Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Miraflores	Población del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales	
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Tabla N°135: Ficha de Proyecto N° 19

FICHA DE PROYECTO		
Mejoramiento de espacios públicos de la Av. Oscar R. Benavides, desde la cuadra 1 a la 5 con Prolongación Bajada Balta cuadra 1, distrito de Miraflores - Lima – Lima		
Recursos turísticos para intervenir		Categoría
Varios		
Ubicación		Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	
Lima	Lima	
Distrito		
Lima		
Miraflores		
Accesibilidad		
Vía terrestre: Mediante transporte público, en auto propio, bus de turismo, a pie o con micro movilidad. Desde el centro de Lima, demora unos 25 minutos en llegar.		
Problemática identificada		
N° de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto
	Variado	
Tipo de Proyecto	Objetivo del Proyecto	
Espacios públicos para la integración		
Componentes del Proyecto		
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura: Construcción de 4,860 m² de bloques de concreto bicapa color habano de 20x20x6 cm, 310 m² de bloques de concreto podotáctiles de 20x20x6 cm, 7,115 m² de rehabilitación de pista de asfalto (e=4”), 410 m² de ciclovía, 74 alcorques metálicos para los árboles existentes y nuevos. • Equipamiento: Implementación de 32 bancas, 15 luminarias led, 23 árboles, 22 bolardos y 12 papeleras. 		
Monto de inversión (S/.)		Tiempo de ejecución (Años)
S/ 3'273,825.05 (Contrato de obra)		0.25 (3 meses)
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto
Municipalidad distrital de Miraflores		Población del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales
Fotos del recurso turístico a intervenir		
		

Fuente: Municipalidad de Miraflores - Gerencia de Cultura y Turismo, 2020

Cabe precisar que adicionalmente se vienen llevando a cabo una serie de estudios, proyectos en contratación y ejecución de proyectos, a cargo de la Gerencia de Obras y Servicios Públicos. Asimismo, la Gerencia de Desarrollo Urbano viene desarrollando un programa de recuperación de Conservación de Casonas. La información al respecto se muestra en el anexo 03 del presente documento.

4.3 Validación del documento

El 22 de julio de 2020, el equipo técnico especializado para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local de Miraflores se reunió de forma virtual. Participaron vecinos del distrito que realizan actividades turísticas y el Sr. Karlo García de MINCETUR. Durante esta reunión la Lic. Jessica Vargas y la Ing. Flor Asencios expusieron el PDLT Miraflores, resaltando el diagnóstico y estrategias del plan.

Al finalizar, el documento fue validado por unanimidad por todos los participantes. Véase el anexo N° 4 (Acta de reunión).

4.3 Aprobación del documento por el concejo municipal

La Municipalidad de Miraflores, en Sesión de Concejo Virtual, aprobó por unanimidad el Plan de Desarrollo Turístico Local (PDLT) 2021-2025, mediante la Ordenanza N° 549/MM.

El alcalde Luis Molina expresó su satisfacción por la aprobación del Plan e indicó que de esta forma Miraflores se convierte en la primera ciudad de Lima en presentarlo y de esa manera se alinea al Plan Nacional de Turismo-PENTUR 2025.

Señaló también que con el PDLT Miraflores se coloca un paso adelante en la estrategia de reactivación y desarrollo turístico, lo cual le permitirá acceder a recursos del Estado para las principales obras que se tienen proyectadas a ejecutar, con miras a la celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

COMEX – Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2020). Seguridad turística en el Perú
Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERÚ (2019). Perfil del Vacacionista Nacional 2018. Recuperado de:
https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Perfil%20del%20Vacacionista%20Nacional%202018&url=~/Uploads/perfiles_vacac_nac/1040/PERFIL%20DEL%20VACACIONISTA%20NACIONAL%202018.pdf&nombObjeto=PerfVacacionistaNac&back=/TurismoIN/sitio/PerfVacacionistaNac&issuuid=

Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERÚ (2019). Perfil del Turista Extranjero de Lima- Extranjero 2018. Recuperado de:
<https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Perfil%20del%20Turista%20Extranjero%202019&url=&nombObjeto=PerfTuristaExt&back=/TurismoIN/sitio/PerfTuristaExt&issuuid=>

Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERÚ (2018). Estudio de Nivel de Satisfacción del turista nacional y extranjero que visita Lima. Recuperado de: <https://www.mincetur.gob.pe/wpcontent/uploads/documentos/turismo/publicaciones/NST/NS T2018/13 NST LIMA 2018.pdf>

Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERÚ (2020). Acciones de Promoción Municipalidad Distrital de Miraflores – Lima 2019-2020. Lima-Perú

CONFIEP (2020). Situación Económica del Turismo en el Perú
CONFIEP, CONADIS, PROMPERU 2003 (Actualizada por Fundades). Turismo para personas con discapacidad. Primer informe de evaluación sobre el nivel de accesibilidad de la infraestructura turística en el Perú
<https://www.comexperu.org.pe/articulo/seguridad-turistica-en-el-peru>
<https://www.confiep.org.pe/noticias/economia/turismo-en-peru/>
<https://www.oei.es/historico/cultura2/peru/index.html>
<https://www.unwto.org/archive/global/publication/cambio-demografico-y-turismo>

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2018). Perú: Perfil Sociodemográfico Informe Nacional, Censo Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2019). Lima Compendio Estadístico 2019. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1714/Libro.pdf

Ley N° 29408 – Ley General de Turismo (2009). Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-Mincetur. Recuperado de: https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/funciones_y_normatividad/normatividad/marco_general/LEY_GENERAL_DE_TURISMO_LEY29408.pdf

Lima Airport Express (2020). Información de horarios. Recuperado de: <https://www.airportexpresslima.com/es/horarios/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2016). Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2025. Recuperado de: https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/documentos/PENTUR/PENTUR_Final_JULIO2016.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2019). Diagnóstico de la Situación actual de brechas de infraestructura o de acceso a los servicios de responsabilidad funcional del sector Comercio Exterior y Turismo 2020-2022.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR (2020). Directorio de Empresas de Servicios Turísticos. Recuperado de: [http://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/setregiones/\(S\(vseh1csyheysttsirwjb2e4\)\)/Reportes/WebReportes/Index.aspx](http://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/setregiones/(S(vseh1csyheysttsirwjb2e4))/Reportes/WebReportes/Index.aspx)

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2020). Inventario Nacional de Recursos y Atractivos Turísticos – SIGMINCETUR. Recuperado de: <https://sigmincetur.mincetur.gob.pe/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR (2020). Reporte estadísticos de turismo. Recuperado de: https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/datos_turismo.htm

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (s/f). Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local. Recuperado de: <https://www.mincetur.gob.pe/publicaciones/plan-de-desarrollo-turistico-local-pdtl/>
- Municipalidad de Miraflores (2016). Plan de Desarrollo Urbano de Miraflores 2016 – 2026. Recuperado de: <http://www.miraflores.gob.pe/Gestorw3b/files/pdf/10299-25442-capitulosiyii.pdf>
- Municipalidad de Miraflores (2020) Estudio del Perfil del Turista que visita el Corredor Turístico del Distrito de Miraflores. Lima-Perú.
- Municipalidad de Miraflores (2020). Relación de Giros de Prestadores de Servicios Turísticos de la Sub Gerencia de Comercialización.
- Municipalidad de Miraflores (2020). Base de datos de Prestadores de Servicios Turísticos de la Gerencia de Cultura y Turismo.
- Municipalidad de Miraflores (2020). Memorandum N° 083-2020-GCII/MM. Lima – Perú.
- Municipalidad distrital de Miraflores (2020). Patrimonio Cultural Miraflores. Recuperado de: <https://www.miraflores.gob.pe/la-ciudad/patrimonio-cultural/>
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2014). Situación ambiental nacional
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2015). Plan de Prevención y Reducción de Riesgos y Desastres de Lima Metropolitana. Recuperado de: <http://www.munlima.gob.pe/images/planes-contingencia/Plan%20%20de%20Prevencion%20y%20Reduccion%20de%20Riesgos%20de%20Desastres%20de%20Lima%20Metropolitana%202015-2018.pdf>
- Organización de Estados Iberoamericanos (2020). Patrimonio cultural del Perú
- Organización de las Naciones Unidas (2019). Demografía Mundial.
- Organización Mundial del Turismo (2020). Cambio demográfico y Turismo
- Organización Mundial del Turismo UNWTO (2018). Panorama OMT del Turismo Internacional Edición 2018. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419890>
- Turibus (2020). Información general. Recuperado de: <https://turibus.pe/#/es>





PARAPENTE EN MIRAFLORES
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ANEXOS

ANEXO 01

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

1.1 Resolución de Alcaldía 084-2020-A/MM



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 084 -2020-A/MM

Miraflores, 13 JUL. 2020

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE MIRAFLORES:

VISTOS, el Informe N° 006-2020-GCT/MM de fecha 28 de febrero de 2020, emitido por la Gerencia de Cultura y Turismo; el Memorando N° 239-2020-GCT/MM de fecha 13 de julio de 2020, emitido por la Gerencia de Cultura y Turismo; el Informe N° 134-2020-GAJ/MM de fecha 13 de julio de 2020, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Memorando N° 343-2020-GM/MM de fecha 13 de julio de 2020, emitido por la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, conforme lo señala el artículo IV del Título Preliminar de la precitada Ley Orgánica, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción;



Que, el inciso 4.5 del artículo 73° y el inciso 15 del artículo 82° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señalan que en materia de desarrollo y economía local, un aspecto de competencia de los gobiernos locales es el fomento del turismo local sostenible y la regulación de los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes;



Que, el artículo 1° de la Ley N° 29408, Ley General de Turismo declaró de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país; asimismo, indica que los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales, y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad;

Que, a su vez, los artículos 4° y 5° de la referida Ley, señalan que corresponde al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo aprobar y actualizar el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) así como coordinar y orientar a los gobiernos regionales y locales en materia de turismo, fomentando el desarrollo del turismo social y la implantación de estrategias para la facilitación turística, inversión y promoción del turismo interno y receptivo, entre otras; siendo que el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) se entiende como instrumento de planeamiento y gestión del sector turismo en el ámbito nacional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 231-2016-MINCENTUR, se aprobó la actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) hacia el 2025, que establece la necesidad de articulación entre los Planes Estratégicos Regionales de



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

084

Turismo (PERTUR) y los Planes de Desarrollo Turístico Local de los Gobiernos Locales, así como su coherencia con los planes para la gestión de los destinos turísticos y que los Gobiernos Locales que hayan priorizado en sus agendas el desarrollo del turismo, deben articular sus objetivos, políticas, estrategias y acciones a los objetivos regionales y nacionales, en el marco de los objetivos y pilares del PENTUR;

Que, mediante el Informe N° 006-2020-GCT/MM de fecha del 28 de febrero de 2020 la Gerencia de Cultura y Turismo, solicita se conforme el Equipo Técnico de Turismo responsable de la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDLT 2020 al 2025 del distrito de Miraflores, se designe a dicha Gerencia como la Secretaría Técnica de dicho equipo y se apruebe el inicio del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito; asimismo, con Memorando N° 239-2020-GCT/MM de fecha 13 de julio de 2020, indica que considera necesario que dicha designación se realice con eficacia anticipada al 07 de febrero de 2020;



Que, conforme a lo señalado, el Plan de Desarrollo Turístico Local - PDLT, es un instrumento de planificación y gestión que contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de una localidad. Asimismo, establece los lineamientos para el desarrollo de la actividad turística, en cuyo proceso los actores públicos y privados de la localidad analizan su territorio, basándose en el potencial turístico, las necesidades de la demanda, entre otros factores relevantes para la planificación, a fin de establecer objetivos, estrategias y la priorización de acciones específicas para lograr las metas establecidas;



Que, según el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;



Que, con Informe N° 134-2020-GAJ/MM de fecha 13 de julio 2020, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina que legalmente es viable suscribir la propuesta presentada por la Gerencia de Cultura y Turismo, respecto a la conformación del Equipo Técnico de Turismo de la Municipalidad de Miraflores encargado de la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDLT 2020 al 2025 de la Municipalidad Distrital de Miraflores, así como se apruebe el inicio del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito y la designación de la Gerencia de Cultura y Turismo de la entidad como Secretaría Técnica del citado equipo, por encontrarse ajustada a la normatividad vigente, con eficacia anticipada al 07 de febrero de 2020, debiéndose proseguir con el trámite de aprobación respectivo;



Estando a lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

084

Artículo Primero.- APROBAR con eficacia anticipada al 07 de febrero de 2020, el inicio del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL 2020 al 2025 de la Municipalidad Distrital de Miraflores.

Artículo Segundo.- CONFORMAR el Equipo Técnico de Turismo, de naturaleza temporal encargado de conducir, coordinar, desarrollar talleres participativos y validar los productos de las fases del proceso de planeamiento para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL 2020 al 2025 del distrito de Miraflores, integrado de la siguiente manera:

- Gerente de Planificación y Presupuesto o a quien éste autorice.
- Gerente de Obras Públicas y Servicios Públicos o a quien éste autorice.
- Gerente de Seguridad Ciudadana o a quien éste autorice.
- Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional o a quien éste autorice.
- Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente o a quien éste autorice.
- Gerente de Desarrollo Humano o a quien éste autorice.
- Gerente de Administración y Finanzas o a quien éste autorice.
- Subgerente de Deportes y Recreación o a quien éste autorice.
- Subgerente de Comercialización o a quien éste autorice.
- 01 representante de la Cámara Nacional de Turismo como Representante del Sector Turístico Privado o a quien éste autorice.
- 01 representante de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo – AGOTUR como Representante de los gremios vinculados a la actividad turística o a quien éste autorice.
- 01 representante de la Asociación de Artesanos Cuzco Market como Representante de la Sociedad Civil Organizada o a quien éste autorice.
- 01 representante de la Sociedad de Hoteles del Perú como Representante del Sector Turístico Privado o a quien éste autorice.
- 01 representante del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR como Representante del Sector Académico o a quien éste autorice.
- 01 representante del Museo de Sitio Pucllana como representante de los gestores culturales o a quien éste autorice.
- 01 representante de la Comisaría de Turismo Lima Sur – POLTUR, como representante de una institución con interés turístico o a quien éste autorice.



Artículo Tercero.- DESIGNAR como Secretaría Técnica del Equipo Técnico de Turismo a la Gerencia de Cultura y Turismo, quien efectuará las coordinaciones respectivas con los representantes de las unidades orgánicas y entidades citadas en el artículo anterior, dando cumplimiento a las funciones que le competen como Secretaría Técnica.

Artículo Cuarto.- Disponer la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad de Miraflores (www.miraflores.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

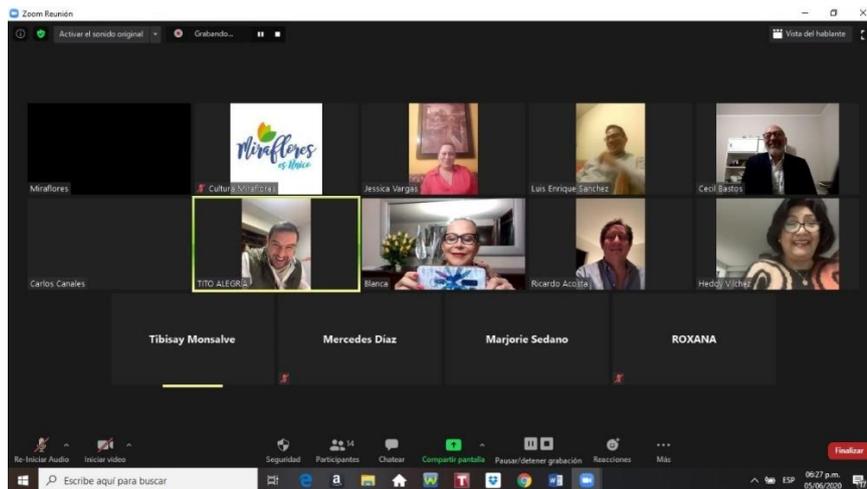
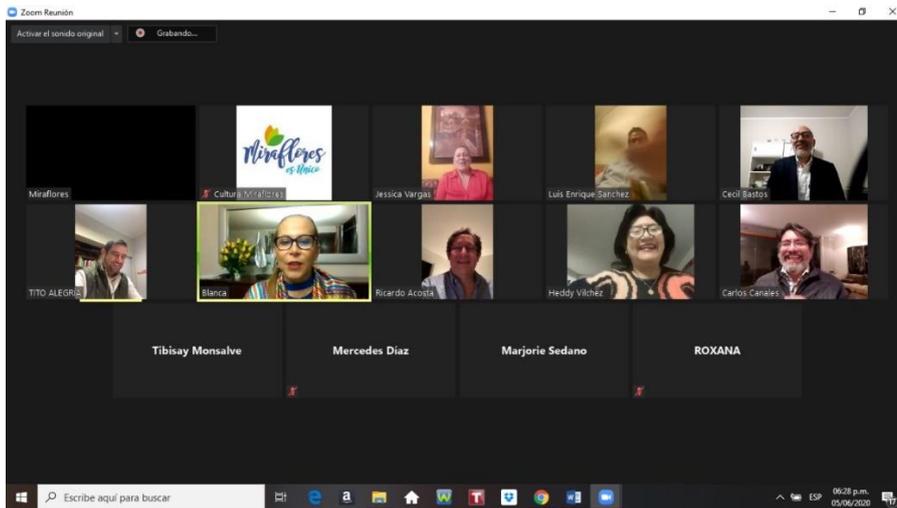
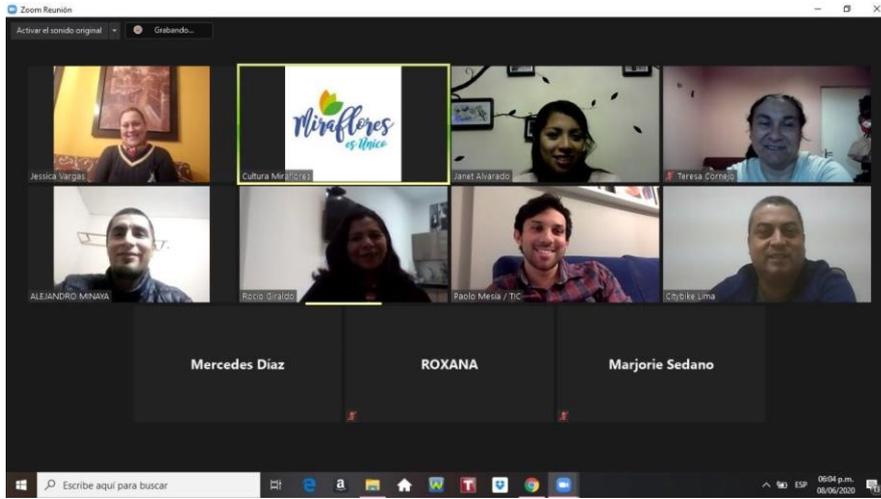
 LUIS MOLINARLES
 Alcalde

1.2 Conformación del Equipo Técnico



ANEXO 02

FOCUS GROUP



ANEXO 03

**OTROS PROYECTOS EN
CARTERA - MUNICIPALIDAD
DE MIRAFLORES**

GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ESTUDIOS Y PROYECTOS

1. MEJORAMIENTO DEL PASAJE LOS PINOS



2. CREACIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL



3. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA – DIVERSOS SECTORES





4. MEJORAMIENTO DE LA AV. COMANDANTE ESPINAR



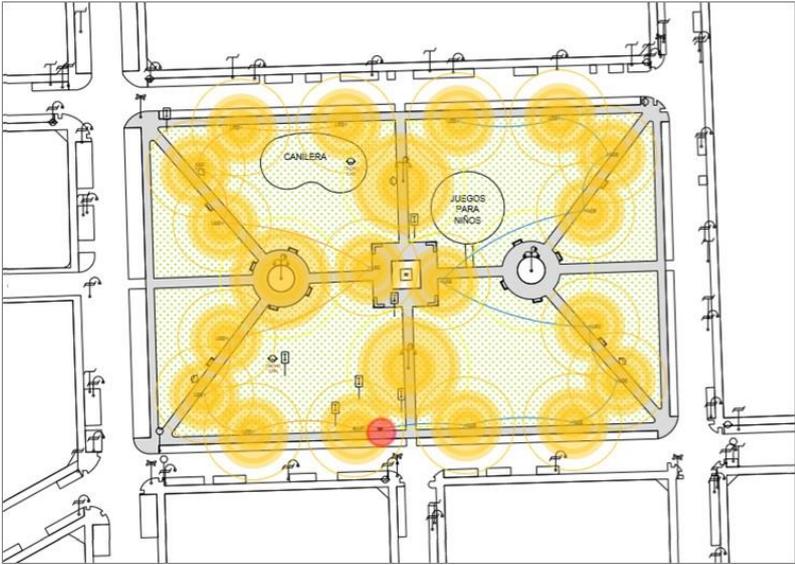
5. REPOSICIÓN DE ESPACIOS VIALES PARA EL PEATÓN



6. REPOSICIÓN DE ESPACIOS PEATONALES EN LA AV. 28 DE JULIO



7. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN LOS PARQUES QUE CUENTAN CON ALMACENES SOTERRADOS DE EMERGENCIA



10. PARQUE DEPORTIVO NIÑO MANUEL BONILLA

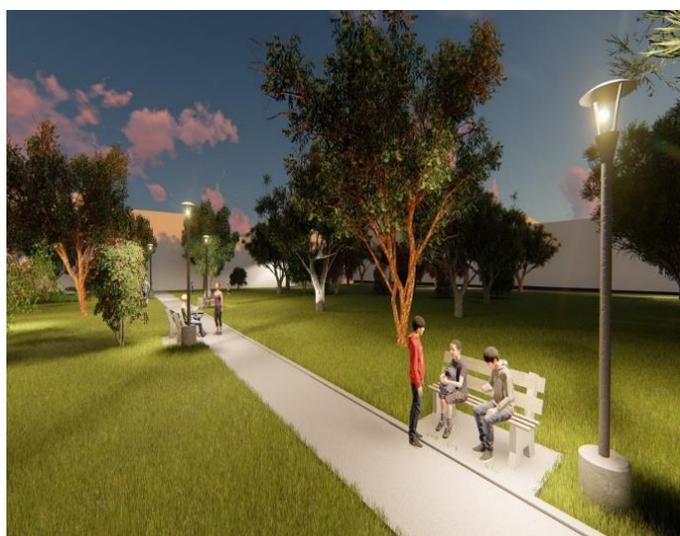


11. AMPLIACIÓN DEL PUENTE BENAVIDES PARA EL MEJORAMIENTO PEATONAL Y VIAL



INVERSIÓN PÚBLICA EN EJECUCIÓN

1. MEJORAMIENTO PARQUES FERNANDO LÓPEZ DE CASTILLA, GARCÍA CALDERÓN Y CARLOS ALZAMORA



**2. REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES
ZONA 9**



INVERSIÓN PÚBLICA EN CONTRATACIÓN

1. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA ZONA 11



**2. REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL ZONA 7
(Segunda etapa)**



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

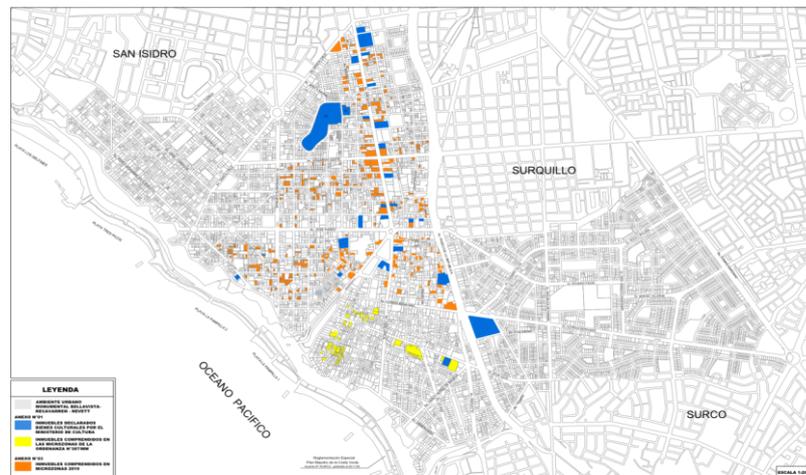
VALORANDO EL PATRIMONIO DE MIRAFLORES 2020

Identifica inmuebles y espacios públicos de valor patrimonial local y a partir de este proceso, crea incentivos para que los propietarios pongan en valor sus propiedades calificadas como bienes culturales o con valor arquitectónico y puedan usar el potencial de construcción no aprovechado en otro sector del distrito. Para ello acceden a certificados de derechos edificatorios, que utilizarán para construir en zonas de alto valor urbano, o comercializar en el mercado privado.

PLANO QUE INDICA LOS INMUEBLES PARTE DEL PROGRAMA VALORANDO EL PATRIMONIO

EN AMARILLO INMUEBLES REGISTRADOS HASTA 2018

EN NARANJA INMUEBLES INCORPORADOS EN EL 2019



CERTIFICADO DE DERECHO EDIFICATORIO



Programa de Conservación de casonas
Ordenanzas N° 387/mm y 401/mm



Casonas que se acogieron al Programa de Conservación de Casonas

19042.89 m² de derecho edificatorio generado.

INWUEBLE 01 (MONUMENTO)	INWUEBLE 02 (MICROZONA)	INWUEBLE 03 (MICROZONA)	INWUEBLE 04 (MICROZONA)	INWUEBLE 05 (MICROZONA)
Exp : 4340-2013 DERECHO EDIF : 8571.03 m ²	Exp : 7899-2013 DERECHO EDIF : 1969.86m ²	Exp : 7899-2013 DERECHO EDIF : 1969.86m ²	Exp : 4355-2013 DERECHO EDIF : 1038.2 m ²	Exp : 4352-2013 DERECHO EDIF : 850.4 m ²

Teleférico (iniciativa privada)

Miraflores es un balneario frente al mar. Sus principales atractivos los parques, miradores y playas, pueden integrarse con la parte alta de los acantilados, diversificando la oferta turística distrital.

En el Plan urbano Distrital - Miraflores 2016-2020, se propone implementar un teleférico, funicular, escaleras mecánicas o ascensor en los acantilados de Miraflores, con el fin de facilitar el acceso a las playas, a las mismas. Aquí es prioritario el tema de la inclusión social, para el desplazamiento de personas con algún discapacidad o adultos mayores.

Por tal motivo se propone la identificación de ejes de integración en la parte superior con la Costa Verde. Los ejes propuestos son los siguientes:



Fuente: Plan de desarrollo urbano de Miraflores 2016 – 2026, Municipalidad de Miraflores



Fuente: Plan de desarrollo urbano de Miraflores 2016 – 2026, Municipalidad de Miraflores

Foto: Funicular de Montserrat, Catalunya



Fuente: Plan de desarrollo urbano de Miraflores 2016 – 2026, Municipalidad de Miraflores

Foto: Funicular en Rio de Janeiro, Brasil



Fuente: Plan de desarrollo urbano de Miraflores 2016 – 2026, Municipalidad de Miraflores

ANEXO 04

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL PDTL



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE REUNIÓN

TERCERA REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO ESPECIALIZADO – TALLER DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL DEL DISTRITO DE MIRAFLORES 2021-2025

Siendo las 16:00 horas del día 22 de julio de 2020, se dio inicio a la tercera reunión del Equipo Técnico Especializado e invitados relacionados al sector turístico del distrito, encargados de trabajar, presentar y validar el PDTL - Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Miraflores 2021-2025, teniendo como agenda lo siguiente:

1. APERTURA DE LA SESIÓN

El Sr. Gonzalo Iwasaki Cauti, Gerente de Cultura y Turismo dio inicio a la reunión, dando la bienvenida a todos los presentes.

La Licenciada Sra. Jessica Vargas Gómez – Asesora de Turismo saludó a los asistentes, a quienes agradeció a todos su participación y presento a cada uno de los asistentes:

Equipo técnico especializado

- Carlos Ramírez Alzamora Muñiz - Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- Félix Rojas Ochante - Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- Martín Fabri García - Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- Sergio Montoro Llamosas- Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- Martí Conrado Reyes Villavicencio- Gerencia de Seguridad Ciudadana
- Patricia Antich Antich- Subgerencia de Comercialización
- James Alvarado Tolentino - Gerencia de Obras y Servicios Públicos
- Nelly Ojeda Velarte - Gerencia de Obras y Servicios Públicos
- Edgar David Cubas Huaranga - Gerencia de Planificación y Presupuesto
- Valeria Vianca Arata Tuesta - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional
- María Julia Peralta Tudela – Subgerencia de Deportes
- Luis Espino Cumpa - Sub Gerente de Salud y Bienestar Social
- Micaela Álvarez Calmet del Museo de Sitio Pucllana como representante de los gestores culturales.
- Rita Velásquez Ancajima del Museo de Sitio Pucllana como representante de los gestores culturales.
- Claudia Viviana Burga Casanova del Centro de Formación de Turismo- CENFOTUR como representante del sector académico.
- Carmen Castillo García del Centro de Formación de Turismo - CENFOTUR como representante del sector académico.
- Eduardo Sevilla Echevarría de la Cámara Nacional de Turismo - CANATUR como representante del sector turístico privado.



"Año de la Universalización de la Salud"

- Tibisay Monsalve Restrepo de la Sociedad Hoteles del Perú- SHP como representante del sector turístico privado.
- Cecil Bastos Palomino de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo - AGOTUR como representante de los gremios del sector turismo.
- Tito Ccorimaya Ccorimanya de la Asociación de Artesanos Cuzco Market como representante de la sociedad civil organizada.
- Técnico de Tercera PNP - Cristian Deyvis Roca Soto de la Comisaría de Turismo Lima Sur – POLTUR, como representante de una institución con interés turístico.

Vecinos de Miraflores

- Maritza Cecilia Salazar Almeida (DNI: 25600342).- Ex presidenta de la Junta Vecinal N° 05 de Miraflores
- Luis Ricardo Agüero Baldeón (DNI: 400265378).- Gerente del Restaurante Cevichería "Lobo de Mar"
- Zoila Minaya Nalda (DNI: 07005828).- Empresaria del Rubro de Agencias de Turismo "Latino Travel viajes".
- Cesar David Baldeón Gutiérrez (DNI: 078446784).- Empresario del rubro de artesanías, tienda Wasi Hamey.
- Percy Rojas García (DNI: 80023724) – Presidente de la Asociación de Artesanos Peruvian Market.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

- Karlo García Lara (DNI: 44082250).- Especialista en Turismo

Asimismo, saludó la presencia la Sra. Flor Ascencios, consultora de turismo.

- a. Se dio inicio con la lectura de la Resolución de Alcaldía N° 084-2020-A/MM en la que el Alcalde Luis Molina Arles resuelve aprobar la conformación del Equipo Técnico Especializado en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local, a cargo de Roxana Valverde.
- b. Posteriormente la Lic. Jessica Vargas Gómez, expuso el desarrollo del entorno institucional y el diagnóstico turístico local del distrito de Miraflores (Fase 1 y 2).
- c. Asimismo la Sra. Flor Ascencios Trujillo, expuso el Análisis Estratégico y el Plan de Acción y Presupuesto del PDL. (Fase 3 y 4).

2. DESARROLLO DE TEMAS TRATADOS

La Sra. Tibisay Monsalve de la Sociedad Hoteles del Perú sugirió un proyecto que beneficie a todo el malecón de Miraflores, puesto que es turístico y destacan parques como el María Reiche, El Faro de la Marina y Parque del Amor, ante ello la Sra. Jessica Vargas respondió que en el PDL de Miraflores contempla una acción estratégica para el malecón del distrito.



"Año de la Universalización de la Salud"

Seguidamente la Sra. Maritza Salazar consultó si existe algún estudio de evaluación de riesgos ante un desastre natural en los recursos turísticos de Larcomar, Parque Salazar y los acantilados del distrito, ante ello la Sra. Flor Ascencios respondió que en estos recursos turísticos consideran intervenciones en las instalaciones turísticas como mobiliario urbano, sin embargo se acoplará a las estrategias la realización de un informe de Evaluación de Riesgos - EVAR en los acantilados de Miraflores.

Posteriormente la Sra. Claudia Burga de CENFOTUR, señaló que la actual coyuntura obliga a cambiar la planificación estratégica del sector turismo y propone programas de sensibilización a la población en la reactivación del turismo para generar confianza al viajar. Con respecto a la accesibilidad indica que deberá hacerse de manera virtual, por medio de un APP con información del destino y apoyo a las empresas con un plan de asesoramiento. Finalmente propone proyectos que atiendan la necesidad de los turistas con discapacidad. Ante ello el Dr. Espino de la Subgerente de Salud y Bienestar Social indicó que a través de la Ordenanza N°540-2020, se busca que los comercios implanten medidas de bioseguridad, control y protocolos de ingreso de trabajadores y atención al cliente.

Seguidamente la Srta. Rita Velasquez indicó que el Museo de Sitio Huaca Pucllana ha sido considerado un atractivo apto para recibir visitas de personas con discapacidad pero señala la necesidad de contar con un paradero turístico en el museo.

Por otro lado la Sra. Patricia Antich de la Subgerencia de Comercialización propone proyectos en marco del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Seguidamente el Sr. Tito Corimaya y el Sr. Percy Rojas, representantes de los artesanos de Miraflores, indicaron que es necesario realizar un proyecto relacionado al Boulevard de Artesanías de la Av. Petit Thouars y mejorar la infraestructura y paraderos turísticos. Ante ello la Sra. Jessica Vargas indicó que está contemplado dentro de las acciones estratégicas del PDTL un proyecto de promoción de la artesanía en el Boulevard de la Av. Petit Thouars.

El Sr. Ricardo Agüero vecino y propietario de la Cevichería "Lobos de Mar", afirmó su compromiso en la reactivación de la economía sobretodo en el rubro gastronómico.

El Sr. Martí Reyes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, reiteró su compromiso en el desarrollo y ejecución del PDTL, indicó que están prestos a afinar los trabajos de coordinación con las empresas de servicios turísticos y dar soporte de seguridad.

Posteriormente el Técnico de Tercera PNP Cristian Deyvis Roca Soto de la Comisaría de Turismo Lima Sur, sugirió realizar coordinaciones con la comisaría del sector para los patrullajes integrados, ante ello el Sr. Martí Reyes contestó que la Municipalidad de Miraflores cuenta con patrullaje integrado y policías de convenio todos los días y las 24 horas.

Finalmente el Sr. Eduardo Sevilla de CANATUR, sugiere que el PDTL de Miraflores sea enviado al Comando de la Policía Nacional del Perú para que desde el despacho del General Jorge Luis Callas se pueda convocar a todos los actores de la actividad turística de Miraflores y conocer la estrategia unificada y articulada de seguridad del distrito.



"Año de la Universalización de la Salud"

3. CONCLUSIONES

Se concluyó que la Secretaría Técnica tendría en cuenta todos los aportes y observaciones realizados y que serían incluidos dentro del Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Miraflores 2021 -2025.

4. ACUERDOS

Al final de la reunión la Lic. Jessica Vargas, invitó a los participantes uno por uno a validar el Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Miraflores 2021 – 2025. El documento fue validado por unanimidad por el equipo técnico especializado e invitados.

5. FIN DE LA SESIÓN

Siendo las 18:00 horas, del 22 de julio la Lic. Jessica Vargas Gómez, Asesora de Turismo, levantó la sesión agradeciendo la asistencia y participación de los presentes.

SECRETARÍA TÉCNICA

GONZALO IWASAKI CAUTI
Gerente de Cultura y Turismo
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MIRAFLORES

JESSICA VARGAS GÓMEZ
Asesora de Turismo
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MIRAFLORES

EQUIPO TÉCNICO ESPECIALIZADO

EDUARDO SEVILLA ECHEVARRÍA
Gerente General
CAMARA NACIONAL DE TURISMO
(CANATUR)

CRISTIAN ROCA SOTO
TÉCNICO DE TERCERA DIVISIÓN
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ



"Año de la Universalización de la Salud"

TIBISAY MONSALVE RESTREPO
SOCIEDAD HOTELES DEL PERÚ
(SHP)

TITO CCORIMANYA CCORIMANYA
ASOCIACIÓN CUZCO MARKET



CARLOS RAMÍREZ ALZAMORA MUÑIZ
Gerente de Desarrollo Urbano y Medio
Ambiente
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



MARTI CONRADO REYES
VILLAVICENCIO
Gerencia de Seguridad Ciudadana
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

PATRICIA ANTICH ANTICH
Subgerencia de Comercialización
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

JAMES ALVARADO TOLENTINO
Gerencia de Obras y Servicios Públicos
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

NELLY OJEDA VELARTE
Gerencia de Obras y Servicios Públicos
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

EDGAR DAVID CUBAS HUARANGA
Gerencia de Planificación y Presupuesto
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



"Año de la Universalización de la Salud"

VALERIA VIANCA ARATA TUESTA
Gerencia de Comunicaciones e Imagen
Institucional
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MARIA JULIA PERALTA TUDELA
Subgerencia de Deportes y Recreación
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

FELIX ROJAS OCHANTE
Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio
Ambiente
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

LUIS CARLOS ESPINO CUMBA
Subgerente de Salud y Bienestar Social
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
DR. LUIS ESPINO CUMBA
Subgerente de Salud y Bienestar Social
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MARTIN FABRI GARCÍA
Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio
Ambiente
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

SERGIO MONTORO LLAMOSAS
Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio
Ambiente
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ANEXO 05

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL PDTL

ORDENANZA N°549 /MM



ORDENANZA N° 549 /MM

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES;
POR CUANTO:
EL CONCEJO DE MIRAFLORES;**

VISTOS, en Sesión Ordinaria Virtual de Concejo de fecha 24 de julio de 2020, el Memorando N° 253-2020-GCT/MM de fecha 20 de julio de 2020, de la Gerencia de Cultura y Turismo; el Informe N° 139-2020-GAJ/MM de fecha 20 de julio de 2020, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Memorando N° 350-2020-GM/MM de fecha 20 de julio de 2020, de la Gerencia Municipal; el Proveído N° 119-2020-SG/MM de fecha 20 de julio de 2020, de la Secretaría General, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades son los órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico vigente, de conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme lo señala el artículo IV del Título Preliminar de la precitada Ley Orgánica, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, el artículo 53° de la Ley N° 27972, establece que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción;



Que, el inciso 4.5 del artículo 73° y el inciso 15 del artículo 82° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades señalan que, en materia de desarrollo y economía local, un aspecto de competencia de los gobiernos locales es el fomento del turismo local sostenible y la regulación de los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes;



Que, la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, señala en el numeral 17.1 del artículo 17° que los Gobiernos Locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública; asimismo, en el numeral 18.2 del artículo 18° señala que los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como del privado, de las sociedades regionales, locales y de la cooperación técnica internacional;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 29408, Ley General de Turismo declaró de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país; asimismo, indica que los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales, y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

549

sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad;

Que, a su vez, los artículos 4° y 5° de la referida Ley, señalan que corresponde al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo aprobar y actualizar el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) así como coordinar y orientar a los gobiernos regionales y locales en materia de turismo, fomentando el desarrollo del turismo social y la implantación de estrategias para la facilitación turística, inversión y promoción del turismo interno y receptivo, entre otras; siendo que el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) se entiende como el instrumento de planeamiento y gestión del sector turismo en el ámbito nacional;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 231-2016-MINCETUR, se aprueba la actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) hacia el 2025 y se establece la necesidad de articulación entre los Planes Estratégicos Regionales de Turismo (PERTUR) y los Planes de Desarrollo Turístico Local de los Gobiernos Locales, así como su coherencia con los planes para la gestión de los destinos turísticos; asimismo señala que los Gobiernos Locales que hayan priorizado en sus agendas el desarrollo del turismo, deben articular sus objetivos, políticas, estrategias y acciones a los objetivos regionales y nacionales, en el marco de los objetivos y pilares del PENTUR;

Que, considerando que en la jurisdicción del distrito de Miraflores se desarrolla la actividad turística, se requiere planificar, promover, regular y fortalecer dicha actividad en el marco de la legislación vigente;

Que, el artículo 136° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, aprobado por la Ordenanza N° 475/MM, modificado por la Ordenanza N° 488/MM y cuyo texto definitivo ha sido aprobado por la Ordenanza N° 504/MM del 15 de noviembre de 2018, corresponde a la Gerencia de Cultura y Turismo, entre otros, supervisar la actividad turística en el distrito en cooperación con las entidad competentes, así como proponer, promover y declarar zonas de desarrollo turístico prioritario, eventos de interés turístico local y diseñar circuitos turísticos factibles de convertirse en base de desarrollo del distrito;



Que mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2020-A/MM de fecha 13 de julio del 2020, con eficacia anticipada al 07 de febrero de 2020, se designó el Equipo Técnico Especializado responsable de la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Miraflores;



Que, mediante el Memorando N° 253-2020-GCT/MM de fecha del 20 de julio de 2020, la Gerencia de Cultura y Turismo remite el Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL 2021 - 2025 al distrito de Miraflores, solicitando que el mismo sea puesto a consideración del Concejo Municipal;

Que, conforme a lo señalado, el Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL, es un instrumento de planificación y gestión que contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de una localidad. Asimismo, establece los lineamientos para el desarrollo de la actividad turística, en cuyo proceso los actores públicos y privados de la localidad analizan su territorio, basándose en el potencial turístico, las necesidades de la demanda, entre otros factores relevantes para la planificación, a fin de establecer objetivos, estrategias y la priorización de acciones específicas para lograr las metas establecidas;



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

549

Que, con Informe N° 139-2020-GAJ/MM de fecha 20 de julio 2020, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina que resulta legalmente viable poner en conocimiento del Concejo Municipal el Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito, elaborado por el Equipo Técnico de Turismo, por encontrarse ajustada a la normatividad vigente, debiéndose proseguir con el trámite de aprobación respectivo de así considerarlo procedente el Concejo Municipal, y una vez que el Concejo Municipal lo apruebe, de acuerdo a sus atribuciones, se deberá proceder a emitir la Resolución de Alcaldía correspondiente aprobando el mismo y haciendo referencia a la Ordenanza que se emita así como al Acta de Validación debidamente suscrita por los actores involucrados en su elaboración;

Estando a lo expuesto, de conformidad con las atribuciones conferidas por el numeral 8 del artículo 9° y el artículo 40° de la Ley N° 29792, Ley Orgánica de Municipalidades; el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** y con dispensa del trámite de aprobación del acta, aprobó la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL (PDTL) 2021 – 2025 DEL DISTRITO DE MIRAFLORES

Artículo Primero.- APROBAR el Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) del distrito de Miraflores 2021 - 2025, que en Anexo adjunto forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Secretaría General, la publicación de la presente Ordenanza en el Diario Oficial "El Peruano"; y a la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, la publicación de la Ordenanza y el referido Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2021-2025, en el Portal Institucional de la Municipalidad (www.miraflores.gob.pe).

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA: La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su VªBª publicación en el Diario Oficial El Peruano.

SEGUNDA: OTORGAR facultades al Despacho de Alcaldía para emitir las normas complementarias que sean necesarias para su adecuada aplicación.

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

Miraflores, 24 JUL. 2020



MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

 JESSICA P. VILLEGAS VÁSQUEZ
 Secretaria General

MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

 LUIS MOLINA ARLES
 Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°089 – 2020 –A/MM



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°089 -2020-A/MM

Miraflores, 24 JUL. 2020

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE MIRAFLORES:

VISTOS, el Informe N° 139-2020-GAJ/MM de fecha 20 de julio de 2020, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Memorando N° 256-2020-GCT/MM de fecha 24 de julio de 2020, emitido por la Gerencia de Cultura y Turismo; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico vigente de conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el numeral 4.5 del artículo 73° y el inciso 15 del artículo 82° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señalan que en materia de desarrollo y economía local, un aspecto de competencia de los gobiernos locales es el fomento del turismo local sostenible y la regulación de los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 29408, Ley General de Turismo declaró de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país; asimismo, indica que los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales, y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad;

Que, a su vez, los artículos 4° y 5° de la referida Ley, señalan que corresponde al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo aprobar y actualizar el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) así como coordinar y orientar a los gobiernos regionales y locales en materia de turismo, fomentando el desarrollo del turismo social y la implantación de estrategias para la facilitación turística, inversión y promoción del turismo interno y receptivo, entre otras; siendo que el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) se entiende como instrumento de planeamiento y gestión del sector turismo en el ámbito nacional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 231-2016-MINCENTUR, se aprobó la actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) hacia el 2025, que establece la necesidad de articulación entre las estrategias de los Planes Estratégicos Regionales de Turismo (PERTUR) y los Planes de Desarrollo Turístico Local de los Gobiernos Locales, así como su coherencia con los planes para la gestión de los destinos turísticos; asimismo se dispone que los Gobiernos Locales que hayan priorizado en sus agendas el desarrollo del turismo, deben articular sus objetivos,





MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



089

políticas, estrategias y acciones a los objetivos regionales y nacionales, en el marco de los objetivos y pilares del PENTUR;

Que, conforme a lo señalado, el Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL, es un instrumento de planificación y gestión que contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de una localidad. Asimismo, establece los lineamientos para el desarrollo de la actividad turística, en cuyo proceso los actores públicos y privados de la localidad analizan su territorio, basándose en el potencial turístico, las necesidades de la demanda, entre otros factores relevantes para la planificación, a fin de establecer objetivos, estrategias y la priorización de acciones específicas para lograr las metas establecidas;



Que, la Guía Metodológica 2019 para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico PDTL, aprobada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, es entendida como un documento orientador que se pone a disposición de los gobiernos locales, y actores involucrados en el desarrollo de la actividad turística, brindando pautas, herramientas y recomendaciones para la planificación estratégica del sector a nivel provincial y distrital, teniendo en cuenta la coherencia y consistencia con los objetivos de la política nacional, sectorial y territorial;



Que, conforme lo dispuesto en el artículo 136° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, aprobado por la Ordenanza N° 475/MM, modificado por la Ordenanza N° 488/MM y cuyo texto definitivo ha sido aprobado por la Ordenanza N° 504/MM del 15 de noviembre de 2018, corresponde a la Gerencia de Cultura y Turismo, entre otros, supervisar la actividad turística en el distrito en cooperación con las entidades competentes, así como proponer, promover y declarar zonas de desarrollo turístico prioritario, eventos de interés turístico local y diseñar circuitos turísticos factibles de convertirse en base de desarrollo del distrito;



Que mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2020-A/MM de fecha 13 de julio de 2020, se aprobó con eficacia anticipada al 07 de febrero de 2020, el inicio del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) del distrito de Miraflores, así como la conformación del Equipo Técnico de Turismo encargado de conducir, coordinar, desarrollar talleres participativos y validar los productos de las fases del proceso de planeamiento para la elaboración respectiva;



Que, mediante la Ordenanza N° 549-MM de fecha 24 de junio de 2020, se aprueba el Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2021 - 2025 del distrito de Miraflores;

Que, mediante Memorando N° 256-2020-GCT/MM de fecha 24 de julio de 2020, emitido por la Gerencia de Cultura y Turismo, se remite el Acta de Validación debidamente firmada por los actores involucrados;

Que, en el Informe N° 139-2020-GAJ/MM de fecha 20 de julio de 2020, la Gerencia de Asesoría Jurídica, concluye que posterior a la aprobación del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) del distrito de Miraflores mediante la ordenanza respectiva, se deberá proceder a la aprobación del mismo a través de la resolución de alcaldía;

Estando a lo expuesto y a lo dispuesto en el numeral 6 artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;



089

RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) del distrito de Miraflores 2021-2025, elaborado por el Equipo Técnico de Turismo y validado por los actores involucrados al desarrollo turístico de la localidad, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, su publicación en el portal institucional de la Municipalidad (www.miraflores.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
.....
LUIS MOLINA ARLES
Alcalde



Plan de Desarrollo Turístico Local del Distrito de **Miraflores** 2021 - 2025



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Miraflores
es Único